6° Informe ciudadano

Fernando Toranzo Fernández

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

Con la fuerza de Todos

San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

Con la fuerza de Todos



Mensaje

Potosinos:

San Luis Potosí tiene hoy nuevas esperanzas de cara al porvenir. La realidad y los números hablan por sí mismos: 182 mil 597.2 millones de pesos invertidos durante este Gobierno 2009-2015 en más de 63 mil 600 obras y acciones, gracias a un importante trabajo de gestión financiera, de contención del gasto y del manejo inteligente de los recursos disponibles.

Sin duda alguna, el resultado más trascendente es que San Luis Potosí abandonó el sexto lugar nacional entre las entidades más pobres del País, ubicándose ahora en el onceavo lugar, confirmando que el hilo conductor institucional fue sin duda combatir la pobreza y generar una mejor vida para todos.

Como médico, reconozco también el alto valor que representa el ocupar durante este sexenio los primeros lugares nacionales en los indicadores Caminando a la Excelencia. Ello, aunado al crecimiento de la infraestructura médica en municipios como Axtla de Terrazas, Santa Catarina, Rioverde, Villa de Ramos o Aquismón, nos fortalece como sociedad día tras día.

De igual forma, consolidamos la economía estatal trabajando arduo y recibiendo a empresas de alto calado en materia automotriz como BMW o Goodyear, entre muchos otros inversionistas que confiaron en San Luis Potosí y en sus municipios para instalar sus empresas, sean pequeñas, medianas o grandes, pero todas generadoras de empleos.

Y para ello, hay que estar mejor capacitados. Por eso invertimos decididamente en la educación de calidad en todos sus niveles, vinculando a los jóvenes con los centros de trabajo y complementando su formación con la actividad deportiva, con nuevos espacios construidos por todo el Estado y otras obras y acciones enfocadas a brindarles más oportunidades de desarrollo integral.

Además, ampliamos y mejoramos nuestras carreteras; dotamos de servicios básicos a los más pobres; atendimos como nunca a la población indígena, a las mujeres, a los jóvenes, a los migrantes, a los niños y a los adultos; impulsamos el desarrollo del campo con obras como el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica El Huevo, hoy sucursal Santa Rita; trabajamos intensamente por la seguridad física y patrimonial de los potosinos, en un marco de legalidad y justicia plenos. Construimos un Gobierno más eficiente, más austero, más honesto y más transparente; invertimos con eficiencia cada peso hacia un destino más social y de mayor bienestar para los ciudadanos.

Pero son ustedes, las y los potosinos, quienes ya ven los resultados de estos esfuerzos y compartirán conmigo la satisfacción de los logros alcanzados, mismos que están plasmados en este mi sexto y último Informe Ciudadano, el cual entregué ante el H. Congreso del Estado, no sólo para cumplir con nuestra Constitución local, sino ante todo, para dar cuenta a ustedes de las acciones que este Gobierno emprendió por un San Luis mejor.

Les agradezco el haberme dado la encomienda democrática de trazar un sendero de bienestar y progreso en esta hermosa y próspera Entidad, sumando voluntades con el Gobierno de la República, conducido por el licenciado Enrique Peña Nieto; con los 58 ayuntamientos de nuestro Estado, con todos los sectores económicos y sociales, y con cada potosina y potosino que puso su mayor voluntad a favor de San Luis Potosí.

De cara al futuro, generamos nuevas esperanzas. Hoy estamos más y mejor preparados para afrontar los retos por venir; porque somos un pueblo de guerreros, de luchadores incansables, de transformadores de nuestra sociedad. Tanto en el pasado como en el presente, se gestaron en la Entidad grandes acontecimientos que marcaron la pauta del avance para nuestro querido México.

Mantengamos ese espíritu de lucha, para que San Luis Potosí siga escalando peldaños en los indicadores nacionales de desarrollo, y sobre todo, para que esos números se reflejen cotidianamente en la vida de todos ustedes, al ser el alma y el motor de nuestra sociedad.

Aún hay grandes retos, pues la pobreza no desaparece de la noche a la mañana; habrá más obras de infraestructura carretera, educativa, cultural, deportiva y social qué emprender; hay mucho más qué hacer en materia de seguridad pública y procuración de justicia; hay muchos empleos nuevos qué promover; pero sin duda, lo hecho hasta ahora nos llevará hacia nuevos éxitos.

Concluyo el cargo como Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, con la satisfacción del deber cumplido, con la alegría de haber servido a mi tierra y con el agradecimiento infinito a quienes compartieron conmigo trabajo, desvelos, preocupaciones y ganas de hacer de San Luis Potosí, una tierra digna para todos sus habitantes. Porque hoy podemos decir con toda certidumbre, que en San Luis Potosí, hay resultados.

MUCHAS GRACIAS.

Dr. Fernando Toranzo Fernández
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí



Índice

EJE 1
POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Prioridades para los potosinos
- Desarrollo Social 10
- Educación 42
- Deporte 66
- Salud 28
- Cultura 54
- Vivienda 74

Atención a grupos especiales
- Asistencia Social 80
- Comunidades Indígenas 88
- Mujeres 96
- Juventud 104
- Migrantes 108

EJE 2
ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

Fomento al campo productivo
- Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal 116

Generación de inversión productiva y empleo
- Desarrollo Económico 130
- Financiamiento para el Desarrollo 138
- Empleo y Capacitación para el Trabajo 142
- Turismo 150
- Ciencia y Tecnología 158

EJE 3
DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Ordenamiento territorial e infraestructura
- Desarrollo Urbano 166
- Infraestructura Carretera 176
- Comunicaciones y Transportes 182

Compromiso con la sustentabilidad
- Agua 186
- Medio Ambiente 194

EJE 4
SEGURIDAD Y JUSTICIA

Compromiso con la paz y la seguridad
- Seguridad Pública 206
- Procuración de Justicia 218
- Prevención y Reinserción Social 224

EJE 5
GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE, HONESTO Y AUSTERO

Rindiendo cuentas
- Administración Pública 232



EJE 1

POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Disminuir la marginación social existente en la Entidad y generar las oportunidades sociales y educativas para avanzar en el desarrollo humano de los potosinos, a través de la coordinación eficiente de los tres órdenes de gobierno.

Desarrollo Social 10
Salud 28
Educación 42
Cultura 54
Deporte 66
Vivienda 74
Asistencia Social 80
Comunidades Indígenas 88
Mujeres 96
Juventud 104
Migrantes 108





Desarrollo Social







PRINCIPALES LOGROS:

- El conjunto de las dependencias del Sistema Estatal de Desarrollo Social, invirtieron en seis años de esta Administración 43 mil 149.8 millones de pesos, más del doble de la inversión destinada en el periodo 2003 – 2009 (19 mil 154 mdp).
- En seis años de este Gobierno, se invirtieron 6 mil 282.1 mdp en los programas sociales de combate a la pobreza que promueve la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE).
- Según la Medición de la Pobreza 2014 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a nivel nacional la población en pobreza se incrementó en el periodo 2010 – 2014; en tanto en San Luis Potosí se redujo.
- En el periodo abandonaron la pobreza 137 mil 800 potosinos que hoy se suman a la población No pobre, y su porcentaje se incrementó de 47.6 a 50.9 por ciento de la población total.

- Además, 144 mil 100 potosinos superaron su condición de pobreza extrema durante esta Administración: Hoy forman parte de la población no pobre o se encuentran en pobreza moderada. Su porcentaje pasó de 15.3 a 9.5. San Luis Potosí dejó de ser parte de las diez entidades con mayor pobreza extrema en el país. Pasó del lugar 6 al 11.
- 128 mil 600 potosinos tienen mejor calidad en pisos, muros y techos en sus viviendas y de ellos 90 mil 100 superaron su condición de hacinamiento con recámaras adicionales.
- 80 mil 800 potosinos más cuentan con servicios básicos en sus viviendas, tienen agua, drenaje, electrificación y estufa ecológica.
- 200 mil potosinos más tienen una alimentación segura e ingresos para cubrir el costo de su canasta básica.

Distribución de la inversión por programas sociales en los seis años de Gobierno

Programa Social	Obras	Acciones	Proyectos	Inversión social (mdp)	%
Atención a la población con carencia por acceso a los servicios básicos					
Agua potable	564	616		855.4	
Alcantarillado, drenaje y sanitarios ecológicos	351	14,473		999.8	
Electrificación y celdas solares	1,045	2,340		665.8	
Estufas ecológicas		63,763		160.3	
Subtotal	**1,960**	**81,192**		**2,681.3**	**42.7**
Atención a la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda					
Ampliación de vivienda / recámaras adicionales		24,647		899.3	
Pisos firmes		6,747		50.1	
Muros firmes		1,421		16.2	
Subtotal		**32,815**		**965.6**	**15.4**
Obras y proyectos con impacto en el bienestar económico					
Urbanización (pavimentación de calles y vialidades)	662			816.0	
Caminos	282			1,594.6	
Infraestructura productiva	1		4,159	188.0	
Subtotal	**945**		**4,159**	**2,598.6**	**41.4**
Carencia por rezago educativo y por acceso a los servicios de salud					
Educación (Infraestructura y atención a población vulnerable)	18			27.0	
Salud (Infraestructura)	17			9.7	
Subtotal	**35**			**36.7**	**0.6**
Total	**2,940**	**114,007**	**4,159**	**6,282.1**	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

1 CONEVAL: MEDICIÓN DE LA POBREZA 2014

Principales indicadores

Indicador	Población (miles de personas)		Variación 2010 - 2014	Lugar nacional	
	2010	2014		2010	2014
Pobreza					
En pobreza	1,375.30	1,338.10	-37.2	11	13
En pobreza extrema	402.6	258.5	-144.1	6	11
Carencias sociales					
Rezago educativo	583	502.6	-80.4	12	13
Carencia por acceso a los servicios de salud	499.5	291.9	-207.5	28	32
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	428.4	299.8	-128.6	11	12
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	847.7	767	-80.8	9	9
Carencia por acceso a la alimentación	789.7	589.9	-199.8	6	20

Fuente: CONEVAL, Medición de la Pobreza 2014

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dio a conocer el 24 de julio de 2015 los resultados de la medición de pobreza 2014.

Destaca que: 144 mil 100 potosinos superaron sus condiciones de pobreza extrema, y que 37 mil 200 potosinos más hoy forman parte de la población no pobre.

80 mil 400 potosinos superaron su rezago educativo, somos el Estado con más población de 3 a 15 años que asisten a la escuela y tienen educación primaria y secundaria completa, el 95 por ciento.

128 mil 600 potosinos tienen mejor calidad en pisos, muros y techos en sus viviendas y de ellos 90 mil 100 superaron su condición de hacinamiento con recámaras adicionales.

80 mil 800 potosinos más cuentan con servicios básicos en sus viviendas, tienen agua, drenaje, electrificación y estufa ecológica.

200 mil potosinos más superaron sus carencias por acceso a la alimentación, se avanzó del lugar 26 al 17 en la escala nacional de mayor seguridad alimentaria. Gracias a estos resultados, San Luis Potosí dejó de estar en el grupo de las diez entidades con mayor pobreza del País.

2 GESTIÓN INSTITUCIONAL

En este año se concretó la armonización del marco jurídico local con las modificaciones de la Ley de Coordinación Fiscal que aplicaron a partir del año 2014. Las iniciativas presentadas por el poder Ejecutivo ante el H. Congreso del Estado, se formalizaron con la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, en diciembre de 2014; y de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, en abril de 2015.

La primera actualiza las atribuciones que en materia de desarrollo social corresponden a nuestra Entidad, e incorpora la realización sistemática de componentes normativos para la planeación, monitoreo y evaluación de los programas sociales; la segunda, incorpora además el nuevo marco jurídico que regula el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) emitido por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En este tenor, la SEDESORE en coordinación con la SEDESOL, realizó diversos eventos de capacitación para las autoridades municipales, sobre los Lineamientos Generales de Operación del FAIS 2015 en cuanto al destino, cobertura territorial y porcentajes de asignación de recursos a los rubros que contempla el Catálogo de Acciones del Fondo. Se entregaron a cada ayuntamiento mapas de cobertura con identificación de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), localidades con los dos grados de rezago social más altos y sus porcentajes de asignación de recursos.

Asimismo, este año, después del proceso electoral en el mes de junio, la ciudadanía eligió a 58 nuevos presidentes municipales. Estas autoridades electas fueron informadas en eventos ex profeso sobre las funciones y apoyos que pueden gestionar con la SEDESORE.

En noviembre de 2014 el CONEVAL entregó el Informe Final de la evaluación externa piloto que realizó al ejercicio de los Fondos del Ramo 33 que administra el Gobierno del Estado. La SEDESORE respondió a la evaluación de los recursos que administra del FISE y apoyó al CONEVAL en la coordinación de las evaluaciones a los demás fondos. La Evaluación del FISE-2013 obtuvo una positiva valoración por la direccionalidad de su ejercicio y cumplimiento de la normativa.

3 GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL COMBATE A LA POBREZA

El Gobierno del Estado impulsó la concurrencia de recursos federales y municipales para el combate a la pobreza a través de diversos convenios que potenciaron 2.5 veces la disponibilidad de los recursos estatales.

Se realizaron convenios con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), así como con los 58 ayuntamientos del Estado.

Para el combate a la pobreza se contó con recursos de diferentes fondos: del Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), del Fondo Regional (FONREGION), del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) y recursos estatales propios.

En seis años, la mezcla de estos recursos con la Federación y los ayuntamientos alcanzó la suma de 6 mil 282.1 mdp que fueron canalizados a diversos programas sociales de combate a la pobreza en el marco de reglas de operación federales, de lineamientos normativos estatales y alineados a los objetivos de la política social nacional y del Estado.



Combate a la pobreza, prioridad de este Gobierno

Recursos para el combate a la pobreza en seis años de Gobierno

Convenios	Estructura financiera (mdp)					
	Estatales	Federales	Municipales	Beneficiarios y otros	Total	Potenciamiento de los recursos estatales
SEDESORE - SEDESOL Ayuntamientos	640.3	1,071.3	659.5	109	2,480.1	2.9
SEDESORE - CDI - INDEPI Ayuntamientos	87.8	1,043.1	345.2	1.2	1,477.4	15.8
SEDESORE - CFE Ayuntamientos	176.2	200.4	119.2		495.8	1.8
SEDESORE - SEDATU Ayuntamientos	135.6	251.6	124.8	9.1	521	2.8
SEDESORE - CNA - CEA Ayuntamientos	35.2	71.4	36.6		143.2	3.1
SEDESORE Ayuntamientos	446		376.8	6.3	829.1	0.9
SEDESORE directo	256				256	0.0
Otros Convenios (DIF, SEDARH, SEDECO, FONAES)	39.5	3.2	9.6	27.1	79.5	1.0
Total	1,816.6	2,641	1,671.7	152.8	6,282.1	2.5

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

Cada año, el manejo de los recursos fue auditado por los órganos fiscalizadores, obteniendo cero observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado y de la Auditoría Superior de la Federación. Se rindió cuenta del ejercicio de recursos trimestralmente ante la Contraloría General del Estado y ante la SEDESOL como dependencia coordinadora del Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE).

Asimismo, como mecanismo de rendición de cuentas el ejercicio de recursos estuvo abierto a la consulta pública a través de publicaciones trimestrales en el Periódico Oficial del Estado y en el portal de la SEDESORE.

Destaca que en esta Administración, se promovió -por primera vez en su historia- la práctica de evaluaciones externas a los recursos del FISE. Fue evaluado en 2013 por el CONEVAL y en 2014 por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En ambos casos, los hallazgos y resultados de su ejercicio fueron positivos.

El manejo transparente y honesto de los recursos públicos, el cumplimiento de la normatividad y la eficiencia en su aplicación, permitieron que los programas sociales tuvieran resultados favorables en el combate a la pobreza y la reducción del rezago social.



Acciones claras para reducir el rezago social en la Entidad

4 PROGRAMAS SOCIALES

El rumbo de la política social fue claro y definido desde el inicio de esta Administración: Reducir los rezagos sociales de las comunidades y de la población fue prioridad sin distinguir colores, ideologías, tamaño de los asentamientos o dispersión de las viviendas. La familia estuvo en el centro de la atención de todos los programas sociales.

El Gobierno del Estado promovió programas diseñados y enfocados a abatir las carencias sociales que determinan la pobreza y que tienen que ver con las condiciones de vida de las familias: La carencia por calidad y espacios de la vivienda, la carencia por acceso a servicios básicos y programas con impacto en su bienestar económico.

Gracias a convenios de concurrencia de recursos se financiaron los programas, se definieron sus objetivos y metas particulares, se sometieron a evaluación sus resultados y a medición sus indicadores. Los resultados obtenidos con los nueve programas sociales se muestran a continuación.

4.1 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

El entorno inmediato de las familias debe ser adecuado para propiciar su desarrollo social mediante el acceso a servicios básicos, tanto en el medio rural como en el urbano. La disponibilidad de agua en la vivienda, de drenaje o servicio sanitario ecológico, de luz eléctrica o energía solar y el uso de estufas con chimenea para cocinar, son condiciones necesarias para que las familias mejoren sus condiciones de vida.

En el conjunto de estos servicios, se canalizaron 2 mil 681.3 mdp, que representan el 42.7 por ciento de la inversión total en combate a la pobreza en los seis años de gestión, con los siguientes resultados:

Agua potable

Con el programa de Agua potable se realizaron en seis años 564 obras -catorce de ellas concluyen en este año- para llevar el agua potable a las viviendas de localidades marginadas y zonas de atención prioritaria donde antes no se contaba con este indispensable servicio.

Adicionalmente, se realizaron 616 acciones para captación de agua pluvial y almacenamiento de agua en localidades de mayor aislamiento, donde la dotación del servicio por sistema de tubería es complicada por falta de fuentes de abastecimiento y elevado costo.

En suma, en seis años se beneficiaron con agua entubada en sus viviendas 57 mil 657 familias, que residen en 423 localidades de 52 municipios. La inversión en este rubro durante el sexenio fue de 855.4 mdp.

Al inicio de la Administración, el 14.17 por ciento de la población no contaba con agua potable en su vivienda. Hoy, ese rezago se redujo a 9.95 por ciento, lo que significa una disminución de 29.76 por ciento en el indicador de personas sin agua en su vivienda, de acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza que opera la SEDESORE.



Agua potable en la comunidad El Gallo, municipio de Vanegas

Alcantarillado, drenaje y letrinas

Con el programa de Alcantarillado y drenaje, el Gobierno del Estado contribuye a mejorar la salud de las personas al contar con servicios de saneamiento básico en sus viviendas. Se realizaron en esta Administración 351 obras - dieciocho de ellas concluyen en este año- para favorecer la habitabilidad de las viviendas al construir o ampliar sistemas de drenaje en zonas de atención prioritaria de cabeceras municipales y localidades con mayores grados de rezago social.

Sólo con este Programa se beneficiaron durante los últimos seis años con sistemas de drenaje y descargas domiciliarias de aguas residuales, 37 mil 965 familias, las cuales residen en 96 localidades de 47 municipios. La inversión en seis años fue de 665.3 mdp

Asimismo, con el programa de Sanitarios ecológicos, se ejecutaron durante la Administración 14 mil 473 acciones -1 mil 40 en este año- para mejorar las condiciones de higiene de igual número de familias rurales, que residen en 629 localidades de 44 municipios, cuyas condiciones topográficas y dispersión de viviendas no permite una obra de drenaje sanitario convencional.

La inversión en este sexenio sumó 334.5 mdp.



Sanitario ecológico en Alaquines

El rezago de drenaje en el Estado al iniciar la actual Administración en 2010 era de 18.65 por ciento de viviendas sin el servicio. Este déficit se redujo en 2015 a 16.27 por ciento, en tanto que el rezago de viviendas sin servicio sanitario era de 5.16 por ciento y cierra en 4.39 por ciento.

Electrificación

La disponibilidad de energía eléctrica favorece la construcción y dotación de otros servicios como escuelas y centros de salud y contribuye a crear oportunidades de trabajo y a tener comunidades más seguras.

Con el programa de Electrificación se ejecutaron en seis años 1 mil 45 obras eléctricas - 36 concluyen en este año- para introducir o ampliar este servicio en todas las localidades. El 99.88 por ciento de los asentamientos urbanos y el 98.11 por ciento de las localidades rurales cuentan con electricidad. En total se iluminaron en esta Administración 693 localidades en todo el Estado.



Más luz para más familias potosinas

Además, se instalaron 2 mil 340 paneles solares en viviendas de localidades dispersas para beneficiar al mismo número de familias de 353 localidades de 36 municipios.

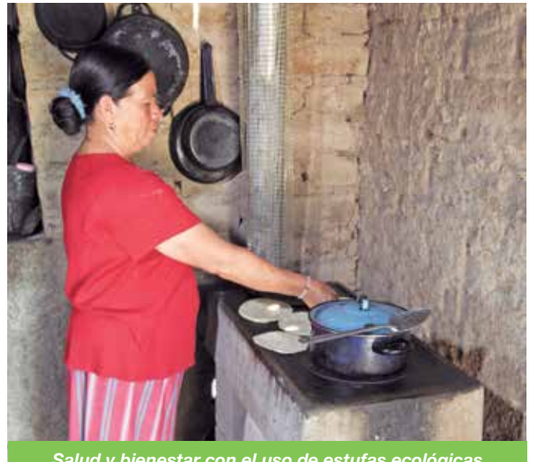
En suma, a obras eléctricas y paneles solares se destinaron 665.8 mdp.

El porcentaje de personas en viviendas sin energía eléctrica al inicio de este sexenio era de 3.91 y al término de esta Administración, el porcentaje se redujo a 1.70 por ciento.

Estufas ecológicas

Esta Administración se encontró un Estado donde el porcentaje de familias que cocinaban sus alimentos en fogones sin chimenea era de 22.6 por ciento. Por ello, durante seis años se construyeron e instalaron 63 mil 763 estufas ecológicas con chimenea -3 mil 220 se instalan en este año- para mejorar el ambiente de las viviendas y favorecer la salud de las familias. Con el programa de Estufas ecológicas se llegó a 1 mil 620 localidades de 47 municipios con una inversión de 160.3 mdp.

El rezago bajó a 12.76 por ciento de viviendas donde se cocina con leña sin chimenea, con una disminución del indicador inicial equivalente a 43.5 por ciento.



Salud y bienestar con el uso de estufas ecológicas en la Entidad

4.2 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA

Para mejorar el entorno físico en el que habitan las familias, el Estado impulsó el programa de Mejoramiento de vivienda, que consistió en la construcción de unidades básicas de vivienda y de cuartos dormitorios adicionales, así como en el mejoramiento de pisos, muros y techos con materiales firmes.

Se invirtieron en el programa 965.6 mdp, el 15.4 por ciento de la inversión total de la SEDESORE en los seis años de Gobierno.

Mejoramiento de vivienda

Esta Administración impulsó desde el inicio un programa sin precedente orientado a superar el problema de hacinamiento en que vivía el 34.43 por ciento de las familias potosinas. Favorecer el sano desarrollo de sus integrantes mediante la ampliación de sus viviendas con una recámara adicional fue el eje del programa, que logró reducir a 30.73 por ciento la problemática de hacinamiento.



Con viviendas pre fabricadas, más potosinos tienen un hogar adecuado.

Se construyeron o instalaron 23 mil 666 recámaras adicionales -2 mil 166 de ellas concluyen en este año- y 981 unidades básicas de vivienda en 1 mil 299 localidades de todo el Estado. En concurrencia de recursos con la Federación y los municipios se invirtieron en estas acciones 899.3 mdp.

Además, se sustituyeron materiales de desecho en viviendas precarias para mejorar su calidad de construcción. Se colocaron 6 mil 747 pisos firmes en 287 localidades de 27 municipios, así como 1 mil 421 muros resistentes en 251 localidades de cuatro municipios, con una inversión en estas acciones de 66.3 mdp.

4.3 OBRAS Y PROYECTOS CON IMPACTO EN EL BIENESTAR ECONÓMICO

En el espacio del bienestar económico de las personas se incide a través de los programas sociales de Urbanización, Caminos, e Infraestructura productiva. En total se invierten en estos rubros 2 mil 598.6 mdp, el 41.4 por ciento de la inversión total.

Urbanización

Pavimentar calles y mejorar las vialidades y accesos de las colonias y barrios en zonas de atención prioritaria urbana, así como en localidades rurales estratégicas, cierra el circuito de acceso a los servicios de agua y drenaje en las viviendas. Con el programa de Urbanización, se apoyaron en total 662 obras de construcción y pavimentación de calles -22 de estas obras concluyen en este año-, construcción de andadores y banquetas, colocación de señalética e instalación de alumbrado público en 92 localidades de los 58 municipios, con inversión de 816 mdp.



Mejores calles para la ciudadanía.

Caminos rurales

Con el programa de Caminos rurales se redujo el aislamiento de comunidades a las que se les generó acceso a entronques carreteros y comunicación a otros centros de población. Se apoyaron 282 obras para construir y mejorar 610.3 kilómetros de caminos –uno de ellos de 2.2 kilómetros concluye en este año-, con los cuales se beneficiaron 320 localidades de los 58 municipios del Estado, lo que significó una inversión de 1 mil 594.6 millones de pesos durante los seis años de Gobierno.



Axtla, camino La Ceiba

Infraestructura productiva

Se apoyó la economía social de comunidades en pobreza para mejorar ingresos, generar ocupación productiva y proteger el consumo alimentario. Se dio prioridad a los segmentos de población más desprotegidos incluidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre y a las familias de migrantes y trabajadores en retorno.

Con el programa de Infraestructura productiva se realizaron 4 mil 159 proyectos productivos, -190 concluyen en este año – entre ellos destacan los de agricultura protegida comunitarios y familiares, granjas de traspatio de conejos y aves; talleres de herrería, carpintería, costura, electricidad, soldadura, reparación de calzado y bicicletas; compra de ganado bovino, porcino, caprino y ovino. En total se invirtieron 188 mdp en 591 localidades de los 58 municipios del Estado.



Producción de cactáceas, ejido Hidalgo, municipio de Cedral

4.4 CARENCIA POR REZAGO EDUCATIVO Y POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Educación y salud (infraestructura y atención a población vulnerable)

Se apoyaron obras del rubro educativo, entre ellas el proyecto CASITA (Centro de Apoyo en Salud, Instrucción, Trabajo y Ambiente) en la localidad de Tocoy, San Antonio, en coordinación con la UASLP. También se apoya la construcción de aulas, techados y dotación de servicios básicos en centros educativos del medio rural en catorce municipios.

En apoyo a grupos vulnerables se construyó la Casa del Migrante en conjunto con la SEDESOL, el ayuntamiento de San Luis Potosí y la asociación civil Cáritas, para atender a la población que atraviesa el territorio potosino en su paso hacia los Estados Unidos; la Unidad Básica de Rehabilitación en Salinas; y la rehabilitación de la clínica psiquiátrica Doctor Everardo Neumann Peña en San Luis Potosí.

Además, se dirigieron recursos que se ejecutan este año para rehabilitar centros de salud en nueve municipios.

Se destinan en total a estos rubros 36.7 mdp, el 0.6 por ciento de la inversión total de la SEDESORE en los seis años de este Gobierno.

5 FOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL

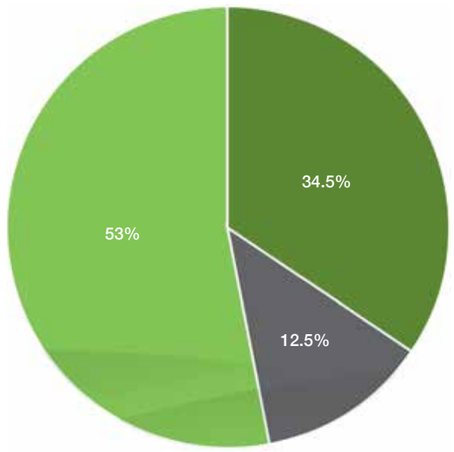
5.1 DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR GRADO DE MARGINACIÓN DE LOS MUNICIPIOS

Los programas de inversión se instrumentaron en el marco de reglas y lineamientos de operación de los recursos federales y de los fondos estatales. Se destinaron en alcance de los objetivos de política social del Estado y enfatizaron la atención de localidades y municipios con mayores grados de marginación y rezago social.

En seis años, la inversión para el combate a la pobreza suma 6 mil 282.1 mdp con la concurrencia de recursos estatales en convenios con la Federación y los 58 ayuntamientos. A los veinte municipios (cuatro de muy alta y dieciséis de alta marginación) se destinaron 3 mil 334.5 mdp, el 53 por ciento de la inversión total; a los 31 municipios con grados de marginación media o moderada se canalizaron 2 mil 158.3 mdp, 34.5 por ciento del total invertido; y a los siete municipios con baja y muy baja marginación 789.2 mdp, 12.5 por ciento.

En municipios con moderada, baja o muy baja marginación se focalizó la inversión en favor de zonas de atención prioritaria rural y urbana y a localidades de mayores grados de marginación social.

Programas de inversión 2010 - 2015
Distribución de los recursos por grado de marginación de los municipios



Inversión total: 6 mil 282.1 mdp

Muy alto y alto
20 municipios se benefician con 990 obras, 77 mil 713 acciones y 2 mil 507 proyectos productivos. Inversión 3 mil 334.5 mdp.

Medio
31 municipios se benefician con 1 mil 203 obras, 32 mil 248 acciones y 971 productivos. Inversión 2 mil 158.3 mdp.

Bajo y muy bajo (zonas urbanas de pobreza)
En siete municipios se realizaron 747 obras, 4 mil 046 acciones y 681 proyectos productivos. Inversión 789.2 mdp.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

5.2 DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR REGIONES

En el marco de las cuatro grandes regiones del Estado, la inversión social buscó atenuar sus diferencias mediante la dotación de servicios básicos y acciones de urbanización, así como a fortalecer la infraestructura básica que promueve la conectividad y la accesibilidad de las localidades y los centros urbanos y a mejorar los ingresos del sector social de productores.

En la región Huasteca, donde se ubican tres de los cuatro municipios de muy alta marginación del Estado y diez de los dieciséis de marginación alta con predominante presencia de pueblos indígenas, se canalizaron recursos por 3 mil 503.4 mdp, el 55.8 por ciento del total de la inversión social de seis años. Se privilegiaron las obras que tienen un fuerte impacto en las condiciones sanitarias de las viviendas y las familias, lo que mejoró considerablemente la disposición de servicios, pero sigue siendo la región con mayores desafíos.

En la región Media donde se ubica Santa Catarina, uno de los cuatro municipios con muy alta marginación, así como dos de los dieciséis municipios con marginación alta, se avanzó con el ejercicio de 833.9 mdp, el 13.3 por ciento del total de la inversión social.

En el Altiplano, a pesar de su extenso territorio y condiciones semi desérticas, se privilegió la disposición de agua entubada en las viviendas, la dotación de estufas ecológicas, las habitaciones adicionales y la energía eléctrica. Se destinaron a esta región 1 mil 063.3 mdp, el 16.9 por ciento.

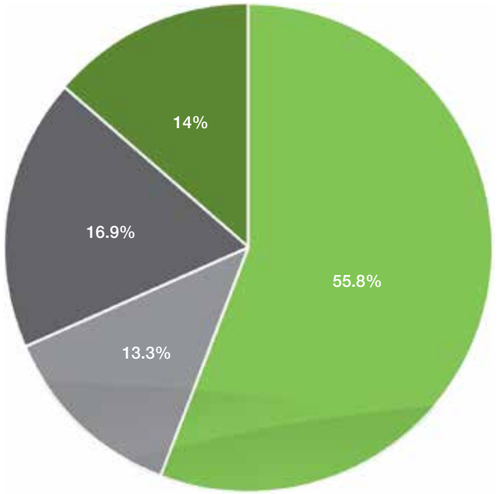
En la región Centro, la de mayores índices de bienestar, se atendieron zonas de atención prioritaria urbanas y los pequeños municipios rurales que la rodean. Aquí se invirtieron 881.3 mdp, el 14 por ciento de la inversión social.

Tendencia de los indicadores de rezago social en vivienda y sus servicios en seis años de Gobierno

Indicador	Tendencia	Altiplano	Centro	Media	Huasteca
% de personas en viviendas sin agua entubada	2010	19.88	4.98	15.61	26.94
	2015	14.77	3.19	9.98	19.46
	Diferencia	5.11	1.79	5.63	7.48
% de personas en viviendas sin energía eléctrica	2010	4.83	1.52	4.54	7.4
	2015	1.08	0.39	1.62	4.30
	Diferencia	3.75	1.13	2.92	3.1
% de personas en viviendas sin drenaje	2010	27.45	5.76	25.18	35.04
	2015	24.22	4.72	22.19	30.90
	Diferencia	3.23	1.04	2.99	4.14
% de personas en viviendas sin servicio sanitario	2010	9.37	4.83	4.51	4.02
	2015	7.76	4.37	3.5	3.20
	Diferencia	1.61	0.46	1.01	0.82
% de personas en viviendas con hacinamiento	2010	39.43	26.13	37.11	45.92
	2015	33.35	25.5	32.07	38.34
	Diferencia	6.08	0.63	5.04	7.58
% de personas en viviendas donde se cocina con leña sin chimenea	2010	23.88	5.1	34.37	49.45
	2015	13.22	2.6	21.24	27.88
	Diferencia	10.66	2.5	13.13	21.57

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

Programas de inversión 2010 - 2015
Distribución de los recursos por Región



Inversión total: 6 mil 282.1 mdp

- Altiplano
  Se beneficia con 665 obras,15 mil 391 acciones y 772 proyectos productivos. Inversión 1 mil 063.3 mdp.
- Centro
  Se beneficia con 710 obras, 10 mil 065 acciones y 453 proyectos productivos. Inversión 881.3 mdp.
- Huasteca
  Se beneficia con 1 mil 50 obras, 73 mil 914 acciones y 1 mil 705 proyectos productivos. Inversión 3 mil 503.4 mdp
- Media
  Se beneficia con 515 obras, 14 mil 637 acciones y 1 mil 229 proyectos productivos. Inversión 833.9 mdp.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

6 FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Los ayuntamientos tienen como principal fuente de recursos para obra pública los transferidos del Ramo 33: El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FFM). Corresponde a la SEDESORE en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, estimar cada año el porcentaje y monto de recursos que recibirá cada ayuntamiento con base a la norma aplicable. En el caso del FISM previo acuerdo y convenio con la SEDESOL –dependencia coordinadora de este Fondo-; y con base en el peso relativo de la población de cada municipio respecto del total estatal, para el caso del FFM.

Durante la Administración se realizó la distribución de ambos Fondos a los 58 municipios por un total de 16 mil 126.1 mdp.

El FISM, de acuerdo al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, se destina a los rubros de: Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda y mantenimiento de infraestructura; en tanto que el FFM, de acuerdo a su artículo 37, se destina al cumplimiento de las obligaciones financieras de los ayuntamientos, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

La SEDESORE operó en los seis años de Gobierno apoyos sistemáticos para facilitar a los ayuntamientos un ejercicio de recursos eficiente. Cada año publicó en el Periódico Oficial del Estado la Apertura Programática de los Fondos como instrumentos para el registro y control de sus inversiones y mantuvo la operación del Sistema de Información para el Desarrollo Social y Regional (SIDESORE), que es el instrumento de difusión de la aplicación de los recursos, abierto a la consulta en el portal de la SEDESORE.

De manera acumulada en seis años, una consulta al mes de julio de 2015 al SIDESORE revela que los 58 ayuntamientos han registrado el 93 por ciento del total de los fondos asignados, con una marcada orientación a mejorar la calidad de vida de su población: El 27.7 por ciento de la inversión privilegia el mejoramiento de la vivienda y los servicios básicos; el 15.2 por ciento la urbanización municipal; el 9.3 por ciento los caminos rurales; el 8.2 por ciento la infraestructura educativa y de salud; y el 14.9 por ciento la seguridad pública.

Recursos municipales FISM + FFM (2010 - 2015)

Rubros del gasto	Inversión (mdp)	
	Total	%
Servicios Básicos de la vivienda (agua, drenaje, electrificación)	2,934.8	19.6
Mejoramiento de la Vivienda	1,215.4	8.1
Urbanización Municipal y Manejo de Residuos	2,276.3	15.2
Infraestructura (Infraestructura Productiva, Turismo)	616.8	4.1
Caminos Rurales	1,390.8	9.3
Infraestructura Básica de Salud	451.5	3.0
Infraestructura Básica Educativa	778.6	5.2
Seguridad Pública	2,238.1	14.9
Administración Municipal	1,365.5	9.1
Otros	1,721.3	11.5
Total Ejercido	**14,989.1**	**100.0**
FISM + FFM (2010 - 2015) ASIGNADOS	**16,126.1**	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Regional

7 AVANCES EN LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO

Nuestro Estado ha conseguido avances importantes al superar diversas problemáticas sociales. En estos últimos seis años, más hogares cuentan con agua en sus viviendas, drenaje, electricidad, recámaras adicionales, estufas ecológicas, mejor urbanización, caminos y apoyos para proyectos productivos. Por esta razón, la pobreza tendió a disminuir y de manera significativa se redujo la pobreza extrema. Esto es efecto de la convergencia de inversiones y de programas de los tres órdenes de Gobierno involucrados en el Sistema Estatal de Desarrollo Social (SEDS).

Los resultados de la medición de la pobreza 2012–2014 publicada recientemente por el CONEVAL, avalan los alcances en el cumplimiento de los objetivos de política social de este Gobierno.

7.1 ATENCIÓN A LOS CUATRO MUNICIPIOS DE MUY ALTA MARGINACIÓN

Aquismón, San Martín Chalchicuautla, Tancanhuitz y Santa Catarina, fueron atendidos de manera prioritaria, siendo este último donde se puso mayor énfasis al ocupar en la medición del rezago social 2010, al inicio de la Administración, el lugar cuarenta en la escala nacional del rezago social y el primer lugar en el Estado.

En Santa Catarina donde se concentran los pueblos Xi'Oi fueron atendidas todas sus comunidades con avances importantes en el abasto de agua entubada y en ampliación de la vivienda, así como en la cobertura total en electrificación, sanitarios ecológicos y estufas ecológicas. Además, en sinergia con las dependencias del SEDS se instalaron importantes proyectos productivos que mejoran los ingresos de las familias y apoyan el consumo alimentario. Así, es posible señalar que Santa Catarina superó sus rezagos sociales y dejará de ocupar los primeros lugares de pobreza en la escala estatal y nacional.

Las desventajas acumuladas históricamente en los cuatro municipios se fueron atenuando con la ejecución de 168 obras, 25 mil 323 acciones y 1 mil 37 proyectos, en los que se invirtieron recursos de los programas sociales que promueve la SEDESORE por 807.4 mdp, además de una inversión de 1 mil 587 mdp ejercida en diversos programas sociales y económicos por parte de las dependencias del SEDS, y de inversiones propias por 978.3 mdp de los mismos ayuntamientos.

7.2 ATENCIÓN A 54 MUNICIPIOS CON OTROS GRADOS DE MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL

Los 54 municipios restantes del Estado obviamente no fueron ajenos a la política social y en ellos se dio preponderancia a la atención de los sectores de población más desprotegidos, llevando servicios indispensables para garantizar a las familias la calidad de vida que merecen.

Bajo una política de enfoque territorial como lo establecen los lineamientos de los fondos para la infraestructura social, la SEDESORE con sus programas de combate a la pobreza atendió la falta de acceso a servicios básicos y a una vivienda de calidad, y contribuyó a superar condiciones físicas desfavorables en infraestructura para el desarrollo como la urbanización y los caminos. En los 54 municipios realizó 2 mil 772 obras, 88 mil 684 acciones y 3 mil 122 proyectos, en los que se invirtieron recursos por 5 mil 474.7 mdp.

El eje nodal del desarrollo social fue siempre garantizar a la población el ejercicio de sus derechos sociales. Por ello, en sinergia con las dependencias del SEDS se atendieron los rubros de alimentación, acceso a la educación y la salud, además de inversiones importantes en el desarrollo de la economía social y del empleo productivo. En conjunto se invirtieron 20 mil 291.6 mdp; y por su parte los 54 ayuntamientos realizaron inversiones propias por 14 mil 10.8 mdp.

7.3 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A través del SEDS se dio especial énfasis a la atención de grupos vulnerables y en pobreza. Destacan los programas de subsidios directos que opera la SEDESOL para proteger la economía de las familias y asegurar el acceso de todos a los servicios de salud y de sus hijos al sistema educativo. Sólo con el programa Prospera que atiende a 195 mil familias en todo el Estado se generó una derrama económica de 13 mil 100.4 mdp en los seis años de la gestión de este Gobierno.

Para apoyar a los adultos mayores con el programa 65 y Más, la derrama de recursos alcanzó en seis años 4 mil 18.6 mdp; con el programa de Estancias Infantiles, 407.7 mdp.

8 INVERSIÓN EN EL COMBATE A LA POBREZA POR EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

En el Anexo Programático de este Sexto Informe Ciudadano, se presenta el detalle de los programas, las obras, acciones y proyectos de combate a la pobreza de todas las dependencias que integran el Sistema Estatal de Desarrollo Social, según corresponda a su Eje y Sector en la estructura del Plan estatal de Desarrollo.

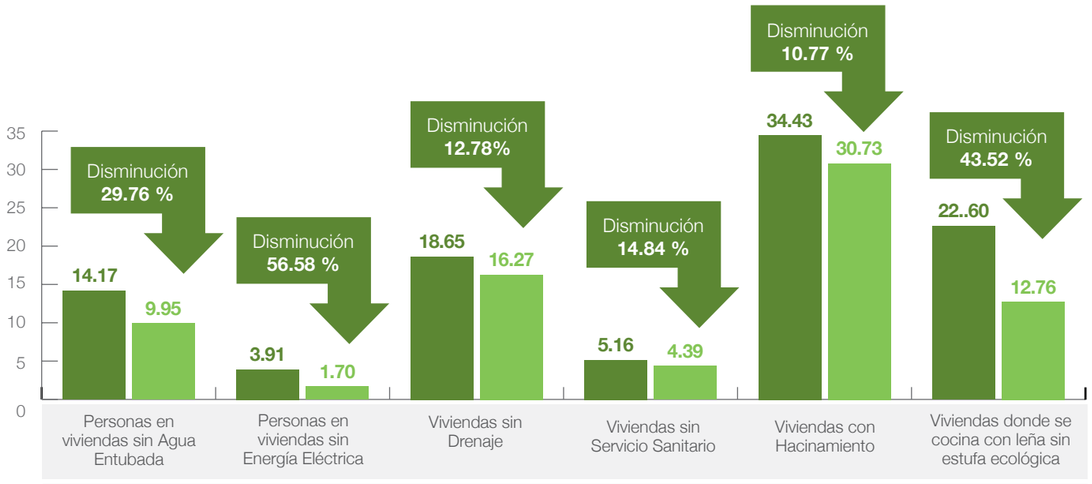
Eje	Sector	Combate a la pobreza Inversión mdp 6to año		Combate a la pobreza Inversión mdp acumulado 6 años	
		Inversión (mdp)	Porcentaje	Inversión (mdp)	%
Política Social y Combate a la Pobreza	Asistencia Social	207.3	2.61	1,065.4	2.47
	Comunidades Indígenas	30.8	0.39	102.1	0.24
	Desarrollo Social	5,702.6	71.88	25,679.3	59.55
	Educación	375.0	4.73	1,562.4	3.62
	Salud	599.9	7.56	2,508.4	5.81
	Vivienda	122.9	1.55	1,320.7	3.06
SUBTOTAL		**7,038.5**	**88.7**	**32,256.3**	**74.8**
Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal	74.8	0.94	3,587.1	8.31
	Empleo y Capacitación para el Trabajo	0.1	0.00	29.6	0.07
	Financiamiento para el Desarrollo	235.2	2.96	573.9	1.33
SUBTOTAL		**310.1**	**3.9**	**4,190.6**	**9.7**
Desarrollo Regional Sustentable	Agua	330.8	4.17	2,241.9	5.20
	Desarrollo Urbano	89.9	1.13	1,135.7	2.63
	Infraestructura Carretera	163.4	2.06	3,291.3	7.63
	Medio Ambiente	1.1	0.01	34.0	0.08
SUBTOTAL		**585.2**	**7.38**	**6,702.9**	**15.53**
		7,933.8	**100.0**	**43,149.8**	**100.0**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

9 IMPACTO EN LOS INDICADORES DE COMBATE A LA POBREZA

Las obras y acciones realizadas por la SEDESORE y por las dependencias del SEDS impactaron positivamente en los indicadores que se muestran en la siguiente tabla, en la cual se identifica la situación inicial de la presente Administración y los esfuerzos realizados para disminuir los rezagos sociales en acceso a una vivienda de calidad y a sus servicios básicos.

Disminución en porcentaje de personas y viviendas sin servicios básicos (6 años de gobierno)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

	Personas en viviendas sin agua entubada	Personas en viviendas sin energía eléctrica	Viviendas sin drenaje	Viviendas sin servicio sanitario	Viviendas con hacinamiento	Viviendas donde se cocina con leña sin estufa ecológica
Puntos porcentuales disminuidos	4.22	2.21	2.38	0.77	3.70	9.84
Inversión ejercida en 6 años (mdp)	1,067.6	789.7	818.3	334.5	953.1	153.0
Costo de la disminución por punto porcentual (mdp)	253.2	356.9	343.5	434.8	257.4	15.6
Beneficiarios de los servicios (6 años)						
Personas	232,935	58,951	153,380	63,356	98,720	284,141
Familias	57,657	14,592	37,965	14,473	24,436	70,332

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional



Pavimentando nuevos caminos hacia el desarrollo

Salud







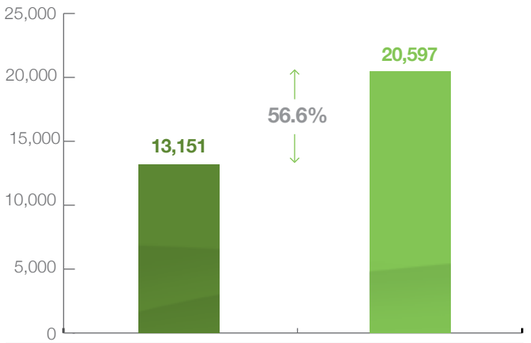
PRINCIPALES LOGROS:

- Disminución de la mortalidad materna e infantil, las más bajas en la historia de San Luis Potosí, pasando de una razón de mortalidad materna de 47 en 2010 a un 25.76 en 2014, cifra inferior a la nacional de 37.7; en tanto que la tasa de mortalidad infantil pasó de 14.13 en el 2010 a 12.7 en el 2014, cifra similar a la nacional de 12.7
- En los indicadores de Caminando a la Excelencia, se obtuvo en el año 2011 el primer lugar nacional y cuatro segundos lugares durante los años 2010, 2012, 2013 y 2014.
- Durante el presente año la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) se certifican en procesos ISO-9001-2008.
- Con participación de la Secretaría de Salud Federal y una inversión de 680 mdp se brinda certeza y estabilidad laboral a más de mil trabajadores profesionales de la salud.
- A partir del año 2013 se otorga servicio de hemodialisis a 850 personas en las cuatro regiones del Estado.
- En el Seguro Popular se cuenta con 1 millón 609 mil 998 de potosinos afiliados, un 87 por ciento más que la Administración anterior, esto es, toda la población que no cuenta con servicio médico de la seguridad social.
- Con una inversión de 54.8 mdp, se dotó de 64 ambulancias y 42 vehículos a las presidencias municipales, para apoyar a pacientes en su traslado a los hospitales.
- El laboratorio de Salud Pública continúa siendo uno de los mejores del País, con el apoyo de su área de medicina molecular y análisis de 66 procedimientos certificados, por el Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica y Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC)
- Con una inversión acumulada de 701.4 mpd los Servicios de Salud han mejorado 82 unidades médicas, construido cuatro jurisdicciones sanitarias, una oficina central, un Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, un Centro Estatal de Rabia y otras Zoonosis, así como las oficinas de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios.

Contar con un sistema estatal de atención médica que responda a las necesidades de atención preventiva y curativa de la población, y que coadyuve -a través de una respuesta rápida y efectiva- a las necesidades básicas y emergentes en materia epidemiológica y sanitaria, con el fin de reducir los índices de morbilidad y mortalidad, en un marco de alta responsabilidad, transparencia, respeto y equidad, fue una prioridad de este Gobierno, de tal forma que este último año, el sector aplicó 4 mil 76 mdp en infraestructura y acciones destinadas a la atención de la salud para los potosinos, logrando con esto, una inversión acumulada de 20 mil 597 mdp.

1 IMPACTOS EN SALUD

Inversión acumulada en el sector Salud (mdp)



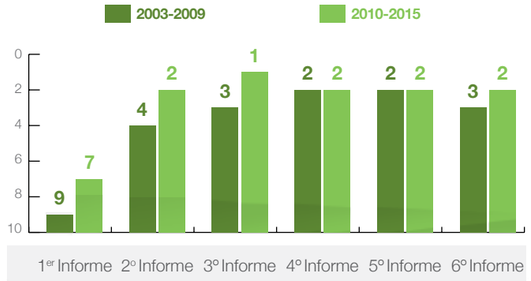
Fuente: Secretaría de Finanzas, SIIP, Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)

La evaluación de los programas prioritarios, refleja las intervenciones del sector en la comunidad, su medición permite identificar áreas de oportunidad para mejorar las condiciones de salud en nuestra población potosina. Bajo esta premisa y acorde con las políticas públicas nacionales se da puntual seguimiento a cada uno; de tal forma que desde que se inició la medición, San Luis Potosí ha trabajado para permanecer en los dos primeros lugares. En el año 2011 fuimos más allá al lograr el primer lugar nacional, indicando que el trabajo conjunto, ordenado, de participación sectorial y la oportunidad de acciones dan buenos resultados.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública obtuvo además, el reconocimiento a la competencia técnica por parte del Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica para vigilancia en los diagnósticos de cólera, virus de la inmunodeficiencia adquirida, influenza, tuberculosis y dengue; además, fue seleccionado como Laboratorio Regional en las pruebas de tamiz neonatal.

La Federación evaluó a los microscopistas de la red estatal de tuberculosis y paludismo, obteniendo el cien por ciento de calificación aprobatoria, lo que garantiza la oportunidad de la vigilancia epidemiológica.

Lugar nacional de San Luis Potosi en los indicadores Caminando a la excelencia.

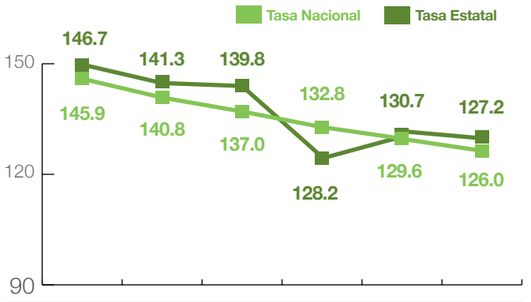


Fuente: SSSLP Dirección de Políticas y Calidad en Salud

1.1 MORTALIDAD INFANTIL

Gracias a las acciones de prevención, control de factores y condiciones que afectan negativamente la salud en una población y que se miden a lo largo del tiempo, permiten visualizar el efecto e impacto de las mismas de tal forma que la disminución en la mortalidad infantil, es un esfuerzo conjunto del sector para tener las cifras más bajas en San Luis Potosí.

Mortalidad infantil (Tasa*)



*Tasa de 10,000 recién nacidos vivos estimados

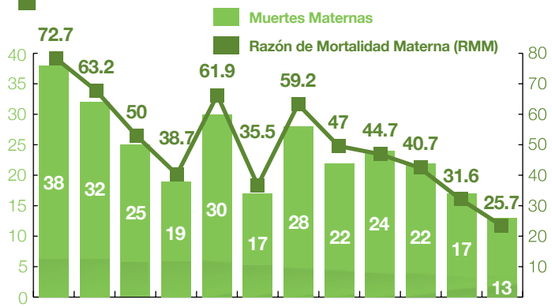
Fuente: Sistema Nacional de Información de Salud (SINAIS). Sistema Epidemiológico Estadistico de Defunciones (SEED)

1.2 MORTALIDAD MATERNA

A raíz del fortalecimiento para la disminución de la mortalidad materna, se redujo un 36.5 por ciento, la Razón de Mortalidad Materna (RMM) respecto del año 2009, lo cual es favorecido por el puntual seguimiento a las pacientes con emergencia obstétrica a través de Brigadas Mater, promotores comunitarios, rechazo cero, atenciones post evento obstétrico y comunicación asertiva, capacitación con 101 cursos a las parteras tradicionales y auxiliares de salud en signos y síntomas de embarazo de alto riesgo, pronta referencia de las embarazadas y promoción del parto institucional, son acciones que colocan al Estado dentro de los estándares contemplados en los Compromisos del Milenio sobre la reducción de mortalidad materna.

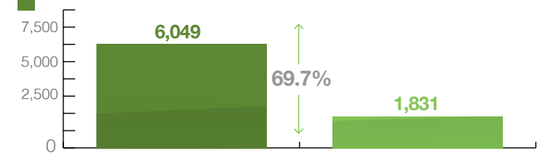
Por su parte el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), construyó cuatro nuevos Centros de Atención Rural de Obstetricia en los municipios de Aquismón, Santa Catarina, Villa de Ramos y Rayón, unidades que acercan la atención a la embarazada en esos lugares.

Mortalidad materna



Fuente: SSSLP Dirección de Políticas y Calidad en Salud

Atención de partos por partera tradicional



Fuente: SSSLP Dirección de Políticas y Calidad en Salud

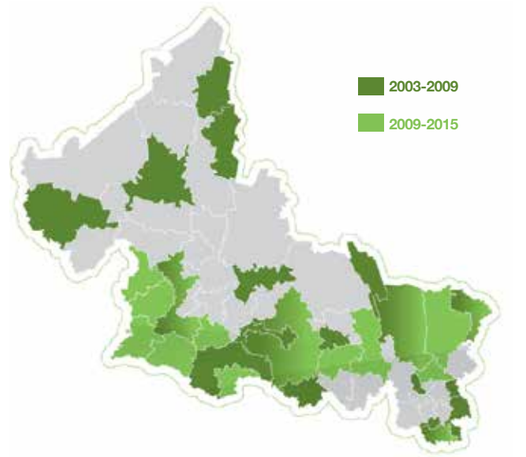
2 ACCESO A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Tener una unidad médica, con los servicios requeridos, es un reto al que se enfrentan las dependencias del sector Salud, es por ello que, para ampliar la cobertura de atención médica, se construyeron once nuevas unidades médicas y cinco centros de Atención Rural Obstétrica, ubicados en lugares estratégicos, a fin de cumplir con el mandato de brindar servicios médicos a la población.

Ampliación de cobertura, nuevas Unidades Médicas en el sector Salud
2003 - 2009
1 .Maravillas, San Luis Potosí
2. Satélite, San Luis Potosí
3 . Cerro Gordo, Zaragoza
4 .San Cristóbal (La Moderna)
5 .El Jabalí, Rioverde
6. Rascón, Ciudad Valles
7. San Rafael, Ciudad Valles
2009 - 2015
1. Centro de Atención Rural de Obstetricia, Villa de Ramos
2 .Centro de Salud, Cedral
3 .Centro de Salud en La Polvora (El Huizache), Guadalcázar
4 .Centro de Salud de San Luis Potosí, (Fracc. María Cecilia), San Luis Potosí
5 .Centro de Salud Los Magueyes, San Luis Potosí
6. Centro de Salud de Portezuelo, Cerro de San Pedro
7. Centro de Salud de Primero de Mayo (Villas de Cactus), Soledad de Graciano Sánchez
8 .Centro de Salud, Ciudad Fernández
9 .Centro de Salud de Rioverde (San Marcos), Rioverde
10. Centro de Atención Rural de Obstetricia, Rayón
11. Centro de Atención Rural de Obstetricia, Santa Catarina
12. Centro de Atención Rural de Obstetricia, Aquismón
13. Unidad Médica Rural con Centro de Atención Rural Obstétrica en Rancho Nuevo, Axtla de Terrazas
14. Unidad de Medicina Rural en Barrio Ensenada, Ejido Chalco, Axtla de Terrazas
15. Construcción de Unidad de Medicina Rural (Cuayo II), Ejido Chalco, Axtla de Terrazas

De igual forma, los estudios de laboratorio clínico y servicio de rayos X, se acercan a los potosinos ubicados en 31 municipios. Con éstas atenciones, cumplimos el objetivo de, acercar los servicios a la población más desprotegida.

Cobertura de centros de salud con servicios de laboratorio



2.1 PRODUCTIVIDAD HOSPITALARIA

Gracias a los esfuerzos del IMSS, del Instituto de Seguridad y de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del Hospital *Dr. Ignacio Morones Prieto*, así como de los Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP), hoy en día los potosinos cuentan con nuevos y mejores espacios en los hospitales.

Con estas acciones, se incrementa el número de camas censables de 1 mil 479 al inicio de la Administración a 1 mil 655 actualmente, esto es un crecimiento de 177 camas censables más. Aunado a esto y con la estrategia de eficientización de servicios médicos, se redujo el promedio de días

de estancia hospitalaria de 5.6 días en el 2009 a cuatro días a la fecha; lo que permite atender a más pacientes en los hospitales del sector salud.

En relación con los servicios médicos hospitalarios, se observa un incremento importante en las actividades básicas como es la atención de 46 mil 755 partos, 17 mil 572 cesáreas, 111 mil 745 intervenciones quirúrgicas y se egresaron un total de 139 mil 448 pacientes en los hospitales del sector salud. Es importante recalcar que el Hospital Central *Dr. Ignacio Morones Prieto* tuvo un incremento de ingresos del 74 por ciento durante el último año y con los nuevos espacios en el área de Quimioterapia se incrementaron las sesiones al pasar de 18 mil 592 a 26 mil 105; por su parte en los Servicios de Salud, las cirugías extramuros han duplicado las cifras de pacientes al atender 4 mil 658 personas en el 2010 a 9 mil 459 al término de ésta gestión.

Servicios prestados en los hospitales del sector salud. Julio 2014 - Junio 2015

Hospitales / Servicios	Partos atendidos	Cesáreas	Intervenciones quirúrgicas	Egresos hospitalarios	Relación cesárea / parto
SSSLP	25,508	7,244	38,775	66,223	28.4
ISSSTE	1,026	661	5,645	9,798	64.4
IMSS	20,221	9,667	67,325	63,427	47.8
TOTAL	**46,755**	**17,572**	**111,745**	**139,448**	**37.5**

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí, Subdirección de Informática y Estadísticas en Salud, Subsistema Automático de Egresos Hospitalarios, ISSSTE, IMSS

2.2 SEGURO POPULAR

Conjuntamente con los procesos de afiliación y reafiliación a 1 millón 609 mil 998 potosinos vigente en el padrón de beneficiarios del Seguro Popular, se realizó el tamizaje de riesgos de salud y registro biométrico de los usuarios; dando inicio el programa Sistema Nominal en Salud (SINOS), Consulta Segura, otorgándole 1 millón 601 mil 600 consultas seguras y 1 millón 272 mil 488 registros biométricos.

2.3 OBRA Y EQUIPAMIENTO

La dignificación de espacios así como el programa de acreditación de unidades médicas, exigen contar con espacios normados y equipamiento necesario para la atención de los pacientes. Por lo anterior, el IMSS, el ISSSTE y los SSSLP, invirtieron durante esta Administración un total de 1 mil 565 mpd en 235 acciones de mantenimiento, imagen y rehabilitación, en 65 acciones de remodelación y ampliación, en la construcción de 79 unidades médicas, módulos y edificios administrativos, mencionando sólo las más relevantes en función de su servicio:

IMSS: Tres nuevas unidades médicas rurales, cinco centros de Atención Rural Obstétrica, ampliación y remodelación del Hospital Rural en Axtla de Terrazas, construcción de 23 consultorios PREVENIMSS, mejoramiento de guarderías y construcción de la nueva subdelegación en Ciudad Valles.

ISSSTE: Construcción y remodelación de las unidades de hemodiálisis, mejoramiento de las guarderías y estancias infantiles, así como remodelación de la subdelegación médica.

Hospital Central *Dr. Ignacio Morones Prieto:* Áreas de hospitalización de medicina interna, quemados, oncología pediátrica, resonancia magnética y quirófanos.

SSSLP: Nuevo Hospital General de Matehuala, Torres de hospitalización en Rioverde y Ciudad Valles, treinta centros de salud sustituidos, ocho nuevos centros de salud, tres unidades de Especialidades Médicas -una para detección oportuna del cáncer de mama y dos para enfermedades crónico degenerativas-, un centro de Urgencias Médicas, un Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, un Centro Estatal de Rabia y otras Zoonosis, construcción de seis unidades administrativas y en proceso la remodelación del antiguo Hospital de Matehuala para albergar la Jurisdicción Sanitaria No. II en Matehuala.

La actualización de equipo ha sido tarea fundamental en el sector Salud, de ahí que en estos momentos el cien por ciento de unidades médicas cuentan con el equipo e instrumental necesario para el desarrollo de sus actividades. En este rubro, se invirtieron de forma acumulada un total de 606.7 mdp.



Equipamiento área de Neonatología

2.4 ACCESO A SERVICIOS

Durante esta Administración, iniciaron operaciones los hospitales del Niño y la Mujer, el General de Soledad de Graciano Sánchez, el nuevo hospital de Matehuala y las torres de hospitalización en Rioverde y Ciudad Valles.

Los Servicios de Salud brindan servicio de hemodiálisis en el Hospital Central *Dr. Ignacio Morones Prieto* además de en los hospitales ubicados en Ciudad Valles, Rioverde y Matehuala. Asimismo, el ISSSTE construyó tres unidades, ampliando la cobertura de este tipo de servicio en todo el Estado.

En el presente año, inicia operaciones la unidad de cuidados de atención terminal ubicada en el Hospital Central *Dr. Ignacio Morones Prieto*, atendiendo hasta el momento a 115 pacientes.

Además, se inició el programa para la detección oportuna de rezago y riesgo de retraso en el desarrollo psicomotor en los niños, aplicándose la prueba Evaluación de Desarrollo Infantil (EDI) a 37 mil 647 niños menores de 1 año, de los cuales 837 niños que resultaron con problemas ya están en tratamiento.

Telemedicina

El acceso a la atención médica especializada en el área rural es un reto para los pacientes, de tal forma que durante esta Administración se ponen en operación 21 puntos de atención, siendo los hospitales *Dr. Ignacio Morones Prieto*, Soledad de Graciano Sánchez, del Niño y la Mujer, General de Ciudad Valles y Clínica Psiquiátrica *Dr. Everardo Neumann Peña* los ejes de atención. De igual forma, el ISSSTE cuenta con cinco puntos más en San Luis Potosí, Ciudad Valles, Matehuala, Tamazunchale y Rioverde.

Las especialidades de medicina interna, pediatría, psiquiatría, cirugía, dermatología y ginecología son las más solicitadas, de un total de 74 especialidades y subespecialidades ofertadas; se han otorgado 10 mil 744 tele consultas, generando un ahorro calculado aproximado de 18 mdp en gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los pacientes. Es menester señalar que la mayoría de ellos son adultos mayores.

Unidades médicas con servicios de telemedicina y telesalud



Fuente: SSSLP, Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Reestructura administrativa

La profesionalización del personal de este importante sector es objetivo primordial, de tal forma que se certificó a 198 médicos, cuatrocientas enfermeras y 39 químicos farmacobiólogos, a través del Consejo Nacional de Certificación en Medicina General, Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería, y Federación Nacional de Químicos Clínicos, además de apoyar a 250 trabajadores con becas para cursar estudios de diplomados, especialidades, licenciaturas, maestrías y doctorados.

Se construyeron las nuevas oficinas administrativas de los Servicios de Salud al contar ya con oficinas propias en la Oficina Central, el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, la Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios, el Centro Estatal de Rabia y otras Zoonosis, las jurisdicciones sanitarias de Soledad de Graciano Sánchez, Ciudad Valles, Tamazunchale y la nueva en Tancanhuitz; esta acción, permite ahorrar en rentas un monto anual de 8.3 mdp. De igual forma, inició operaciones la nueva subdelegación médica en Ciudad Valles, por parte del IMSS.

3 DISMINUIR LOS RIESGOS QUE AFECTAN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Con la promoción de estilos de vida, que disminuyen la presencia de enfermedades a través del sector Salud y con la colaboración de los presidentes municipales, se ha logrado una gran participación comunitaria en acciones de saneamiento básico.

Es por ello que, dentro del Programa de Entornos y Comunidades Saludables se trabaja en crear espacios higiénicos y seguros, de tal forma que se han certificado como saludables un total de 1 mil 204 comunidades, es decir, 814 más que la Administración anterior.

Programa	Informes 2003 - 2009	Informes 2009 - 2015						
	Valor Final	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Valor Final
Comunidades certificadas como saludables	390	203	249	268	139	161	184	**1,204**
Escuelas certificadas como promotoras de salud	390	285	275	784	1,012	1,229	220	**3,805**

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)

Es menester señalar que cuando se brindan instrumentos y herramientas a los jóvenes para mejorar su estado de salud, su respuesta es inmediata. Es así que se han certificado 3 mil 805 escuelas como Promotoras de la Salud, con el objetivo de contar con una población estudiantil sana.

El programa *Vete Sano Regresa Sano* tiene como objetivo contribuir a la salud integral del migrante y su familia, impulsando acciones de promoción y prevención en su lugar de origen, tránsito y destino, de tal forma que se han otorgado un total de 54 mil 842 consultas.

Con la participación de la Comisión de Protección de Riesgos contra la Salud, se atendieron este año diecinueve emergencias sanitarias, evitando daños por situaciones inesperadas en eventos de concentración masiva, brotes por enfermedades infecciosas y jornada invernal.

También se cuenta con el programa *6 Pasos en Saneamiento por la Salud*, en donde se asesoraron a 69 capacitadores-enlaces en 33 localidades que cuentan con condiciones precarias. La capacitación consideró temas como son saneamiento básico, vivienda, manejo de basuras, manejo de excretas, agua limpia, control de fauna nociva y hábitos higiénicos beneficiando a 17 mil 868 habitantes.

Fomentar la cultura de la donación voluntaria de sangre en un acto de generosidad individual, que se transformó en colectividad con la coordinación del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y los trabajadores de los Servicios de Salud, logrando captar durante toda la Administración 17 mil 32 unidades obteniendo 37 mil 958 componentes sanguíneos, beneficiando a un número similar de personas.

En el proceso de atención a la salud, la tarea fundamental de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, es la de dirimir los conflictos, de tal forma que en esta Administración, se atendieron 583 asuntos entre orientaciones, asesorías, gestiones y quejas; siendo la atención médica y el tratamiento quirúrgico, así como las deficiencias administrativas las principales razones. Asimismo, las mujeres son las principales usuarias de este servicio con el 56 por ciento de las atenciones.

3.1 ACCESO A SERVICIOS

En el caso del agua de uso y consumo humano, se vigila su calidad mediante el monitoreo de cloro residual en fuentes de abastecimiento y tomas domiciliarias, se brinda asesoría en limpieza y desinfección de depósitos para almacenamiento; se verifican sistemas formales de abastecimiento y vehículos cisterna para distribución y se muestrean aguas blancas y negras, dando como resultado la eficiencia de cloración en agua de consumo humano del 99.8 por ciento.

Se continúan las acciones preventivas dirigidas a las personas de la tercera edad, a través de la consulta integrada de 604 mil 460 atenciones en toda la Administración y de forma focalizada en las semanas de salud *Para Gente Grande*, en donde se realizan detecciones de diabetes, hipertensión, obesidad, tuberculosis pulmonar, cáncer de mama y cérvico-uterino, hiperplasia prostática e incontinencia urinaria, con el fin último de mejorar su calidad de vida, acciones que se llevan a cabo en las ocho unidades para atención de padecimientos de diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y sobrepeso en todo el Estado.



Promoción para la salud; saneamiento básico

Planificación familiar

La planificación familiar como eje estratégico para evitar la mortalidad materna es una acción que se lleva a cabo entre la población joven y adolescente con medidas preventivas del embarazo no deseado, paternidad temprana y responsable, de tal forma que esta Administración otorgó nuevos métodos anticonceptivos como son el implante subdérmico y el dispositivo intrauterino medicado, logrando un 76 por ciento de cobertura en anticoncepción post evento obstétrico en población general.

Es importante recalcar que en las adolescentes este programa de anticoncepción post evento obstétrico ha tenido grandes resultados e impacto, logrando una cobertura del 79 por ciento.

Vacunación

La vacunación es la mejor medida preventiva para disminuir riesgos a la población, de modo que actualmente y con la participación de la ciudadanía, de tal forma que esta Administración ejerció un total de 127 mdp en biológicos, con lo cual se tienen coberturas superiores al 98 por ciento en esquemas de vacunación en todos los grupos de edad. Asimismo, inició la protección contra la varicela y el virus del papiloma humano.

Cáncer cérvico-uterino

Las intervenciones que se realizan para disminuir la mortalidad por cáncer cérvico-uterino como la vacunación contra el virus del papiloma humano a niñas entre nueve a once años, detección oportuna del cáncer, clínicas de colposcopía y el puntual seguimiento de las pacientes sospechosas y con cáncer, lograron disminuir la tasa de mortalidad por este tipo de padecimiento, de 16.3 en el 2009 a 12.39 para el año 2014 y en el primer semestre de éste año, tenemos una tasa de 3.23

Cáncer mamario

Para frenar la tendencia ascendente de la tasa de mortalidad por cáncer mamario en el Estado, se construyó la Unidad de Especialidad Médica para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (DEDICAM) que cuenta con personal capacitado para la interpretación de mastografías, ultrasonidos y biopsias. Asimismo se amplía la detección a las mujeres que viven en localidades más dispersas a través de la unidad móvil de mastografía.

Salud mental

Las enfermedades mentales son un problema de salud pública en aumento, de ahí que durante la Administración se incrementó un 200 por ciento la demanda de estos servicios. Es menester señalar que los adolescentes y jóvenes son un grupo prioritario para acciones de detección, por lo que se impulsa el Programa *Escuela YO: Prevención del Suicidio*, beneficiando a 220 docentes y 4 mil 59 alumnos.

Adicciones

En el esfuerzo por disminuir los riesgos a la población no fumadora, se cuenta actualmente con 1 mil 131 establecimientos libres de humo de tabaco entre edificios gubernamentales, no gubernamentales y escuelas, es decir, un 457 por ciento más que la Administración anterior.

La prevención y tratamiento de las adicciones, se focaliza en los adolescentes, a quienes se les aplicaron 18 mil 329 estudios en riesgos psicosociales, y se les ofertan actividades deportivas, foros de prevención, elaboración y exposición de carteles, y se les brinda información sobre alcoholismo en 109 módulos de información, así como otras actividades para la prevención, diagnóstico y apoyo sobre consumo de drogas a través de las siete Unidades de Atención Primaria para las Adicciones y el Centro de Integración Juvenil.

Escuelas libres de caries

Durante esta Administración se han certificado 877 escuelas como libres de caries para beneficio de 73 mil 693 alumnos, un 108 por ciento más que el periodo anterior.

Programa	Informes 2003 - 2009	Informes 2009 - 2015						
	Valor Final	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Valor Final
Escuelas libres de caries	421	102	132	136	159	256	92	**877**

Fuente: SSSLP, Dirección de Políticas y Calidad en Salud, Subdirección de Promoción

En el programa de Salud Bucal, se implementa por primera vez en el País y en San Luis Potosí el programa *Comunidades Libres de Caries* atendiendo a 77 localidades en todo el Estado.



Comunidades libres de caries

Diabetes mellitus

En el año 2014 se acreditaron doce grupos de ayuda mutua en Enfermedades Crónicas para lograr el control de glucosa, tensión arterial, peso corporal y perímetro en cintura. Esta acción es posible gracias a la implementación de la medición de hemoglobina glucosilada, una prueba más certera para el control de la diabetes a 58 mil 347 pacientes; colocando a San Luis Potosí como pionero en otorgar esta prueba a todos los pacientes diabéticos, con problemas de obesidad y riesgo cardiovascular.

VIH/SIDA

Al inicio de la Administración se tenían 478 pacientes con tratamiento de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Al día de hoy, se tiene en control a 789, es decir un 65 por ciento más que la Administración anterior; asimismo el 85 por ciento de ellos tiene control virológico.

Los Servicios de Salud, para la prevención de la transmisión perinatal, realiza la detección del VIH en el cien por ciento de las mujeres embarazadas, permitiendo que hasta el momento no se presenten casos de infección por esta causa en recién nacidos.

Tuberculosis

Se continúa con los esfuerzos para disminuir esta enfermedad, a través de las ocho brigadas móviles que de manera coordinada con el IMSS y el ISSSTE, realizan la detección a pacientes con VIH y diabetes mellitus en los pacientes que presentan tuberculosis, logrando realizar en el cien por ciento del total de enfermos en ambas detecciones; ello implicó la atención y valoración de los pacientes por médicos especialistas.

Vigilancia epidemiológica

En este periodo el sector Salud con sus 482 unidades notificantes informa de 1 millón 157 mil 305 casos, de los cuales el 86 por ciento es de índole transmisible; esta intervención, permite hasta el momento tener cero casos de sarampión, tétanos, tétanos neonatal, tuberculosis meníngea, poliomielitis, paludismo y rabia en humanos.



Saneamiento básico encalamiento calle 16 de septiembre

Rabia

Inició operaciones el Centro de Control Canino ubicado en localidad de La Colorada en el municipio de Mexquitic de Carmona y en ésta Administración se construyó el nuevo Centro Estatal de Control de Rabia y otras Zoonosis.

La sobrepoblación canina y felina en el Estado representa un problema de salud pública, es por eso que para su control, se integraron diecisiete brigadas de esterilización de mascotas. Bajo esta estrategia, se esterilizó a 150 mil 730 animales, lo que representa un 270 por ciento más que la Administración anterior. De vital importancia es la aplicación de vacunación antirrábica, el eslabón más importante para cortar la cadena de transmisión de la rabia a humanos; por tal motivo, se mantuvieron coberturas de vacunación óptimas, con un promedio anual de 521 mil dosis aplicadas en estas especies, acción que permite que desde el año 1998 no se presenten casos de rabia en humanos.

Dengue

Al inicio de la Administración se controló un brote de dengue en la región Huasteca, que fue atendido de manera inmediata. De ahí que se integró el plan de acción, con un enfoque integral y anticipatorio orientado al autocuidado de la salud, a través de actividades mensuales de saneamiento básico en los municipios con mayor riesgo; es así que para el control del mosco transmisor en su etapa larvaria, se realizan anualmente:

- 1 millón 63 mil 596 visitas a viviendas
- 1 millón 707 mil 86 tratamientos a depósitos de agua
- 1 millón 734 mil 176 criaderos del mosco transmisor destruidos

Con estas acciones, se mantuvo un control efectivo de la enfermedad y para el cierre de la presente Administración se tienen sólo 72 casos registrados de dengue clásico y hasta el momento cero casos de dengue hemorrágico.

Para la atención de fiebre por chikungunya, se implementó un plan de acción llevando actividades intensivas con enfoque de riesgo en donde se involucran los Servicios de Salud, Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, autoridades municipales y ejidales y población en general, con el objetivo de lograr el impacto en salud esperado. En el último año destacan las siguientes acciones:

- 857 campañas de saneamiento básico en panteones.
- 116 campañas de saneamiento básico en escuelas.
- 33 mil 283 personas beneficiadas en escuelas.
- 84 campañas de saneamiento básico en mercados.
- 71 mil 309 material distribuido como carteles y trípticos.
- Un mil 632 toneladas de cacharros eliminados.
- 167 mil 520 metros cuadrados de chapoleo de lotes baldíos.
- 6 mil metros cuadrados de chapoleo de riberas de ríos.
- 17 mil 224 llantas recolectadas.
- Aplicación de cal en 6 mil 600 metros lineales de canales de aguas negras para evitar la proliferación del vector.



Acciones de descacharrización, prevención Dengue y Chikungunya

Influenza

Con motivo del brote de influenza que afectó al Estado en el año 2009 se implementaron estrategias para la mitigación de H1N1; anualmente se aplican 640 mil 326 biológicos, y en este último año se aplicaron un total de 878 mil 944 dosis, un incremento de 238 mil 618 dosis más.

Para esta actividad se contó con una amplia campaña de difusión dirigida a promover la vacuna en los grupos con mayor riesgo y de manera simultánea se realizan operativos como: filtros escolares, atención de enfermos y se mantiene la difusión sobre las medidas preventivas de higiene básica.

4 PREVENIR RIESGOS SANITARIOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Vigilar el uso y consumo de bienes y servicios, así como insumos para la salud es tarea prioritaria de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), instancia que continúa con la vigilancia a establecimientos de alimentos, lácteos, cárnicos y pescados, para verificar las prácticas de higiene y sanidad en los establecimientos, obteniendo un 80.5 por ciento de muestras de alimentos dentro de norma.

Es de resaltar que por primera vez se vigila el agua de uso y consumo humano a la población escolar beneficiada a través de la dotación de 111 bebederos rústicos con bazucas de plata coloidal, como método alternativo de desinfección en 74 escuelas con 15 mil 68 escolares beneficiados.

Se trabaja con las autoridades municipales o comités de agua potable en 249 localidades en el programa de Ampliación de Cobertura para la desinfección del agua por el método de cloracion; aunado a las 76 localidades donde se han incorporado filtros purificadores microbiológicos de agua para consumo humano y quince localidades con el método alternativo de desinfección del agua con bazucas de esferas de plata coloidal ubicadas en tanques de almacenamiento.

Se entregó por parte de la COEPRIS al manantial La Media Luna la sexta recertificación de Condición Sanitaria de Instalaciones y Servicios, se continúan realizando muestreos para determinaciones bacteriológicas en diversos parajes turísticos como son: manantial San Sebastián en Rioverde; Cascadas de Tamasopo, Santa María Picula y El Nacimiento en Huichihuayán, con el fin de evitar contaminación en estos mantos de agua.

5.1 CRUZ ROJA

En este periodo, la Cruz Roja brindó 101 mil 785 servicios en ambulancia, servicios médicos, urgencias, consulta externa y rayos X; además de catorce cursos de primeros auxilios capacitando a 430 personas de la población civil. Se llevó a cabo la 47° Convención Nacional de la Cruz Roja Mexicana con la participación de 4 mil 800 voluntarios de 486 delegaciones del País.

Se cuenta ya con el Centro Universitario de la Salud de la Cruz Roja Mexicana en San Luis Potosí, primera universidad de su tipo en México y Latinoamérica; ofertando las carreras de: Gastroenterología, Enfermería, Optometría, Fisioterapia; además de los posgrados en Enfermería, Gastroenterología y Geriatría; En su primer ciclo escolar, el campus atiende a 1 mil 500 estudiantes de las distintas carreras.

5.2 CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES

De vital importancia revisten las acciones de este Centro Estatal, ya que de forma acumulada en la Administración, se realizaron 511 trasplantes de los cuales 317 fueron de riñón, 141 córneas, 38 de hígado, nueve de hueso y seis de corazón. Además se impartieron tres seminarios de capacitación a 165 trabajadores de la salud en tres hospitales generales; se han intensificado las acciones a favor de promocionar y difundir la cultura de la donación entre la población y se realizó un concierto musical en el Teatro de La Paz; se instalaron 24 módulos informativos y se impartieron cien conferencias a efecto de sensibilizar a la población como donador voluntario.

Es menester recalcar que San Luis Potosí continúa siendo el principal donador de órganos de tipo cadavérico, y procura órganos a los estados de México, Guanajuato y Jalisco, principalmente.

5.3 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Un gran reconocimiento se merecen las Organizaciones No Gubernamentales, cuya loable labor en favor de la población vulnerable de San Luis Potosí es de gran apoyo al sector salud.

El Hospital San Antonio en la zona Huasteca que atiende principalmente a la población indígena y a través de equipo donado por parte del gobierno de Polonia y la Organización Provincia de San José de la Congregación de Hermanas Josefinas de México, atendió a 687 pacientes con estudios de ultrasonido y biometría hemática.

El Centro de integración Juvenil, cuya misión es tratar y rehabilitar de las drogas a los adolescentes, orientó a 9 mil 530 alumnos de 25 planteles escolares, aplicó 5 mil 530 tamizajes IDERE (Instrumento para la Detección de Riesgos en Escuelas), seiscientas encuestas POSIT (Cuestionario de Tamizaje de Problemas en Adolescentes), y a través de su centro preventivo para pacientes neuróticos y alcohólicos, atendió 1 mil 317 pacientes y familiares.

El patronato de la Beneficencia Pública, apoyó a 4 mil 986 personas con padecimientos de riñón, corazón, tumores, cánceres, enfermedades infecciosas y crónico degenerativas; continúa otorgando prótesis, sillas de ruedas especiales para niños y adultos. Asimismo cuenta con el programa Para Oírte Mejor, entregando auxiliares auditivos a 428 personas con problemas de audición.

La Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer ha apoyado a 101 niños y adolescentes menores de veinte años de edad con diversos tipos de cáncer y que son originarios principalmente de la zona Huasteca. La Asociación Distrofia Muscular Progresiva *Ave sin Vuelo* ha apoyado a 52 pacientes con medicamento, terapia física y pulmonar.

Quien educa a una mujer, educa a una familia. Es por eso que el Centro Recreativo Femenino ofrece capacitación integral a la mujer a través de diversos talleres para que pueda ser autosuficiente, destacando el enfoque de desarrollo de habilidades y atención del paciente geriátrico.

A través de la Fundación Rino Q, se gestionó la primera tele consulta con el Shiners Hospital for Childrens en Galveston Texas, para los niños con quemaduras en el Hospital Central *Dr. Ignacio Morones Prieto*, con lo cual se inicia este programa de atención a distancia, evitando el desplazamiento, gasto económico del paciente y separación de la familia, en bienestar de los niños con secuelas de quemaduras.

Finalmente en esta Administración y en materia de apoyo directo a personas y grupos sociales en estado vulnerable, a través de los Servicios de Salud y Organizaciones No Gubernamentales del Estado, aportaron un total de 157 mdp; esto es un 256 por ciento más que la Administración anterior.



Afiliación a personas con capacidades diferentes y de la tercera edad al Seguro Popular

Educación







PRINCIPALES LOGROS:

- En seis años de esta Administración la matrícula del sector educativo aumentó 55 mil 438 alumnos, al pasar de 865 mil 404 a 920 mil 842 en todos los niveles educativos, lo que equivale a 1 mil 848 grupos.

- La cobertura en educación básica en el ciclo escolar 2014-2015 fue de 91.1 por ciento, superior en 1.9 por ciento a la media nacional (89.2 por ciento). En esta Administración, San Luis Potosí se ubicó entre los primeros lugares del País.

- La matrícula de educación media superior creció 20 por ciento con respecto al último ciclo escolar de la Administración anterior (2008-2009) y la de educación superior 39 por ciento; de esta manera, se generaron 40 mil nuevos espacios en estos niveles educativos.

- La inversión total acumulada en Educación en esta Administración, fue de cerca de 72 mil mdp, en infraestructura la inversión ascendió a 3 mil 864 mdp en seis años. En este último año, se registró una inversión sin precedente en infraestructura educativa con 949.4 mdp.

- Como resultado del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se implementó el Programa de la Reforma Educativa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, a través del cual se están atendiendo 1 mil 96 planteles que presentaron los mayores rezagos.

- En esta Administración, el índice de analfabetismo bajó de 8.5 a 6.1 por ciento; disminuyó 2.4 por ciento en seis años y 0.4 por ciento el último año. El ritmo en la disminución del analfabetismo estatal fue mejor al promedio nacional que pasó de 7.3 a 5.7 por ciento.

1 REFORMA EDUCATIVA

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se comprometió a cumplir eficazmente los objetivos planteados en la Reforma Educativa que impulsa el Gobierno Federal, en un ambiente de colaboración entre directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, organizaciones sindicales y de la sociedad civil, con estricto respeto a los derechos del magisterio potosino. Durante el periodo de este informe se llevaron a cabo las siguientes acciones:

El ingreso al servicio profesional docente en educación básica y media superior se formalizó a través de concursos de oposición mediante convocatorias abiertas, lo que permitirá que durante el ciclo escolar 2015-2016 se asignen plazas de acuerdo al mayor puntaje obtenido. Los 862 docentes de primer año de servicio que ingresaron con plaza definitiva hasta el 16 de enero de 2015, presentaron su evaluación diagnóstica en el mes de agosto.

Para los docentes de educación básica en servicio, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) establecieron los lineamientos y criterios para la selección de un primer grupo de 3 mil 544 docentes que serán evaluados en el mes de noviembre en su desempeño y en un plazo de tres años serán evaluados todos los docentes, directores y supervisores de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.

Con el propósito de apoyar a los docentes de reciente ingreso y a los que se presentarán en la evaluación de desempeño, se llevó a cabo mediante convocatoria abierta el proceso de selección y capacitación para realizar funciones de tutoría a docentes de primer ingreso y evaluación a directivos, maestros y técnico docentes de educación básica y media superior. Durante el periodo de este informe se capacitó a 717 figuras educativas para realizar esta función.

Los concursos de oposición para la promoción a funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación básica se realizaron por primera ocasión en los meses de junio y julio; con los resultados de estas convocatorias se reconoce el mérito docente y se realizará una lista de las y los candidatos mejor calificados, como base para la asignación en estas plazas.



Alumnos de nivel primaria

Para los estudiantes de educación básica y media superior, el INEE diseñó el nuevo instrumento denominado Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) que mide bajo un procedimiento estandarizado y más eficiente, los conocimientos y aptitudes, así como el contexto escolar, las habilidades socioafectivas relacionadas con la convivencia escolar de alumnos que cursan sexto grado de primaria, tercero de secundaria y el último grado de educación media superior. PLANEA se aplicó en el mes de junio en sustitución de la Prueba ENLACE.

El Gobierno del Estado transfirió con éxito a la SEP el pago de la nómina de los profesores de educación básica del sistema federalizado, en un marco de transparencia y coordinación, a través del Fondo de Aportaciones para Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). A partir del mes de enero de 2015 la nómina está centralizada en la SEP y se paga de manera directa al personal docente y administrativo.

El Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) del Gobierno Federal es el instrumento tecnológico para implementar la Reforma Educativa. Para ello, el Gobierno del Estado diseñó y opera la Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIE) disponible en Internet; mediante esta herramienta, los planteles apoyan su gestión escolar con mayor autonomía y los padres de familia podrán consultar el desempeño de sus hijos sin asistir al plantel.

El Programa de la Reforma Educativa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, atendió los 1 mil 96 planteles más necesitados, identificados por el CEMABE.



Entrega de útiles escolares en los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre

2 COBERTURA Y ABSORCIÓN

En San Luis Potosí la cobertura en educación básica está asegurada mediante espacios que garantizan el acceso a las personas en edad de estudiar. Sin embargo, se mantiene el reto de avanzar en el corto plazo en la cobertura de educación media superior y superior con un enfoque regional.

En el ciclo escolar 2014-2015 la matrícula de educación básica fue de 634 mil 706 alumnos, atendidos por 32 mil 193 docentes en 8 mil 199 escuelas. Con ello, la cobertura alcanzó 91.1 por ciento, superior a la media nacional de 89 por ciento. Destaca la absorción en secundaria con 98 estudiantes que ingresan a este nivel, de cada cien egresados de primaria.

Matrícula escolar 2013 - 2014 / 2014 - 2015

Nivel Educativo	Ciclos Escolares		Variación absoluto	Variación porcentual %
	2013 - 2014	2014 - 2015		
Inicial	5,435	5,815	380	7.0
Inicial no escolarizado	17,731	19,606	1,875	10.6
Especial	14,703	15,008	305	2.1
Preescolar	128,287	126,102	-2,185	-1.7
Primaria	352,957	336,387	-16,570	-4.7
Secundaria	158,815	172,217	13,402	8.4
Capacitación para el trabajo	47,553	51,775	4,222	8.9
Bachillerato y Profesional Técnico	110,784	108,494	-2,290	-2.1
Normal licenciatura	6,945	7,133	188	2.7
Superior y posgrado	74,323	76,052	1,729	2.3
Educación para los adultos (CEBAS´s y misiones culturales	2,232	2,253	21	0.9
TOTAL	**919,765**	**920,842**	**1,077**	**0.1**

Fuente: Departamento de Estadísticas y Sistemas de Información. SEGE.

En educación media superior se atendieron 108 mil 494 alumnos, con 6 mil 407 docentes en 484 escuelas en el ciclo escolar 2014-2015. La cobertura en este nivel pasó de 64.9 por ciento a 65.6 por ciento y se mantiene la absorción en 98.4 por ciento. La matrícula de educación superior en el ciclo escolar 2014-2015 fue de 83 mil 185 alumnos, atendidos por 7 mil 68 docentes en 114 escuelas. Con ello la cobertura llegó a 27.5 por ciento, superior 1.3 por ciento con respecto al año anterior; en ambos niveles se logró la creación de 40 mil nuevos espacios en esta Administración.

3 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La Reforma Educativa es la estrategia del Gobierno Federal para mejorar la calidad de la educación. San Luis Potosí ha cumplido con eficacia y oportunidad los objetivos y metas de la primera etapa de la Reforma. Se mejoró la planeación del presente ciclo escolar, se fortaleció la autonomía de la gestión escolar y se adoptó la evaluación como el instrumento para la mejora de los aprendizajes en los alumnos y de la profesionalización docente.

En ese sentido, San Luis Potosí mejoró en ocho de los diez principales indicadores con respecto al ciclo escolar 2013-2014, y destaca el desempeño en eficiencia terminal en los niveles de primaria y media superior, los cuales se ubican por encima de la media nacional.

Indicadores Educativos 2013 - 2014 / 2014 - 2015					
Nivel Educativo	Indicador	2013 - 2014		2014 - 2015*	
		% Estatal	% Nacional	% Estatal	% Nacional
Grado Promedio de Escolaridad (en años)		8.6	9.0	8.7	9.1
Primaria	Abandono Escolar	0.7	0.8	0.7	0.7
	Reprobación	1.2	0.8	1.0	0.7
	Eficiencia terminal	95.6	96.8	100.0	98.2
Secundaria	Abandono escolar	5.1	4.1	4.4	4.0
	Reprobación	11.3	10.7	11.0	10.3
	Eficiencia terminal	85.0	87.7	87.4	88.3
Media superior	Abandono escolar	13.9	15.3	13.5	15.0
	Reprobación	35.9	28.3	35.8	28.2
	Eficiencia terminal	69.0	63.2	67.6	63.3

*Fuente: Indicadores oficiales de la Secretaría de Educación Pública. *Cifras preliminares de la Secretaría de Educación Pública*

3.1 PLANEACIÓN DEL CICLO ESCOLAR

En esta Administración, se impulsó la planeación del ciclo escolar como una de las estrategias para asegurar el buen funcionamiento de las escuelas, implementar una ruta de mejora para la calidad educativa y generar ambientes seguros y sanos que favorezcan los aprendizajes en los alumnos. En este periodo destacan las siguientes acciones:

Los Consejos Técnicos Escolares, con la participación de directivos y maestros, se consolidaron como el espacio en el que cada escuela o zona escolar analizan las diversas situaciones que obstaculizan las mejoras de aprendizaje en los alumnos, los problemas de gestión, el desempeño escolar y sus necesidades didácticas y pedagógicas. Esta información, fundamenta la toma de decisiones de tal modo que el cien por ciento de las escuelas de educación básica participan en los 3 mil 923 Consejos, los cuales sesionan el último viernes de cada mes.

Se constituyeron 8 mil 461 Consejos Escolares de Participación Social en 98 por ciento de las escuelas de educación básica en el Estado, ocupando el cuarto lugar nacional. Estos Consejos participan en la mejora de los aprendizajes, en la gestión, definición de objetivos y metas, así como en la administración de los recursos de diferentes programas educativos, como el de Escuelas de Excelencia, Escuelas de Calidad y Tiempo Completo, entre otros.

Con la finalidad de garantizar una alimentación sana en los centros escolares, en coordinación con la Secretaría de Salud (SSSLP), se realizaron acciones de supervisión y asesoría en 2 mil 266 cooperativas escolares en las que participan 518 mil 603 socios, con ello se buscó asegurar el cumplimiento de los lineamientos que regulan el expendio de alimentos y bebidas en las escuelas.



Participación cívica de alumnos de educación básica

El Comité Escuela y Salud certificó a 322 escuelas y edificios públicos como saludables libres de humo de tabaco, 195 escuelas libres de caries y 42 mil 249 alumnos fueron vacunados y revisados en su estado general de salud, a través de diferentes campañas de prevención.

Además, se fortalece la convivencia escolar sana y pacífica, mediante la conformación de 8 mil 325 Comités Escolares de Prevención y Seguridad Escolar en planteles de educación básica, media superior y superior; los cuales durante el ciclo escolar realizaron eventos y acciones con el propósito de prevenir, atender y asesorar a la comunidad educativa en situaciones de riesgo.

El Programa Escuela Segura atendió a 932 planteles focalizados por el Programa Nacional de Prevención de la Violencia y la Delincuencia ubicados en 32 municipios del Estado. Se invirtieron 6.3 mdp para desarrollar actividades de convivencia escolar, conferencias, eventos deportivos y culturales para beneficio de 300 mil alumnos y 10 mil docentes.

A fin de contribuir al logro de una educación de calidad con perspectiva de género y erradicación de la violencia, se capacitó a 494 docentes en la Estrategia Estatal para la Convivencia Escolar Sana y Pacífica; se impartió el Taller de Alta Formación de Educación en Derechos Humanos a 130 directivos y maestros de educación básica.

En coordinación con El Colegio San Luis se llevó a cabo la Jornada Desactivemos la Violencia de Género entre Adolescentes con la participación de 10 mil estudiantes de secundaria; y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se realizó la campaña Niños y Niñas trabajando por la Igualdad, con la participación de 16 mil personas.

Para el inicio del ciclo escolar 2015-2016 se distribuyeron 5 millones 618 mil 272 libros de texto gratuito en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, educación indígena y educación especial para beneficio de 634 mil 706 alumnos y de 29 mil 528 docentes.

3.2 EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

San Luis Potosí participó en todas las evaluaciones a directivos, maestros, técnicos docentes y alumnos establecidas por la SEP y el INEE. Cabe señalar, que en el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), la evaluación educativa es el principal instrumento institucional para el ingreso, la permanencia y la promoción de los maestros, así como del desempeño de los alumnos.



El proceso de evaluación, contribuye a mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje

El Concurso de Oposición para el Ingreso a la educación básica ciclo escolar 2015-2016, se llevó a cabo del 12 al 19 de julio con una participación de 3 mil 500 aspirantes, de los cuales 1 mil 916 resultaron idóneos. Con los resultados del concurso, se integró la lista de participantes que demostraron cumplir con los conocimientos y habilidades de la práctica docente, así como con las responsabilidades ético profesionales para desempeñar adecuadamente su función; y que tendrá vigencia hasta el 31 de mayo del 2016. El Concurso de Oposición para el Ingreso a la educación media superior, ciclo escolar 2015-2016 se llevó a cabo el 4 y 5 de julio del presente año, participando 517 sustentantes de los cuales 176 cumplieron con los criterios de elegibilidad.

Asimismo, 871 docentes de educación básica y media superior que ingresaron durante el ciclo escolar 2014-2015, aplicaron su primera evaluación diagnóstica en el mes de agosto; los resultados se publicaron en este mes de septiembre. Durante el proceso, todos los maestros de recién ingreso reciben apoyo bajo el sistema de tutorías.

Se llevaron a cabo los primeros concursos de oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica-pedagógica en educación básica para el ciclo escolar 2015-2016, en los que se presentaron 1 mil 183 aspirantes, de los cuales 570 resultaron idóneos; la asignación de 247 plazas vacantes se realizó en el mes de agosto con estricto apego a la lista de acuerdo al puntaje obtenido, en evento público.

El examen PLANEA para alumnos de educación básica y media superior, evalúa los contenidos clave en Lengua, Comunicación y Matemáticas fundamentales para la adquisición y dominio de nuevos conocimientos y habilidades, además de recuperar información sobre los factores de contexto que ayudan a comprender y atender los problemas educativos. En educación básica se evaluaron 49 mil 103 estudiantes de 2 mil 650 escuelas primarias y 33 mil 80 de 1 mil 537 escuelas secundarias, seleccionados por la SEP. En educación media superior la prueba PLANEA se aplicó en 438 planteles públicos y privados con una cobertura de 29 mil 71 alumnos.



Aplicación de la evaluación PISA 2015

En la edición 2015 del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) con énfasis en Ciencias, participaron 208 alumnos de 15 años de edad como parte de una muestra nacional, inscritos en seis escuelas secundarias y dos de educación media superior. Por primera ocasión, la aplicación de la prueba se realizó por computadora y los resultados serán publicados en el 2016.

En la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2015 participaron 57 mil 636 alumnos de sexto grado pertenecientes a 3 mil 118 escuelas primarias, se seleccionaron 150 niños y niñas para asistir a la Ruta de la Independencia; en la segunda etapa, se eligieron los treinta mejores alumnos, que fueron estimulados a través de la Convivencia Infantil realizada en la Ciudad de México.

Con el propósito de contribuir a la mejora de las prácticas de enseñanza en las escuelas, así como de los aprendizajes de los alumnos, estas evaluaciones y sus resultados son entregados a directores, docentes y padres de familia para su aprovechamiento en cada plantel educativo, como un área de oportunidad para mejorar los aprendizajes.

Este año, en el marco de la Reforma Integral de la educación media superior, dieciséis planteles lograron su acreditación para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), a la fecha están incorporados 34 planteles: Siete Colegios de Bachilleres (COBACH), cinco Colegios de Educación Profesional Técnica (CONALEP), cinco Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE), ocho Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), siete Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTAS), el Centro de Estudios de Bachillerato (CEB-Cedral) y la Preparatoria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) en Matehuala.

En el sistema CONALEP inició el Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) que consiste en que el estudiante realiza su primer año de estudios en el plantel educativo y dos años interactuando estancias académicas en alguna empresa. Este año participaron las empresas Fisher Stainless Steel Tubing, Mabe, Ejot ATF, entre las principales.

La UASLP se mantiene como una institución de excelencia, organismos externos reconocen la calidad en el cien por ciento de sus programas académicos sujetos a evaluación; 61 programas de posgrado pertenecen al programa nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y cuenta con 430 investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, 52.2 por ciento de su planta de profesores es de tiempo completo, con ello ocupa el segundo lugar nacional.

Estudiantes de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP) obtuvieron dos primeros lugares en el primer Certamen Acepta el reto para mover a México, promovido por la Agencia Espacial Mexicana, con el proyecto sobre disminución de la brecha digital en comunidades rurales utilizando voz y datos, e internet a través de comunicaciones satelitales; y obtuvo el primer lugar en el Concurso Nacional de Ensayo Técnico, Región México, del Instituto de Ingenieros Industriales; este resultado, les otorga el derecho a participar en la Conferencia Internacional de Ingeniería Industrial en la ciudad de Nashville, capital del estado de Tennesse, en los Estados Unidos de América.



Laboratorío de Ciencias de la Universidad Politécnica

Asimismo, la UPSLP fue reconocida como centro certificador de la herramienta tecnológica Lab VIEW, desarrollada por la empresa National Instruments, integrándose a la red de los 25 centros certificadores existentes en México.

La Universidad Tecnológica de San Luis Potosí (UTSLP) firmó tres convenios de colaboración con las empresas Bosch, BMW y Draexlmaier para la impartición del nivel Técnico Superior Universitario en el Sistema Dual; los alumnos ya realizan sus prácticas en Bosch y a partir de septiembre iniciarán en BMW y Draexlmaier.

El Instituto Tecnológico Superior de Rioverde mantiene su certificación en Calidad del Proceso Enseñanza Aprendizaje bajo la norma ISO 9001:2008. El Instituto Tecnológico de Ciudad Valles cuenta con la acreditación Nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en sus programas educativos. El Instituto Tecnológico de Matehuala acreditó el cien por ciento de los programas académicos y se hizo acreedor a un reconocimiento nacional.

3.3 PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Con el fin de consolidar los procesos de profesionalización docente, 30 mil figuras educativas participaron en procesos de formación continua a través de diplomados, talleres y cursos; 94 por ciento del total del personal en servicio acreditó su proceso formativo. El 10 por ciento de estos docentes, técnicos docentes, directivos y asesores técnicos recibieron una beca para cursos y programas académicos en la Universidad Politécnica, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, la UPN 241 y 242 y la Universidad Virtual del ITESM, entre otras.

A través del Convenio Marco de Coordinación 2015, el Gobierno Federal y Estatal destinan 234.1 mdp a programas para elevar la calidad de la educación, fortalecer el aprendizaje de los alumnos y mejorar el funcionamiento de las escuelas de educación básica.

Programas del Convenio Marco 2015

Programa	Inversión (mdp)
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	10.5
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	25.4
Programa Escuelas de Calidad	29.6
Programa Escuelas de Tiempo Completo	161.6
Programa Nacional de Becas para madres y jóvenes embarazadas	3.5
Programa de Escuela Segura	3.5
TOTAL	234.1

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE)

Destaca el Programa de Escuelas de Tiempo Completo que beneficia a 558 planteles localizados principalmente en los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. A través de este

programa, los alumnos amplían su estancia escolar con la finalidad de complementar sus habilidades digitales, en una segunda lengua y actividades de convivencia, para beneficio de 50 mil 17 alumnos, 428 planteles cuentan con el servicio de alimentación y en 54 se construyen desayunadores.

Con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales de asesoría y acompañamiento docente, se impartió el segundo diplomado *Una supervisión efectiva para la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos*, en el que participaron 184 supervisores del nivel preescolar, primaria y secundaria, con una inversión de 1.6 mdp.

4 EQUIDAD EDUCATIVA

4.1 OFERTA EDUCATIVA EN MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INDÍGENA

En el ciclo escolar 2014-2015, se atendieron 37 mil 55 niños y niñas hablantes de lengua indígena, mediante el Sistema de Educación Indígena, Bilingüe e Intercultural, con 2 mil 135 profesores de 1 mil 141 escuelas de educación inicial, preescolar y primaria.

A través del Programa Escuelas de Calidad se beneficiaron 6 mil 24 alumnos de 82 escuelas de educación preescolar indígena y cuarenta primarias indígenas; con el Programa de la Reforma Educativa (Escuelas de Excelencia) se atendieron 174 escuelas primarias indígenas y con el Programa Escuela Segura nueve planteles y mediante el Programa Escuelas de Tiempo Completo fueron atendidos 8 mil 974 alumnos de 155 escuelas primarias indígenas (45 por ciento del total de esta modalidad).



Actividades en escuelas de tiempo completo

En esta Administración, se logró integrar a la Universidad Comunitaria con la Universidad Indígena para crear la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UISLP), lo que permitió su incorporación al Sistema Nacional de Educación Superior de la SEP y contar con apoyo financiero. Actualmente la UISLP atiende 2 mil 266 estudiantes de las etnias Náhuatl, Téenek y Xi'oi. La Escuela Normal de la Huasteca Potosina en su sede Tamazunchale, atiende a 394 estudiantes hablantes de alguna lengua indígena.

Con el propósito de que la educación indígena tenga acceso a nuevas formas de conocimiento y con pleno respeto a sus tradiciones y costumbres, a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) se ofrecen servicios digitales en las veinte plazas comunitarias, que facilitan el acceso a los contenidos virtuales así como a los exámenes en línea.

En coordinación con la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Sistema de Albergues Indígenas y el Centro de Integración Social para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CISDEPI), se atendió a mil alumnos, brindándoles hospedaje, alimentación y apoyo económico.

4.2 INGRESO, PERMANENCIA Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) atendió a 14 mil 31 alumnos y alumnas de localidades rurales e indígenas dispersas, mediante 1 mil 766 servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria con 1 mil 671 líderes para la educación comunitaria. De esta manera, el CONAFE promueve el acceso a la educación básica de los alumnos en situación de desventaja, propiciando condiciones de equidad educativa.



Sistema de Educación Indígena, Bilingüe e Intercultural

Esta Administración amplió la oferta de educación especial a todos los municipios de la Entidad, con 51 Centros de Atención Múltiple y 64 Unidades de Apoyo a la Educación Regular; este año, se atendió a 15 mil 8 niños, niñas y jóvenes, 305 más que el año anterior y más del doble de la pasada Administración.

A través del Programa de Educación Inicial No Escolarizada (PRODEI) se atendió a 16 mil 415 niños y niñas menores de cuatro años, con el apoyo de 15 mil 615 padres y madres de familia capacitados de 1 mil 245 localidades de alta y muy alta marginación en 57 municipios del Estado.

En el ciclo escolar 2014-2015 se entregaron 428 mil 944 paquetes de útiles escolares en 3 mil 858 escuelas de los cuales 217 mil 314 alumnos de 620 centros educativos pertenecen a municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Durante el sexto año de Gobierno, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), brindó atención a más de 70 mil potosinos de quince años y más carentes de la educación básica, más de 32 mil concluyeron algún nivel educativo, con una inversión superior a los 100 mdp.

El rezago educativo en el Estado registra los índices más bajos, al pasar de 38.4 por ciento en 2014 a 37 por ciento en 2015. La tasa de analfabetismo también presenta una disminución de 0.4 puntos porcentuales para ubicarse en 6.1 por ciento en 2015, logrando bajar 2.4 puntos en el sexenio. Lo anterior, como resultado de la alfabetización de más de 8 mil potosinos este año.

Esta Administración privilegió a estudiantes en desventaja mediante apoyos y becas para continuar sus estudios. De esta manera, a la fecha, uno de cada tres estudiantes cuenta con una beca. Este año se otorgaron 281 mil 342 apoyos, 2 mil 828 más que el año anterior. Destaca el Programa Prospera con 240 mil 468 becas para primaria, secundaria y bachillerato, así como el Programa Nacional de Becas para educación superior, que benefició a 5 mil 187 estudiantes en dieciséis instituciones.

5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

5.1 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES

Durante este periodo de gobierno se registró una inversión sin precedente en infraestructura educativa. En los seis años de esta Administración se destinaron 3 mil 864 mdp para la construcción, rehabilitación y equipamiento de más de 5 mil planteles, lo que representa que 64 por ciento del total de planteles públicos educativos fueron atendidos al menos con una acción. Los criterios de atención a escuelas han privilegiado la atención al rezago, las necesidades regionales y sobre todo la dignificación de espacios educativos.

En educación básica, el Programa de la Reforma Educativa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo en el ciclo escolar 2014–2015, benefició a 1 mil 96 planteles de los Sistemas Transferido, SEER y CONAFE de 56 municipios del Estado, con la ejecución de 536 acciones de construcción (371 aulas y 165 sanitarios), 1 mil 8 acciones de rehabilitación y 819 de equipamiento, con una inversión de 408.3 mdp para beneficio de más de 47 mil alumnos.

En el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se invirtieron 175.3 mdp este año para construir 241 espacios de educación básica, rehabilitar 338 y equipar 197, para beneficio de 46 mil 185 alumnos. A través del Programa Escuela Digna, en sus tres años de operación se certificaron 69 planteles en los siete componentes de infraestructura, con una inversión estatal y federal de 314 mdp para beneficio de 23 mil 57 alumnos.

En educación media superior, se invirtieron 29.7 mdp para atender 65 planteles, en donde destacan las acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento en el COBACH 16, 26 y 11 respectivamente; el suministro de equipo en CECyTE III Nuevo Progreso y la construcción de laboratorio en el CECyTE IX.

La ampliación de la cobertura de educación superior y la mejora de los espacios disponibles en las cuatro regiones del Estado fue posible mediante una inversión de 169.3 mdp este año. Por su importancia, es relevante la construcción de la primera etapa de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste de la UASLP en el municipio de Salinas, con una inversión de 12 mdp del Gobierno Federal, Estatal y de la UASLP; en la Universidad Intercultural, se concluyeron las unidades de Cerritos y Matlapa.



Plantel del Consejo Nacional de Fomento Educativo



Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí

5.2 MÉXICO CONECTADO

En esta Administración el sector educativo presenta un avance significativo en los procesos de inclusión digital. San Luis Potosí cuenta con bases firmes para insertarse en el corto plazo en la sociedad de la información y el conocimiento. En este esfuerzo participaron los gobiernos federal, estatal, municipal, instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil. Destacan las siguientes acciones:

En conectividad se incrementó el número de escuelas con acceso a Internet, mediante el Proyecto México Conectado se pasó de 83 planteles al inicio de la Administración a 993 en los niveles de educación básica, media superior y superior. Con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), se concluyó la construcción de la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno.

Se incrementó el número de escuelas que cuentan con al menos un aula telemática, logrando equipar el cien por ciento de las escuelas secundarias y el 25 por ciento de telesecundarias, lo que representa 498 escuelas con 1 mil 243 aulas. En el nivel de primaria se recuperaron y se pusieron en operación alrededor de 2 mil 900 aulas con equipamiento básico y cincuenta escuelas con equipos Xo, cuyo sistema fue traducido a lengua Náhuatl, Téenek y Xi'oi.

Además, se logró la capacitación con fines de Certificación para más de 8 mil profesores, en la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a los procesos educativos y de manera permanente a 250 responsables de aula de medios y asesores pedagógicos.



Programa México Conectado

Cultura







PRINCIPALES LOGROS:

- En esta Administración se ejercieron 545.4 mdp, en acciones y atención de espacios culturales, de los cuales 170.2 corresponden a este año.
- Se realizaron 155 acciones para el fortalecimiento de la Infraestructura cultural, 43 por ciento más que la Administración anterior. La inversión asciende a 150.1 mdp.
- A favor de los potosinos, se organizaron y apoyaron más de 36 mil actividades de divulgación cultural, el 200 por ciento más que durante el sexenio anterior. Para ello se invirtieron 148.6 mdp.
- Se atendieron 1.6 millones de personas al año, en actividades de divulgación cultural, 50 por ciento más que durante la Administración anterior.
- 17 mil 600 personas recibieron capacitación al año en disciplinas artísticas o gestión cultural, 21 por ciento más que el sexenio anterior, con una inversión de 92.1 mdp.
- 145 libros publicados de literatura, historia, cultura popular, artes y patrimonio cultural, 83 por ciento más que durante la Administración anterior. A este rubro y al fomento a la lectura se destinaron 10.8 mdp.
- Durante el sexenio, 93.5 mdp se dirigieron al apoyo a la creación artística y la atención a las culturas populares e indígenas.
- 50.3 mdp para la preservación, difusión y reconocimiento de nuestro patrimonio cultural, durante la presente Administración.

Con el presente informe, concluye un ciclo sexenal que en su inicio nos dio la oportunidad de replantear las líneas generales de política cultural para nuestro Estado. Esto significó reconocer y fortalecer los logros alcanzados en los años pasados e identificar los nuevos retos, actuando en consecuencia. Al principio se encontró una infraestructura fuerte que ha sido dotada de contenidos y recursos para su operación. Es así como espacios culturales de gran significado en el entorno regional se han consolidado y todos han visto incrementada su capacidad de impacto social. Con una inversión de 150.1 mdp para el mantenimiento y equipamiento, estos espacios fueron atendidos de manera prioritaria. La inversión para la educación artística y la capacitación de promotores culturales no tiene precedente, toda vez que se destinaron 92.1 mdp a este rubro, siendo doce veces superior al sexenio anterior. Entre los logros alcanzados destaca la relevancia nacional que ya tiene el Encuentro de Cultura, que luego de tres ediciones consecutivas es considerado uno de los más importantes eventos en su tipo en el País.

Con una inversión de 148.6 mdp. las actividades de animación cultural se han multiplicado en los municipios, al tiempo que los festivales y jornadas culturales en las regiones del Estado se han enriquecido, tal como sucede con el Festival de la zona Media, el Festival del Desierto, la Muestra Intercultural, las Jornadas Juveniles, el Festival de los Pueblos Indígenas, el Festival de Jazz en Real de Catorce y la Caravana Cultural, que con una estructura móvil a la fecha ha impactado a más de veinte municipios de alto grado de marginación.

La política editorial se consolidó y es un importante logro de la Administración. A ésta y al fomento a la lectura se dedicaron 10.8 mdp. Lo asignado a estos conceptos representa el 108 por ciento más de lo invertido durante el periodo sexenal anterior.

En materia de estímulos a la creación artística y apoyo a las culturas populares e indígenas, diversos proyectos de inversión y los fondos mixtos suscritos con la Federación para tal efecto, facilitaron el impulso a la producción y difusión artística de calidad, así como el impulso a la creación popular, y diversas formas de manifestaciones rituales y festivas en comunidades locales. Todo lo anterior con una inversión total de 93.5 mdp.

La preservación y difusión del patrimonio cultural del Estado contó con una inversión total de 50.3 mdp para la atención de bienes muebles e inmuebles, así como aspectos asociados al registro y promoción de nuestro patrimonio cultural inmaterial.

1 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

Con el propósito de fortalecer la Identidad cultural de los habitantes de las cuatro zonas del Estado, además de fomentar la creatividad y el intercambio cultural, se realizó una vez más la Muestra Intercultural de San Luis Potosí en cuatro municipios de la zona Centro, siete de la zona Media, seis de la Huasteca y seis del Altiplano. Asimismo, se realizó el 1er. Festival de Comunidades y Pueblos Indígenas con cincuenta actividades culturales, a las que asistieron más de 8 mil personas de dos municipios de la zona Centro, uno de la zona Media y cinco de la Huasteca, y se financiaron ocho proyectos de

iniciativa ciudadana. Adicionalmente se encuentra lista la programación para la celebración del VIII Festival de la zona Media, que tendrá lugar en el mes de noviembre.

Todo lo anterior con una inversión de 2.7 mdp. En suma, para el fortalecimiento de la identidad cultural durante el periodo 2009–2015 se invirtieron 19.7 mdp.



Primer Festival de Comunidades y Pueblos Indígenas

2 SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Para la salvaguarda y difusión del patrimonio cultural de los pueblos indígenas del Estado, continuó la operación del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, el cual propició talleres de Son Huasteco para niños y jóvenes, en Ciudad Valles, Tanquián y Tamazunchale, además del XIX Festival de la Huasteca en Xilitla, en el que se desarrollaron 38 actividades culturales, tanto de la Huasteca potosina como de la hidalguense, tamaulipeca, veracruzana, poblana y queretana. La operación del Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI) dio lugar a la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero), y al desarrollo de los proyectos: De tradición y Nuevas Rolas Transformación y Fusión Sonora, Rituales de Vida y Muerte, Procesión de Espíritus. En este encuentro participan anualmente grupos indígenas de los estados de Guanajuato, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí con el fin de participar en las festividades del Día de Muertos, lo que ha sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. A las actividades antes mencionadas asistieron 49 mil 400 personas y se entregaron treinta apoyos económicos a ciudadanos indígenas para hacer posible su participación.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entregó durante el periodo anual 81 apoyos relacionados con la reproducción, rescate, resignificación y difusión del patrimonio cultural indígena, así como con la comprensión y el ejercicio de sus derechos culturales por un monto de 3.7 mdp.

Durante la Administración que concluye fueron invertidos 23.8 mdp, para la salvaguarda y difusión del patrimonio cultural de los pueblos indígenas.



Fortalecimiento de la identidad cultural en las regiones del Estado

3 CAPACITACIÓN DE CREADORES DE ARTE POPULAR

Para la formación y capacitación de creadores de arte popular, dentro del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC),con una inversión total de 1.9 mdp se financiaron 58 proyectos ciudadanos de culturas populares e indígenas, principalmente para la dotación de instrumentos o vestuarios para agrupaciones musicales o dancísticas tradicionales, así como para la preservación de formas tradicionales de producción artesanal, o bien de tradiciones relacionadas con las prácticas rituales o festivas.

En lo que corresponde al financiamiento de proyectos de iniciativa ciudadana de culturas populares e indígenas, durante el periodo 2003–2009 la inversión fue de 15.2 mdp y se apoyaron 1 mil 379 proyectos, mientras que para el periodo 2009–2015 la inversión fue de 36 mdp y se apoyaron 850 proyectos. Mencionaremos la valiosa participación de la CDI, ya que su gestión para el financiamiento de los proyectos antes mencionados, fue determinante para la atención de las comunidades indígenas.



Presentación del Festival Xantolo 2014 de San Martín Chalchicuautla en el Museo de la Máscara

4 FOMENTO AL INTERCAMBIO REGIONAL E INTERNACIONAL

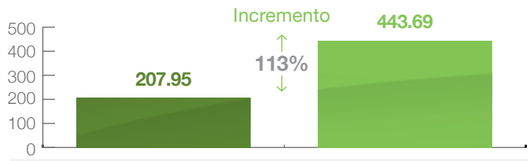
En cuanto a la vinculación cultural con el extranjero, el Programa de Fomento al Intercambio Regional e Internacional, Artístico y Cultural 2014, contó con una inversión total de 2.5 mdp con la cual se gestionaron 51 estímulos económicos a creadores artísticos para la difusión de su obra, destacando la presencia de creadores literarios invitados en el Encuentro de Poetas del Mundo Latino, y en el 1er. Encuentro Iberoamericano de la Voz y la Palabra, así como en el XIV Festival Internacional de Coros de Yucatán. También se apoyó el proceso de producción del largometraje *Casa Caracol,* el Festival Internacional Cinema Fest, y la Filmación del cortometraje y la exposición *Salineros Retrato de un Oficio Olvidado*, además de hacer posible la gira artística 2014 al Ecuador de *Proyecto Coyote.* El gran total de la inversión desde el año 2012 en que se crea el Programa hasta el 2015 es de 8.5 mdp y se entregaron 169 estímulos económicos.

5 RED ESTATAL DE PROMOTORES CULTURALES

Durante el periodo comprendido entre los años 2010 y 2012, se crearon o ratificaron 42 Consejos Ciudadanos de Cultura en igual número de municipios, lo cual representa una cobertura del 72 por ciento del Estado; estos Consejos, asumen el compromiso de la operación del Programa de Desarrollo Cultural Municipal conforme a sus lineamientos de operación, pero también, son un coadyuvante de fundamental importancia para vincular acciones de capacitación, animación cultural o incluso el registro del patrimonio cultural.

6 ANIMACIÓN CULTURAL

Subsidios para la operación de organismos públicos descentralizados sectorizados a Cultura y otros espacios de organizaciones de la sociedad civil



Fuente: Secretaría de Finanzas

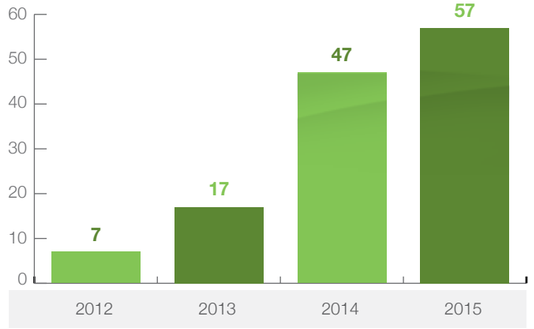


Atención prioritaria a niños, jóvenes y públicos en situación especial

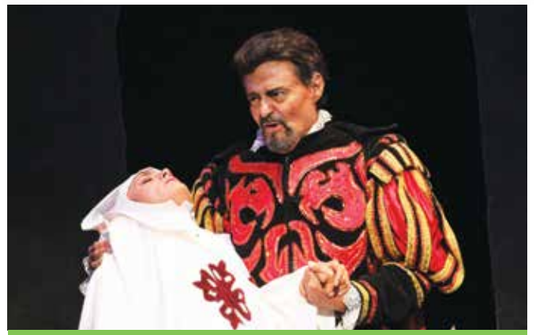
Los festivales internacionales y regionales, así como otras jornadas artísticas, se realizaron en las cuatro zonas del Estado. En el sexenio se llegó a las versiones XV Festival San Luis, XXXV Festival Internacional de Danza Contemporánea Lila López, XVII Festival del Desierto y el XVII Festival de Música Antigua y Barroca, así como el VII Festival de la Zona Media. Asimismo se fortalecieron las dos primeras emisiones del Festival Internacional de Jazz Jorge Martínez Zapata, el IV Festival del Huapango y el Festival de las Letras, organizado en coordinación con el ayuntamiento de San Luis Potosí. También fue creado en este período la segunda edición de Transversales, Encuentro de Escena Contemporánea.

Además, para sostener un oferta cultural permanente en los municipios de la Entidad se implementaron los siguientes proyectos: Programa de Animación Artística y Cultural en el Estado, los municipios y otras entidades federativas; Programa de Exposiciones en los Espacios Culturales del Estado; Fortalecimiento del Programa Cultural de la Cineteca Alameda; la Conmemoración del 120 Aniversario del Teatro de la Paz con un programa interdisciplinario. En este destacaron: Don Juan Tenorio de José Zorrilla, con el primer actor Gonzalo Vega; Descubriendo a Cri Crí, con Mario Iván Martínez, la Zarzuela Luisa Fernanda con un enlace con el tenor Plácido Domingo, y el homenaje a la mezzo internacional potosina Oralia Domínguez, además de la exposición 120 Años de Plástica Potosina. Se celebró el 50 Aniversario del Ballet Provincial del IPBA y el 60 Aniversario del Instituto Potosino de Bellas Artes, se realizaron dos ediciones de la Temporada de Ópera en el Met de Nueva York en colaboración con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Una vez más, se llevó a cabo la Gira de Conciertos de la Orquesta Sinfónica en colaboración con los municipios beneficiados. Esta misma organización musical se presentó por tres años consecutivos desde el año 2013 en el Palacio de Bellas Artes. También tuvieron lugar el III Encuentro Nacional de Investigación sobre Fotografía, el Programa de Difusión de Valores Culturales del Estado. El Fondo Regional Centro Occidente continúa propiciando la presencia de agrupaciones artísticas de toda la región. El Día Internacional de los Museos se trabajó en conjunto de todos los interesados obteniéndose un éxito inusitado. Además se brindó apoyo para los Festivales Artísticos y Culturales de Real de Catorce. En todos los casos, la prioridad es atender a niños, jóvenes y públicos en situación especial.

Asistencia al Día Internacional de los Museos (miles de personas)



Fuente: Módulo en Línea de Programación e Informes de la Secretaría de Cultura (SECULT)



Gonzalo Vega en Don Juan Tenorio, con motivo del 120 aniversario del Teatro de la Paz

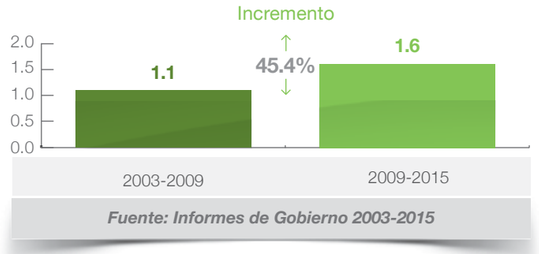
Los Museos: Laberinto de las Ciencias y las Artes, de Arte Contemporáneo, Federico Silva de Escultura Contemporánea, Nacional de la Máscara, Francisco Cossío, del Ferrocarril, del Virreinato y el Othoniano, y los centros de educación artística Instituto Potosino de Bellas Artes, el Centro de las Artes, los Centros Culturales de la Huasteca y de Real de Catorce, así como la Cineteca Alameda y el Teatro de la Paz junto con las Casas de Barrio de San Sebastián, San Miguelito y Tlaxcala, sostienen una oferta cultural que es determinante para el cumplimiento de las metas propuestas para este periodo sexenal. Estos espacios culturales permitieron atender de octubre de 2014 a septiembre de 2015 a 1.5 millones de personas por medio de 6 mil 700 actividades culturales y una inversión de 35.4 mdp.



Body Worlds Vital: 144 mil visitantes durante los ocho meses que la muestra permaneció en la capital potosina

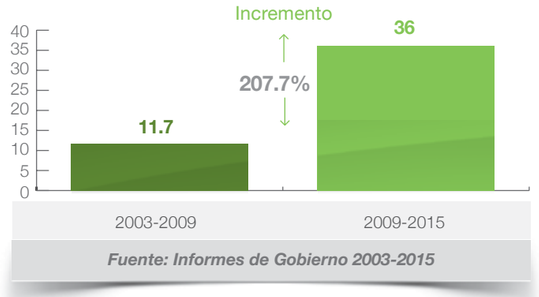
Comparables con las cifras del periodo 2003-2009 en el que se atendieron en promedio 1.1 millones de personas al año con 11 mil 700 actividades culturales y una inversión de 209 mdp, en el sexenio 2009–2015 se atendieron 1.6 millones de personas en promedio al año con 36 mil actividades y una inversión de 148.6 mdp.

Asistencia promedio anual a actividades de divulgación cultural (millones de personas)



Fuente: Informes de Gobierno 2003-2015

Cantidad de actividades de divulgación cultural (miles de actividades)



Fuente: Informes de Gobierno 2003-2015

7 REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Como parte del programa permanente de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura cultural del Estado, se atendieron teatros, centros culturales y de educación artística, museos y casas de cultura por un monto de 81.2 mdp en el sexto año de Gobierno de conformidad con lo que a continuación se describe:

Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Estado

Proyectos	Inversión (mdp)	Estatus
Teatro Polivalente del Centro de las Artes	28	Terminada
Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento		
Teatros de la Paz, del Parque Tangamanga I y en Matehuala, Cedral, Ciudad Fernández y Xilitla.	13.5	Terminadas
Institutos Potosino de Bellas Artes y Xilitlense de Bellas Artes	8.0	
Centros Culturales de la Huasteca y de Ciudad del Maíz	4.7	
Museos Laberinto, de Arte Contemporáneo y del Virreinato	1.6	
Caravana Cultural en los Municipios Marginados y Rehabilitación de instrumentos musicales	4.2	
Proyectos etiquetados en el PEF 2014 y 2015 a los municipios		
Casas de Cultura Móviles en Coxcatlán, Tierra Nueva, Rioverde y Matehuala, Rehabilitación del Museo del Rebozo en Santa María del Rio, Rehabilitación del Teatro Manuel José Othón de Matehuala, y construcción del Centro Cultural Comunitario en Venado	21.1	Terminadas Rioverde y Venado, el resto se concluye durante el año
Total	**81.2 mdp**	

Fuente: Dirección General de Patrimonio Cultural de la SECULT



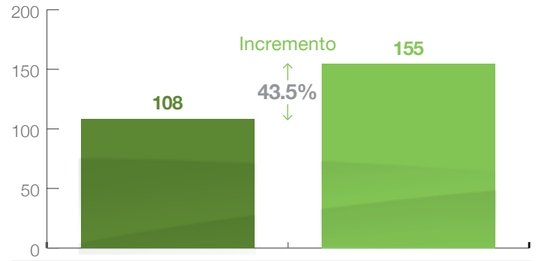
Proyecto de naturalización de azotea en el Museo Laberinto

En lo que corresponde a la creación, ampliación, remodelación, mantenimiento y equipamiento de espacios culturales, para el periodo 2003-2009 se realizaron 108 acciones, mientras que para el periodo 2009-2015 se llevaron a cabo 155 acciones de la naturaleza antes mencionada.



Equipo de Iluminación instalado en el Teatro Manuel José Othón de Matehuala

Cantidad de acciones para la rehabilitación, creación o equipamiento de espacios culturales



Fuente: Registro Estadístico 2003-2015. Secretaría de Cultura

8 FOMENTO A LA LECTURA Y EL LIBRO

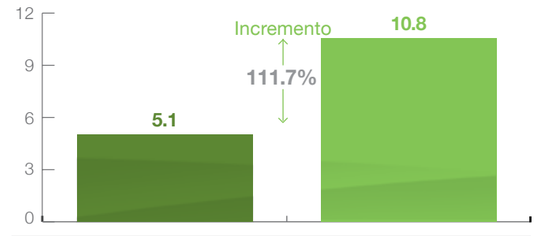


145 libros publicados de 2009 a 2015

Con una inversión de 1 mdp se encuentran en proceso las ferias del libro y talleres literarios en su plan de trabajo 2015, mientras que por 2.4 mdp concluyó la publicación de la Memoria de la Secretaría de Cultura, Publicaciones y Ediciones Potosinas, Talleres, Encuentros Literarios y Ferias del Libro. Teniendo como resultado 25 libros publicados; 297 actividades de fomento a la lectura con una asistencia total de 87 mil personas.

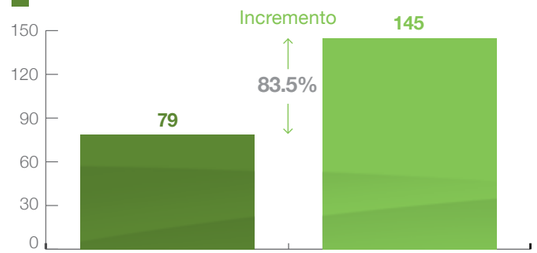
En total, durante el periodo 2003-2009 se realizaron 1 mil 9 actividades de fomento a la lectura y se publicaron 79 libros, con una inversión de 5.1 mdp para atender a 307 mil personas, en tanto que para el periodo 2009-2015 las cifras son de 1 mil 870 acciones, se publicaron 145 libros, se realizó una inversión de 10.8 mdp y se atendió a 579 mil personas.

Inversión en Acciones de fomento a la lectura y edición de libros (mdp)



Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP). Reporte 2003-2009 y 2009- 2015

Cantidad de libros publicados por sexenio



Fuente: Registro Estadístico 2003-2015. Secretaría de Cultura

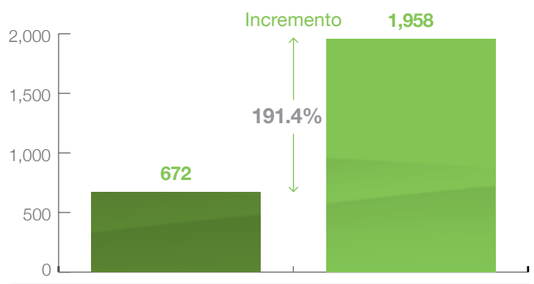
9 ESTÍMULO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA

Con una inversión total de 16.6 mdp para el fomento a la creación artística, se realizaron los siguientes proyectos: Programa de Desarrollo Cultural Municipal, gracias al cual se dotó de recursos a 32 Consejos Ciudadanos de Cultura Municipales y el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (FECA). A través de Convocatorias para Artistas Infantiles, Juveniles y Adultos se entregaron los premios del certamen 20 de Noviembre 2014, así como los premios para las piezas ganadoras de la tradicional Quema de Judas. Durante el mes de diciembre se entregó el Premio Nacional de Cuento. Se encuentran en proceso de ejecución dentro de su programa anual Creadores Eméritos y el XX Aniversario de la Compañía de teatro El Rinoceronte Enamorado, mientras que se encuentra abierta la convocatoria para el certamen 20 de Noviembre en su edición 2015.

Se estima que tanto a través de los programas antes mencionados como por medio de otros proyectos de inversión, durante el periodo anual que aquí se informa se financiaron 450 proyectos de creadores, ejecutantes o promotores culturales para la creación, producción, o difusión de sus productos artísticos o culturales.

El total de la inversión para el fomento a la creación artística a través de estímulos económicos ya sean individuales o colectivos para el periodo 2003-2009 fue de 49.4 mdp para otorgar 672 estímulos, para el periodo 2009-2015 las cifras son de 57.5 mdp, y 1 mil 958 estímulos esto significa un incremento en la inversión igual al 16 por ciento.

Proyectos financiados para creadores y promotores culturales



Fuente: Informes de Gobierno 2003-2015



Entrega de los premios 20 de Noviembre en el Museo Francisco Cossio

10 EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Se desarrolló el Programa Académico de Divulgación y Vinculación del Centro de las Artes, con el convenio de colaboración con el Centro Nacional de las Artes, así como el Fondo para la Creación de Coros y Orquestas de San Luis Potosí, y el Programa de Impulso a la Educación Artística y el Desarrollo Cultural Municipal. Estos proyectos de inversión, más la operación de organismos públicos descentralizados tan importantes como el Instituto Potosino de Bellas Artes, museos, casas de cultura y centros culturales, permitieron atender a una población estimada de 18 mil 500 personas y ejercer una inversión de 15 mdp durante al periodo anual que se informa.



Siete municipios y más de ochocientos alumnos incorporados al Sistema Estatal de Orquestas y Coros Juveniles

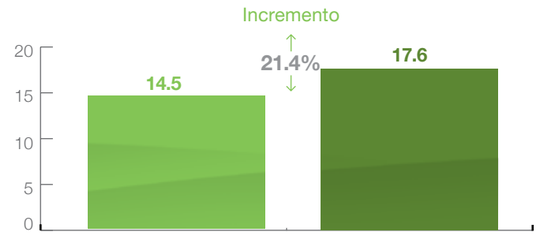
Durante el presente sexenio se creó el Sistema Estatal de Orquestas y Coros, con una inversión total entre 2013 y 2015 de 13 mdp, cuenta con cuatro núcleos comprendiendo a diez grupos, funcionando en siete municipios del Estado: Villa de Reyes, Ciudad Valles, Matehuala, Villa de la Paz, Cedral, Charcas y Venado. En total, se cuenta con 802 alumnos integrados al programa, mismos que son capacitados por 46 maestros y desempeñan su actividad formativa con 365 instrumentos musicales adquiridos expresamente para este propósito.

11 CAPACITACIÓN A PROMOTORES CULTURALES

El Tercer Encuentro de Cultura se posicionó como uno de los programas de mayor relevancia nacional, con una participación de más de ochocientas personas procedentes de todo el país y especialistas de talla nacional e internacional. El tema del encuentro fue La Función Social de la Cultura. Por otra parte, Territorios del Arte, Mercado Escénico incorporó a su estructura de organización a los estados que conforman la zona Centro Occidente de México, teniendo como principales logros: diez talleres de especialización en marketing y promoción artística, giras, entre otros, así como la participación de 34 agrupaciones artísticas y 75 programadores nacionales que asistieron a presenciar su trabajo, además de 34 funciones de música, danza y teatro mismas que fueron apreciadas por un público superior a 4 mil personas. Los dos programas contaron con una inversión de 2.4 mdp y fueron creados durante la presente Administración.

El promedio anual de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural durante el periodo 2003-2009 fue de 14 mil 500 personas y la inversión estimada para el mismo periodo es de 7 mdp mientras que para el periodo 2009-2015 es de 17 mil 600 personas con una inversión de 92.1 mdp. La inversión es doce veces mayor a la realizada durante el periodo anterior. Esto se explica en el hecho de que es de la más alta prioridad la educación artística de calidad que se imparte a través de espacios como el Centro de las Artes y el Instituto Potosino de Bellas Artes, además de otros programas orientados a la capacitación de promotores y gestores culturales.

Promedio anual de personas capacitadas en Educación artística y capacitación cultural (miles de personas)



Fuente: Informes de Gobierno 2003-2015

12 PATRIMONIO CULTURAL

Para la preservación del patrimonio cultural se encuentran en proceso el Museo de Arte Funerario del Saucito, gracias a las gestiones emprendidas por el propio ayuntamiento de San Luis Potosí; además, en el Centro de Documentación y Estudios Musicales Julián Carrillo, se podrá preservar el patrimonio donado al Estado por los herederos del insigne músico potosino. También en proceso se encuentran el Programa de Desarrollo de Prácticas para el Rescate, Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural, y la restauración de los murales de Fernando Leal en el Museo del Ferrocarril. El Fideicomiso para el Rescate Arqueológico de Tamtoc continúa operando en colaboración con la Fundación Cultural Banamex y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Se concluyeron la primera etapa de la restauración del ex convento San Agustín, en Xilitla y el Programa de Puesta en Valor del Patrimonio Cultural. Lo anterior representa una inversión de 5.2 mdp.



El acervo artístico y cultural del maestro Julián Carrillo

El gran total para la preservación del patrimonio cultural durante el periodo 2003–2009 fue de 26.3 mdp, para 25 proyectos de inversión y para el 2009-2015 es de 50.3 mdp y 45 proyectos, esto representa un incremento del 91 por ciento en la inversión y del 80 por ciento en la cantidad de proyectos financiados.



Patrimonio inmaterial documentado: La cocina tradicional del Altiplano potosino

Inversión total en Cultura por rubro (mdp)



Fuente: SIIP. Reporte 2003-2009 y 2009- 2015



Alonzo King Lines Ballet en el XXXV Festival Internacional de Danza Contemporánea Lila López

Deporte







PRINCIPALES LOGROS:

- Esta Administración se propuso alentar el equilibrio social de la población con un notable impulso al deporte. El trabajo se orientó a proveer y mejorar espacios de sano esparcimiento a lo largo y ancho del Estado, con el firme propósito de contribuir al desarrollo social de los potosinos y de preservar la buena salud entre ellos; para este año se invirtieron 87 mdp en el sector Deporte, y un acumulado de 581.7 mdp en el sexenio.

- Un logro histórico es la inversión total de 486.9 mdp en 108 obras de infraestructura deportiva creada o mejorada en 42 municipios, esto es, el 72 por ciento del Estado. Sólo en el último año se invirtieron 75.3 mdp en catorce proyectos.

- El número de beneficiados con los programas de activación física rebasó las expectativas: Aproximadamente 1 millón de visitas de personas a espacios deportivos por año, tres veces más que la Administración anterior. Resultado de los programas de activación física y de la promoción de ligas deportivas municipales.

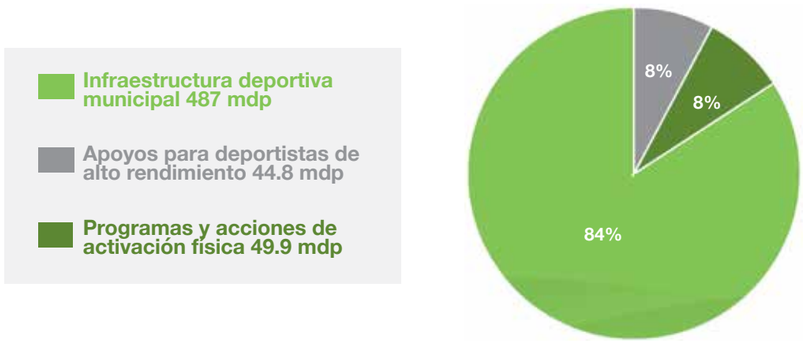
- La representación potosina en eventos nacionales e internacionales durante estos últimos seis años fue sobresaliente: En 2013, San Luis Potosí batió su récord de medallas de oro en la Olimpiada Nacional con 38 preseas doradas; además, hay atletas potosinos de las disciplinas de bádminton, natación, atletismo, tenis y raquetbol que han sido seleccionados para representar a nuestro País. Y este último año, San Luis Potosí obtuvo 99 preseas en la Olimpiada Nacional, de las cuales 31 son de oro. Dos oros más se lograron en los Juegos Panamericanos en Toronto 2015, de los raquetbolistas potosinos Paola Longoria y Daniel de la Rosa.

- Durante el sexenio se capacitaron y certificaron más de 4 mil entrenadores a través del Sistema de Capacitación y Certificación Deportiva de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos.

- En este Gobierno, San Luis Potosí fue sede de por lo menos cuarenta eventos nacionales e internacionales deportivos, que albergaron a unos 51 mil participantes, lo que posicionó al Estado como un destino de turismo deportivo, con eventos como la primera sesión ordinaria del consejo directivo del Sistema Nacional del Deporte, el Encuentro Nacional de Juegos Autóctonos y Tradicionales y el Campeonato Nacional de Karate do 2015.

- El regreso del basquetbol profesional a San Luis Potosí, es sin duda uno de los logros en materia deportiva más relevantes de este año y de la Administración.

Porcentaje de distribución de la inversión en el sector Deporte 2009-2015



Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública, Secretaría de Finanzas

1 SAN LUIS POTOSÍ, IMPULSOR DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

El Estado ha sido durante los últimos seis años, generador de nuevos espacios para la actividad física, deportiva y de recreación en 56 áreas deportivas, además de remodelar y/o ampliar otras 51 más. El trabajo se ha realizado en 42 distintos municipios de las regiones Huasteca, Altiplano, Media y Centro. Cabe destacar la descentralización en este sector, ya que atletas de alta competencia así como la población en general que practica algún deporte, ahora cuentan en su mayoría con algún espacio público acondicionado y adecuado para ejercitarse.

Durante este periodo, se construyen 23 obras con una inversión de 75.3 mdp. Con éstas y todas las obras deportivas realizadas durante el sexenio, se dota de infraestructura deportiva a municipios en donde no existía y se rehabilita en otros donde ya había, siendo éstos, uno de los logros principales de este Gobierno, al promover la construcción de infraestructura que en un corto y mediano plazos será la base para formar y desarrollar nuevos talentos deportivos, además de fomentar y mejorar la calidad de vida de la población.

A lo largo de esta Administración se construyeron 57 centros deportivos nuevos; que van desde unidades deportivas, salones de usos múltiples, auditorios, etc.; destacan las unidades de Venado, Tamazunchale, Ciudad Valles, Santa María del Río, Aquismón, Tanlajás, Rayón, Villa de Arriaga, Villa de Reyes y el proyecto más grande e importante: la regeneración de la unidad deportiva Satélite. El patronato de la Feria Nacional Potosina, se sumó a la promoción deportiva y donó la construcción de cuatro canchas de raquetbol, que se convertirán en el Centro Potosino de esta disciplina.

Se rehabilitaron, ampliaron y/o remodelaron 51 obras tales como las unidades deportivas Lic. José López Portillo, La Garita, Satélite y la del Montecillo, todas ellas en la capital del Estado; así como las unidades de Salinas y de San Ciro de Acosta, el estadio Mario Moreno Torres en Matehuala, el centro deportivo El Naranjo, La Cofradía en Rioverde, el centro deportivo comunitario en Moctezuma, la unidad Ernesto Canto en San Ciro de Acosta y la unidad deportiva de Cerritos.

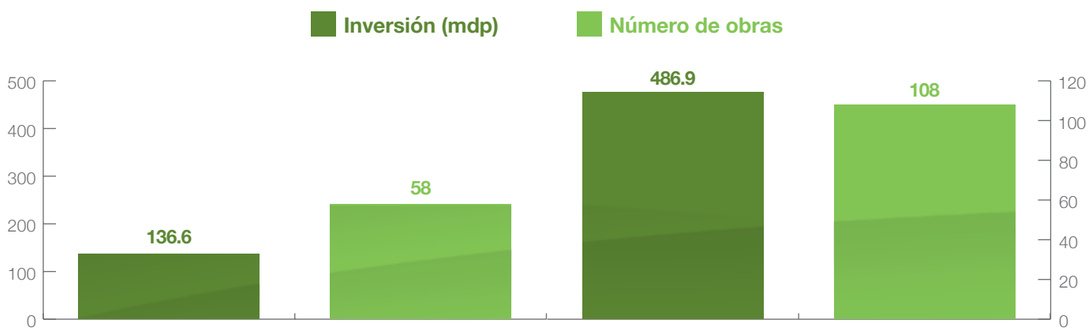


La unidad deportiva Satélite, regenerada para servicio de miles de potosinos



Unidad deportiva en San Ciro de Acosta

Crecimiento de la infraestructura deportiva en el Estado



Fuente: Instituto Potosino del Deporte

Unos de los pulmones de la capital de San Luis y de los lugares más emblemáticos de la comunidad potosina son sin lugar a duda los parques Tangamanga. Esta Administración, trabajó permanentemente en su mantenimiento y equipamiento. Y en materia deportiva, en el Parque Tangamanga I se construyó y equipó el gimnasio que atiende diariamente a trescientos usuarios en promedio; mientras que en el parque Tangamanga II, se construyeron canchas de tenis, basquetbol, futbol, voleibol, beisbol y softbol, así como un patinódromo y una pista para go karts, además de rehabilitar el autódromo, acciones que contribuyen al crecimiento de la práctica física, deportiva y recreativa en este sector de la ciudad, beneficiando en promedio a más de cinco mil potosinos diariamente.

Se incrementó el número de municipios beneficiados, de obras, así como la inversión global total que fue de 486.9 mdp en este Gobierno contra 136 mdp de la Administración anterior.

2 DEPORTE SOCIAL

De la mano de la construcción y rehabilitación de espacios para la práctica del deporte, también se impulsó la activación física entre la población en general, rubro al cual se destinaron casi 50 mdp durante el sexenio. Porque el objetivo de contar con espacios adecuados es generar una cultura de movimiento o activación física para que la población adquiera hábitos que le permitan mejorar o mantener la buena salud. Durante esta Administración se trabajó en ello, obteniendo la activación de un millón de potosinos que regularmente visitan alguna unidad o centro deportivo para activarse.

Es importante revisar si el ejercicio está siendo benéfico para el individuo. Para ello, el Gobierno Federal creó programas de evaluación de la capacidad funcional que dan seguimiento a las personas a través de rutinas especializadas y para cada persona. San Luis Potosí adoptó esta estrategia establecida por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) denominada Ponte al 100, dando muy buenos resultados, pues para septiembre de 2015 se rebasaron las 37 mil pruebas de medición de la capacidad funcional de la población en San Luis Potosí.

El programa de Ligas Oficiales activa a lo largo y ancho del Estado a 35 mil personas a través de 62 ligas que trabajan de manera oficial. Éstas dan espacio a la población para la práctica del futbol, voleibol, basquetbol, beisbol y atletismo.

El Gobierno del Estado ofreció espacio para que durante el verano los niños y jóvenes realizaran ejercicio y ocuparan su tiempo libre. Durante el sexenio, casi 7 mil niños acudieron a los campamentos de verano organizados por el Instituto Potosino del Deporte. Se incluye el campamento de verano para niños y jóvenes con discapacidad, el cual cumplió 15 años consecutivos de realizarse.

Es de reconocer la labor de las instituciones de los sectores turismo, salud, educativo y de seguridad pública que realizaron ferias de activación física, prevención de riesgos a través de la práctica del deporte y la activación física; además de los programas de prevención del delito, que en 2013 se aplicaron recursos por casi 15 mdp y se sumaron al sector Deporte para activar a potosinos habitantes de polígonos con altos índices de delincuencia y que se encontraban en situación de vulnerabilidad.

3 DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

3.1 OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NACIONAL 2015

La Olimpiada y Paralimpiada Nacional, es sin duda el evento deportivo por excelencia del País que mide los parámetros de los atletas amateur de los 32 estados, más el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Mexicanos en el Exterior.

En esta ocasión, San Luis Potosí participó con una delegación conformada por 667 participantes, entre deportistas, entrenadores y delegados. Se tuvo presencia en más de treinta disciplinas deportivas y en ocho para atletas paralímpicos.

La tabla general de Olimpiada representa un parámetro de medición de los atletas de alto rendimiento, aún y cuando las circunstancias para lograr presea son diversas. En esta edición, San Luis Potosí logró 99 medallas, de las cuales 31 son de oro, 32 de plata y 36 de bronce. Destacando la participación de natación y raquetbol así como por vez primera en la disciplina de tiro con arco.



Superando expectativas, atletas destacan en esta justa deportiva



San Luis Potosí destacó por primera vez en esta disciplina

La Entidad fue sede en la etapa regional en ajedrez, boxeo, futbol y handball, con la participación de Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León y San Luis Potosí.

Pero ha sido durante esta Administración, cuando se logró un récord de medallas de oro durante la historia de la participación del Estado en este evento amateur, al conseguir durante la edición 2013, 38 preseas de oro, como máximo número.

Medallas en Olimpiada Nacional 2003-2009 / 2009-2015

	2003-2009	2009-2015
Oro	160	187
Plata	202	211
Bronce	285	252
TOTAL	647	650

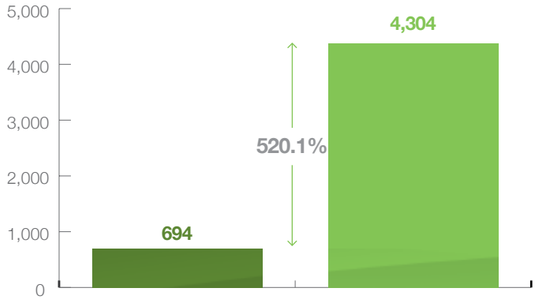
Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

3.2 CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN

Contar con entrenadores e instructores certificados, ha sido uno de los mayores logros durante esta Administración, ya que representan la guía a seguir de los deportistas. Durante el 2015 se entregaron 424 certificaciones a entrenadores, número que sumando a los cinco años anteriores totalizan 4 mil 304 certificados otorgados, contra menos de setecientos que sumó la anterior Administración. Ello habla de la importancia que se le otorgó a la preparación y profesionalización de personas en la materia.

Destaca la labor de llevar capacitación al sistema penitenciario estatal, a fin de que los internos tengan una opción más de reintegración social.

Certificaciones otorgadas a entrenadores en el Estado



Fuente: Instituto Potosino del Deporte

3.3 EVENTOS Y ACCIONES DEPORTIVAS DESTACADAS

A lo largo de esta Administración se apoyó la realización de eventos de trascendencia nacional e internacional de diversa índole como maratones, torneos, campeonatos, entre otros, mismos que acumularon una participación de más de 51 mil deportistas.



San Luis Potosí, sede de grandes eventos nacionales e internacionales

En este sexenio se realizaron eventos relevantes llevados a cabo por vez primera en San Luis Potosí como el Open Mundial de Tae Kwon Do 2010, el 1er. Campeonato Nacional de Tenis Infantil y Juvenil, la Ruta Antorcha Panamericana 2011, el Triatlón de Rioverde, el Nacional y el Centroamericano de Karate primera fuerza, la Copa Telmex 2013 y 2014, el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2014 y la carrera 5k Cross Tamasopo, generando un escaparate deportivo nacional y una derrama económica considerable para el Estado durante el desarrollo de los mismos.

Asimismo, cada año se llevaron a cabo eventos tradicionales como la Copa Gobernador, el Maratón Tangamanga, el Torneo Challenger de Tenis, la carrera Lomas Raquet Club, los campamentos de verano, la Olimpiada Nacional, la entrega del Premio Estatal del Deporte, los campamentos de verano para niños y jóvenes con discapacidad y múltiples carreras atléticas en todo el Estado, actividades que beneficiaron a miles de personas.

Regresó el basquetbol profesional al Estado como parte de las actividades de recreación deportiva para la afición potosina, teniendo como escenario el recién remodelado auditorio Miguel Barragán, donde se acondicionó la iluminación, se instalaron nuevos tableros, se renovó la duela, se ampliaron los baños, entre otras acciones.

San Luis Potosí fue sede de la Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Sistema Nacional del Deporte (SINADE), recibiendo a los titulares del Deporte de los estados y a las autoridades de la CONADE. Gracias a esta reunión, San Luis Potosí incrementó sus programas y el presupuesto para ejecutarlos.

Del 16 al 19 de julio de 2015, se llevó a cabo el XVIII Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales 2015, con la participación de cuatrocientos atletas de dieciocho estados. El objetivo fue fomentar valores de la cultura tradicional fortaleciendo la identidad nacional entre niños, jóvenes y adultos en el ejercicio de una vida más plena. Organizado por la CONADE y el Instituto Potosino del Deporte.



XVIII Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales 2015

3.4 PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE

Reconocer el valor y sacrificio que realizan los atletas de alto rendimiento de San Luis Potosí durante su vida deportiva, es una de las mayores motivaciones que cualquier atleta puede sentir. Para la edición del Premio Estatal del Deporte 2014, se hizo acreedora a este reconocimiento la badmintonista Sabrina Solís Martínez.

Orgullosamente egresada de la escuela de bádminton del Instituto Potosino del Deporte, Sabrina es practicante desde los 9 años de edad, y para clasificarse en el año 2014 a los Juegos Olímpicos de la Juventud de Nanjing, en China, viajó el último año compitiendo en torneos abiertos en diferentes países de Europa y América, ha participado en los mundiales de Bádminton de categoría junior en Malasia en 2014 y en Bangkok en 2013, colocándose así en la posición número uno del ranking en México y segunda de América Latina. Recientemente, compitió en los XVII Juegos Panamericanos 2015, en Toronto, Canadá.

Cabe destacar la participación de potosinos en los Juegos Panamericanos Toronto 2015 en las disciplinas de natación, bádminton, raquetbol, squash y tenis, ellos son: Monsterrat Ortuño Clapera, Daniel Faisal Delgadillo, Zaira Cárdenas, Andy Song An, Sabrina Solis, Paola Longoria, Daniel De la Rosa, Arturo y César Salazar y Marcela Zacarías Valle.



Badmintonista Sabrina Solís

Vivienda







PRINCIPALES LOGROS:

- Se invirtieron 1 mil 569.3 mdp en acciones de vivienda en el sexenio, con lo cual se incrementa el porcentaje de inversión en este rubro en un 84 por ciento más que en el periodo anterior 2003-2009, de los cuales, 160.5 mdp corresponden a este ejercicio que se informa.

- En el periodo de julio del 2014 a junio del 2015 se ejecutaron 18 mil 483 créditos de los cuales 9 mil 544 créditos se otorgaron en el rubro de vivienda económica.

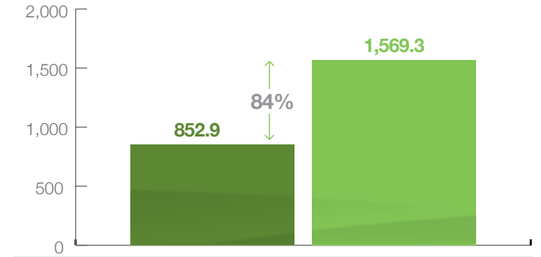
- La estrategia de rescate de Ciudad Satélite trajo buenos resultados; es por eso que se vendieron 317 viviendas en el periodo, para lograr acumular 3 mil 164 viviendas económicas en el sexenio, a familias con ingresos no mayores a 5 salarios en ese desarrollo habitacional, además de mejorar la infraestructura urbana y generar con ello fuentes de empleo.

- Se logró ante la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) la recalificación de la reserva territorial de la macromanzana VII de Ciudad Satélite, con lo cual se ajusta este desarrollo habitacional a los lineamientos del Plan Nacional de Vivienda y se garantizan subsidios para la adquisición de una casa al día de hoy.

Inversión en acciones de mejoramiento (mdp)

Periodo 2003-2009
Periodo 2009-2015

84% más inversión



Fuente: Instituto de Vivienda del Estado

Historial de inversión en el sector Vivienda

Concepto	Valor final 2003-2009	Informes 2009-2015						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	Valor final
Inversión en el sector Vivienda (MDP)	**852.9**	479.9	207.6	317.2	117.3	286.7	160.5	**1,569.3**

Inversión en el Sector Vivienda en el ultimo año de Gobierno

Programa	Entidad Promotora	Acciones	Inversión (mdp)
Programa de mejoramiento de vivienda	SEDESORE	1,472	63.8
Vivienda Digna 2015	INVIES	130	5.8
Programa de Desarrollo para Zonas Prioritarias (PDZP)	SEDESOL	2,645	10.8
Programa de Infraestructura Indígena	CDI	300	39.0
Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda	INVIES	551	32.4
Consolidación de Reservas Urbanas (PCRU)	INVIES	195	5.3
Paquetes de materiales para el mejoramiento de vivienda	INVIES	300	3.0
Infraestructura para reubicación de vivienda	INVIES	25	0.2
Programa de Vivienda Digna 2013	INVIES	2	0.2
TOTAL	**5,620**	**5,620**	**160.5**

Fuente: Instituto de Vivienda en el Estado

1 GESTIÓN DE RECURSOS PARA VIVIENDA

San Luis Potosí ha cambiado y con la gran alianza por la vivienda, se fortaleció la calidad de vida de las familias de menores oportunidades. Esto, gracias a la coordinación con los beneficiarios, iniciativa privada y los tres órdenes de Gobierno.

Con el objetivo de implementar los mecanismos necesarios para la construcción de vivienda sustentable, con una política incluyente y accesible para todos los potosinos, se realizaron las siguientes acciones:

Para lograr que más familias cuenten con casa propia, el Gobierno del Estado gestionó ante la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), 17.1 mdp para implementar el programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda en los municipios de Xilitla, Matlapa y Rioverde.

De igual manera, en aras de disminuir el número de potosinos que viven en condiciones de hacinamiento, se formalizaron 43.7 mdp con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) para efectuar el programa de Vivienda Digna 2014, en el Estado.

En el ejercicio que se informa se ejecutaron 160.5 mdp en el sector.

2 VIVIENDA PARA TODOS

2.1 OBRAS EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN

Con el objetivo de disminuir el nivel de hacinamiento entre las familias más vulnerables, se llevaron a cabo 1 mil 472 acciones de ampliación de vivienda con la construcción de una habitación adosada a la casa, a través del programa de Mejoramiento de Vivienda, con la participación del Estado y doce ayuntamientos con una inversión de 63.8 mdp para beneficiar a 5 mil 732 personas.

De igual manera se ejecutaron 120 ampliaciones de vivienda coadyuvando esfuerzos entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) con el programa de Vivienda Digna 2015 y el ayuntamiento de San Luis Potosí, con una inversión total de 4.4 mdp. A este programa, se suma la edificación de diez Unidades Básicas de Vivienda con participación en los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, con una inversión del Gobierno del Estado y de la Federación de 1.4 mdp. Se concluyeron dos Unidades Básicas de Vivienda en el municipio de Matlapa del programa de Vivienda Digna, plan de trabajo 2013, con una inversión de 225 mil pesos.

Además, con la ejecución de 2 mil 645 acciones de Piso Firme, ahora, 11 mil 902 potosinos están fuera de riesgo de contraer enfermedades de diarrea y anemia, así como de parásitos provenientes del piso de tierra dentro de sus viviendas. Estas acciones, se realizaron con el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) en el cual se invirtieron 10.8 mdp.

Gracias al programa de Infraestructura Indígena, hoy 1 mil 350 indígenas elegibles de grupos étnicos como Téenek y Xi'oi, superaron el aislamiento al disponer de bienes y servicios básicos en materia de vivienda. La Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI) ejecutó este noble programa con la construcción de trescientas viviendas y una inversión de 39 mdp.

En el periodo que se informa, se ejecutaron 5 mil 400 acciones de mejoramiento, ampliación y construcción de Unidad Básica de Vivienda y, con ello, se obtuvo en el sexenio un acumulado de 103 mil 628 acciones con una inversión de 1 mil 329.3 mdp.

2.2 OTROS PROYECTOS

En los municipios de Xilitla y Matlapa se construyeron 445 cuartos habitación adosados a la vivienda y en el fraccionamiento San Isidro, ubicado en el municipio de Rioverde, se construyeron 106 Unidades Básicas de Vivienda. Por otra parte, a fin de fomentar la cultura del ahorro y del pago como la mejor opción para mejorar y en su caso adquirir una vivienda, se otorgaron financiamientos por medio de APRECIA FINANCIERA para las ampliaciones y de Caja Popular las Huastecas para las viviendas. Asimismo, se gestionó un subsidio con el programa que promueve la CONAVI de Esquemas de financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda junto con las aportaciones del Estado y de los ayuntamientos se aminoró el monto del crédito. Se invirtieron en este programa un total de 32.4 mdp, para beneficiar a 2 mil 479 potosinos.

Se entregaron trescientos paquetes de material para el mejoramiento de la vivienda en diez municipios del Estado, para beneficio de 1 mil 350 potosinos con una inversión de 3 mdp.

3 FOMENTO A LA VIVIENDA ECONÓMICA Y SOCIAL

Para beneficio de 73 mil 932 potosinos, en el periodo de julio del 2014 a junio del 2015 se otorgaron 18 mil 483 créditos, los cuales se destinaron para adquisición de vivienda nueva y usada, construcción en terreno propio, ampliación de vivienda y pago de hipotecas en el Estado.

Créditos otorgados en vivienda en el Estado

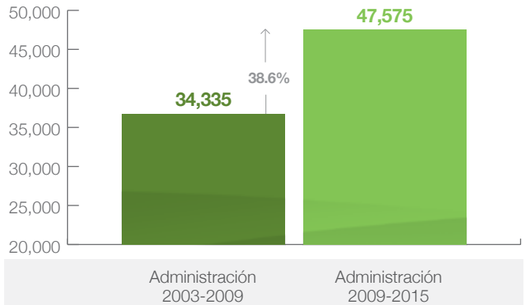
Organismos	Julio 2014 - Junio 2015		
	Créditos	Inversión (mdp)	% de participación
Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT)	12,276	3,519.76	66.41
BANCA (SOFOLES y banca)	3,446	2,659.48	18.66
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	1,107	16.15	5.99
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1,580	873.65	8.55
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C (BANJERCITO)	21	8.55	0.11
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	10	5.73	0.05
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	35	26.62	0.19
Petróleos Mexicanos (PEMEX)	8	1.01	0.04
TOTAL	**18,483**	**7,110.95**	**100**

Fuente: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y entidades financieras

Un segmento de estos créditos, corresponden a los otorgados en vivienda económica por los Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVI's). En este rubro, se otorgaron 9 mil 544 créditos, con lo cual se lograron en este sexenio 47 mil 575 créditos acumulados, lo que representa un 38.6 porciento más que en la Administración anterior.

Con el programa de Consolidación de Reservas Urbanas (PCRU) de la SEDATU, se otorgaron 195 subsidios para adquirir una vivienda nueva, en hogares donde el ingreso familiar no supera los 5 salarios minimos, en conjuntos habitacionales verticales, ubicados en los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, esta obra se logró realizar con una inversión de 5.3 mdp.

Historial de créditos otorgados en vivienda económica



Fuente: Instituto de Vivienda del Estado

3.1 SUBSIDIOS ENTREGADOS EN VIVIENDA ECONÓMICA

En el periodo que se informa 19 mil 72 potosinos de veintiséis municipios del Estado, recibieron el beneficio de un subsidio federal a través de la Comisión Nacional de Vivienda al otorgar 4 mil 768 subsidios para adquirir una casa nueva o usada, o bien construirla o mejorarla, con una inversión de 202.4 mdp.

Subsidios en vivienda ejercidos de julio de 2014 a junio del 2015

Modalidad	Acciones	Subsidio (mdp)
Vivienda nueva	1,715	89.4
Vivienda usada	1,189	64.4
Auto producción	436	25.4
Mejoramiento	1,335	23.1
Otros	93	0.1
TOTAL	4,768	202.4

Fuente: Instituto de Vivienda del Estado

4 CIUDAD SATÉLITE

Al inicio del sexenio se recibió el desarrollo de Ciudad Satélite con 1 mil 640 viviendas inconclusas y sin servicios, de las cuales, 1 mil 380 se encontraban sin urbanizar, por lo que se proyectó y se puso en marcha el rescate de Ciudad Satélite con una inversión de más de 400 mdp para responder a la gran demanda social de viviendas con un costo no mayor a los 128 salarios mínimos para beneficio de la clase más necesitada.

En forma paralela, se realizó un plan integral para proporcionar los servicios de seguridad pública, instalaciones educativas, centro de salud y sistema de agua potable, con el propósito de afianzar la reactivación del desarrollo habitacional de Ciudad Satélite.

En el proceso de consolidación de este desarrollo habitacional, el Parque Industrial Colinas de San Luis, dotado de una superficie de 300 hectáreas, alberga ya a catorce empresas instaladas, las cuales ofrecen más de 2 mil 600 empleos directos.

En este sexenio se lograron vender 3 mil 164 viviendas entre la macromanzana II, VII, VIII, IX y XV, gracias a la implementación de una campaña de comercialización del desarrollo habitacional para alcanzar con ello que más familias accedan a una vivienda digna en este fraccionamiento; esto contra las 749 casas vendidas durante la Administración 2003-2009.

En este ejercicio, concluyó la segunda etapa de pavimentación de acceso a los planteles educativos y al Centro de Salud, además de rehabilitar la red de alumbrado de la Avenida de San Nicolás de los Jassos, con una inversión de 3 mdp. En proceso, se encuentra la obra de electrificación de 981 lotes en la macromanzana VII con una inversión de 8.3 mdp. Además, se concluyó el pozo 2, con lo que se garantiza el abasto de agua en viviendas edificadas a la fecha.

Mediante la realización de un estudio de sustentabilidad para comprobar la existencia de demanda de vivienda, fuente de empleo y equipamiento, el Gobierno del Estado, logró ante la mesa de Evaluación y Recalificación de las Reservas Territoriales de la SEDATU, que la macromanzana VII en Ciudad Satélite se encuentre autorizada a contorno de Perímetro de Contención Urbana U3. Con ello se consiguió que hoy más familias accedan a un subsidio de hasta 32 salarios minimos para la adquisición de su vivienda, y que a futuro beneficie también al resto del proyecto, estimulando con ello la construcción de más hogares en un entorno sustentable y alineado a las políticas nacionales del sector.



Nuevas áreas recreativas



Alumbrado público en Avenida San Nicolás de los Jassos

Asistencia Social







PRINCIPALES LOGROS:

- En el sexto año de Gobierno se invirtieron en el sector Asistencia Social 370.3 mdp y un acumulado de 2 mil 310.8 mdp, 111.78 por ciento más que en el sexenio anterior, en el que se invirtieron 1 mil 91.1 mdp.
- En apoyo a la población víctima de desastres naturales y en desamparo, se proporcionaron durante el sexenio 416 mil 85 apoyos consistentes en cobijas, colchonetas, catres, medicamentos y servicios hospitalarios, de los cuales, 119 mil 220 corresponden al último año de gestión.
- Durante esta Administración, se otorgaron 2 millones 901 mil 250 servicios de rehabilitación a personas con discapacidad en los 55 centros especializados (UBR's, CRI y CREE). De dicha cifra, 513 mil 773 servicios corresponden al sexto año de Gobierno.
- Los 110 mil 445 beneficiarios de los programas de Asistencia Alimentaria recibieron en los seis años de Gobierno 138.7 millones de raciones y más de 392 mil despensas. De ellas, 24.1 millones de raciones y 65 mil despensas corresponden a este último año.
- Se entregó equipo e insumos a 6 mil 698 familias durante el sexenio, consistentes en unidades productivas como carpinterías, panaderías y granjas de traspatio. De esa cifra, 2 mil 203 corresponden al último año de gestión, que fueron solamente granjas de traspatio.
- Se dieron durante esta Administración un total de 186 mil 468 servicios de orientación, asesoría jurídica y psicológica a personas en condición vulnerable (niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores) en la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer, la Familia y el Adulto Mayor (PRODEM). De esa cifra, 31 mil 177 servicios fueron brindados el último año.

Resumen de inversión Sector Asistencia Social

Rubro	Inversión (mdp)
Proyectos productivos y desayunos escolares	211.7
Educación a las familias y prevención de riesgos	40.9
Atención a población en desventaja social	117.7
TOTAL	370.3

Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

1 ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO

1.1 ASISTENCIA ALIMENTARIA



Más niños y niñas potosinos desayunan mejor

Diariamente se beneficia con desayunos a 110 mil 445 niñas y niños; las raciones son acordes a los estándares nacionales en materia de nutrición.

En el sexto año de la actual Administración, éstas son las cifras en desayunos:

- Programa de Menores escolarizados: 18 millones 915 mil 501 raciones entregadas.
- Programa de Menores no escolarizados: 5 millones 187 mil 330 raciones entregadas.

Ambos programas, suman 24.1 millones de raciones alimenticias entregadas. En ese sentido, en los seis años de este Gobierno se otorgaron 138.7 millones de raciones alimenticias a menores en situación vulnerable.

Además, en el presente sexenio se otorgaron más de 392 mil despensas, de las cuales, 65 mil 376 corresponden al último año de gestión, para beneficio de 5 mil 448 familias.

Los programas de Asistencia Alimentaria mantienen la certificación de calidad en la Norma ISO 9001:2008.

1.2 DESARROLLO COMUNITARIO

Para favorecer a la población más necesitada, 2 mil 203 familias fueron beneficiadas con la instalación de granjas familiares de traspatio, de cuya producción obtienen lo indispensable para el autoconsumo y pueden emplear los excedentes para la venta. Al término de esta Administración, suman en total 6 mil 413 proyectos productivos funcionando (consistentes principalmente en granjas de traspatio, además de panaderías y carpinterías) y que benefician a 6 mil 698 familias.



Granjas de traspatio, opción social para familias vulnerables

Los espacios de alimentación en 35 municipios atendieron a 4 mil 356 menores, adolescentes y adultos mayores, proporcionando 823 mil 463 desayunos durante el sexto año de este Gobierno.

En el sexto año de gestión:

- Se capacitó a 490 familias en actividades que fortalecen y elevan su calidad de vida, entre las que destacan: Orientación alimentaria; conservación de alimentos; planeación participativa; invernaderos de hortalizas y huertos familiares de traspatio (Programa Comunidad DIFerente).

- Con el propósito de combatir la desnutrición de niñas y niños menores de 6 años, a partir de agosto de 2014 arrancamos, en el marco de la Cruzada Nacional Sin Hambre, un proyecto piloto en el que se proporcionaron 17 mil 949 despensas a 4 mil 349 menores que habitan en municipios y localidades de alta y muy alta marginación.

- A través del módulo de autoproducción de alimentos que se encuentra en el Parque Tangamanga I, se entregan insumos alimentarios a 23 centros asistenciales, a donde se canalizan 15.3 toneladas de verdura y fruta fresca. Asimismo se otorgaron 26 mil 160 paquetes de semillas y se ofreció capacitación a 428 personas para que formaran huertos familiares de traspatio.



Despensas para el consumo básico

2 FORTALECIMIENTO FAMILIAR, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

A través del Programa Especial para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes se implementaron 21 proyectos, que a continuación se enlistan y que fueron ejecutados por nueve dependencias.

Proyectos que integran el programa especial para la atención de niñas, niños y adolescentes

Nombre del Proyecto	Ejecutora
Registros Extemporáneos de Niñas, Niños y Adolescentes “Necesito mi Nombre”	Dirección del registro Civil
Instalación de Módulos para Registro de Recién Nacidos en Hospitales Públicos de Gobierno del Estado	
Apoyo Integral a Menores Infractores del Centro de Reeducación en la Capital del Estado y en el Interior del Estado	Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores
Educación y Formación Integral a Menores Internos	
Campaña “Erradiquemos el Trabajo Infantil”	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Campaña “Los Peligros y Riesgos de Migrar”	Instituto de Atención a Migrantes
Protección de los Derechos Humanos de los Adolescentes frente a las Redes Sociales	Procuraduría General de Justicia del Estado
Educación para Todos	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Mosaico: Reconociendo y valorando la riqueza cultural 4a etapa	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
Encuentro de Niños y Niñas: La no discriminación, el esparcimiento y la cultura son los derechos de las Niñas y Niños	
Separada no es basura	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
Acciones por la Infancia “Vive tus Derechos”	DIF Estatal (Dirección de Infancia y Familia)
Si no conoces mis Derechos ¿Cómo los defenderás?	
Impulsando Ejercicios de Participación Infantil	
Prevención de la Explotación Sexual Infantil en Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo	
Capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales para brindar servicios de calidad a niñas, niños y sus familias	
Fortalecimiento de los Centros del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)	
Lideres Comunitarios: “Un espacio para la participación infantil y fomentar el arraigo a la comunidad” 2a etapa	
Procesos de Participación Infantil para la prevención y atención a sus Derechos Humanos	DIF Estatal (PRODEM)
Documental “Juventud sin voz”	DIF Estatal (Dirección Integración Social a Personas con Discapacidad)
Dale sonido a mi vida	

Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Las acciones de estos proyectos son de carácter preventivo y se efectúan de acuerdo a la naturaleza de las funciones de cada una de las instancias ejecutoras. Durante este año se benefició a un total de 52 mil 896 habitantes de los 58 municipios del Estado, de los cuales 45 mil 272 fueron niñas, niños y adolescentes y 7 mil 624 adultos entre maestras, maestros, servidores públicos, madres y padres de familia.

Programa para la Prevención y Atención Integral de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias (DIF Estatal)

Temáticas	Personas Atendidas
Atención a la primera Infancia	2,976
Promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	1,001
Prevención de riesgos psicosociales (embarazo y adicciones)	2,860
Programa de prevención y atención para erradicar el trabajo infantil urbano marginal	681
Explotación sexual infantil	1,191
Programa de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes repatriados no acompañados	562
Programa para la promoción del buen trato en las familias	625
Modelo de educación familiar	561
Prevención y atención para el adulto mayor	1,004
TOTAL	**12,006**

Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Por otra parte, se entregaron 545 becas que apoyan para continuar sus estudios a madres adolescentes, menores trabajadores urbano-marginales y a menores migrantes repatriados.

Con la finalidad de reconstruir y mejorar las alternativas de vida para todos aquellos individuos, familias y comunidades expuestas a riesgos y consecuencias de las adicciones, trastornos de la conducta alimentaria y psicopatología infantil y del adolescente, el Instituto Temazcalli realizó durante este último año las siguientes acciones:

- 3 mil 216 servicios de trabajo social.
- 35 mil 192 consultas especializadas.
- 1 mil 271 pacientes de primera vez.
- 68 mil 475 muestras toxicológicas a 12 mil 573 personas.
- Atención a 28 mujeres con problemas de trastorno de conducta alimentaria.
- 2 mil 940 psicoterapias a 116 pacientes internos.



Terapia grupal en el Instituto Temazcalli

3 ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESVENTAJA SOCIAL

3.1 APOYOS A POBLACIÓN EN DESAMPARO Y EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Durante este último año de gestión se proporcionaron:

- 8 mil 674 apoyos para medicamentos y servicios de atención hospitalaria.
- 62 mil 424 cobijas; 1 mil 240 colchonetas; 40 mil 566 despensas. Un total en el periodo de 104 mil 230 apoyos.
- 6 mil 314 servicios de orientación, visitas domiciliarias y traslados.

Estos apoyos y servicios, suman un total de 416 mil 85 durante la presente Administración.

3.2 ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS ASISTENCIALES

Diariamente se brinda apoyo asistencial a un promedio de 226 personas en las Instituciones especializadas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia: Asilo para ancianos Dr. Nicolás Aguilar, Instituto de Reintegración Social Rafael Nieto, Instituto de Reintegración Social Rosario Castellanos y Casa Cuna Margarita Maza de Juárez.

Con la finalidad de reforzar y brindar una atención de calidad a niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, se capacitó a 254 responsables de las instituciones públicas y privadas de asistencia social mediante los talleres: Procuración de fondos y Síndrome del quemado. Además, se otorgaron 323 servicios de asesoría, visitas y diversas gestiones para fortalecer el quehacer asistencial de los organismos de la sociedad civil.

En el sexto año de gestión, el Gobierno del Estado apoyó a 47 instituciones civiles con 13.5 mdp, al cumplir cabalmente con los requisitos establecidos por el Sistema Estatal DIF.

3.3 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN JURÍDICA Y SOCIAL

Se siguió apoyando a las familias en desventaja social, que requieren los servicios especializados de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer, la Familia y el Adulto Mayor (PRODEM); durante el sexto año de Gobierno, se realizaron las siguientes acciones:

- Se proporcionaron 31 mil 177 servicios de orientación, asesoría jurídica y psicológica, para un total de 186 mil 468 servicios en el sexenio.
- Fueron atendidos 692 casos de regularización de documentos, a través de la oficialía 14, adjunta al DIF Estatal.
- Mediante convenios judiciales y extrajudiciales se tramitaron 1 mil 724 pensiones y vía depósito 6 mil 685 pensiones alimenticias.
- A través de 777 reportes comprobados de maltrato, se atendió en total a 1 mil 647 personas de las cuales 1 mil 167 son menores y 480 son adultos, realizándose diecinueve denuncias ante el Ministerio Público.
- Se llevaron a cabo 217 eventos para la prevención de la violencia intrafamiliar a través de los cuales se sensibilizó a 10 mil 714 personas.
- Mediante el Consejo Técnico de Adopciones, se logró que seis menores fueran integrados a un hogar, además de regularizar la situación civil de 49 menores e incorporar a diez más en convivencia familiar para evaluar si eran susceptibles de tramitar su adopción.
- Durante la gestión, se realizaron un total de 186 mil servicios de orientación, asesoría jurídica y psicológica.

3.4 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En atención y apoyo a las personas con discapacidad, durante este año se otorgaron 3 mil 968 aditamentos y servicios especializados que comprenden: 1 mil 884 prótesis, órtesis y férulas; 228 aparatos auditivos, 487 sillas de ruedas y 1 mil 369 insumos de rehabilitación (bastones, andaderas, muletas) y estudios especializados (tomografías, láser de retina, ultrasonidos, etc.).

En los 55 centros para la atención de personas con discapacidad, se proporcionaron 513 mil 773 servicios de rehabilitación y de medicina especializada no hospitalaria; al final de la Administración, suman un total de 2 millones 901 mil 250 acciones en favor de las personas discapacitadas.

Se atendió a 179 pacientes con discapacidad auditiva, para que adquieran los conocimientos en Lengua de Señas Mexicana (LSM) y se otorgaron veinte pláticas de sensibilización a 425 padres de familia de 21 municipios con hijas e hijos que tienen sordera. También, se capacitó a 150 personas con diez cursos de LSM, dirigidos a padres de familia, así como a personal de las siguientes Instituciones: Hospital Central; Rafael Nieto, Audioptika, Agencia de Cuidadores Domiciliarios para Adultos Mayores y Enfermos Dependientes (ACDAMED), Bachillerato de Ciudad Delicias, Chihuahua y DIF Estatal.

Por otra parte, este último año se entregaron siete vehículos adaptados para el traslado de personas con discapacidad, con lo que concluimos la entrega en los 58 municipios. Este año beneficiamos a: Cerro de San Pedro; San Nicolás Tolentino; Armadillo de los Infante; Lagunillas; Santo Domingo, además de la Asociación Juntos y la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez.



Vehículos especiales para traslado de personas con discapacidad

Comunidades Indígenas







PRINCIPALES LOGROS:

- Durante este sexenio, el Gobierno del Estado a partir de la transversalidad, invirtió 5 mil 288 mdp para beneficio de las comunidades indígenas con más de 8 mil obras y acciones, 37.7 por ciento más que la Administración anterior.

- A través del Programa de Infraestructura Indígena, en esta Administración se ejecutaron 373 obras y acciones para beneficio de las comunidades indígenas, con una inversión global de 1 mil 782 mdp, diversificando la inversión en 79 obras de agua potable, quince obras de drenaje y alcantarillado; 179 obras de ampliación y modernización de caminos y construcción de puentes; y 92 obras de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica. Para el periodo que se informa, el Gobierno del Estado gestionó más de 192 mdp para la ejecución de 55 obras de infraestructura básica mismas que se encuentran actualmente en proceso.

- Se creó el Instituto para el Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI), incluyendo dentro de su estructura al Consejo Consultivo Indígena, como órgano de representación y participación social indígena; por su estructura y funcionamiento, constituyen el primer ejemplo nacional de instancias gubernamentales con espacios de participación legítimamente indígena.

- Se llevó a cabo la Consulta previa al pueblo indígena wixárika en los estados de Jalisco, Durango y Nayarit, para la construcción de la presa La Maroma y obras adicionales para beneficio de comunidades del Altiplano potosino. Este esfuerzo interinstitucional entre el Gobierno del Estado y entidades federales, representa el primer proyecto nacional que es consultado previamente con respeto a los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.

- En este sexenio se beneficiaron 8 mil 506 personas indígenas al haber obtenido 23 registros como comunidades indígenas, haciendo posible ejercer la personalidad jurídica como sujetos de derecho público de la que gozan conforme a la ley.

- Se implementó un modelo de representación comunitaria a través de promotoras para fortalecer las capacidades de las mujeres indígenas con quienes se abordaron temáticas con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, beneficiándose más de 6 mil personas indígenas.

Como parte de las políticas y líneas de acción de esta Administración, los compromisos dirigidos a la mejora de la calidad de vida de las personas y comunidades indígenas se desarrollaron de manera positiva y firme, dando atención a las necesidades más sentidas e indispensables de las comunidades indígenas del Estado y respetando en todo tiempo sus derechos fundamentales.

1 DESARROLLO SOCIAL PARA LAS PERSONAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS



Reunión de mujeres Xi'oi

El desarrollo social es parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, por lo cual ha sido uno de los objetivos de Estado, que en este sexenio se ha vuelto una realidad, bajo un enfoque de interculturalidad, necesario para adecuar y dar significado a las diferencias culturales y sociales que prevalecen en las comunidades indígenas.

El Gobierno del Estado, durante este sexenio, ha dirigido sus esfuerzos a la gestión de recursos financieros que, a partir de la transversalidad, alcanzaron la cantidad acumulada de 5 mil 288 mdp, inversión que con la participación de todas las instancias se dirigieron para impulsar la realización de programas, proyectos y acciones afirmativas a favor de la población indígena del Estado con la finalidad de promover el desarrollo social para pueblos y comunidades indígenas, focalizando su esfuerzo en obras de infraestructura básica, salud, educación, vivienda, desarrollo agropecuario, empleo, y en general de todos los ejes establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Inversión transversal para comunidades indígenas

Indicador	Sexto informe		Administración 2009-2015	
	Obras/ Acciones	Inversión (mdp)	Obras/ Acciones	Inversión (mdp)
Infraestructura Carretera	131	73.6	1,128	2,503.3
Educación	998	335.3	2,488	911.8
Agua	31	135.9	282	718.2
Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal	47	21	3,113	505
Desarrollo Social	74	24.5	672	213.3
Comunidades Indígenas	178	36	428	138.7
Salud	40	26.3	202	83
Vivienda	24	49.3	33	61.3
Asistencia Social	-	-	12	47.5
Desarrollo Urbano	-	-	31	23.3
Turismo	-	-	12	20.2
Cultura	81	3.7	159	19.3
Medio Ambiente	25	5.1	103	18.5
Mujeres	32	4.2	64	13
Deporte	-	-	3	5
Prevención y Reinserción Social	-	-	6	2.7
Procuración de Justicia	-	-	24	1.6
Empleo y Capacitación para el Trabajo	5	0.4	17	1.5
Desarrollo Económico	-	-	4	0.3
Financiamiento para el Desarrollo	-	-	1	0.1
TOTAL GENERAL	1,666	715.7	8,782	5,288.3

Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP), Secretaría de Finanzas

1.1 INFRAESTRUCTURA

Diversificar y orientar de manera oportuna los recursos financieros aplicados a obras de infraestructura básica en comunidades indígenas, ha sido la tarea primordial de esta administración, siendo sin duda el detonante fundamental para el abatimiento del rezago e índices de marginalidad en los que se encuentra inmersa la población indígena ubicada en la zonas Media y Huasteca del Estado.

Para ello, durante este sexenio se gestionaron recursos financieros con 22 municipios que cuentan con población indígena y con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), logrando canalizar de manera directa a través del Programa de Infraestructura Indígena, una inversión por demás relevante que suma 1 mil 782 mdp, beneficiando directamente a 336 localidades de los pueblos indígenas originarios Xi'oi, Teének y Náhuatl, materializando y poniendo en marcha 79 sistemas de agua potable, quince drenajes sanitarios y saneamiento, así como la construcción de tres puentes vehiculares, y la modernización y pavimentación de 176 caminos rurales y 92 ampliaciones de redes de energía eléctrica.

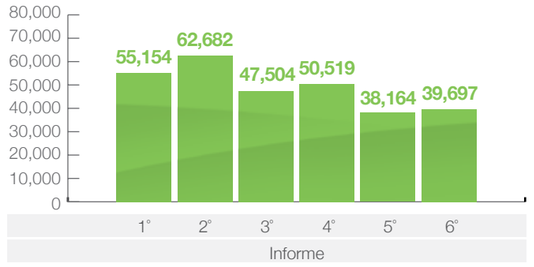
Durante esta Administración, en el rubro de infraestructura carretera, se invirtieron 2 mil 503 mdp, en acciones de conservación, construcción y/o modernización de caminos, particularmente ubicados entre comunidades, resultando en 1 mil 128 obras para beneficio de las zonas indígenas.

Uno de los servicios básicos más necesarios para la vida, el agua potable, fue una prioridad para esta Administración, realizándose 282 obras de construcción, ampliación o rehabilitación de sistemas de agua potable, invirtiéndose 718.2 mdp, que gracias al trabajo transversal entre los ordenes de gobierno, lograron mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas.

Relativo a la vivienda, se aplicaron 61.3 mdp durante esta Administración en obras y acciones consistentes en contrucción o ampliación de espacios habitacionales, así como la construcción de piso firme y/o muros en viviendas indígenas.

En suma, durante este sexenio en el rubro desarrollo social se invirtieron 213.3 mdp en 672 obras que atendieron las necesidades básicas de las comunidades indígenas.

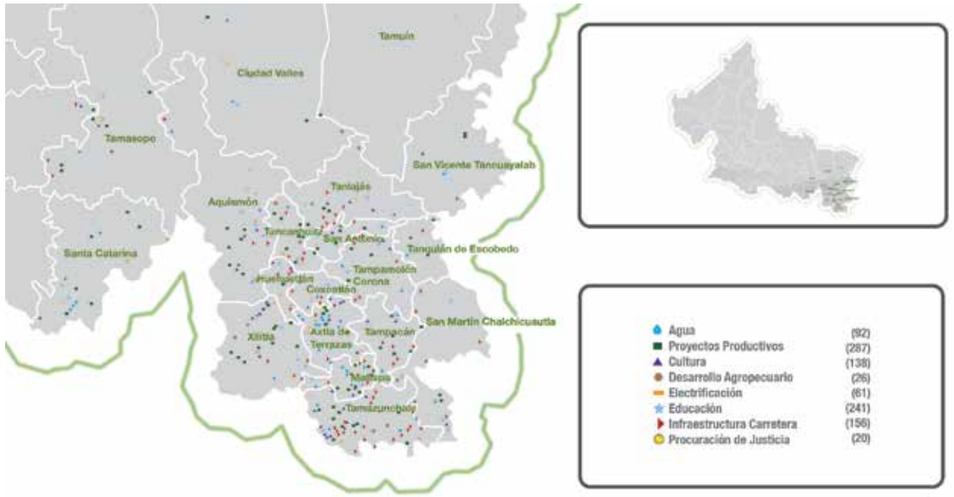
Beneficiarios del Programa de Infraestructura Indígena



Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP), Secretaría de Finanzas

Mediante la aplicación de estos recursos, se fomentó de manera importante el crecimiento en el desarrollo humano, cultural, justicia y equidad; salud, economía, entre otros, que repercuten directamente en el bienestar y progreso integral de las comunidades indígenas del Estado y que marcan en la población indígena, la base sólida que habrá de consolidarse en un desarrollo armónico y equilibrado, disminuyendo en gran medida la brecha de desigualdad.

Ubicación de obras de infraestructura en comunidades indígenas



Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP), Secretaría de Finanzas

1.2 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL TRABAJO

Gracias a la gestión del Gobierno del Estado, y a las acciones transversales con las entidades federales dedicadas al desarrollo agropecuario y forestal, durante esta Administración se invirtieron 505 mdp en proyectos agropecuarios a favor de las comunidades indígenas del Estado. En este rubro, es importante destacar las acciones de capacitación para el trabajo que se realizaron también en comunidades indígenas, dirigiendo para ello 1.7 mdp, resultando en mejores capacidades para desarrollar actividades productivas que mejoren la calidad de vida de las personas indígenas.

Orientada en particular a las mujeres indígenas, con intervención de la CDI y Gobierno del Estado, durante esta Administración se destinaron 3.8 mdp en acciones de capacitación y apoyo a proyectos productivos para mejorar la economía familiar de las comunidades indígenas, fortaleciendo de esta forma el desarrollo de capacidades para acciones productivas.



Invernadero de flores-Pueblo Xi'oi. en La Encantada, municipio de Santa Catarina

2 DESARROLLO HUMANO PARA LAS PERSONAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Uno de los objetivos fundamentales del desarrollo humano para las comunidades indígenas significa dignidad y calidad de vida, participación activa en las decisiones que afectan nuestro entorno, oportunidades para desarrollar al máximo nuestras capacidades y respeto a los derechos humanos.

Apoyando una iniciativa de las propias comunidades indígenas, se creó el Instituto para el Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, incluyendo dentro de su estructura al Consejo Consultivo Indígena, como órgano de representación y participación social indígena; es asesor de las funciones del Instituto y por su estructura y funcionamiento, el Instituto y el Consejo constituyen el primer ejemplo nacional de instancias gubernamentales con espacios de participación legítima de las propias comunidades indígenas.

El Consejo Consultivo Indígena está integrado actualmente con 26 consejeras y consejeros titulares y 26 suplentes, incluye la perspectiva de género, con la cual está asegurada la participación de las mujeres; son representantes de 23 municipios con población indígena de las regiónes Huasteca y Media además del municipio de la capital, donde los pueblos indígenas migrantes, radicados en la ciudad, tienen también representación en el mismo. El Consejo ha sesionado en cinco ocasiones de manera ordinaria y tres de forma extraordinaria, cuenta con un reglamento interno para su funcionamiento y se organiza en ocho comisiones de trabajo, principalmente para acciones de asesoría y gestión para las comunidades indígenas a quienes representan.

Durante esta Administración se realizaron diversos procedimientos para registrar a 23 nuevas comunidades indígenas de acuerdo con la ley, beneficiandose más de 8 mil personas de los pueblos Téenek, Náhuatl, Mazahua, Triqui y Mixteco.



Representantes del Consejo Consultivo Indígena e invitados en el Día Internacional de Pueblos Indígenas

2.1 DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Durante esta Administración, relativo al derecho a la atención a la salud, el Gobierno del Estado gestionó con apoyo de las entidades federales como Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la CDI, una inversión histórica de más de 83 mdp para acciones de construcción, ampliación, sustitución y/o equipamiento de centros de salud y vehículos de apoyo para los centros de salud; lo cual, considerando la distribución de la población y las dificultades que aún enfrentan para atención de las personas indígenas, dan como resultado una mejor y mayor cobertura para la atención a las necesidades de salud.

En este sentido y mediante acciones coordinadas con los Servicios de Salud del Estado, se realizaron capacitaciones mediante talleres de sensibilización y formación sobre la interculturalidad en la salud, logrando el objetivo de formar a 279 personas entre parteras tradicionales indígenas, médicos del sector salud y médicos tradicionales indígenas, fortaleciéndose acciones afirmativas de respeto e inclusión sobre estas culturas.



Parteras y curanderas indígenas en taller de interculturalidad en salud

En el rubro de educación, en coordinación con las instancias federales, se realizaron 241 obras de infraestructura educativa, con una inversión histórica de 911 mdp destinados a la rehabilitación, ampliación y/o mejoramiento de espacios educativos en las escuelas ubicadas en las regiones indígenas. En este sentido, y con el apoyo de la CDI se invirtieron 10.4 mdp para beneficiar a 1 mil 932 niños y jóvenes en becas para continuar sus estudios, lo que resulta fundamental para que niños, niñas y jóvenes indígenas logren sus objetivos de desarrollo.

Gracias al esfuerzo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, durante este sexenio se aplicó una inversión de 19.3 mdp en 159 obras y acciones de fomento y desarrollo de las culturas indígenas, así como la conservación y manejo de la zona arqueológica, centros ceremoniales y lugares sagrados, como una forma de impulsar el rescate y difusión del patrimonio cultural indígena.

2.2 ACCESO A LA JUSTICIA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS

Considerando que la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal es ya una realidad en el Estado, fue necesaria la participación de diversas instancias y órdenes de gobierno para llevar a cabo acciones de sensibilización y formación sobre el nuevo sistema, a fin de buscar el involucramiento de la sociedad en esta nueva forma de hacer justicia. Para ello, con la gestión de la CDI se invirtieron 2.1 mdp en acciones para la implementación de proyectos de justicia, así como en la participación de intérpretes y traductores de diversas lenguas indígenas en diligencias y actuaciones judiciales que son requeridos. Beneficiándose más de 3 mil personas indígenas con dichas acciones, favoreciendo así el cumplimiento de sus derechos.

Cumpliendo con su principal función de promover el acceso efectivo a la justicia, respetando su diferencia cultural en condiciones de igualdad, el INDEPI realizó peritajes antropológicos a favor de personas indígenas involucradas en procesos penales federales, favoreciendo así que la autoridad judicial conozca las circunstancias particulares de las personas indígenas como su organización

comunitaria, su contexto familiar, costumbres, creencias, para que en conjunto sea tomado en cuenta al momento de resolver.

Esta Administración retomó el proyecto para iniciar la construcción de un centro de reclusión para población indígena en el ejido de Chapulhuacanito, Tamazunchale; lo anterior con el objeto de diseñar programas de reinserción específicamente para ellos, con pertinencia cultural y de acuerdo a su origen étnico, para lo cual, personal administrativo y de custodia serán indígenas.



Cocina tradicional indígena. Zona Náhuatl. Santiago Centro, municipio de Tamazunchale

del comité de seguimiento de los acuerdos. Con ello, podrán iniciarse los trabajos para cumplir este compromiso presidencial, convirtiéndose así en el primer proyecto nacional que es consultado previamente, apegándose a las obligaciones internacionales y nacionales sobre el respeto a los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.



Explicación de la Conagua a comunidad Wixárikas- visita La Maroma

Por primera vez bajo el amparo de la única Ley de Consulta Indígena en el país, se realizó una Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para la adecuación del marco jurídico, lográndose la participación de más de 13 mil personas indígenas de los tres pueblos originarios del Estado: Náhuatl, Téenek y Xi'oi, con lo cual el Estado cumple los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas.

Teniendo como sede la capital potosina, mediante la coordinación de instancias federales, estatales y municipales, después de diez encuentros en las propias comunidades indígenas, se llevó a cabo la reunión interestatal de acuerdo al Protocolo para la Consulta previa, a las comunidades indígenas del pueblo Wixárika de los estados de Nayarit, Durango y Jalisco, aprobándose el proyecto para llevar a cabo la construcción de la presa La Maroma en el municipio de Catorce, concluyendo con la integración del comité de seguimiento de los acuerdos. Con ello, podrán iniciarse los trabajos para cumplir este compromiso presidencial, convirtiéndose así en el primer proyecto nacional que es consultado previamente, apegándose a las obligaciones internacionales y nacionales sobre el respeto a los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.

Las mujeres del Consejo Consultivo Indígena del Instituto, de la comunidad de Santa María Acapulco del municipio de Santa Catarina, de la localidad de La Manzanilla, perteneciente a la comunidad indígena de La Palma de los municipios de Tamasopo y Rayón, así como las que pertenecen a las comunidades indígenas migrantes que radican en la capital, recibieron formación en temas relativos a los derechos de la mujeres, prevención de la violencia hacia la mujer, participación y empoderamiento de las mujeres, trata de personas, considerando una perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, lográndose el fortalecimiento de sus capacidades como mujeres y el acceso a sus derechos dentro de sus comunidades. Se benefició directamente a 56 mujeres indígenas que se formaron como promotoras comunitarias para replicar las temáticas en sus propias localidades e indirectamente a 6 mil 250 personas.



Mujeres Xi'oi eligiendo a su promotora de derechos. La Cuchilla, Santa Catarina

2.3 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL CON RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Especialmente dedicadas a la promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes, se desarrollaron acciones conjuntas por parte del INDEPI, el Comité Estatal para la Protección de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CEDIA) y el DIF Estatal, para la promoción del derecho a la no discriminación, particularmente en espacios donde conviven niños y niñas indígenas y no indígenas, favoreciendo así una mejora en acciones comunes con actitudes más incluyentes y tolerantes. En este sentido, a través del INDEPI se desarrollaron también acciones de sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos a favor de adolescentes y jóvenes indígenas, utilizando estrategias participativas adecuadas a su edad, lo que logró que más de setecientos jóvenes y adolescentes indígenas estén sensibilizados sobre estos derechos.



Jóvenes indígenas en taller de derechos sexuales y reproductivos.



Niñas Xi'oi, La Encantada, municipio de Santa Catarina

Mujeres







PRINCIPALES LOGROS:

- Durante este último periodo, se invirtieron en el sector Mujeres 22.1 mdp, provenientes de fondos federales y estatales. Durante el sexenio se aplicaron 112.3 mdp, lo que significó el 161 por ciento más que en la pasada Administración.

- En febrero del 2015, se signó un convenio de colaboración por la igualdad de género, con el fin de fortalecer los vínculos institucionales, entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de las Mujeres, (INMUJERES).

- En este sexto año de Gobierno, se crearon cuatro Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios de Moctezuma, San Antonio, Villa de Reyes y Villa Juárez. Con ellos, esta Administración aumenta a un total de diez espacios fijos de atención y tres móviles, pasando del 4 al 50 por ciento de municipios con presencia del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES); gracias a la participación federal, estatal y municipal.

- Dos cursos en línea, cuatro diplomados, dos acompañamientos, tres asesorías y más de 150 talleres para personal de esta Administración y de los ayuntamientos en temas con Perspectiva de Equidad y Género (PEG) como contención emocional, empoderamiento económico, prevención de desastres, y otros; por un total de 12 mil 622 horas hombre/mujer de capacitación/educación continua; para 5 mil 105 mujeres y 536 hombres.

- Continuó la atención jurídica, psicológica y de trabajo social a mujeres víctimas de violencia con más de 20 mil asesorías en este año y un total de 98 mil en el sexenio.

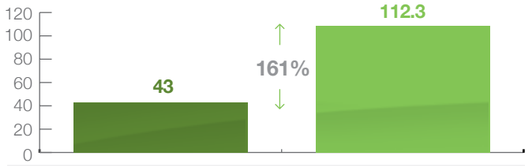
- A partir del año 2011, el trabajo entre el IMES y el sector Salud en la impartición de cuatro talleres sobre temas de emergencias obstétricas, detección de cáncer de mama y cérvico-uterino dirigidos a parteras tradicionales y auxiliares de salud, contribuyó a disminuir las muertes en mujeres.

- En cuatro años de trabajo, 3 mil 100 personas del sector educativo, en los niveles de preescolar y primaria, fueron capacitadas en el tema de género y derechos humanos (DH) de las mujeres para la institucionalización de la PEG.

- Esta Administración extendió el trabajo del IMES hacia los hombres, desarrollando 25 talleres de masculinidades y otros temas; se llevó a cabo un magno evento interinstitucional sobre paternidad, resaltando la igualdad como premisa de las relaciones armónicas entre los géneros.

1 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Inversión acumulada en el Sector Mujeres



Fuente: Secretaría de Finanzas, SIIP, Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES)

A través del programa de *Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2014*, del INMUJERES, se implementó el proyecto Trabajando por la igualdad entre mujeres y hombres en San Luis Potosí, con el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento a 34 dependencias estatales y diseño de materiales para fortalecer el Programa de Cultura Institucional con PEG.

- Un curso en línea básico sobre incorporación de la PEG para 34 mujeres y once hombres de la Administración Pública Estatal.

- Diez talleres *Trabajando con hombres por la equidad de género en San Luis Potosí*, para 136 mujeres y 113 hombres que laboran en los ayuntamientos, dependencias de la Administración y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), además de diseñar materiales sobre el tema.

- Asesoría a siete dependencias para incorporar la PEG en programas estatales que apoyan a las mujeres.

- Tres talleres para directoras y uno para personal de las instancias municipales de las mujeres del Estado, donde participaron 47 mujeres y siete hombres.

- Tres talleres para fortalecer las redes de cultura institucional con PEG del sector Salud para 39 mujeres y quince hombres en Tamazunchale, Aquismón y Matehuala.

- Un diplomado sobre Género y DH a 23 mujeres y seis hombres, ministerios públicos y personal de la Administración Pública Estatal.

Para 2015, del mismo Programa de INMUJERES, se gestionaron 7.4 mdp para implementar el proyecto *Acciones estratégicas para avanzar hacia la Igualdad sustantiva en San Luis Potosí, 2015*; a través del cual se han realizado:

- Una Certificación en el Estándar de Competencia, capacitación presencial a servidoras/es públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, nivel básico, donde participaron siete mujeres y un hombre.
- Doce talleres dirigidos a 240 policías, custodias/os de los centros de reinserción social y elementos de la SEDENA, para promover y aplicar los DH de las mujeres.
- Diez talleres en los que participaron 140 mujeres y cuarenta hombres de las dependencias estatales en el tema de Género y Masculinidades.

2 TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS



Taller sobre temas de Género

Dentro de esta vertiente, con los proyectos 2014 y 2015 se llevaron a cabo:

- Un taller de capacitación en Armonización Legislativa a veinte mujeres y tres hombres de la Administración Pública Estatal y de la Comisión de Equidad de Género y DH del Congreso del Estado.
- Cuatro talleres para la implementación del Protocolo de intervención para casos de hostigamiento y acoso sexual en la SEGE, participaron 101 mujeres y 27 hombres.
- Tres talleres sobre DH y no discriminación para 24 mujeres y 53 hombres custodias/os y policías en tres centros de reinserción social: Tamazunchale, Tancanhuitz y Ciudad Valles.
- Cuatro talleres dirigidos a 72 juezas y jueces auxiliares, con el fin de que las mujeres indígenas reciban un trato digno en la aplicación de la ley.

Armonización Legislativa. Bajo la PEG, transversalización y prevalencia de los DH de las mujeres y el análisis exhaustivo de leyes nacionales, estatales e instrumentos internacionales, se elaboraron proyectos como la nueva Ley y Reglamento Interior del IMES, el Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se realiza gestoría y seguimiento de manera sistemática con diputadas(os) en la presentación de quince iniciativas, una de ellas ya aprobada en comisiones; y 32 en estudio para modificar integral o parcialmente algunas leyes o códigos sobre el tema.

En el marco del *Día Internacional de la Mujer* (8 de marzo), se llevó a cabo un evento en el *Teatro de la Paz* para entregar ocho medallas a seleccionadas como Mujer Potosina del Año Edición 2015, tres apoyos para proyectos productivos y se realizó el panel *Diálogos sobre empoderamiento económico para las mujeres* con la participación de funcionarias del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y de las directoras de los institutos de la mujer de seis Estados. Se entregaron otras dos medallas en Ciudad Valles.



Taller Paridad de Género, en Matehuala, S.L.P.

Para impulsar la participación de la mujer en el ámbito político, se desarrollaron cuatro talleres denominados *Paridad Política* en la capital, Matehuala, Ciudad Valles y Rioverde, con la participación de más de doscientas mujeres.

2.1 PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS

El IMES ha trabajado en coordinación con los Servicios de Salud desde el año 2011. Este año trabajó en las siguientes capacitaciones:

- Un curso en línea para personal de salud sobre Atención de emergencias obstétricas incorporando el enfoque de género, donde participaron 48 mujeres y 29 hombres.
- Seis talleres para el fortalecimiento de las capacidades de 92 parteras y 26 parteros tradicionales.
- Veinte talleres para auxiliares de salud en la prevención y detección del cáncer cérvico-uterino y de mama; participaron 369 mujeres y siete hombres de 25 municipios.
- Seis talleres en la región Huasteca dirigidos a sesenta parteras tradicionales y auxiliares de salud sobre emergencias obstétricas y señales de alarma durante el embarazo.

Se desarrolló un proyecto que se aplicará con el Instituto Estatal de Educación para Adultos, para determinar la mejor estrategia de alfabetización con enfoque de género e interculturalidad para las mujeres indígenas de Santa Catarina, Tamazunchale y Aquismón.

Desde el 2011 el IMES y la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE) han realizado acciones para institucionalizar la PEG en la educación preescolar y primaria, en este año se realizaron:

Veinte talleres para implementar la PEG y propuestas curriculares en nivel de preescolar y primaria; para 418 mujeres y 79 hombres, personal y autoridades docentes respectivamente en un total de 45 municipios.

La SEGE obtuvo 1 mdp de recurso federal, el cual tiene como objetivo transversalizar la PEG, DH y erradicar la violencia de género; además con El Colegio de San Luis, realizó el Diagnóstico de la situación educativa y cultural de la niñez y adolescencia indígena escolarizada y propuestas de intervención, el cual se llevó a cabo en albergues indígenas.

Se beneficiaron alrededor de 19 mil estudiantes, docentes, padres y madres de familia a través de la campaña *Niños y Niñas trabajando por la igualdad*, implementada por la SEGE en escuelas primarias y secundarias de las zonas Media y Huasteca.

Durante esta Administración, se han integrado al sistema educativo 11 mil 923 mujeres más en todos los niveles escolares con relación a la Administración anterior; destaca el crecimiento en el nivel secundaria con un incremento en la matrícula y en el nivel superior y postgrado. El nivel de educación especial registró un avance importante ya que la matrícula se incrementó casi el cien por ciento.

Derivado de las políticas públicas con perspectiva de género por parte del Gobierno del Estado, las dependencias realizan programas y acciones en favor de las mujeres potosinas, los cuales aparecen en la sección de cada dependencia. A continuación se reportan algunos programas dirigidos a mujeres para mostrar el avance en la evaluación de la política pública y del programa Pro-Igualdad.

Programas interinstitucionales para mujeres en el Estado

Dependencia	Programa	Resultados (mujeres beneficiadas)
Centro de Atención a las Víctimas del Delito (CAVID)	Centros de Justicia para Mujeres: atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género	901
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas: apoyo financiero a proyectos productivos de grupos de mujeres	2,344
Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado (SIFIDE)	Microfinanciamientos crecientes a mujeres emprendedoras en zonas marginadas	51,244
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Programa BECATE	43,841
Consejo Estatal de Población (COESPO)	Fortalecimiento Institucional para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Trata Sexual de Mujeres y Niñas; y Actuación en Políticas de Población y su Transversalización en la Política de Género	1,628
Instituto Potosino del Deporte (INPODE)	Activación y apoyo para diferentes deportes y competencias locales y foráneas	400,000
Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí	Asesorías, representaciones y gestión para mujeres	17,522
Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)	Seminario “Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en el Sistema de Justicia”	369
Instituto Potosino de la Juventud (INPOJUVE)	Servicios proporcionados a mujeres jóvenes	21,492
Instituto de Atención a Migrantes del Estado (INAMES)	Mujeres en situación de migración atendidas	226
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Prevención de Riesgos Psicosociales / Embarazo Adolescente	1,614
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)	Desarrollo de 34 obras	797,905

Fuente: Información proporcionada por las dependencias.

2.2 EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

Del proyecto *Acciones estratégicas para avanzar hacia la Igualdad sustantiva en San Luis Potosí, 2015,* se llevaron a cabo las siguientes actividades para fomentar un empoderamiento económico de las mujeres:

Tres talleres en el tema de emprendedurismo, en los que se contó con la participación de 45 mujeres y quince hombres de la Administración Pública Estatal, impartidos con el apoyo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus San Luis y un taller para mujeres emprendedoras con treinta asistentes.

La vertiente de empoderamiento económico de las mujeres se aborda principalmente a través del Área de Capacitación. El objetivo es apoyar en la creación y fortalecimiento de microempresas y diversificar las habilidades de las mujeres en la generación de ingresos.

Se llevó a cabo un taller para artesanas y el ciclo de conferencias Mujeres y Economía Social. En total se asesoraron, capacitaron y orientaron a 1 mil 863 mujeres.

Para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, a través del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado (SIFIDE), se otorgaron 268 mil 881 microfinanciamientos a mujeres emprendedoras en zonas marginadas por un importe total de 1 mil 79.4 mdp de los cuales, en este último año, se invirtieron 235.2 mdp y 51 mil 244 créditos con impacto en 37 municipios de las cuatro zonas del Estado.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), llevó a cabo la Feria Nacional de Empleo Día Internacional de la Mujer 2015 el 10 de marzo, en donde se colocaron 290 mujeres. Dentro de esta feria, se realizó la Expo Mujer para muestra y venta de productos y artesanías elaboradas por mujeres de varios municipios del Estado. También, se desarrolló la Expo-Mujer Indígena en San Vicente Tancuayalab con la participación de diferentes grupos de microempresarias y artesanas de la región.

3 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

A través de un proyecto con la CDI en 2014, se capacitó a jueces y juezas auxiliares, funcionarias/os de salud y educación, parteras/os tradicionales y grupos de hombres y mujeres en los temas de PEG, DH de las mujeres, prevención, detección y atención a la violencia contra niñas y mujeres indígenas. En total se capacitaron 374 mujeres y 228 hombres.

El IMES continuó atendiendo a las mujeres víctimas de violencia familiar y de género, a través de los diez espacios fijos y tres móviles, con apoyo de los ayuntamientos del Estado. Se otorgaron 20 mil 167 asesorías a mujeres en materia jurídica, psicológica, médica y de trabajo social.



Foros de Prevención de la Violencia, en Xilitla, S.L.P.

Se gestionaron 8.9 mdp del Instituto Nacional de Desarrollo Social 2015, con lo cual se llevaron a cabo para la Administración Pública Estatal y población de mayor grado de marginación, las siguientes acciones:

- Un diplomado de Protocolos de Atención a la Violencia contra las Mujeres y los instrumentos de Política Pública, con una participación de 104 mujeres y 35 hombres, tanto presencial como a distancia.
- Dos diplomados presenciales en La Transversalidad de la PEG, Atención Estratégica y Especializada en Unidades y Módulos de Atención del IMES, para 39 mujeres y un hombre.
- Un diplomado a distancia sobre La Transversalidad de la PEG y la Atención Estratégica y Especializada a Servidores/as Públicos/as, con 99 mujeres y 26 hombres.
- Diez foros de difusión, sobre la prevención y atención de la violencia familiar y de género con la participación de 42 hombres y 609 mujeres, integrantes de los Comités Comunitarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, consejos municipales y líderes comunitarios en diez municipios.
- Diez talleres para 476 promotoras y lideresas comunitarias de programas sociales y del sector Salud.



Taller de promotoras, en Villa de Ramos.

A través de un convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), la línea telefónica TELMUJER 075 se ubicó en las instalaciones del Centro de Comunicaciones, Control y Comando (C-4) y se capacitó a personal idóneo para que entre elementos de ambas dependencias, proporcionen atención telefónica especializada las 24 horas los 365 días del año.Luego del diseño y capacitación, se agrega un servicio de atención a través de redes sociales para cubrir diversos perfiles de víctimas potenciales, el cual se resalta como precursor en el País.



Atención telefónica especializada TELMUJER

Se llevó a cabo la quinta carrera atlética *por una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres* con el apoyo de varias dependencias estatales, inscribiéndose más de cuatrocientas personas.

Se desarrolló una campaña estatal de prevención de la violencia de género, por medios electrónicos e impresos, a fin de promover el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, así como difundir información sobre los servicios de atención. También, se implementó la campaña estatal sobre la Equidad de Género, para lo cual se transmitieron spots de radio y de televisión y se distribuyeron materiales de promoción y difusión en la FENAPO 2015.

Con motivo del Día del Padre se desarrolló una feria informativa en el jardín de Tequisquiapan con el lema *Paternidad en igualdad, ni más ni menos*; participaron varias dependencias estatales, con el fin de promover la responsabilidad compartida y el derecho al cuidado y convivencia con hijos/as.



Evento Paternidad en Igualdad

Como acción preventiva de la violencia en el entorno escolar y de sensibilización hacia la igualdad de género, la SEGE dentro del Programa de Igualdad de Género, llevó a cabo la jornada *Desactivemos la violencia de género entre adolescentes*, la cual se desarrolló en veinte escuelas secundarias de la ciudad capital, contando con la presencia de diez mil estudiantes, docentes, padres y madres de familia.

Se firmaron tres convenios marco: con el Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí; con la Delegación de la coordinación nacional del programa PROSPERA y con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Comité Ejecutivo Sección número 33, con el objetivo de promover acciones equitativas para hombres y mujeres y apoyar en la institucionalización de la PEG en todas ellas.

Se firmó un convenio marco con la Casa de la Caridad *Hogar del Migrante*, con el objetivo de establecer una relación coordinada interinstitucionalmente. A partir del 2015, la Unidad Móvil visita las instalaciones de la Casa Hogar, a empresas, asilos y en general a los lugares en donde se requiera para otorgar asesorías jurídicas y psicológicas a las personas en situación de vulnerabilidad, buscando incrementar la cobertura de atención con estos servicios.

Juventud







PRINCIPALES LOGROS:

- En el último año el Gobierno del Estado ha invertido en apoyo a la juventud 5.6 mdp, en acciones de educación, empleo, salud y cultura. Durante el sexenio se fortaleció el desarrollo de la juventud potosina, con recursos federales y estatales por 23.5 millones de pesos.
- Se concretó el impulso a 24 proyectos productivos en el último año, a través de la bolsa del programa Emprendedores Juveniles, sumando un total de 125 proyectos durante este Gobierno, una alternativa para encauzar el potencial de la juventud emprendedora.
- En el sexto año de Gobierno más de 1 mil 454 jóvenes se colocaron en el sector laboral y al final de la Administración se alcanzó la cifra de 16 mil 414 jóvenes que ya cuentan con un empleo formal, derivado de los esfuerzos interinstitucionales en las Expo Empleo Joven.
- Con la entrega de 25 mil tarjetas Actitud Joven y 97 afiliaciones de negocios durante este período, se fortaleció la economía de la juventud potosina, que sumadas a los cinco años anteriores se acumulan más de 179 mil 228 tarjetas Actitud Joven y 127 empresas afiliadas a este Programa.
- Durante el sexto año de Gobierno se atendió a 35 mil jóvenes mediante el programa Conciencia Bus y los diferentes programas, brindando en este sexenio 631 mil 186 servicios a jóvenes del Estado; a quienes se otorgaron esquemas de prevención de salud integral; a través de conferencias de salud, adicciones, sexualidad y desórdenes alimenticios.
- Con el firme objetivo de que los jóvenes continúen con su preparación académica, se brindaron en el actual gobierno más de 2 mil 500 becas; con ello se fortaleció el apoyo a los jóvenes en materia educativa otorgando durante el sexenio 30 mil 754 becas en todo el Estado.
- El Premio Estatal de la Juventud, reconoció durante este Gobierno a 64 jóvenes –doce el último año- quienes destacaron en distintas actividades dentro de la sociedad como ejemplos de vida y servicio.

1 INTEGRACIÓN A LA DINÁMICA ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL

1.1 TARJETA ACTITUD JOVEN

La tarjeta Actitud Joven es una alternativa que busca aumentar el poder adquisitivo de la población juvenil potosina. En apoyo a esta estrategia, se sumaron 127 nuevas empresas comprometidas a dotar de beneficios y descuentos en una amplia gama de establecimientos comerciales y educativos. En la presente Administración se han afiliado más de 179 mil 228 jóvenes en la Entidad.



Tarjeta Actitud Joven

1.2 PREMIOS Y CERTÁMENES

El Premio Estatal de la Juventud, es el reconocimiento más importante al esfuerzo que día a día realizan aquellos jóvenes que debido a su trayectoria, se han constituido como verdaderos ejemplos de vida. En el último periodo se otorgaron doce premios a jóvenes destacados y se concretó un reconocimiento de 64 galardones entregados en la Administración. Se otorgó con gran orgullo a el trio Alondras Huastecas del municipio de Ciudad Valles, el Premio Nacional de la Juventud 2015, en la categoría expresiones artísticas y artes populares, el cual ha sido un promotor de la cultura musical de la región Huasteca.



Premio Estatal de la Juventud 2014

Para promover la participación juvenil en temas de política e impulsar a los jóvenes para que expresen sus opiniones, se realizó el Concurso de Debate Político Juvenil, con la participación de 45 jóvenes en el último certamen, con el objetivo de formar ciudadanos interesados en los temas de la agenda pública, logrando un registro al final de esta Administración de 225 jóvenes participantes en cuatro diferentes categorías: "A" de 12 a 15 años, "B" de 16 a 18 años, "C" de 19 a 24 años y "D" de 25 a 29 años de edad; las cuales buscan la preservación de los principios esenciales de la democracia: Tolerancia, Pluralidad, Respeto a las ideas y a la voluntad de las mayorías.

1.3 EMPLEO

En esta Administración Expo Empleo Joven es una iniciativa de promoción, que se emplea con una oficina permanente para que por medio de estos eventos en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo celebrados mes con mes se coloque en un empleo a los jóvenes que buscan un trabajo formal. Por medio de este proyecto, en este último año, se colocaron a 1 mil 454 jóvenes, destacando un incremento de 2 mil 873 en el sexenio anterior a 16 mil 414 del Gobierno actual, integrándolos al sector productivo de San Luis Potosí, en más de cincuenta empresas de diversos sectores.

Con el objetivo de fomentar una cultura de productividad entre los jóvenes, se consolidó la entrega de recursos para 24 proyectos productivos a través del programa Emprendedores Juveniles, siendo un total en el sexenio de 125 proyectos apoyados que generan autosuficiencia para creación de nuevas empresas o negocios.

2 GARANTIZAR JUVENTUD PLENA Y SALUDABLE

2.1 PREVENCIÓN DE ADICCIONES, SEXUALIDAD Y TRASTORNOS EMOCIONALES

Para fomentar la cultura del auto cuidado, en el período que se informa se benefició a 35 mil jóvenes con la implementación de estrategias en planes y programas, en coordinación con las instituciones estatales, municipales y de la sociedad civil. Durante la presente Administración se brindaron más de 631 mil 186 servicios a jóvenes, que han sido beneficiados mediante el programa Por Tí, y los sub programas: Jaque Mate (adicciones), De Joven a Joven (trastornos emocionales), Al Tiro (sexualidad), Negativo (trastornos alimenticios) y No Te Pases (prevención de accidentes) que combaten los principales factores de riesgo que afectan a la juventud en materia de salud, a través de talleres, consultas, pláticas y conferencias.



Gira al interior de S.L.P, Talleres de prevención

El Gobierno del Estado también impulsó y multiplicó los esfuerzos para prevenir accidentes ocasionados por mezclar el alcohol y el volante mediante el programa denominado Conciencia Bus, cuyo slogan fue ***Tomar y manejar es morir o matar.***

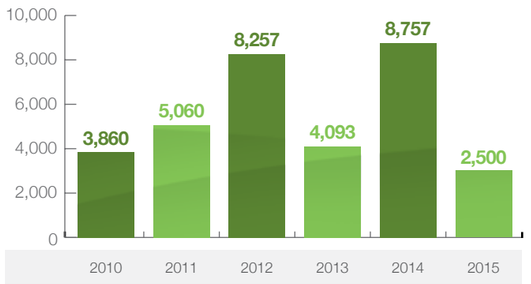
3 EDUCACIÓN, LA LLAVE PARA EL FUTURO

3.1 VINCULACIÓN A LOS SISTEMAS EDUCATIVOS (BECAS)

Durante el último año se entregaron 2 mil 500 becas de estudio a jóvenes para continuar preparándose, sumando al final del sexenio más de 30 mil 754 becas educativas en instituciones de nivel medio, nivel medio superior, de idiomas y servicios, para continuar con la preparación profesional de la juventud.

Además, se impulsaron campañas dirigidas a diversas escuelas públicas y privadas sobre el fenómeno de acoso escolar o bullying, donde más de 25 mil alumnos recibieron conferencias y talleres de sensibilización para erradicar esta problemática social.

Becas otorgadas de estudios



Fuente: INPOJUVE

3.2 PROGRAMA JÓVENES AL VOLANTE

Con la colaboración de la Dirección General de Seguridad Pública Estatal y la participación de más de trescientos jóvenes cada año, el programa Jóvenes al volante, consolidó una cultura del cuidado al conducir un vehículo, al ofrecer cursos de manejo; en la presente Administración, se capacitaron 1 mil 800 jóvenes, acreditándolos como conductores responsables y aptos para obtener su primera licencia de conducir.

3.3 PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

Con una inversión de más de 1.1 mdp se logró brindar una mejor atención y dotar de infraestructura a más de ochocientos jóvenes que se dan cita diariamente en el Territorio Actitud Joven, donde se realizaron diversas obras, como las mejoras en el auditorio de basquetbol, el reacondicionamiento de la pista de atletismo y de las canchas de futbol soccer y de futbol americano; la rehabilitación de graderías, las regaderas y los diferentes espacios de atención a los usuarios, así como del área administrativa.

En el presente sexenio se creó una infraestructura que se consolidó como una importante obra para beneficio de jóvenes patinadores y ciclistas: *el Skate Park*, el cual cuenta con diecinueve obstáculos diseñados para desarrollar sus técnicas y aumentar las habilidades deportivas.

3.4 PODER JOVEN RADIO

Al iniciar esta Administración, se contaba sólo con cuatro programas de radio en todo el Estado y en 2014, se abrieron dos espacios de televisión y uno más de radio para contar con una herramienta adicional de difusión y creatividad para los jóvenes.

Se transmitieron más de 1 mil 800 horas de programación en siete espacios de radio y televisión, en los municipios de Ciudad Valles, Tamazunchale, Rioverde, Tancanhuitz, Matehuala y San Luis Potosí, donde 210 becarios difunden mensajes preventivos que mantienen vigente las actividades y los programas del Instituto, llegando a una población estimada de seiscientos mil radioescuchas.

El Territorio Actitud Joven cuenta con la cabina de grabación que se pone a disposición de la población de forma gratuita. Con la remodelación realizada en los últimos tres años del sexenio, se realizó la producción de 150 grupos, con quinientas horas de grabación de discos compactos de todos los géneros musicales. Con ello se logró el impulso de los jóvenes talentos.

Migrantes







PRINCIPALES LOGROS:

- En la presente Administración a través del Programa 3x1 para Migrantes, se invirtieron 378.2 mdp en obras de infraestructura social básica, de los cuales 52.5 mdp corresponden al periodo que se informa.
- A partir del 2011, se destinaron recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes, por primera vez para proyectos productivos, con una inversión total de 10.3 mdp, beneficiando a 792 familias.
- Esta Administración fue pionera en llevar a cabo Ferias de Servicios en el estado de Texas, en coordinación con las entidades de Nuevo León y Tamaulipas, lo que permitió a 2 mil 83 migrantes obtener documentos de identidad, de los cuales 677 se emitieron en este último año.
- Nuestro Estado fue sede de la primera Feria de Empleo Temporal a Estados Unidos, en la cual empresarios norteamericanos contrataron a potosinos con visa temporal de trabajo a los Estados Unidos, eliminando intermediarios y posibles fraudes.

1 MIGRANTES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DEL ESTADO

Con el Fondo de Apoyo a Migrantes, durante la presente Administración, con una inversión total de 10.3 mdp se apoyaron 792 proyectos productivos comerciales, agropecuarios y de manufactura, beneficiando a un número igual de familias, en las regiones Altiplano, Centro y Media del Estado. Mediante este apoyo, los beneficiarios que reciben remesas o que han sido repatriados, pudieron ocuparse en el mercado formal, contar con ocupaciones de auto empleo y generar ingresos.

Fondo de apoyo a migrantes Proyectos Productivos (mdp)

	Valor 2004 - 2009	Años						Valor Final
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Inversión	**0**	0.00	2.03	1.98	1.97	1.97	2.37	**10.32**
Proyectos	**0**	0	157	151	144	150	190	**792**

Fuente: Instituto de Atención a Migrantes del Estado

Municipios beneficiados con el Fondo de Apoyo a Migrantes 2011-2015

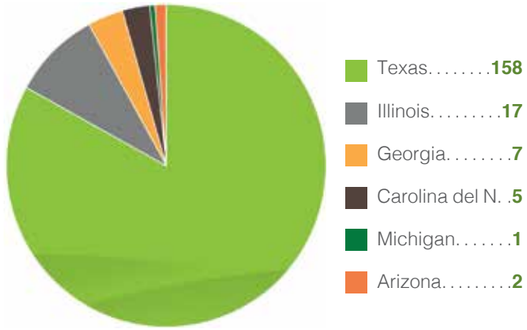
Ahualulco	Moctezuma	Santa María del Río
Alaquines	Rayón	Tierra Nueva
Armadillo	Salinas	Venado
Ciudad del Maíz	San Ciro de Acosta	Villa de Guadalupe
Lagunillas	San Nicolás Tolentino	Villa Hidalgo
Mexquitic	Santa Catarina	Villa Juárez



Fuente: Instituto de Atención a Migrantes del Estado

A través del Programa 3x1 las organizaciones de migrantes potosinos radicados en Estados Unidos tienen la oportunidad de invertir en obras de infraestructura social y en proyectos productivos en sus comunidades de origen. Dicha inversión se potencía con recurso de los tres órdenes de gobierno. Durante la presente Administración se invirtieron 378.2 mdp, destacando la construcción de la Casa de la Caridad Hogar del Migrante en San Luis Potosí capital; la construcción de la red de drenaje en la Colonia Ladrillera en el municipio de Salinas, lo que permitió abatir la carencia de drenaje y alcantarillado en una zona de atención prioritaria; la construcción y equipamiento de dos granjas avícolas en las localidades de San Diego y Tanlacut del municipio de Santa Catarina, entre otros proyectos.

Número de organizaciones de migrantes inversoras del Programa 3x1 para migrantes 2010-2015, por Estado



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación San Luis Potosí

Las remesas que los migrantes potosinos envían al Estado representan un apoyo oportuno y trascendente para la economía de sus familiares y de la entidad, ya que muchos de ellos destinan parte de estas remesas a proyectos productivos que les permiten mejorar su calidad de vida. El Gobierno del Estado de San Luis Potosí agradece y reconoce ampliamente el esfuerzo que los migrantes realizan para impulsar la economía potosina, ingresando por este concepto 3 mil 939.17 millones de dólares, en los últimos seis años.

Ingresos por remesas familiares (mdd)

Valor 2004 - 2009	Años						Valor Final
	2010	2011	2012	2013	2014	1er. Sem. 2015	
3,912	629.50	700.80	738.69	703.36	769.81	397.00	3,939.17

Fuente: Banco de México

2 SERVICIOS BÁSICOS Y ASISTENCIA SOCIAL A MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

En respuesta a la alta demanda que tienen los potosinos radicados en Estados Unidos de obtener un documento de identidad, el Gobierno del Estado realizó por tercera vez una Feria de Servicios en la ciudad de Houston, aunada a la realizada en Weslaco, Texas.

Ferias de Servicios realizadas en el estado de Texas

Valor 2004-2009	Houston	Weslaco	Houston	Houston	Valor Final
	2012	2014	2014	2015	
Licencias emitidas **0**	419	245	742	677	**2,083**

Fuente: Secretaría de Finanzas /Instituto de Atención a Migrantes del Estado



Feria de Servicios en Houston, Texas

Debido a la vulnerabilidad del sector migrante es que el Gobierno del Estado siempre ha puesto atención a la asistencia social que se brinda a las personas migrantes y sus familias.

Servicios de Asistencia Social

Actividad	Años							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Valor Final
Repatriación de restos mortuorios	17	129	93	97	92	97	52	577
Repatriación de enfermos	0	4	2	1	6	2	8	23
Apoyo a personas migrantes deportadas nacionales	88	451	502	154	182	130	72	1579
Localización de personas extraviadas	3	14	18	14	31	20	15	115
Pensiones alimenticias	0	7	13	6	17	3	3	49
Situación jurídica que guardan las personas migrantes detenidas en los Estados Unidos	9	43	30	46	41	36	19	224
Asesorías jurídicas de asuntos varios	8	78	87	48	71	61	39	392
Asesorías a extrabajadores migratorios (ex braceros)	0	209	277	301	59	35	6	887
Gestiones y asesorías administrativas varias	14	104	132	82	150	193	51	726

Fuente: Instituto de Atención a Migrantes del Estado

Servicios Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores

2014-2015

- Expedición de pasaportes: 69 mil 334
- Protección a mexicanos: 377 casos
- Repatriación de restos mortuorios: 46
- Recepción y entrega de beneficios económicos: 95 mil 712 dólares
- Trámites jurídicos Artículos 27 y 30 constitucionales: 65 trámites

Fuente: Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores San Luis Potosí



Trámite de pasaporte, en la Secretaría de Relaciones Exteriores

A través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, en esta Administración se lograron 2 mil 815 eventos de colocación de trabajadores del campo en el mercado laboral de Canadá.

Cabe destacar que en el curso de la presente Administración se llevaron a cabo eventos tanto en el Estado como en el extranjero, en favor de las personas migrantes y sus familias, como son las Ferias de Servicios, la Feria de Empleo Temporal a Estados Unidos, primera feria de este tipo realizada en el País, y el Taller de Fraudes de Visas de Empleo Temporal a Estados Unidos, mismos que nunca se habían realizado.

Durante este último año, el Instituto Nacional de Migración, Delegación San Luis Potosí, ha expedido 1 mil 338 tarjetas de distintas condiciones de estancia a extranjeros que se encuentran radicando en nuestro Estado.

Asimismo brindó asistencia a 3 mil 938 personas migrantes que se encontraban de manera irregular viviendo en San Luis Potosí, para que regresaran a su país de origen. Esta cifra es 94 por ciento mayor que el periodo del informe anterior.



Residentes documentados en San Luis Potosí

3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE APOYO A MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

A lo largo del año hay principalmente tres temporadas en las que la Entidad recibe la afluencia de connacionales que visitan el País. Por tal motivo, el Gobierno del Estado en coordinación con la Federación implementan el Programa Paisano en Semana Santa, verano e invierno, siendo ésta última la temporada en la que visitan o transitan un mayor número de connacionales por territorio potosino. En la presente Administración se brindaron 173 mil 358 apoyos a través de dicho programa.

Programa Paisano

	Años							Valor Final
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Semana Santa		7,918	1,585	3,495	11,753	10,997	13,469	49,217
Verano		7,595	4,955	3,738	18,147	17,632	15,846	67,913
Invierno	9,487	7,652	9,272	4,026	23,034	18,603		72,074

Fuente: Instituto Nacional de Migración, Delegación San Luis Potosí

Movidos por el deseo de brindar una mejor atención a las necesidades de las familias de los migrantes potosinos, en la presente Administración se logró que 55 ayuntamientos designaran un enlace con el Instituto de Atención a Migrantes, lo que permitió que se coordinaran acciones en favor de este sector de la población, quienes fueron debidamente capacitados.

En coordinación con el Sistema Estatal DIF y catorce ayuntamientos, dentro del Comité Estatal para la Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CEDIA), se llevó a cabo por cuarta ocasión la campaña denominada *Los Peligros y Riesgos de Migrar*.

En relación con ello, se realizaron foros de debate y pláticas de sensibilización cuyo objetivo era que con la narración de experiencias vividas por migrantes, las niñas, niños y adolescentes pudieran tomar conciencia de los riesgos a los pueden enfrentarse si deciden emigrar hacia Estados Unidos de manera indocumentada.

Igualmente se les informó sobre sus derechos en caso de que emigren y sean repatriados a México y a qué autoridades acudir dentro de territorio nacional en su trayecto. Además se brindó capacitación a profesores de alumnos binacionales, para que tengan los conocimientos complementarios para orientarlos a revalidar sus estudios y documentos en México. En el año 2014 se beneficiaron 1mil 926 adolescentes y 193 docentes.

El estado de San Luis Potosí se caracteriza por ser un punto de tránsito, destino y expulsión de migrantes, además de la vulnerabilidad de la población migrante ante riesgos latentes. Es por ello que se requiere estar a la vanguardia en cuanto a materia legislativa. En este sentido la comisión de Asuntos Migratorios del Congreso del Estado presentó la iniciativa de Ley de Migración para el Estado de San Luis Potosí, que se elaboró en coordinación con el Instituto de Atención a Migrantes y la Oficina de Enlace Legislativo; la cual fue aprobada por unanimidad, en Sesión Extraordinaria, por el pleno de la LX Legislatura.

A petición de las organizaciones de migrantes radicados en los Estados Unidos, durante la presente Administración y con la intención de difundir la cultura de nuestro Estado, se ha apoyado con grupos de música tradicional en los eventos culturales que nuestros connacionales llevan a cabo.

Además, por segunda ocasión se apoyó a nuevos talentos de la Asociación Potosina de Box Amateur para obtener la visa ante el Consulado de los Estados Unidos en la ciudad de Guadalajara, con la finalidad de participar en la Semana Potosina en Chicago.

De igual forma el Instituto de Atención a Migrantes impulsó en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación San Luis Potosí, que la radiodifusora XEANT, La Voz de las Huastecas, transmita cápsulas en las lenguas Náhuatl, Teének y Pame, con información generada por el Consulado General de Estados Unidos en Monterreydirigida principalmente a la población migrante.



Nuevos talentos de la Asociación Potosina de Box Amateur, visitaron Chicago, Illinois







EJE 2

ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

Conseguir un desarrollo económico más eficiente, más competitivo y promotor de un crecimiento más equitativo, a través de la atracción de inversiones, apoyo a las PyMES incrementando la producción agropecuaria y aprovechando el potencial turístico.

Desarrollo Agropecuario Hidroagrícola y Forestal 116

Desarrollo Económico 130

Financiamiento para el Desarrollo 138

Empleo y Capacitación para el Trabajo 142

Turismo 150

Ciencia y Tecnología 158

Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal







PRINCIPALES LOGROS:

- Se impulsó la competitividad y productividad del sector agropecuario del Estado, como resultado de la inversión que ascendió a 2 mil 489.2 mdp en el año que se reporta y a 16 mil 655 mdp en el sexenio, 72 por ciento superior a lo invertido por la anterior Administración.

- La efectiva transferencia del tecnología ha derivado en la exportación de productos y subproductos de alto valor comercial, que alcanzó en 2014 los 4 mil 155 mdp (277 mdd), con productos que destacan en volumen de producción, como el jitomate y la carne de bovino con el segundo y séptimo lugar nacional respectivamente.

- Concluyó la modernización de la planta de bombeo El Porvenir, con diseño y operación más eficiente de trece nuevos equipos de bombeo, que extraen 44 mil 500 litros de agua por segundo, disponible para irrigar 50 mil hectáreas para beneficio de 5 mil 18 productores, con una inversión de 132 mdp.

- El invernadero Santa Rita se consolidó como modelo líder de innovación regional en México, con una producción en el ciclo 2014-2015, de 10 mil 642 toneladas que representan 483 mdp en ventas, que por su éxito, lo replican empresas agrícolas potosinas. Igualmente, el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología El Huevo, sucursal de Santa Rita, es un modelo de transferencia de tecnología mediante el cual se capacitó a trescientos técnicos, productores y empresarios de 32 municipios de San Luis Potosí y de cuatro estados de la República.



Línea de selección de tomate en el Centro de Producción Santa Rita (CEPSAR)

- El impulso a la agricultura protegida ha ubicado al Estado como referente nacional, al emprender proyectos en 87 hectáreas en el último año de Gobierno y en 691 hectáreas en el sexenio, lo que equivale al 123 por ciento lo instalado en las administraciones anteriores. Hoy la Entidad cuenta con un total de 1 mil 255 hectáreas, que apoyan una producción estimada de 250 mil toneladas de hortalizas, cuyo mercado más importante es el extranjero, y generan 10 mil 37 empleos permanentes.

- Para impulsar el manejo sustentable de los recursos naturales, en el sexto año de Gobierno se instalaron 4 mil 796 hectáreas de sistemas de riego presurizados para un total de 30 mil 52 hectáreas durante la Administración, esto es 206 por ciento más que en la anterior, superficie que genera un ahorro en agua estimado de 243 millones de metros cúbicos anuales, cinco veces más que el almacenamiento de la presa El Realito. Además, se repusieron, rehabilitaron y equiparon 64 pozos profundos de riego en el año y 329 en seis años de Gobierno, así como la instalación de 538 medidores volumétricos en el mismo periodo, que permiten el control sobre las extracciones del recurso.



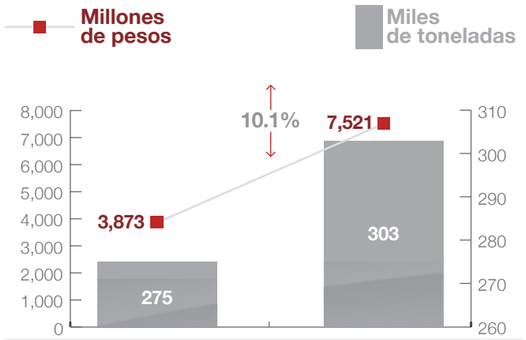
Tecnificación de riego en caña

- Para fomentar la cultura de prevención, se contrataron de manera inédita durante la presente Administración, seguros catastróficos por contingencias climatológicas para 284 mil 270 hectáreas agrícolas y 205 mil 695 unidades animal, en promedio anual, con una inversión de 636.9 mdp. Esto hizo posible la indemnización por 343.8 mdp de una superficie afectada de 213 mil 880 hectáreas, que benefició a 112 mil 595 agricultores; así como de 320 mil 183 unidades animal, con 181.9 mdp, para beneficio de 46 mil 930 ganaderos.

- A cinco años de haber logrado que la población marginada del Estado fuera considerada beneficiaria del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), actualmente se atienden 450 localidades de diecisiete municipios de alta y muy alta marginación, con una inversión realizada de 459.4 mdp, en 24 mil 751 proyectos de producción para autoconsumo y venta de excedentes, lo que ha impactado a 14 mil 750 familias.

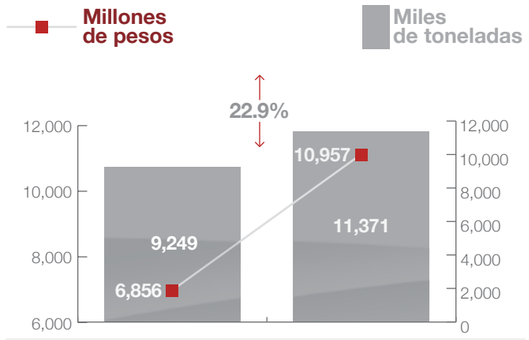
- Durante la presente Administración, la producción ganadera pasó de 275 mil a 303 mil toneladas, cuyo valor ascendió de 3 mil 873 mdp a 7 mil 521 mdp. Igualmente, la producción agrícola creció de 9 mil 249 a 11 mil 371 toneladas, con un valor de 6 mil 856 mdp y 10 mil 957 mdp respectivamente, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
(Línea base / periodo actual 2009-2015)



Gobierno del Estado. Base de Datos SIIP, 2009-2015.

Producción agrícola
Volumen y valor de la producción
(Línea base / periodo actual 2009-2015)



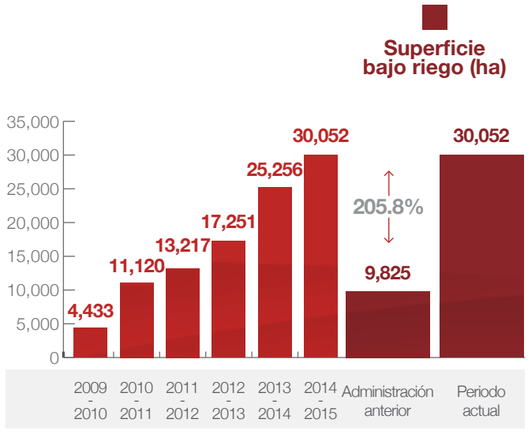
Gobierno del Estado. Base de Datos SIIP, 2009-2015.

1 APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS Y ATENCIÓN A LA SEQUIA

En este tema prioritario para el Estado, el sector destinó una inversión de 4 mil 264 mdp para obras y acciones, con lo que se logró apoyar favorablemente la conservación de los acuíferos, así como incrementar la productividad del campo y el almacenamiento de agua.

Se benefició a 1 mil 934 productores con la tecnificación de riego presurizado de 4 mil 795 hectáreas en el año que se reporta, con lo que se acumularon 9 mil 191 productores beneficiados y 30 mil 52 hectáreas de superficie agrícola durante la Administración, lo que supera en 206 por ciento lo realizado por la anterior. Esta superficie, sumada a la que ya había sido tecnificada en años anteriores, nos permite asegurar que en el 42 por ciento de la superficie bajo riego, se utiliza con eficiencia el agua y la energía, lo que redunda en mejores condiciones de rentabilidad y generación de un empleo permanente por cada 3 hectáreas tecnificadas.

Tecnificación de riego
Superficie acumulada 2009-2015 (ha)



Fuente: Gobierno del Estado. Base de Datos SIIP, 2009-2015.

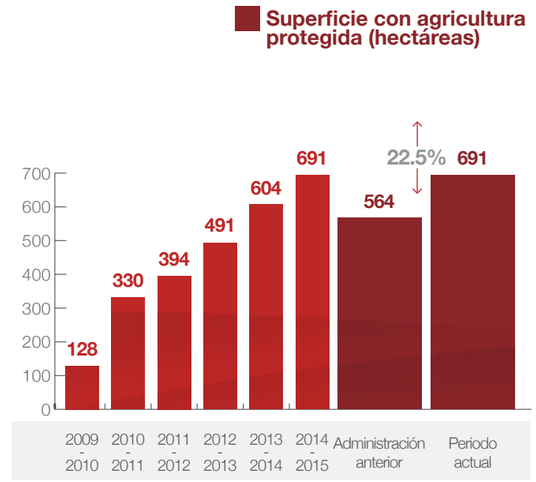
A lo anterior, habrá que sumar la conclusión de la rehabilitación de la planta de bombeo El Porvenir, en Tamuín, obra que permite poner a disposición de más de 5 mil usuarios, agua para irrigar 50 mil hectáreas, de las cuales 32 mil están en el Estado. En adición, 53 mil hectáreas más, se podrán irrigar con la culminación del proyecto de la presa Coy, en la planicie Huasteca para un total de 103 mil hectáreas.



Planta de bombeo El Porvenir

Se concluyeron proyectos de agricultura protegida en 87 hectáreas en el periodo que se reporta, con lo que se logró una superficie acumulada de 691.1 hectáreas, y que sumadas a la superficie realizada en administraciones anteriores, alcanza 1 mil 255 hectáreas de agricultura protegida. Esta área nos da la posibilidad de producir más de 250 mil toneladas anuales de hortalizas, en una actividad que propicia la generación de alrededor de ocho empleos por hectárea y una derrama económica significativa para beneficio de los habitantes de las regiones que venían enfrentando limitantes de agua y productividad.

Agricultura protegida
Superficie acumulada 2009-2015 (hectáreas)



Fuente: Gobierno del Estado. Base de Datos SIIP, 2009-2015.

Es importante señalar que el avance logrado del 20 por ciento en la superficie de agricultura protegida es similar al de los países con mayor desarrollo en esta actividad, lo que en términos numéricos representa el 7 por ciento de la superficie de agricultura protegida total existente en el País en 2009. Para ello se destinó una inversión de 860 mdp con lo que se benefició a 6 mil 561 productores que hoy son empresarios exitosos.

Para recuperar la infraestructura hidráulica que era obsoleta, en particular pozos y equipos que habían perdido su eficiencia y operatividad, en la presente Administración fueron reincorporados a la producción 329 pozos agrícolas que irrigan una superficie de alrededor de 13 mil hectáreas y se realizaron 64 mil 858 acciones complementarias que benefician a los acuíferos y distritos de riego con que cuenta el Estado, habiendo destinado 1 mil 346 mdp para beneficio de 121 mil 466 productores. Incluidos en las cifras anteriores, se encuentran los 64 pozos rehabilitados en el año que se reporta.

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Concepto	Año 1 (2009 - 2010)	Año 2 (2010 - 2011)	Año 3 (2011 - 2012)	Año 4 (2012 - 2013)	Año 5 (2013 - 2014)	Año 6 (2014 - 2015)	Indicadores de Avance	
										Acum. (obra)	Sobre línea base %
Bordos, ollas de agua, presas de mampostería y pequeñas obras de almacenaje de agua	Obra	20,000	Programado	600	600	600	600	600	600	3,713	18.57 %
			Ejecutado	459	829	940	451	625	409		
			Avance (%)	76.50%	138.17%	156.67%	75.17%	104.14%	68.17%		

Fuente: Gobierno del Estado. Base de datos SIIP 2009 - 2015

Durante los seis años de Gobierno, se construyeron 3 mil 713 obras de captación de agua de lluvia, con una capacidad de almacenamiento de 27.4 millones de metros cúbicos, lo que permite abrevar 451 mil unidades animal por año, alrededor del 35 por ciento del hato ganadero del Estado. En ese sentido, destaca el fortalecimiento del parque de maquinaria que hoy cuenta con 34 máquinas Bulldozer y una motoniveladora, para seguir apoyando la construcción de obras de almacenamiento.



Olla de agua en Guadalcázar

2 COMPETITIVIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y ACUÍCOLA

Para incrementar la competitividad agropecuaria, se apoyó a los productores y sus organizaciones, quienes hoy están mejor preparados ante los efectos del cambio climático y de la importancia que tiene la sustentabilidad, prioridades de este Gobierno. Para ello se invirtieron en los seis años de esta Administración 10 mil 192 mdp, que se aplicaron en la dotación de equipo, maquinaria, infraestructura, paquetes tecnológicos, asistencia técnica, capacitación, aseguramiento de cultivos y ganado, así como en la entrega de subsidios a la agricultura, ganadería y energía eléctrica, entre otros, lo que impactó ampliamente en más del 90 por ciento de los productores del Estado. Durante el año que se reporta, la inversión en estos rubros alcanzó 1 mil 491 mdp.

Con el mismo objetivo, se invirtió en las cadenas productivas del Estado, un total de 1 mil 265 mdp durante el periodo de esta Administración y 148.7 mdp en el último año de Gobierno, consistentes en equipo, maquinaria e infraestructura, entre los que destacan tractores, sembradoras, cosechadoras, trilladoras, trailas, empacadoras de forraje, cortadoras, bodegas, pilas de almacenamiento, módulos hidropónicos para forraje y papalotes, entre otros, lo que benefició a un total de 89 mil 324 productores en los seis años de la Administración, y que están preparados para enfrentar en mejores condiciones el mercado, así como las épocas de estiaje y sequía.



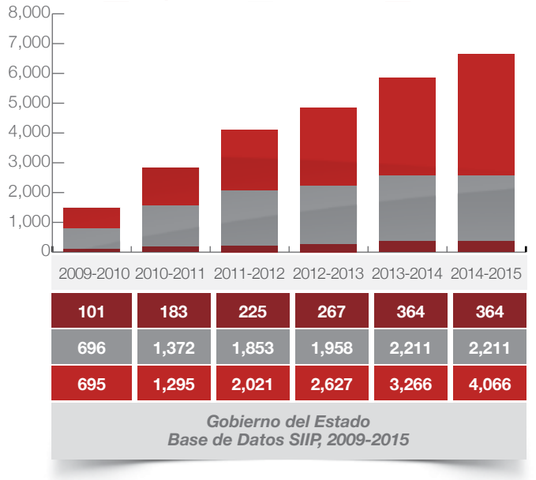






Apoyo a la competitividad de cadenas productivas

Mejoramiento genético 2009-2015
Sementales acumulado



La mejora genética de nuestra ganadería tuvo un fuerte impulso a través del apoyo para la adquisición de 800 sementales bovinos, ovinos y caprinos, que sumados a los previamente apoyados, se alcanzó un total de 6 mil 641 en el sexenio, sementales que se estima generaron más de 400 mil crías de las especies ganaderas más importantes del Estado en sus cuatro regiones durante todo el periodo de la Administración.

Se emprendió un significativo esfuerzo para fomentar una cultura de aseguramiento. Resultado de ello, durante la actual Administración se protegieron anualmente 284 mil 270 hectáreas agrícolas y 205 mil 695 unidades animal, con una inversión de 636.9 mdp. Lo anterior permitió indemnizar con Seguro Agrícola Catastrófico 213 mil 880 hectáreas afectadas, con un monto de 343.8 mdp, para beneficio de 112 mil 595 productores. En ganadería se indemnizaron con el seguro pecuario 320 mil183 unidades animal, con un monto de 181.9 mdp, que beneficiaron 46 mil 930 ganaderos del Estado.

Productores y organizaciones del sector social mejoraron su productividad y competitividad mediante 5 mil 894 acciones de asistencia técnica y capacitación, al fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de 95 mil 131 productores en las cadenas agroalimentarias prioritarias (maíz, frijol, chile, cítricos, café, vainilla, jitomate, ornamentales, caña para piloncillo, bovinos carne, caprinos, ovinos, entre otros) en la Entidad, con una inversión de 388.9 mdp.

Derivado de las necesidades identificadas durante el proceso de innovación, se realizaron 105 mil 510 acciones de capacitación en temas como agricultura protegida en las instalaciones del Centro de Innovación y Trasferencia de Tecnología (CITT) El Huevo, así como apoyo para la asistencia a eventos de intercambio de experiencias exitosas, con lo que se fortaleció el desarrollo de las habilidades y capacidades de 9 mil 859 productores con una inversión de 92.8 mdp.

Atendiendo la recomendación de la Organización Mundial de Meteorología, se concluyó la red climatológica con 52 estaciones adicionales, certificadas por la CNA, que se integran a las 77 ya existentes. La red da cobertura a todo el Estado y permite medir las condiciones agroclimáticas en tiempo real, para actuar con oportunidad apoyados en la información, a los riesgos asociados a siembras y la predicción de cosechas.

Siendo el café un cultivo de importancia nacional y estatal por su amplio impacto social y económico, se logró mediante la transferencia de innovaciones tecnológicas, mejorar la productividad y calidad del producto, al pasar de 3.2 a 6 quintales por hectárea en el sexenio, con mayor presencia en el mercado nacional, lo que benefició los ingresos de alrededor de 4 mil productores indígenas de la región Huasteca. Además, a partir de 2010 el Festival del Café Potosino se transformó en un foro de encuentro internacional, que se convirtió en una sólida plataforma de comercialización, proyección y difusión de la calidad del café potosino en la que participaron a lo largo de seis años más de treinta organizaciones sociales en representación de los 18 mil productores.

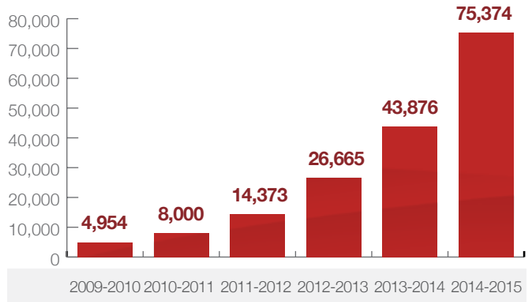
3 DESARROLLO DE ÁREAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN



Innovaciones tecnológicas en café

Se apoyó de manera prioritaria la integración de redes de vida familiar y la creación de empresas rurales en los municipios de alta y muy alta marginación, en el que la meta trazada para el final de la Administración fue superada ampliamente al instalar 75 mil 374 redes de vida familiar, 68 empresas rurales y 258 proyectos productivos de los cuales 110 fueron destinados a mujeres jefas de familia, entre otras acciones, resultado de la inversión de 722 mdp. Los proyectos apoyan la alimentación y la economía familiar, a través de los sistemas de producción en traspatio (aves, conejos, porcinos, frutales, hortalizas, peces, etc.) y el desarrollo de una cultura empresarial y los mercados locales.

Incremento en redes de vida familiar
Acumulado 2009-2015 (Acciones)



Fuente: Gobierno del Estado. Base de Datos SIIP, 2009-2015

A partir de 2011, resultado de las gestiones realizadas por este Gobierno, se logró que la Entidad operara el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). A la fecha, el proyecto está presente en diecisiete municipios de los cuales quince se encuentran dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con 450 comunidades de alta y muy alta marginación. En el marco de este programa, se realizaron 24 mil 751 proyectos que tuvieron impactos significativos con una inversión de 459 mdp, para beneficio 14 mil 750 familias, de las cuales el 72 por ciento corresponde a las principales etnias presentes en el Estado y el 51 por ciento son mujeres.



Malla sombra

Dentro de estas obras destacan: 8 mil 226 proyectos de traspatio que hoy producen 871.6 toneladas de huevo y aseguran el consumo de proteína, además de comercializar el 20 por ciento que genera ingresos adicionales; 6 mil 153 módulos de producción de hortalizas en traspatio que producen 984 toneladas anuales; la mejora en los agostaderos para que un mayor número de animales cuenten con alimento suficiente para su desarrollo. Mención especial merece el apoyo otorgado para la construcción de 9 mil 295 cisternas de ferrocemento de traspatio, con capacidad para almacenar agua de lluvia de 12 mil litros de agua cada una, con lo que se elimina el tiempo requerido para su acarreo, tiempo que es utilizado para atención a la familia, asistencia a la escuela y cuidado de los módulos de traspatio. Igualmente, en acuacultura se inició el proyecto para la producción de tilapia con una excelente expectativa de negocio.

Los productores de vainilla en el Estado, fueron apoyados con procesos de innovación tecnológica, entre los que están, proyectos de malla-sombra para producción intensiva y sistemas de riego, así como con asistencia técnica y capacitación continua, lo que impactó en la organización y el ordenamiento de las unidades de producción rural, y que a su vez propició el incremento de la producción al pasar de 2.5 a 4 toneladas anuales de vainilla verde. La estrategia seguida fue crecer el número de huertos con innovaciones que generaran un efecto multiplicador y con ello una mayor producción que responda a la demanda de mercado. Asimismo, se integraron en 28 grupos de trabajo a 549 productores de nueve municipios de la región, donde el 90 por ciento es indígena de alto y muy alto grado de marginación, a quienes se impartieron talleres de capacitación y asistencia técnica en temas como control de calidad, logística de acopio y comercialización, e incremento del valor agregado mediante el manejo post-cosecha y la elaboración de extracto natural, lo que redundó en el incremento del valor de la producción hasta 2.5 mdp.

Para consolidar la empresa de la vainilla, se apoyó con especialistas en materia jurídica y fiscal, de organización, código de barras, registro de marcas, diseño de imagen, identificación de mercados, análisis nutrimental y la obtención de certificación orgánica, así como del documento

básico que se exige para incursionar en el mercado estadounidense. Lo anterior permitió incrementar el valor de la producción de 425 a 900 pesos por kilogramo de vaina, con el consecuente beneficio en el ingreso de los productores.



Comercializadora de vainilla, Huasteca potosina

Se celebró un convenio de colaboración entre las tres instancias de Gobierno para atender a los productores dedicados a la producción de caña para piloncillo, en los ocho municipios de la zona Huasteca, privilegiando innovaciones que se concentran en cinco puntos específicos: renovación de cañaverales, construcción de galeras, modernización de trapiches, asistencia técnica y capacitación, cuyo objetivo fue mejorar la calidad de la producción de piloncillo para cumplir con los estándares de mercado y con ello mejorar los ingresos de 4 mil 834 productores de las etnias indígenas.



Trapiche para piloncillo en el municipio de San Antonio

Se privilegió en este Gobierno la participación de la mujer rural, brindándole oportunidades de acceso al desarrollo a través de 1 mil 117 proyectos de traspatio, que mitigan su situación de pobreza y marginación, quienes hoy han mejorado la calidad alimenticia y de nutrición, así como la economía familiar y comercializan los excedentes, de una producción de 2 mil kilogramos anuales de jitomate, lo que significa un ahorro de 13 mil pesos por unidad familiar que hoy destinan para adquirir alimentos que no producen.

En las unidades de producción de caprinos para carne y leche, se mejoró la calidad, inocuidad y valor agregado, con innovaciones que han disminuido los índices de mortandad hasta en un 25 por ciento, se mejoró la salud de las cabras y se incrementó un 15 por ciento la tasa de natalidad. Asimismo, se apoyó a 21 empresas de acopio y transformación de leche, en temas de administración, organización, procedimientos, reglamento interno, identificación de mercados y regularización de documentación jurídica y fiscal. Además se lograron diecisiete reconocimientos en inocuidad de sus productos por parte de la Secretaría de Salud, y se apoyó en el diseño de producto, registro de marca, código de barras, análisis nutrimental y empaque del queso. Las acciones anteriores beneficiaron a 307 caprinocultores organizados en 21 cooperativas hoy vinculadas al mercado con mejores condiciones de competitividad.



Queserías en el Altiplano - Proyecto caprino

En la región del Altiplano oeste, cinco organizaciones dedicadas a la producción de frijol aplicaron el paquete tecnológico recomendado en una superficie de 2 mil hectáreas, lo que mejoró los rendimientos hasta en un 15 por ciento y disminuyó los costos de producción un 10 por ciento. Con la asesoría técnica accedieron al crédito para acopio y comercialización de la producción y el aseguramiento de la cosecha, ambas acciones realizadas por primera vez en la región.

Durante los seis años se impulsaron acciones de conservación de suelo, agua y medio ambiente, soportadas con la asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología, logrando con ello un ordenamiento ecológico participativo, cuyo enfoque territorial ha propiciado que se multipliquen los efectos de este tipo de proyectos entre los productores, que hoy se encuentran en proceso de recuperación de sus agostaderos en una superficie de 85 mil hectáreas y se atiende la sustentabilidad.

4 SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Las acciones emprendidas para conservar y mejorar el estatus de la sanidad e inocuidad de la producción agropecuaria, silvícola y pesquera, dieron como resultado que el Estado se encuentre en mejores condiciones de competitividad. Entre ellas destacan:

Salud animal: estatus de las principales campañas por especie

Especie	Enfermedad	Estatus 2015	Regiones
Bovinos	Tuberculosis	ERRADICACIÓN	20 municipios de la zona Huasteca
		ERRADICACIÓN	33 municipios de las zonas Media y Altiplano
		CONTROL	5 municipios del Centro
Aves	Salmonelosis Aviar	LIBRE	Todo el Estado
	Enfermedad de Newcastle	LIBRE	Todo el Estado
	Influenza Aviar	LIBRE	27 municipios de la zona Oriente del Estado
		ESCASA PREVALENCIA	31 municipios de las zonas Altiplano, Centro y Media
Porcinos	Fiebre Porcina Clásica	LIBRE	Todo el Estado
	Enfermedad de Aujeszki	LIBRE	Todo el Estado

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad de Calidad Agroalimentaria

Reformas a la normatividad sanitaria estatal (Ley de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria del Estado de SLP) y el incremento de la inversión de 239.3 a 407.1 mdp, 70 por ciento más que en la Administración anterior, con lo que se lograron mantener los estatus en las campañas zoosanitarias, como sigue: en aves, Libre de salmonela y Newcastle, y en influenza aviar se conservó la zona Altiplano en Erradicación y las zonas Media y Huasteca pasaron de Erradicación a Libre; en porcinos, Libre en fiebre porcina clásica, además de recuperar la condición de Libre en Aujeszky; en bovinos se mejoró el estatus de tuberculosis en las zonas

Media y Altiplano al pasar de Control a Erradicación y en la Huasteca se conservó en Erradicación.

En las campañas fitosanitarias se conservaron los estatus: Libre en mosca de la fruta en el Altiplano, Libre todo el Estado en HLB (dragón amarillo), leprosis de cítricos, pulgón café, trips oriental, cochinilla rosada; mosca de la fruta pasó de Erradicación a Baja Prevalencia en la zona Media y en Control en la Huasteca.

En la zona Media se fortaleció la campaña contra moscas de la fruta con la modernización del centro de empaque de moscas estériles que mejora la tecnología de producción, además de contar con la estructura y soporte técnico, económico y operativo para continuar con el proyecto de zona Libre.

Se establecieron tres laboratorios productores de insectos benéficos, con los que se protegió una mayor superficie con control biológico de las plagas y enfermedades en los cultivos café, hortalizas y cítricos. Asimismo, se inició el programa de Campo Limpio con la recolección permanente de envases vacíos de agroquímicos.

Para apoyar los sistemas producto acuícolas y pesqueros se constituyó el Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera.

A fin de propiciar el acceso a mercados más competitivos con mejores condiciones de calidad e inocuidad, se fortaleció el proceso de Certificación de Unidades de Producción, logrando un incremento en unidades certificadas en los sistemas de reducción de riesgos de contaminación (Inocuidad Agrícola), al pasar de tres unidades reconocidas en el 2009 a 28 al 2015.

Se mejoró el control de la movilización de productos y subproductos animales y vegetales, al pasar de once puntos de inspección y control en 2009 a dieciocho en el 2015, además del fortalecimiento de las acciones regulatorias para mejorar la identificación del origen-destino de los animales y prevenir la diseminación de plagas y enfermedades.

Sanidad vegetal: estatus de las principales campañas por especie

Sistema Producto	Plaga	Estatus	Regiones
Cítricos	Mosca de la fruta	LIBRE	27 municipios del Altiplano
		BAJA PREVALENCIA	11 municipios de la zona Media
		CONTROL	6 municipios de la zona Husteca
	Huanglongbing	LIBRE	Todo el Estado
	Leprosis de los cítricos	LIBRE	Todo el Estado
	Virus tristeza de los cítricos	LIBRE	Todo el Estado
Nopal	Palomilla del nopal	LIBRE	Todo el Estado
Frutas y hortalizas	Moscas exóticas (mosca del mediterráneo)	LIBRE	Todo el Estado
	Cochinilla rosada	LIBRE	Todo el Estado

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad de Calidad Agroalimentaria

5 FORTALECIMIENTO A LA AGROINDUSTRIA

Para incorporar a productores del sector primario a modelos de economía de escala y valor agregado que propicien un mayor retorno del valor de la cadena, se impulsaron alianzas entre productores, comercializadores e industriales, que derivaron en la instalación y operación de empresas que hoy facilitan el acceso a mercados con mayor competitividad, habiendo invertido 153.5 mdp en el último año y 1 mil 110.7 mdp en el sexenio; ejemplo de ello, son las agroindustrias y empresas que a continuación se detallan:

- 21 centros de acopio de empaque de tomate y chile, con una capacidad instalada del orden de 84 mil toneladas, que propician la economía de escala y la calidad de presentación, para acceder al mercado en mejores condiciones, habiendo destinado a ello una inversión de 132.2 mdp, con capacidad para beneficio de 203 productores.

- Ocho empresas deshidratadoras de chile y una de nopal, que dan mayor valor agregado a su producto, con lo que se atienden las exigencias del mercado y la estacionalidad de la producción. Se invirtieron 27.3 mdp para beneficio de 82 productores y sus asociados.



Línea de selección de chile seco

- Quince empresas productoras de composta y fertilizante orgánico, que impulsarán la productividad de la caña y otros cultivos en los que se prevé una estrategia de producción orgánica, que benefician a 78 organizaciones de productores con alto impacto social con una inversión de 44.5 mdp.

- Siete empresas con rastros Tipo Inspección Federal (TIF) en apoyo a la competitividad del subsector ganadero, que impactan de manera significativa en el empleo y el ingreso del sector ganadero al procesar productos inocuos y de alta calidad. Esta infraestructura desarrollada permitió a 3 mil productores primarios dedicados a la ganadería acceder a 38 mdp otorgados como apoyo económico por el sacrificio de 172 mil 757 cabezas de ganado en este tipo de instalaciones.



Rastro TIF

- Un centro de acopio para el beneficio e industrialización de la vainilla verde, generando así valor agregado a este producto, y que beneficia a veinte grupos de productores organizados, quienes actualmente comercializan alrededor de 4 toneladas anuales. Este centro tiene una capacidad instalada de 10 toneladas de vainilla en verde, para extraer 50 mil litros de extracto a un precio de 2 pesos por litro.

- Para fortalecer la comercialización de chayote en el mercado nacional e internacional, se construyó el centro de acopio y la planta para la elaboración de mermelada en diferentes presentaciones, en el municipio de Santa María del Río, que beneficia a 22 familias.

- Siete centros de tallado con maquinaria y un taller artesanal en los municipios de Catorce, Cedral, Guadalcázar, Villa de Guadalupe, Matehuala y Vanegas, en apoyo al Sistema Producto Lechuguilla, para mejorar la competitividad un aprovechamiento más eficiente de la fibra.

- En la zona industrial de la capital del Estado, se instaló la planta agroindustrial para pulpa aséptica de tuna que generará una derrama anual de 45 mdp anuales, para beneficio de 2 mil productores. En ella se prevé procesar 18 mil toneladas anuales de tuna, que se transformarán en 3 mil toneladas de pulpa aséptica. Con esta actividad, se generan 240 empleos directos, ochenta en la planta y 160 en los catorce centros de acopio distribuidos.



Invernadero en Santa Catarina

El campo es hoy, un pilar de la sana economía del Estado, reflejo del compromiso cumplido para el desarrollo integral de las zonas rurales, y representa un futuro más promisorio para todos los potosinos que laboran en él.



Tomate cherry, producido en el invernadero Santa Rita en Rioverde

Desarrollo Económico







PRINCIPALES LOGROS:

- Con la inversión concertada de 31 mil 360.7 mdp por 364 empresas en el último año de Gobierno, se acumulan 95 mil 807.5 mdp, lo que significó la atracción y ampliación de 1 mil 540 empresas en los sectores industrial, comercio y servicios, y minería durante el sexenio. Cifra sin precedente que muestra la certidumbre y oportunidades en estos sectores, toda vez que representó más del doble con relación a la registrada en la Administración anterior.

- La actividad económica del Estado registró un crecimiento promedio del 4.1 por ciento, mayor al nacional de 3.3 por ciento durante el periodo 2010-2014.

- La industria manufacturera se consolidó como el eje que impulsa el relanzamiento de la actividad económica del Estado por el efecto multiplicador de inversiones como la de BMW, Daikin Manufacturing México, General Motors de México, San Luis Metal Forming (Magna Automotive Systems), Goodyear y el Parque Eólico Dominica Energía Limpia.

- Para cumplir los compromisos relacionados con el proyecto de la empresa BMW se autorizaron recursos económicos del 20 por ciento del monto recaudado del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal durante el año 2014 y de la contratación de un crédito simple para el Programa de Fortalecimiento al Clúster Automotriz, cuya suma de ambos arroja un monto total de 920 mdp. Igualmente, en el periodo que se informa, a través de los fideicomisos sectorizados a la Secretaría de Desarrollo Económico se aprobaron incentivos para proyectos y programas por 51.9 mdp.

- La presencia internacional de nuestro Estado se refleja en 364 empresas provenientes de países de tres continentes que invierten y crecen en un clima de estabilidad laboral.

- Hoy, seguimos refrendando nuestra posición en México como uno de los cuatro estados con más facilidades para hacer negocios, según el Banco Mundial.

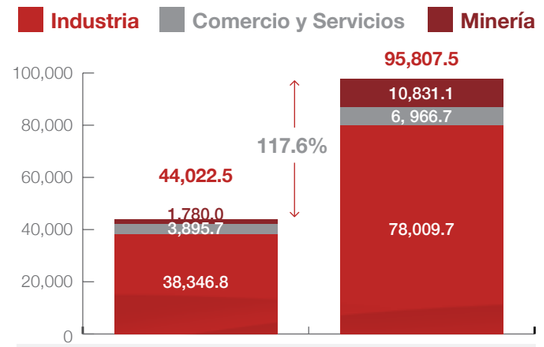
- Para impulsar el desarrollo económico, se ejercieron recursos públicos estatales y federales por un total de 83.8 mdp en el año que se reporta, para un total de 782.5 mdp en el sexenio, montos que sumados a la inversión municipal y privada, totalizan una inversión en el sector de 102.1 mdp en el año y 1 mil 93.4 mdp en el sexenio. Estos recursos, se destinaron principalmente a infraestructura productiva.

1 PROMOCIÓN DE INVERSIÓN EN LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIO Y SERVICIOS, Y MINERO

La política de fomento económico se enfocó a lograr el mayor impacto en los sectores productivos divididos en tres grandes grupos: estratégicos, prioritarios e innovadores. Nuestros indicadores muestran una clara mejoría de la economía al registrar una inversión concertada acumulada histórica de 95 mil 807.5 mdp en la presente Administración.

En el año que se informa, los inversionistas nacionales y extranjeros convinieron la realización de inversiones en el sector industrial por 29 mil 140.3 mdp, para beneficio de la población de las zonas Centro y Altiplano, con lo que se alcanzó un monto de 78 mil 9.7 mdp mdp en la Administración, dos veces más que en la anterior. En el periodo que se reporta, se atrajeron 24 nuevas empresas y totalizaron 132 en los seis años de Gobierno. Las inversiones importantes en empresas nuevas fueron: Goodyear, Magna, PPM, Faurecia Sistemas Automotrices de México, Plastic Omnium, DTR México San Luis Potosí, Grupo Simoldes, Chunil México, Banner de México, Surtec & Suzuki Technology Mexicana, Dasung México y Continental. Además, se realizaron ampliaciones en Daikin Manufacturing México, San Luis Metal Forming (Magna Automotive Systems), General Motors de México, Robert Bosch México Sistemas Automotrices, Toyoda Gosei Automotive Sealing México y Mulox de México. Las actividades con mayor impulso fueron las de vehículos automotrices y autopartes, tecnología de termoformados, inyección de plástico, llantas, aluminio, estampado, envolturas artificiales para alimentos, centro de investigación y desarrollo, y empaque para la industria farmacéutica y alimenticia.

Montos de inversión privada promovida en los sectores relacionados con el Desarrollo Económico 2003-2015 (mdp)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Septiembre de 2015

La presencia de San Luis Potosí se consolidó mundialmente con la inversión de Goodyear por 8 mil 371 mdp (550 mdd) en una nueva planta para producir neumáticos de alto valor agregado y generar 1 mil empleos de calidad, de manera directa, lo que permitirá producir más de seis millones de neumáticos anuales.

En el periodo que se informa, a través de los fideicomisos sectorizados a la Secretaría de Desarrollo Económico se aprobaron incentivos para proyectos y programas por 51.9 mdp.

En esta Administración también se lograron inversiones en centros de investigación, desarrollo e innovación de empresas que operan en sectores que transforman nuestro entorno y nos permiten competir mejor, como 3M México, A. Schulman de México, ABB, Bosch, Canel´s, Cummins Grupo Industrial (Planta Generator), Daikin Manufacturing de México, Honeywell, Industrial Minera México, MCM Américas, Mexichem Flúor y Valeo Sistemas Eléctricos, entre otras.

El comercio generó confianza y propició una mayor derrama económica al aprovechar el potencial de San Luis Potosí. Tenemos una economía en la que predominan los servicios y en donde la inversión acumulada alcanzó los 6 mil 966.7 mdp en estos seis años, 78.8 por ciento más que el sexenio anterior. En el periodo que se informa, se concertó una inversión de 670 mdp en empresas nuevas como Soriana Súper Plaza Muñoz, Centro Comercial Chedraui, Cadena Comercial Oxxo, y micro y pequeños negocios comerciales, entre otras, todas ellas localizadas principalmente en municipios de las zonas Centro y Media, potenciando con ello una mejor oferta para los consumidores.

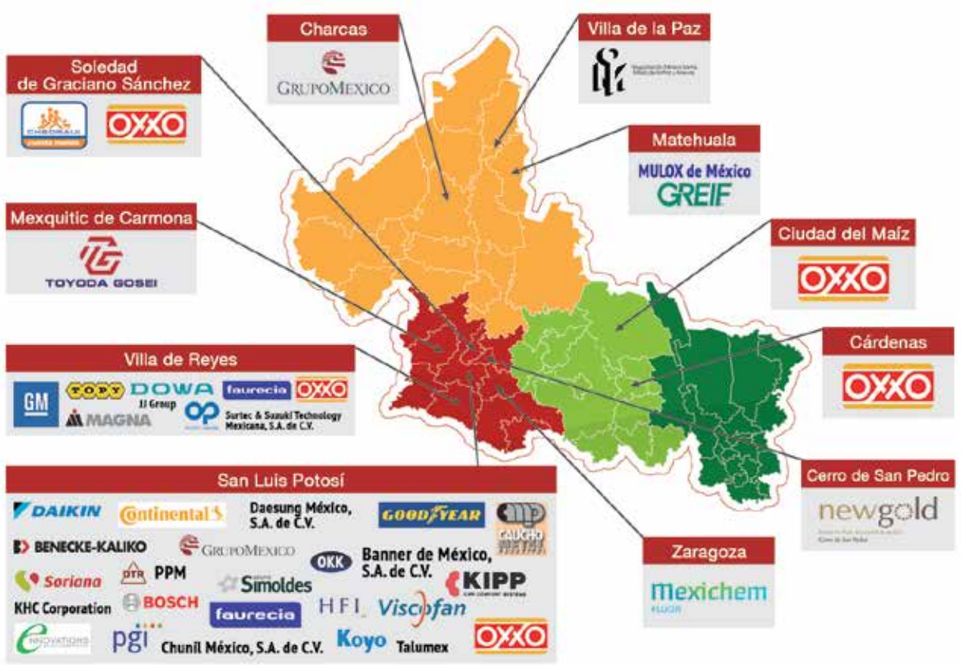
Se promovieron acciones para favorecer mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero. Comparativamente con la anterior, en la actual Administración la inversión creció seis veces al pasar de 1 mil 780 mdp a 10 mil 831.1 mdp, respectivamente. En este último año, empresarios canadienses y mexicanos destinaron inversiones en ampliaciones y exploración por 1 mil 550.4 mdp, que beneficiaron a los potosinos de las localidades de las regiones Centro y Altiplano, en donde a su vez se ampliaron las oportunidades de empleo.

El valor de la producción minero-metalúrgica ascendió a 13 mil 500 mdp, lo cual posicionó a nuestro Estado en el sexto lugar nacional. Actualmente, somos líderes y destacamos dentro de los diez primeros lugares nacionales en la producción de fluorita (primero), cobre (tercero), yeso (cuarto), oro (sexto), zinc (séptimo) y plata (octavo).

Con el objetivo de promover con efectividad y pertinencia el desarrollo económico, la inversión privada se complementó con recursos públicos estatales y federales. De este modo, cada peso invertido por el sector público, se multiplicó 1.4 veces en la presente Administración contra 1.1 de la anterior. Ello significó más eficiencia y más empleos. En los seis años de esta Administración, se invirtieron 782.5 mdp y en particular, durante el periodo que se informa se destinaron recursos por un total de 83.8 mdp aplicados en el sector industrial 25.1 mdp, comercio y servicios 48.2 mdp, minería 0.6 mdp, mejora regulatoria 9.4 mdp, y artesanías 0.5 mdp, lo cual hizo una realidad la expansión de la inversión productiva.

Nuevamente, la zona metropolitana de la ciudad de San Luis Potosí fue objeto de reconocimiento por su estructura de costos y la facilidad para hacer negocios, al ubicarse en el sexto lugar en la categoría de efectividad de costos y en el séptimo en la de facilidad para hacer negocios, en la edición 2015 del estudio realizado por la revista FDi American Cities of the Future. De igual forma, el Banco Mundial en su estudio Doing Business, ubica al Estado en cuarto lugar nacional en la Facilidad de Hacer Negocios en su última edición 2014. Ambos reconocimientos apoyan la atracción de inversiones y la actividad productiva del Estado, así como también constituyeron un elemento de promoción de nuestras ventajas en ciudades de la Unión Americana (Ohio y Detroit), países europeos y ante embajadores de países africanos.

Principales nuevas empresas y ampliaciones en los sectores relacionados con el Desarrollo Económico, en el sexto año de gobierno

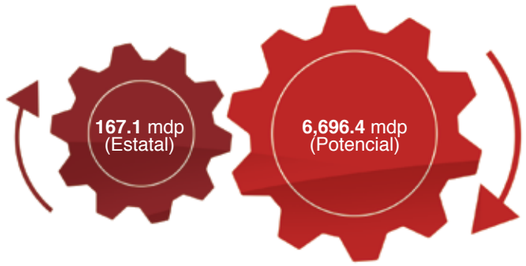


Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Septiembre de 2015

2 DESARROLLO DE MIPYMES

Privilegiando una atención amable y personalizada se asesoró a empresarios, nuevos y ya existentes, sobre la apertura de negocios, trámites empresariales, gestiones para financiamiento de la banca comercial, privada y gubernamental; además se les brindó capacitación en temas administrativos, entre otros, para lo cual, en el año que se informa, con recursos del Fideicomiso Fondo de Fomento Económico del Estado de San Luis Potosí, se aprobaron estímulos e incentivos por 11.9 mdp que se multiplicaron gracias a la inversión federal, municipal, de instituciones educativas, privada y otras a 881.7 mdp.

Fideicomiso Fondo de Fomento Económico del Estado de San Luis Potosí
Inversión estatal aprobada, 2009-2015



Fuente: Fideicomiso Fondo de Fomento Económico del Estado de San Luis Potosí, Septiembre de 2015

Igualmente, a través de este Fideicomiso, durante el sexenio, se destinaron apoyos a las MiPyMEs relacionadas con los sectores industria, comercio y servicios, minería, artesanías, agroindustria y mejora regulatoria, por 167.1 mdp y con la participación de diversas fuentes de financiamiento se potenciaron a 6 mil 696.4 mdp.

En el marco del Fondo Nacional Emprendedor se firmó el Anexo de Ejecución con la Secretaría de Economía, a través del cual se impulsaron proyectos relacionados con las micro, pequeñas y medianas empresas para que se insertaran en las cadenas de proveeduría de sectores estratégicos del Estado, para lo que se destinaron, conjuntamente con el sector privado, 56.7 mdp en el año que se informa.

3 ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO

Para fortalecer el encadenamiento productivo, las empresas proveedoras locales: Aficen, Estructuras Metálicas Prefabricadas, José Manuel Acosta Galán, Juan Carlos Granja Castillo, Maquinados Industriales SANNA, Manufacturas Metálicas Correa, Servicios y Maquinados Industriales Valero y Procesos Electroforéticos, fueron apoyadas mediante el Programa para Impulsar la Competitividad de PYMES como Sector Estratégico, mediante el cual se invirtió 1 mdp en la aplicación de herramientas Lean Leadership, Lean Management y Lean Manufacturing.

Se capacitó a veinte MiPyMEs del sector comercio mediante el Programa de Desarrollo de Proveedores, para que en la Feria PyME Soriana 2014, se vincularan a la cadena de valor de las principales tiendas Soriana Hiper y se impulsara el consumo de los productos potosinos.

4 DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACIÓN

Como política pública, se mantuvo el impulso para favorecer las condiciones que permitieron fortalecer la competitividad, a través de la cooperación y creación de sinergias entre las empresas, la academia y el gobierno, a fin de lograr la gradual consolidación de los clústeres automotriz y logístico de San Luis Potosí, mediante su institucionalización por medio de la firma de sus actas constitutivas. En el Clúster Automotriz participaron catorce organizaciones, se propusieron realizar los proyectos Certificación y Desarrollo de Proveedores, Encuentro de Negocios Automotriz, Formación de Técnicos Matriceros y Estudio de Sueldos y Salarios, y se organizó la Reunión Nacional de Clúster del Sector Automotriz; por su parte, en el Clúster Logístico la participación fue de diecisiete organizaciones y se planteó impulsar los proyectos: Escuela Técnica de Choferes, Programa de Formación Bilingüe (inglés), Base de datos de proveedores de transporte carretero confiables y certificados, y Taller de certificación del Nuevo Esquema de Empresas Certificadas (NEEC), entre otros.

En San Luis Potosí, la innovación es un componente fundamental de la política económica. Por ello, se impulsó la realización de la Agenda de Innovación de San Luis Potosí que se constituye en un instrumento para promover la inversión en sectores y nichos de alto impacto relacionados con la actividad automotriz y de autopartes, industria alimentaria y energías. En congruencia con ello, los resultados obtenidos en los programas INNOVATEC, INNOVAPYME y PROINNOVA, en términos de inversiones, no tienen precedente en la historia del Estado al crecer de 49.1 mdp a 1 mil 246 mdp, esto es, 25.4 veces más que en la pasada Administración. En particular, en el año que se informa, a través del Programa de Estímulos a la Innovación, se logró una inversión global de 154.2 mdp, consignados en el sector de Ciencia y Tecnología, que se destinaron a 21 proyectos de veinte empresas que realizaron actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.



Institucionalización de los clústeres automotriz y logístico de San Luis Potosí

5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

En el curso de los últimos seis años, San Luis Potosí modernizó su infraestructura para apoyar la instalación de nuevas empresas y la ampliación de las existentes, pasando de 346 empresas en la Administración anterior a 1 mil 540 en la presente. Para esto, se ejercieron recursos públicos estatales y federales por un total de 83.8 mdp en el año que se reporta, para un total de 782.5 mdp en el sexenio.

En las zonas industriales públicas se emprendieron acciones para garantizar el suministro de agua a las empresas instaladas y de las que están por instalarse. En la de Ciudad Valles se adquirieron derechos de agua, se realizó la conexión a la red del drenaje y del agua, y se realizó el estudio de impacto ambiental, necesario para los trámites que requieren las empresas que están establecidas en la misma; de igual manera, en la de Matehuala se llevó a cabo la conexión y habilitación de línea de agua. En Integra Parque Industrial de Proveedores se apoyó con la instalación de pararrayos para proteger la seguridad de las personas y maquinaria, equipos e instalaciones vulnerables a descargas eléctricas.

6 ARTESANÍAS

La creatividad, imaginación y habilidad de nuestros artesanos fue apoyada decididamente a través del fomento y promoción artesanal. Por medio de los diferentes programas, la presente Administración estatal fortaleció las técnicas de producción, comercialización, organización y capacitación para beneficio de 964 artesanos, lo cual representó un esfuerzo 42.2 por ciento mayor que en el sexenio pasado. Asimismo, se

brindó un mayor apoyo a la venta directa de los productos mediante la participación en 194 ferias y exposiciones en las que se obtuvieron ventas por 44 mdp. Igualmente, en el mismo periodo, a través de la Casa de las Artesanías del Estado de San Luis Potosí, se compraron y comercializaron artesanías por 18.5 mdp, que beneficiaron la actividad productiva e ingreso de los artesanos.

Las manos creativas de los artesanos potosinos contaron sus tradiciones por medio de sus trabajos y exhibiciones artesanales. En este último año de Gobierno, con el fin de garantizar el abasto de seda para beneficio de 575 artesanos reboceros del municipio de Santa María del Río se destinó casi 1 mdp. También se realizaron talleres de capacitación en los procesos de producción de textiles, madera, cerería y en el diseño e innovación aplicada a las fibras vegetales, lo que benefició a 87 artesanos de las comunidades Rancho Prieto y Cañada Grande en el municipio de Rioverde; y de las cabeceras municipales de San Luis Potosí, San Ciro de Acosta, Ahualulco, y Zaragoza. Específicamente, se asesoró a 25 artesanos del municipio de San Luis Potosí en comercialización e innovación artesanal de las ramas de juguetería, textil y mixta.

También se apoyó a novecientos artesanos del Estado para su participación en 28 ferias y exposiciones nacionales, una estatal y cuatro locales, en donde realizaron ventas totales por 10 mdp. En particular, en la Feria Nacional Potosina, fueron apoyados grupos indígenas de las zonas Huasteca, Media y Altiplano, con hospedaje, alimentación y transporte.

Durante la XL Edición del Concurso Nacional del Gran Premio de Arte Popular 2015, se obtuvo una mención honorífica en la rama de madera con un baúl taraceado de Santa María del Río.

Para beneficio de artesanos de los 58 municipios del Estado, la Casa de las Artesanías del Estado de San Luis Potosí realizó compras directas por 2.5 mdp durante el último año de Gobierno.



Artesanas de la comunidad Lalaxo del municipio de San Martín Chalchicuautla

7 MEJORA REGULATORIA

Es importante resaltar que este Gobierno impulsó acciones relacionadas con la Manifestación de Impacto Regulatorio, el Registro de Trámites y Servicios, los Diagnósticos y propuestas de mejora regulatoria, y con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Ventanilla Única para la realización de trámites y servicios en forma electrónica en la capital del Estado. Estas acciones permitieron mantener a San Luis Potosí entre los cuatro estados del País con más facilidades para hacer negocios, de acuerdo con el estudio del Banco Mundial Doing Business México 2014.

En este último año se continuó trabajando en alcanzar regulaciones eficientes, accesibles a todo el que necesite recurrir a ellas y de sencilla aplicación. A través del proyecto Sistematización de medios electrónicos de diez trámites contenidos en el Registro Único de Trámites y Servicios del Estado de San Luis Potosí, se amplió el catálogo de trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía a través de los módulos electrónicos de trámites gubernamentales; con el proyecto Sistematización de medios electrónicos de la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), se mejorará la calidad de la regulación; y el proyecto de modernización del Registro Único de Trámites y Servicios permitió mejorar la transparencia y eliminar la discrecionalidad de los actos de autoridad.

Se promovieron siete anteproyectos de reforma, entre los cuales destacan la actualización del Plan Parcial para la Zona Industrial de Villa de Reyes; la reforma a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, que incorpora las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales en materia de la Manifestación de Impacto Regulatorio; y la reforma a la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios, con el fin de generar condiciones que posibiliten la implementación eficiente del registro y se fortalezca el objeto de regular las operaciones inmobiliarias en el Estado.

En el municipio de San Luis Potosí se implementó el 87 por ciento de las recomendaciones de la guía de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para simplificar los trámites de apertura de empresas, permisos de construcción, registro de propiedad y licitaciones. De igual manera en el ámbito municipal, con la participación de 121 servidores públicos de diecisiete municipios, se realizaron cuatro talleres de capacitación enfocados a la agenda común de mejora regulatoria y a la aplicación de herramientas previstas en la misma. En total se realizaron 48 cursos o talleres de capacitación en materia de Mejora Regulatoria en los que participaron 474 servidores públicos estatales y municipales.



Capacitación para impulsar la Mejora Regulatoria en los municipios del Altiplano del estado de San Luis Potosí

Financiamiento para el Desarrollo







PRINCIPALES LOGROS:

- Impulso récord en financiamiento para el desarrollo de los diversos sectores productivos y de la economía social por 66 mil 20 mdp provenientes de fuentes federales, estatales y municipales durante el sexenio, cantidad que se compara positivamente al lograr un incremento del 82.7 por ciento respecto a lo realizado en la Administración anterior. Durante el periodo de este informe, se otorgaron recursos por 8 mil 380.3 mdp.

- 291 mil 175 créditos otorgados en seis años a través del Sistema del Financiamiento para el Desarrollo del Estado (SIFIDE), por un monto de 2 mil 118.6 mdp. Estos créditos generaron las condiciones para una derrama económica por 2 mil 656.9 mdp al sumar las aportaciones de los empresarios y emprendedores en sus proyectos.

- 57 mil 466 emprendedores y empresarios capacitados, a través de 4 mil 218 cursos y foros en el Estado, con lo que suman un total de 308 mil 088 capacitados en 19 mil 231 eventos durante la Administración, cifra superior en 56.3 por ciento al total de capacitados alcanzados en el sexenio anterior.

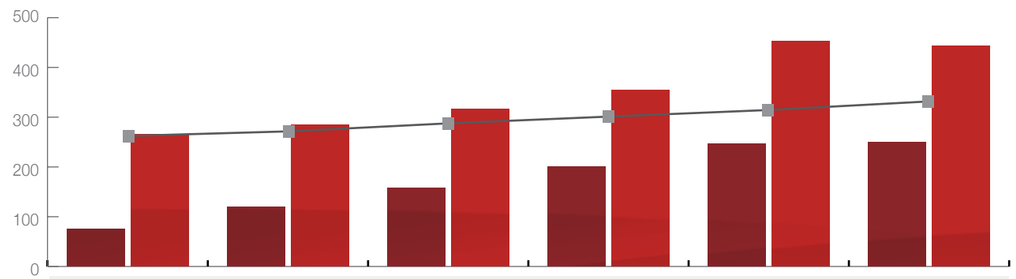
- Para impulsar el desarrollo equilibrado entre la zona conurbada de la capital y los demás municipios del Estado, se entregó el 49.4 por ciento de sus financiamientos en la zona Metropolitana y 50.6 por ciento en el interior del Estado durante la actual Administración, con un impacto en 55 municipios.

- En reconocimiento a la calidad y eficiencia en la atención a los ciudadanos, el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) otorgó la distinción de ***Mejor operador de los programas de Equipamiento y Proyectos Productivos impulsados por el INADEM en el 2014*** y la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía la de ***Mejor Sistema Integral de Financiamiento Estatal en el año 2012***.

1 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

En apoyo a la puesta en marcha, ejecución y consolidación de proyectos de inversión en las cuatro zonas del Estado, a través del SIFIDE se entregaron recursos durante el periodo que se informa por un importe total que superó los 443.9 mdp, que apoyaron las inversiones de los particulares en los sectores industrial, comercial y de servicios.

Serie comparativa de colocación SIFIDE (mdp)



	1er Informe	2º Informe	3er Informe	4º Informe	5º Informe	6º Informe
Administración 2003-2009	75.6	119.2	158.2	200.6	247.0	250.3
Administración 2009-2015	265.5	285.0	316.2	354.7	453.3	443.9
Meta PED*	262.5	271.8	288.1	301.8	315.2	332.6

Fuente: SIFIDE / *Plan Estatal de Desarrollo

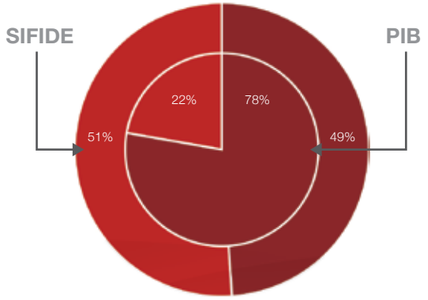
Gracias a la confianza que generan los resultados favorables alcanzados, se destaca que durante el periodo de los seis años de Gobierno se contó de manera permanente con las distintas entidades que aportaron recursos de fondeo por 8 mil 380.3 mdp durante el presente año de Gobierno y un total acumulado de 66 mil 20 mdp en la Administración, para la realización de las operaciones de financiamiento, destacando entre ellas: la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, la Secretaría de Economía, el Instituto Nacional de la Economía Social y Nacional Financiera, con la que continúa en operación el intermediario Financiero No Bancario Fondo San Luis para la Microempresa, única entidad de su tipo en operación.

Actividad	Institución	Financiamiento (mdp)	Beneficiarios
Actividades de economía social	Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	76.2	161 proyectos
Actividades agropecuaria, forestal, pesquera y productiva del medio rural	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	905.5	8,497 beneficiarios
	Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA)	1,732	19,693 beneficiarios
Actividad Minera	Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI)	9.2	3 empresas
Actividad Industrial	Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN)	5,213.5	41,348 unidades económicas
Financiamiento para el Desarrollo	SIFIDE	443.9	52,042 financiamientos

Elaborada por el SIFIDE con datos de las Instituciones de financiamiento.

2 DESARROLLO EQUITATIVO DEL ESTADO

Distribución de créditos en la Administración vs Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: Sistema de Financiamiento para el Desarrollo

En apego a la directriz institucional de impulsar el desarrollo equitativo de las cuatro zonas del Estado, se enfatizó la entrega de recursos más allá de los límites de la Zona Metropolitana, de forma que la distribución de los microcréditos colocados durante la Administración fue del 49.4 por ciento para la Zona Metropolitana y el 50.6 por ciento en las zonas Altiplano, Centro, Media y Huasteca, con énfasis en las zonas marginadas, y los grupos minoritarios y vulnerables. Esta distribución destaca favorablemente al compararla con la distribución del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, que se concentra en un 78.1 por ciento en la Zona Metropolitana, y sólo el 21.9 por ciento en el resto del Estado, de acuerdo con el estudio Panorama Económico del Estado de San Luis Potosí, diciembre 2014, de la Secretaría de Desarrollo Económico.

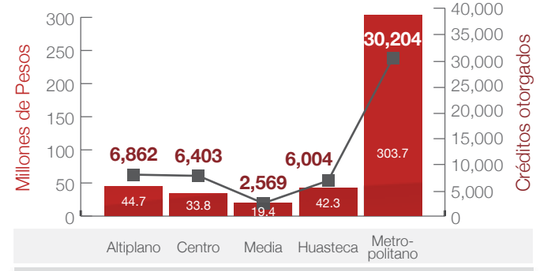


En el mismo sentido, se amplió la cobertura de los programas de microcrédito de diecinueve municipios atendidos al cierre de la Administración anterior a 37 municipios durante la presente, al impulsar el desarrollo de productos que responden a las necesidades de las diferentes regiones como *Emprendedoras Huastecas* y *Emprendedoras del Altiplano*, productos que tuvieron un impacto acumulado durante el sexenio de 1 mil 157.8 mdp sobre el fortalecimiento económico de la mujer, de los cuales 235.2 mdp corresponden al último año de Gobierno, a cuyo término se reporta un índice de cartera vencida de 1.92 por ciento, indicador que permite asegurar la suficiencia de recursos para la continuidad en la operación de los programas a través de las líneas de fondeo que se mantienen con Nacional Financiera y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Es necesario destacar que los recursos aplicados durante los seis años de Gobierno, representan un incremento del 123.7 por ciento respecto a los aplicados en la Administración anterior.

La base de mujeres beneficiarias activas en los programas de microcrédito supera las 16 mil, a la que corresponde una cartera promedio de 37.9 mdp con uno de los mejores índices de morosidad, donde uno de cada cuatro pesos se entrega a personas de 50 años o más y en el cual, 42 por ciento de sus créditos se entregan fuera de la zona urbana de la capital.

Colocación del SIFIDE en el 6° año de Gobierno



Fuente: Sistema de Financiamiento para el Desarrollo

3 DESARROLLO DE UNA CULTURA EMPRESARIAL

Durante la presente Administración, se impulsó por su trascendencia económica la productividad y el desarrollo económico de las MiPyMes del Estado, al alcanzar una cobertura de 55 municipios, mediante la capacitación a 308 mil 88 empresarios y emprendedores, a través de 19 mil 231 cursos, foros y diplomados en las modalidades presencial y virtual con los que se promovió y fortaleció la cultura del emprendimiento en las MiPyMes que son el motor de nuestra economía.

Con relación a la capacitación, corresponden al periodo de este informe, 4 mil 39 cursos y foros presenciales, a los que se suman los cursos en 36 municipios cubiertos con la variante de capacitación en línea, mediante el portal capacítate.sifide.gob.mx, plataforma que de manera gratuita ofrece herramientas para fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias en apoyo al éxito de las empresas. En conjunto se capacitaron 57 mil 466 empresarios y emprendedores.

4 SUSTENTABILIDAD Y EFICIENCIA OPERATIVA

Las buenas prácticas adoptadas y el estricto control de sus operaciones, permiten reportar que durante la presente Administración, se logró robustecer la estructura del SIFIDE que se refleja con los indicadores siguientes:

- Certificación de todos sus procesos bajo el estándar internacional de la norma ISO-9001-2008, que se mantiene desde el año 2010.
- Calificación del 100 por ciento del cumplimiento de la ley en materia de transparencia otorgada por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP), que se conserva desde el ejercicio 2013.
- Distintivo de Empresa Familiarmente Responsable otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República.
- Índice de morosidad promedio del Organismo por debajo del 2.29 por ciento durante los seis años de Gobierno.
- Costo de operación promedio debajo del 11 por ciento a pesar de las presiones de la economía, y el énfasis puesto en la descentralización de los servicios de financiamiento ofrecidos.
- 18.5 por ciento de incremento en la cartera vigente del Organismo durante el sexenio.
- 96 mdp de incremento en los activos y 80.5 mdp en su patrimonio.

Empleo y Capacitación para el Trabajo





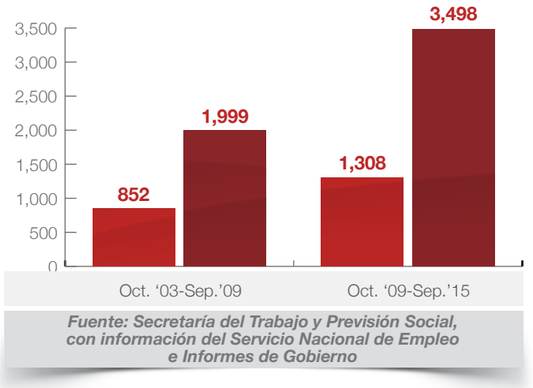


PRINCIPALES LOGROS:

- La inversión federal y estatal registrada en el sector durante el periodo fue de 91.2 mdp, para un acumulado en el sexenio de 554.2 mdp, esto significa 154.4 mdp más que en la anterior Administración que fue de 399.8 mdp.
- Como resultado de la inversión en obras públicas e infraestructura social y urbana, así como programas de vinculación, financiamiento, proyectos productivos e iniciativa privada en el sector, se promovieron y concertaron 35 mil 339 empleos permanentes y 15 mil 621 empleos temporales, es decir 50 mil 960 empleos en el presente año de Gobierno y 303 mil 862 durante la Administración, equivalente a un 41.9 por ciento más que en los seis años anteriores.
- Las cifra de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU) asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al mes de julio de 2015 alcanzó los 364 mil 656 TPEU; equivalente a un incremento de 89 mil 801 en el sexenio y 51 mil 159 más que la Administración anterior en periodo similar.
- Al segundo trimestre de 2015 la Tasa Trimestral de Desocupación (TD) en San Luis Potosí fue del 2.9 por ciento, mientras que la nacional fue de 4.3 por ciento. El Estado ocupa el séptimo lugar nacional y el segundo en la región centro del País con menor índice de desocupación.
- Se mantiene un índice de cero huelgas estalladas en la jurisdicción estatal. En este periodo sexenal se presentaron 923 emplazamientos a huelga, 282 menos que la Administración pasada; con esto, se demuestra el diálogo y respeto existentes en el Estado.
- En la Entidad se privilegia el diálogo entre el sector obrero y patronal, lo que ha favorecido el 56.7 por ciento de conciliación respecto a las demandas presentadas.

1 OPORTUNIDADES LABORALES PARA TODOS

Proyectos productivos y familias beneficiadas



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con información del Servicio Nacional de Empleo e Informes de Gobierno

La sinergia entre las dependencias del sector permitieron alcanzar resultados óptimos en materia de promoción y concertación de 303 mil 862 empleos permanentes y temporales durante el sexenio, con lo que se logró un incremento de 89 mil 822 empleos más que la Administración anterior. A través de los programas de vinculación laboral que ofrece el Servicio Nacional de Empleo (SNE) con sus esquemas de ferias de empleo, movilidad laboral, capacitación para el trabajo, proyectos productivos, bolsa de trabajo y portal de empleo entre otros, se estima que se colocaron en un empleo 31 mil 991 potosinos durante este ejercicio, y se superaron los 180 mil beneficiados con una oferta laboral en el sexenio.

Para beneficio de 540 familias de las cuatro regiones de la Entidad, con una inversión de 14.3 mdp, durante el último año de esta Administración se entregaron 246 proyectos productivos, lo que motivó el desarrollo de nuevas empresas familiares que permiten a más potosinos contar con un sustento propio. En esta Administración, se apoyaron 1 mil 308 proyectos, cifra superior a los 852 proyectos entregados en la anterior, así como los beneficiados por los mismos.

Durante este Gobierno se inauguraron dos Unidades Operativas del Servicio Nacional de Empleo San Luis Potosí (SNESLP), una en la zona industrial de la capital y otra en el municipio de Tamazunchale. De igual modo, se puso en operación la Unidad Móvil del Servicio Nacional de Empleo, que se consolidó como un servicio itinerante para ofrecer los diferentes servicios de capacitación y vinculación laboral. A través de esta unidad, se atendieron cerca de 9 mil usuarios de todo el Estado, se participó en diversos eventos como ferias de empleo y jornadas de oferta

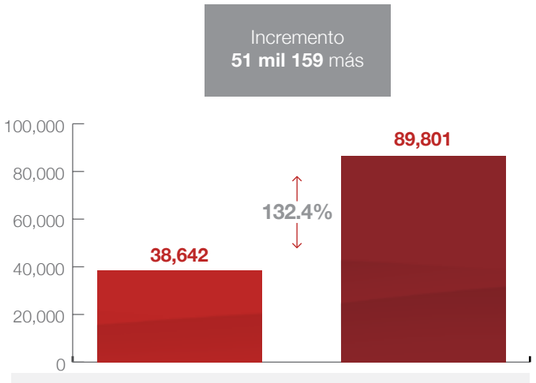
educativa, y se apoyó a varios municipios, así como a empresas para servicios de reclutamiento.



Unidad Móvil del SNESLP en Matehuala

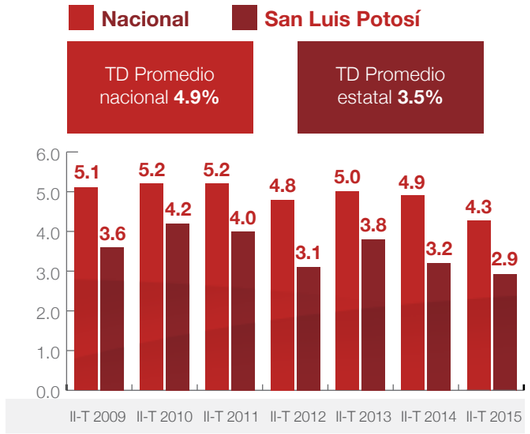
Las acciones y decisiones tomadas a favor del fortalecimiento y respaldo al sector Empleo y Capacitación para el Trabajo, propiciaron un impulso positivo con rumbo y eficacia. Muestra de ello son los registros oficiales del IMSS que al inicio de la Administración en septiembre de 2009, reportaron 274 mil 855 trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) asegurados, y para julio de 2015, la cifra se ubicó en 364 mil 656, equivalente a 32.7 por ciento más afiliaciones en este sexenio, mientras que en el anterior, en igual número de años, se registró un incremento de tan solo el 16 por ciento.

Incremento de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos, asegurados al IMSS



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con información del IMSS

Tasa de desocupación (TD) II Trimestre 2009-2015



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con información del INEGI-ENOE

Datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reportaron que la Tasa de Desocupación Trimestral (TD) nacional durante el segundo trimestre de 2015 fue de 4.3 por ciento, mientras que el valor de este indicador para el Estado fue de apenas 2.9 por ciento. Además de permanecer desde hace varios años por debajo de la media nacional, San Luis Potosí ha sido uno de los estados con menores índices de desocupación.

Durante la presente Administración se atendió a más de 61 mil buscadores de trabajo a través de las 63 ferias de empleo realizadas de manera presencial y virtual, focalizadas a mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, en las cuatro zonas del Estado, 27 ferias más que en el sexenio anterior, mecanismo de vinculación laboral mediante el cual se estima que más de 18 mil 400 desempleados y subempleados fueron colocados en un empleo.

El subprograma de Movilidad Laboral del Sector Agrícola se constituyó en otra alternativa de empleo a través del cual, en seis años se beneficiaron más de 42 mil 700 jornaleros agrícolas con apoyos de traslado ordenado, controlado y regulado, bajo condiciones seguras de los lugares de origen hacia donde se demanda su fuerza de trabajo. Mediante este mecanismo, se revisa previamente con las empresas ofertantes que las oportunidades laborales cumplan con las prestaciones de ley.

Más aún, en el sexenio se vincularon más de 6 mil 350 adultos mayores y personas con discapacidad de los cuales se estima se colocaron en un empleo cerca de 2 mil 600; una efectividad del 40.9 por ciento.

Como una forma más de apoyar a grupos en situación de vulnerabilidad, durante la Administración se inauguró el Centro Valpar, en el cual se han atendido cerca de doscientas personas con discapacidad motora, intelectual, visual, mental, auditiva y parálisis cerebral. Este Centro recrea la actividad de personas con discapacidad en una situación real para determinar sus habilidades, perfil vocacional y laboral en relación a las diferentes opciones que demanda el mercado de trabajo, para facilitar su acceso a una oportunidad de empleo.

Asimismo, en esta Administración se creó la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de los Adolescentes Trabajadores, a través de la cual se realizaron reuniones de sensibilización dirigidas a presidentes municipales y presidentas de los sistemas municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Como resultado del esfuerzo de ofrecer a la ciudadanía servicios de alta calidad de manera consistente, desde el año 2010 y hasta la fecha, se ha mantenido la certificación en la Norma de Calidad ISO 9001:2008. En el mismo contexto, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) otorgó el Sello Estatal de Calidad 2010, el Premio Estatal de Calidad 2011 y el Premio de Calidad San Luis Potosí 2014.

Además el Servicio Nacional de Empleo San Luis Potosí fue reconocido como la oficina con mejor desempeño durante el periodo 2006 – 2012 y en 2011 fue reconocido con el segundo lugar por realizar una labor de excelencia en la operación del Servicio.



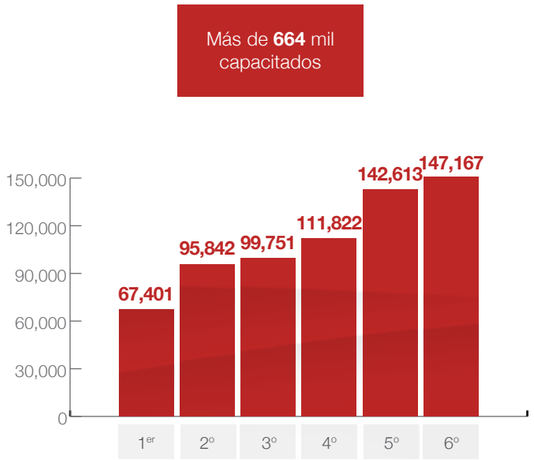
Feria del empleo, Zona Huasteca

2 COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES

Con el propósito de elevar la productividad y competitividad en la Entidad, se promovieron acciones en materia de capacitación entre el Gobierno del Estado y el sector productivo con una inversión en el periodo de 62 mdp, que suman en el sexenio 362.1 mdp.

Para la promoción de mayores conocimientos en favor de la formación del invaluable capital humano, durante la Administración se benefició con cursos de capacitación a más de 664 mil desempleados, subempleados y trabajadores en activo. Con estos esquemas de capacitación, las personas reconvierten o fortalecen destrezas y habilidades que les facilitan su incorporación a una oportunidad laboral o mejorar su nivel de ingresos.

Personas capacitadas para y en el trabajo Oct 2009- Sep 2015



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con información del Sector Empleo y Capacitación para el Trabajo

Durante la actual Administración se suscribieron por primera vez con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la CANACINTRA, a través del Centro PyME San Luis, A.C., convenios de coordinación en materia de capacitación a favor de trabajadores en activo tanto de la capital como del interior del Estado.

Con el enfoque de impulsar la competitividad y productividad de los trabajadores, las acciones de capacitación efectuadas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de San Luis Potosí (ICATSLP) beneficiaron a más de 213 mil personas, cifra superior en 215 por ciento a lo realizado en la Administración anterior.

Se fortaleció la infraestructura del ICATSLP al concluir y poner en operación el Centro de Entrenamiento Técnico en Logística, además de inaugurar las Unidades de Capacitación en Ébano y Axtla de Terrazas así como la Unidad Móvil en Informática en el municipio de Tierra Nueva, que es un nuevo modelo de capacitación para beneficio de las y los potosinos.

Asimismo, derivado del Convenio de Colaboración para el desarrollo del Proyecto de la Planta Ensambladora de BMW San Luis Potosí, se acondicionaron y rehabilitaron como Centro provisional de Entrenamiento las aulas, talleres, laboratorios y anexos de la Unidad de Capacitación San Luis de acuerdo a sus requerimientos técnicos.

Se instaló el Consejo Estatal de Productividad, el cual opera actualmente a través de sus seis subcomisiones, atendiendo temas como seguridad en el trabajo, mejores prácticas, clima laboral, programas gubernamentales, gestión de la productividad, capacitación y adiestramiento.

En la búsqueda de alternativas que impulsen el empleo, se celebraron cerca de setenta reuniones con representantes de las cámaras empresariales, de bolsas de trabajo públicas y privadas, de agencias de colocación, así como instituciones educativas y empresas que cuentan con vacantes, para intercambiar información sobre los perfiles ocupacionales de personas que buscan activamente empleo y los puestos de trabajo disponibles, dando preferencia a las personas que han enfrentado dificultades para insertarse en el mercado laboral y a los desempleados de larga duración.

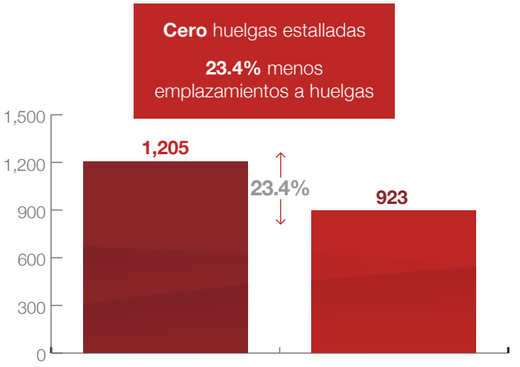


Centro de Entrenamiento Técnico en Logística (ICATSLP)

3 ESTABILIDAD LABORAL Y JUSTICIA SOCIAL

Con especial esfuerzo y permanente atención se privilegia el uso de la conciliación como método para la solución a los distintos procesos tramitados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA). En este contexto, el índice de cero huelgas estalladas constituye una premisa fundamental así como un logro de esta Administración, para la atracción y conservación de la inversión, al igual que la significativa reducción de los emplazamientos a huelga (EH) que pasaron de 253 en el primer año de Gobierno a solamente 91 en el sexto. En suma, durante el sexenio se recibieron 923 emplazamientos, 282 menos que en la Administración anterior.

Emplazamientos a huelga



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con información de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje e Informes de Gobierno.

El compromiso de mejorar la eficiencia y rapidez en la impartición de justicia laboral es una de las bases necesarias para garantizar el desarrollo y crecimiento económico de toda entidad. En tal sentido, para consolidar la estabilidad y paz laboral se han fortalecido las acciones de promoción al dialogo y conciliación entre los sectores obrero y patronal.



Conciliador de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Dentro de las acciones realizadas para acelerar la solución de los conflictos laborales, se incrementó el número de mesas auxiliares en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de diez a trece; se instrumentaron cursos de capacitación en coordinación con varias instituciones educativas y la COPARMEX con motivo de la Reforma Laboral; se implantó el programa de registro de cédulas profesionales para dar cumplimiento al artículo 692 de la Ley Federal del Trabajo. De la misma manera se reestructuraron las actividades de funcionarios y se implantó un programa de modernización a través de tecnologías de información en la Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en Ciudad Valles.

Bajo este panorama de certidumbre en las condiciones de tranquilidad, estabilidad y paz laboral, al inicio de la Administración se firmó entre el Gobierno del Estado, universidades, sectores económicos y productivos y centrales obreras el Acuerdo Estatal para la Productividad Laboral y el Pacto de Protección al Empleo y Competitividad del Estado de San Luis Potosí.

Es relevante que durante el periodo que se informa se recibieron 4 mil 431 demandas laborales de las cuales se resolvieron por la vía de la conciliación el 58.9 por ciento. En total, durante los seis años

de Gobierno, se recibieron 25 mil 708 demandas y se resolvió por la vía de la conciliación un 56.7 por ciento.

Por otro lado, en defensa de los trabajadores, se brindaron más de 9 mil 400 asesorías para un acumulado sexenal de más de 55 mil 800, de las cuales se interpusieron 3 mil 420 demandas ante los tribunales competentes y resolvieron por la vía de la conciliación más de 2 mil convenios dentro de juicio, entre patrones y trabajadores. De manera global por convenios dentro y fuera de juicio se recuperaron 212.9 mdp en favor de la clase trabajadora. La actual Administración superó en 45 por ciento el número de asesorías brindadas en el periodo del Gobierno anterior.

Parte esencial para mantener el desarrollo y el ambiente laboral lo constituyen las condiciones de trabajo y la seguridad y salud de los trabajadores.

Es por ello que se realizaron en el sexenio más de 14 mil 800 inspecciones en condiciones generales de trabajo, seguridad y salud, particularmente en seguridad social y de manera focalizada a jornaleros agrícolas, guarderías, hospitales y recipientes sujetos a presión (vulcanizadoras). En el sexenio actual se superó en 33 por ciento a la Administración anterior en el número de inspecciones efectuadas a las empresas y centros de trabajo.

En cumplimiento de la Ley, se verificó el reparto de utilidades a los trabajadores por un monto de 80.1 mdp para un acumulado sexenal de 370.9 mdp, además se expidieron 1 mil 96 permisos de trabajo a menores para un total global en el sexenio de 7 mil 862 permisos, en ambos casos se vigiló el cumplimiento de lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo.



Procuraduría de la Defensa del Trabajo



Capacitación en MABE LEISER

Turismo







PRINCIPALES LOGROS:

- Se impulsó al sector Turismo con el ejercicio durante este periodo de 109.2 mdp en diversos proyectos, acciones y programas con un total de 578.3 mdp a lo largo del sexenio, que comparativamente con los 249.1 mdp invertidos en la Administración anterior, representa 132 por ciento más.

- Se gestionaron durante la presente Administración, recursos federales mediante convenios por un total de 390.1 mdp, para obras enfocadas a mejorar la imagen urbana, construir infraestructura adicional y rehabilitar la existente, así como para capacitación, lo que representa un incremento del 160 por ciento respecto al periodo anterior.

- Las acciones realizadas, aunadas a la calidad de la oferta turística del Estado, han permitido que ésta se diversifique y ofrezca más actividades a los turistas, situación que se refleja en los 2.3 millones de personas que pernoctaron en la Entidad y generaron una derrama económica de 2 mil 600 mdp. Los turistas que visitaron el Estado durante el sexenio ascienden a 12.5 millones, y dejaron un beneficio en derrama económica de 14 mil 173 mdp, esto representa incrementos del 17 y 18 por ciento, respectivamente, en relación al sexenio pasado.

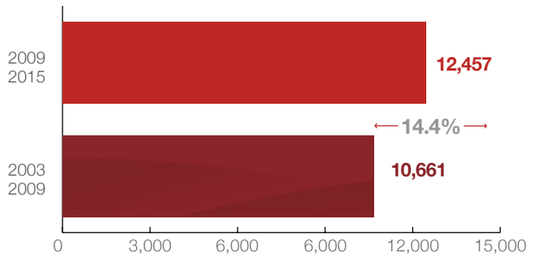
- Durante el periodo de los seis años se atrajeron más de 750 congresos, con una participación total de más de 840 mil 500 personas, de las cuales más de 264 mil 780 fueron foráneos, quienes generaron un beneficio de 288 mil 800 cuartos noche y una derrama económica de 1 mil 289 mdp.

- Durante la Administración se entregó un total de 129 distintivos H por el manejo higiénico de los alimentos, 251 distintivos M o Moderniza, 227 Sellos Punto Limpio, 558 certificaciones en Competencias Laborales y 77 reconocimientos de Círculos de Calidad; además, se certificaron 22 guías de turistas locales y 28 guías con la especialidad en Turismo de Aventura.

1 INCREMENTO DE TURISTAS Y DE LA DERRAMA ECONÓMICA

El turismo es un sector de la economía que responde de forma eficiente y competitiva a los desafíos económicos presentados en la actualidad. Durante la presente Administración, este importante sector, logró cifras históricas, destacando la recepción de poco más de 2.3 millones de turistas que pernoctaron en hoteles, durante el último año de Gobierno, lo que llevó a una ocupación hotelera estatal de 50.8 por ciento y una derrama económica de más de 2 mil 600 mdp. Estas cifras, sumadas a las de los años anteriores, totalizan una recepción de turistas durante el sexenio de 12.5 millones de personas con una tasa media anual de crecimiento del 4.87 por ciento respecto al año 2010 y una derrama económica total de 14 mil 173 mdp. Ello implicó un incremento del 17 y 18 por ciento, respectivamente, en relación al sexenio anterior.

Acumulado de turistas hospedados en oferta hotelera por periodo sexenal



Fuente: Estimaciones de la Secretaría de Turismo de San Luis Potosí



Procesión del Silencio

En la temporada de mayor afluencia turística para el Estado, Semana Santa y Pascua, este año se recibieron poco más de 440 mil visitantes que generaron una ocupación hotelera del 64.3 por ciento y una derrama económica de 330.6 mdp.

La cifra acumulada de esta temporada durante el sexenio es de 1 millón 96 turistas que utilizaron la oferta hotelera y 1 millón 245 mil personas hospedados con familiares o que acamparon, y que en total generaron una derrama económica de 1 mil 725 mdp. Estas cifras muestran un avance favorable en esta Administración con una tasa media anual de crecimiento en la temporada analizada del 5.3 por ciento en el periodo 2009 - 2015.

Entre las acciones más importantes para diversificar la oferta del sector y fortalecer cada región del Estado, se promueve mejorar e incrementar la infraestructura turística mediante la inversión pública y privada. Como resultado de eso, el Estado tiene registrados actualmente 383 hoteles con 11 mil 784 cuartos, esto significa un incremento del 14.2 por ciento en habitaciones respecto al inventario registrado al finalizar la Administración anterior. Además, en lo que se refiere a la oferta de servicios turísticos, hay registrados 459 restaurantes, 77 restaurantes-bar, 54 cafeterías, diecisiete balnearios, catorce arrendadoras de autos, 173 agencias de viajes y 78 guías de turistas certificados nacionalmente, trece de ellos especializados en Turismo de Aventura.

Proporcionar atención a los visitantes ha sido fundamental en el crecimiento del sector, por lo que durante el último año de gestión se brindó apoyo a poco más de 76 mil turistas y visitantes que solicitaron orientación e información de los atractivos turísticos del Estado, y a 95 instituciones, organismos y dependencias, se les brindó material promocional.

En materia social, se atendieron a 95 instituciones, organismos, sindicatos y dependencias, informando y apoyando para realizar su viaje al interior del Estado. Igualmente, en el marco del programa Turismo para Todos, se benefició a 14 mil 927 personas y a 2 mil 648 con discapacidad en el último año, los grupos vulnerables de alta y muy alta marginalidad fueron atendidos mediante apoyos beneficiando a 2 mil 628 personas en el último año, y a 14 mil 536 personas en los seis años de esta Administración. Se participó en el 26 Congreso Mundial de Turismo Social *Turismo en Desarrollo* en Sao Paulo, Brasil compartiendo la experiencia del Programa de Inclusión a la Actividad Turística que le ha permitido al Estado ser reconocido nacional e internacionalmente.

Durante el sexenio, se desarrollaron instrumentos especializados únicos en su género para personas sordas y ciegas, tales como la Guía Turística Estatal para personas con discapacidad visual en sistema braille y los folletos visuales para personas sordas, mono y bilingües, que han contribuido para que la Entidad sea reconocida en todo México y que varios Estados lo soliciten para implementarlo.

El turismo es una alternativa para fomentar el conocimiento de nuestra historia y cultura, es así que mediante el programa Cultura Turística Infantil se realizaron recorridos en el Centro Histórico de la capital, visitas a museos, paseos en Turibús y viajes a sitios turísticos para los niños y niñas de instituciones educativas del Estado, así como talleres y concursos de dibujo y fotografía que beneficiaron a más de 9 mil 650 niños potosinos en el año que se reporta, y más de 74 mil 770 alumnos durante el sexenio.

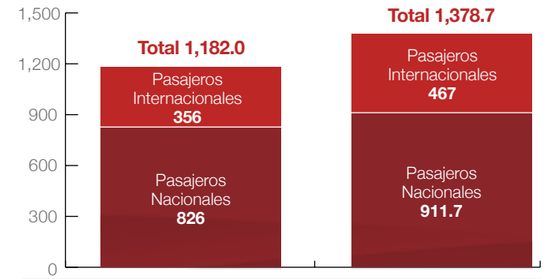
Asimismo, los sitios electrónicos de promoción e información turística del Estado registraron más de 1.5 millones de visitas mensuales y el canal YouTube registró alrededor de 35 mil reproducciones de los videos promocionales de los atractivos de la Entidad. En lo referente a redes sociales se cuenta actualmente con poco más de 6 mil seguidores de Twitter y más de 10 mil 700 en Facebook.



Manantial de la Media Luna, en Rioverde

La conectividad aérea de San Luis Potosí hacia destinos nacionales como la Ciudad de México, Monterrey, Cancún y Tijuana, así como destinos internacionales hacia las ciudades de Dallas y Houston, han permitido un constante crecimiento en materia económica y turística del Estado. Reflejo de lo anterior se observó en la llegada de 1 millón 378.7 mil pasajeros al Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí, equivalente al 16.6 por ciento más respecto al periodo similar anterior, con una tasa media anual de crecimiento del 2010 al 2014 del 15.8 por ciento en pasajeros nacionales y del 9.7 en internacionales. Durante el 2015, al mes de junio se observó un crecimiento anual del 28.6 por ciento de pasajeros totales.

Acumulado de pasajeros por vía aérea al Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí (miles de pasajeros)

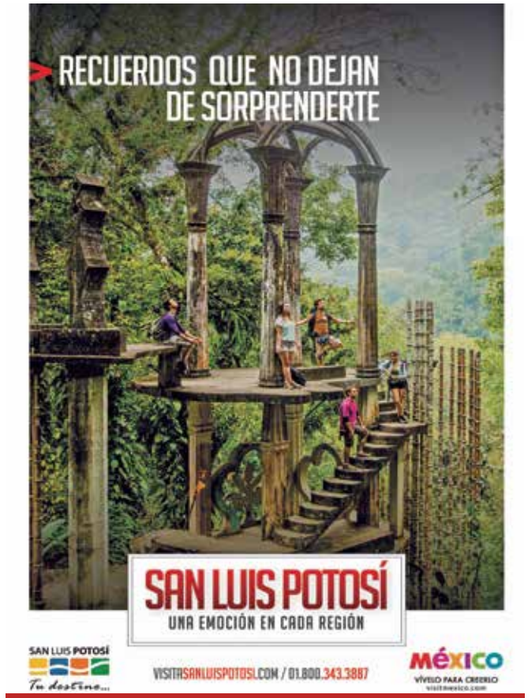


Fuente: Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B de C.V. (OMA)

2 PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO TURÍSTICO

San Luis Potosí es un destino con propuestas para todos, de ahí que, con la finalidad de atraer más turistas, se realizaron diversas estrategias y acciones de posicionamiento y promoción internacional, nacional y regional, con una inversión de 36.9 mdp en el último año y de 161.4 mdp en el sexenio. Estas acciones se llevaron a cabo a través de los principales medios digitales e impresos, inserciones en revistas especializadas, publicaciones en prensa, quioscos, menciones en radio, televisión abierta y en espectaculares, ya sea en forma independiente o en conjunto con socios comerciales y diversos estados de la República. Por otro lado, se estima que la promoción mediante notas sin costo para el Estado fue de más de 13 mdp, lo que totaliza 62.4 mdp durante la Administración.

Se participó en diferentes eventos de promoción durante el año que se informa, entre los que destacan: Feria de Turismo Cultural de México 2014 en su quinta edición en Guanajuato, ICOMEX en la Ciudad de México, 27th Annual McAllen International Travel Show en Texas, Feria Internacional de Turismo (FITUR) celebrada en España, Feria Nacional de San Marcos en Aguascalientes, Expo Meetings en la Ciudad de México, Tianguis Turístico



Promoción de la Huasteca Potosina

México celebrado en Acapulco, Feria Aeroespacial en el Estado de México, World Meetings Forum en Cancún, Meeting Place México en Cuernavaca, Feria de Turismo de Aventura en Chiapas y Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA) en la Ciudad México, entre otros.



Feria Nacional Potosina

Además, se realizaron diversos viajes de familiarización o *Fam Trips* para medios de comunicación especializados en turismo, nacionales e internacionales, agencias de viaje y aerolíneas con el objetivo de difundir y proyectar las bondades turísticas que ofrece el Estado.

Por segunda ocasión la Secretaría de Turismo en coordinación con grupo Sanborns, presentó el *Festival gastronómico de San Luis Potosí* en los 169 restaurantes y 26 Sanborns café del País. Adicionalmente y por tercer año consecutivo, se realizó la *Muestra Gastronómica Potosina* entre la cadena de Hoteles Misión y el Estado. Resultado de ello, es la publicación por parte de dicha cadena hotelera, de un libro de gastronomía con más de cuarenta recetas tradicionales de las cuatro regiones del Estado, que con un tiraje de 2 mil ejemplares plasmará en un levantamiento fotográfico, la experiencia de las cocineras tradicionales de la Entidad, la investigación de recetas de alimentos y bebidas, preparación y hábitos de la cocina potosina.

Durante el sexenio, previo a las principales temporadas vacacionales, se realizaron diversas presentaciones sobre destinos turísticos del Estado y caravanas de promoción turística, en los principales mercados nacionales como son: Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes y Tijuana; e internacionales como Houston y San Diego en los Estados Unidos de América.

Como cada año, se apoyó con promoción la máxima fiesta de la Entidad, la Feria Nacional Potosina en su edición 2015, reconocida nacionalmente por ofrecer eventos para toda la familia. Este año la feria atrajo a más de 1 millón 600 mil visitantes y tuvo como invitado especial a Japón. Durante los seis años de Gobierno, esta fiesta recibió poco más de 7 millones de visitantes.

Asimismo, se brindaron facilidades a través de gestiones con diversas dependencias para la filmación de proyectos cinematográficos como *La Delgada Línea Amarilla*, *Casa Caracol* y *Caminos Cruzados*; así como para un comercial de cerveza en la ciudad de San Luis Potosí. Igualmente, se coadyuvó para la celebración del IV Encuentro de Teatro de Discapacidad y para las grabaciones del documental NAT-GEO National Geographic Latinoamérica, en la Huasteca y el Altiplano Potosino. También se apoyó el Programa Agrícola *Lluvia Sólida* que consistió en un levantamiento fotográfico en el Altiplano; la filmación de La Bitácora de Oscar-México, de la casa productora México Travel Channel que realizó grabaciones en las regiones Huasteca, Media, Altiplano y Centro; la filmación de la telenovela *Lo imperdonable* de la casa productora Televisa, además de los programas *Imágenes de México*, conducido por Javier Solórzano; la película *Soy tu piano* y la grabación del video del grupo musical *Libertaran.*



Filmación de La Delgada Línea Amarilla

3 CONGRESOS, CONVENCIONES Y EVENTOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA

El segmento de Congresos y Convenciones recibió un fuerte impulso durante este sexto año de Gobierno, al atraer 126 congresos y convenciones, en los que se registraron poco más de 226 mil participantes, de los cuales más de 62 mil 600 fueron foráneos. Lo anterior dejó un beneficio para el sector hotelero de 61 mil 650 cuartos noche y una derrama económica de 357.3 mdp. Durante los seis años de esta Administración, se atrajeron 750 congresos, con una participación total de más de 840 mil 500 personas de las cuales más de 264 mil 780 fueron foráneas, lo que generó un beneficio de 288 mil 800 cuartos noche y una derrama económica de 1 mil 289 mdp.

Reflejo de lo anterior, se observa en el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, que durante el 2014 y el 2015, como organismo público Descentralizado, el promedio mensual de eventos fue de 10.8 con una afluencia promedio de 10 mil 820 visitantes y se proyecta se recibirán durante el 2015 más de 140 eventos que atraerán poco más de 143 mil 600 visitantes, es decir que en dos años se incrementará en 221 y 150 por ciento respectivamente en relación a los primeros cinco años de operación bajo una administración privada.



Convención Nacional de la Cruz Roja en el Centro de Convenciones San Luis Potosí

En el marco de la tradicional Fiesta de Luz de San Luis Potosí, se realizó la segunda edición de la Muestra Universitaria en su edición invierno 2014, con tintes netamente navideños, considerando los legados tradicionales de nuestro Estado. En esta ocasión, la colaboración fue de la Universidad del Valle de México, la Universidad Tec Milenio y la Universidad Cuauhtémoc. Adicionalmente, durante el verano 2015, Matehuala se vistió de gala nuevamente con la obra *Matehuala, Corazón Guachichil* realizada en la hermosa Catedral del municipio; y en la Plaza de los Fundadores de la capital potosina se disfrutaron cinco de las mejores obras desarrolladas durante estos seis años juntas por vez primera, con una afluencia estimada de 36 mil 620 visitantes. En el transcurso de los seis años se realizaron en total once ediciones con doce obras inéditas que han sido vistas por más de 1 millón 836 mil espectadores.



Fiesta de Luz Matehuala 2015

4 INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

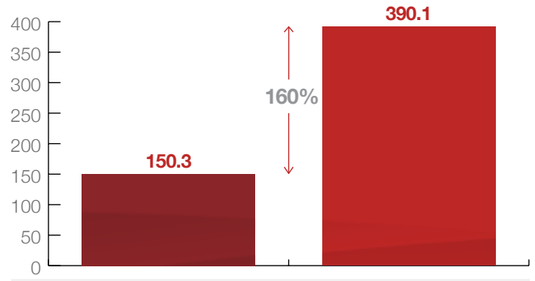
Para apuntalar con firmeza el desarrollo turístico de la Entidad, se ha gestionado e invertido decididamente en el sector, de tal forma que en el marco del Convenio celebrado en el 2015 con la Federación a través de la Secretaría de Turismo Federal, está en proceso la etapa III del Compromiso Presidencial 050 *Rehabilitar, recuperar y conservar el Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí*, la cual consiste en el mejoramiento de imagen urbana y cableado subterráneo de la calle Álvaro Obregón y transversales, obra programada para terminarse en diciembre del 2015 y en la que se invertirán 66.5 mdp.



Mejoramiento de Imagen Urbana en Xilitla

Durante la presente Administración se gestionaron un total de 390.1 mdp para proyectos de Imagen Urbana, Equipamiento y Capacitación Turística, cantidad que representó un incremento del 160 por ciento respecto a la pasada Administración y que benefició a los municipios con potencial turístico; destacando la inversión en San Luis Potosí, Villa de Reyes, Ciudad del Maíz, Matehuala, San Martín Chalchicuautla, Tamasopo, Moctezuma, así como los Pueblos Mágicos de Real de Catorce y Xilitla, entre otros.

Inversión total gestionada para capacitación, infraestructura y equipamiento (mdp)

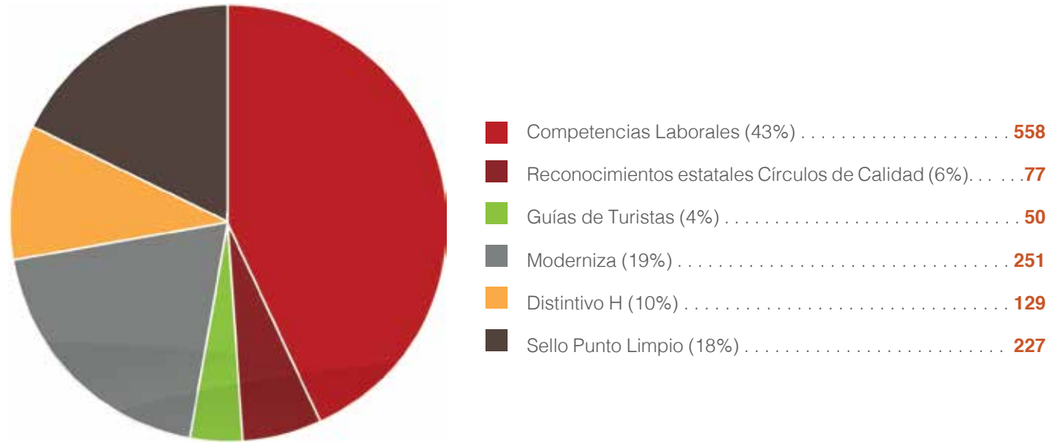


Fuente: Secretaría de Turismo de San Luis Potosí

5 COMPETITIVIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Incorporar a la operación de las empresas las mejores prácticas e incrementar la competitividad y calidad de los servicios turísticos, han sido tareas constantes. Por eso, durante el periodo se otorgaron 28 distintivos H, por el manejo higiénico de los alimentos, 54 Moderniza o M y 41 sellos de Calidad Turística a empresas del sector que cuentan con el distintivo H y/o M, que cotidianamente cumplen con la aplicación de los lineamientos de certificación y brindan un servicio profesional; empresas que tendrán un beneficio de promoción y capacitación por parte del Estado. Durante la Administración se entregaron 129 distintivos H, 251 distintivos M o Moderniza, 227 Sellos Punto Limpio, 558 certificaciones en Competencias Laborales y 77 reconocimientos de Círculos de Calidad. También se certificaron 22 guías de turistas locales y 28 guías con la especialidad en Turismo de Aventura.

Certificados y distintivos turísticos otorgados durante la Administración



Fuente: Secretaría de Turismo de San Luis Potosí

Asimismo, en el marco del Programa Estatal de Capacitación Turística, se realizaron 43 acciones con la participación de 1 mil 944 personas en temas como: Certificación en los Estándares de Competencias Laborales; Clusterización Sectorial, orientado a funcionarios públicos, representantes de cámaras y asociaciones, proveedores y líderes de opinión para la integración de conglomerados turísticos regionales; Hospitalidad Sectorial, dirigido al personal de contacto; y cursos enfocados a necesidades particulares de las regiones, con una participación total del 52.7 por ciento de mujeres y 47.3 por ciento de hombres. El total de personas capacitadas, ya sean prestadores de servicios y/o personas relacionadas con el sector turístico totalizan en el sexenio 12 mil 280 personas integradas por el 47.4 por ciento de mujeres y el 52.6 por ciento de hombres.



Museo de Arte Sacro, en Guadalcázar

Ciencia y Tecnología







PRINCIPALES LOGROS:

- La inversión en investigación y desarrollo experimental, educación de posgrado, servicios científicos y tecnológicos e innovación alcanzó los 446.7 mdp en el presente año y 1 mil 813.7 mdp durante esta Administración, mediante fondos federales, estatales y privados. Históricamente, es la mayor inversión para el sector de Ciencia y Tecnología.

- San Luis Potosí destaca, al final del último año de Gobierno, en cuarto lugar nacional en infraestructura académica y de investigación, octavo en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad con 37 maestrías, 25 doctorados y diecisiete especialidades, y décimo segundo en el Sistema Nacional de Investigadores con 573 investigadores.

- Se impulsaron en el año 21 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en quince sectores estratégicos del Estado a veinte empresas privadas con una inversión de 154.2 mdp, para un acumulado durante la Administración de 158 proyectos, que beneficiaron a 79 empresas y una inversión global que ascendió a 1 mil 295 mdp, mediante el Programa de Estímulos a la Innovación.

- En este periodo, investigadores y estudiantes de las principales Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación (CI) del Estado fueron reconocidos con treinta premios nacionales e internacionales, entre los que destacan el Premio de Investigación Científica 2014 y el Premio Internacional Pfizer 2014.

- Con la finalidad de fortalecer la vocación productiva del Estado, dirigir los recursos de manera estratégica y generar tecnologías competitivas e infraestructuras sólidas, se publicó en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Agenda de Innovación de San Luis Potosí.



1er lugar Certamen Misiones Espaciales México. UPSLP

1 ARTICULACIÓN DEL SECTOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

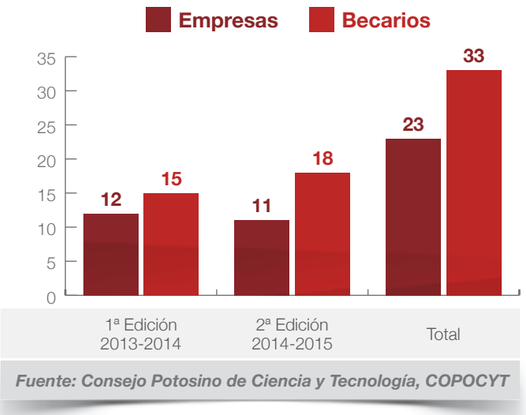
En esta Administración se logró avanzar en la vinculación *academia, empresa y gobierno*. A través de la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC) del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), se brindó consultoría a cuatro empresas que resultaron beneficiadas por el Fondo Sectorial de Innovación FINNOVA para el desarrollo de once proyectos, con una inversión pública – privada de 2.7 mdp.

Gracias a la efectividad del Programa para la Incorporación de Maestros y Doctores en la Industria, impulsado por la presente Administración con el CONACYT y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, se logró la inserción de dieciocho maestros y doctores en el periodo que se informa y 33 durante el sexenio, así como la permanencia en las empresas del 80 por ciento de los participantes en la primera edición del programa. Esto representó una inversión pública – privada de 8.6 mdp.



Investigador en trabajo de campo, Villa Juárez, San Luis Potosí. IPICYT

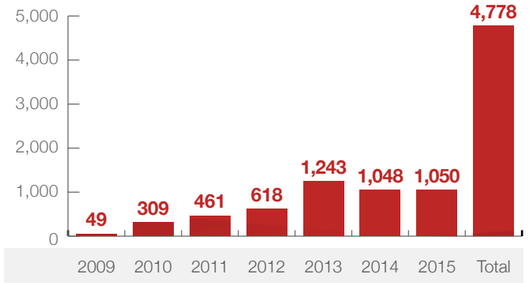
Programa para la Incorporación de Maestros y Doctores a la Industria 2013 - 2014



Fuente: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, COPOCYT

En el periodo que se reporta, se capacitó a más de 1 mil personas en las cuatro regiones del Estado en diferentes temas del Sector. Durante el sexenio se capacitaron más de 4 mil 700 personas, 50 por ciento más que en el anterior.

Personas capacitadas en temas de ciencia, tecnología e innovación, 2009-2015



Fuente: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, COPOCYT

Asimismo, las principales IES y CI del Estado formalizaron más de 59 convenios con instancias nacionales y más de 44 con internacionales.



Taller para inscripción en RENIECYT. CRICYTI

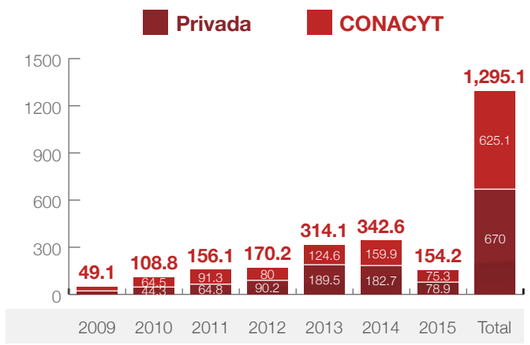
2 FINANCIAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

Para contribuir a que la inversión en ciencia, tecnología e innovación impacte en el desarrollo económico y el bienestar social, durante esta Administración se publicaron ocho convocatorias del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de San Luis Potosí que permitieron el desarrollo de once proyectos en sectores prioritarios para la Entidad como salud, medio ambiente, agroindustria, desarrollo industrial e infraestructura, lo que representó una inversión de 55.7 mdp. El logro más importante fue la reingeniería del fideicomiso para estandarizar la normatividad nacional y apoyar proyectos estratégicos de alto impacto mediante grupos de trabajo mutidisciplinarios e interinstitucionales.

Mediante el Programa de Estímulos a la Innovación 2015, impulsado por el CONACYT, y con una inversión pública – privada de 154.2 mdp, se apoyaron 21 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en quince sectores estratégicos del Estado a favor de veinte empresas, de las cuales el 67 por ciento son MiPyMES.

El 95 por ciento de los proyectos estuvieron vinculados a IES y CI. Estos resultados colocaron al Estado en el décimo tercer lugar nacional. En suma, el total de proyectos apoyados durante la

Programa de Estímulos a la Innovación, inversión 2009-2015 (mdp)



Fuente: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, COPOCYT

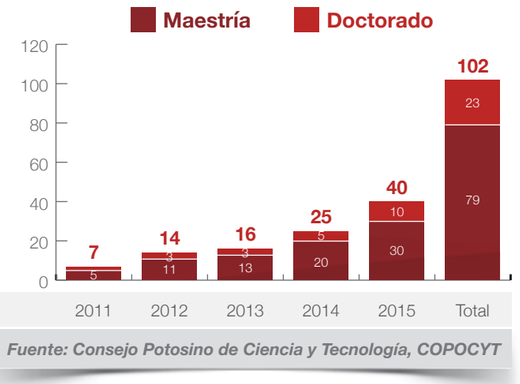
Administración fue de 158 para 79 empresas con una inversión de 1 mil 295.1 mdp, monto en el que las empresas contribuyeron con el 51.7 por ciento.

Con una inversión federal superior a los 132 mdp, el CONACYT apoyó la formación de 1 mil 359 estudiantes potosinos en programas de posgrado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), de El Colegio de San Luis (COLSAN), del CIATEQ Centro de Tecnología Avanzada y del Colegio de Posgraduados, registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En el periodo que se informa se graduaron 307 estudiantes de diversos posgrados de las principales IES y CI del Estado y se titularon 327, además se crearon siete nuevos programas de posgrado en la UASLP. La infraestructura científica y tecnológica fue ampliada en el IPICYT y el COLSAN con una inversión federal superior a los 60 mdp, mientras que en la UASLP se invirtieron 9.8 mdp mediante el programa de Fortalecimiento Académico del Posgrado de Alta Calidad del CONACYT.

Para estudios de posgrado en el extranjero se registraron más de cien becas vigentes durante el periodo que se reporta, en los que se aplicó una inversión federal de 23.5 mdp. A partir de 2011, como resultado del convenio firmado entre el CONACYT y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí para impulsar la formación de recursos humanos especializados en ciencia, tecnología e innovación, se otorgaron más de cien becas para estudios de posgrado en el extranjero durante la presente Administración, en adición a las que otorga directamente el CONACYT, de las cuales 25 fueron asignadas en la convocatoria 2014 y cuarenta más fueron aprobadas en la convocatoria 2015. Los principales países destino de los becarios son el Reino Unido, Estados Unidos de América, Alemania, Francia y España.

Becas asignadas para posgrados en el extranjero CONACYT-COPOCYT



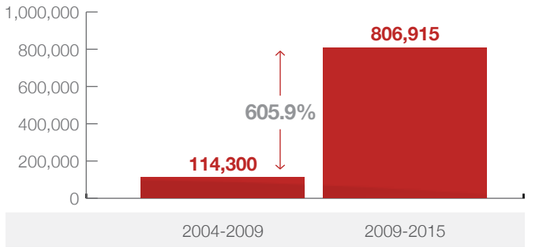
Fuente: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, COPOCYT

3 DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

Con la finalidad de incentivar la apropiación social del conocimiento, la presente Administración dio un mayor impulso a las actividades, eventos, programas y espacios de divulgación científica y tecnológica, de forma tal que la población atendida fue de 806 mil 915 personas, con lo que se incrementó seis veces más con respecto al sexenio anterior.

En ese tenor, mediante el programa Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (ASCTI), se atendieron más de 511 mil personas en todo el Estado durante los seis años de Gobierno,

Personas atendidas en actividades de divulgación de ciencia, tecnología e innovación



Fuente: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, COPOCYT

sólo en 2014 participaron 250 mil entre niños, jóvenes y adultos.

Para reforzar el esfuerzo de acercar la ciencia a los potosinos, con una inversión de 3.2 mdp, este año participaron cerca de 1 mil estudiantes de educación superior en el Verano de la Ciencia y el 2º Encuentro de Jóvenes Investigadores, coordinados por la UASLP, quienes desarrollaron actividades de investigación científica y/o tecnológica.

También se impulsó el acercamiento de los niños a la ciencia y la tecnología, por lo que con motivo del año internacional de la luz, la celebración del Día del Niño 2015 tuvo como tema *Iluminando con la Ciencia* en la que 3 mil 267 niños de educación básica participaron en talleres de ciencia y tecnología, 39 por ciento más que en 2014. En total, se han atendido 11 mil 167 niños desde el inicio de la Administración, lo que representa un crecimiento del 164 por ciento respecto a la anterior.

Se divulgó la ciencia en todos los lugares posibles, de ahí que en la 21º Semana Nacional de Ciencia y Tecnología asistieron y participaron más de 51 mil personas, desde niños de preescolar hasta adultos mayores en la Plaza de los Fundadores de la capital. Durante la Administración se atendieron 258 mil 380 personas, dos veces más que el sexenio anterior.

En razón de lo anterior y al compromiso del Gobierno con este importante Sector, en el periodo que se informa, el CONACYT autorizó el proyecto Estrategia Nacional para fomentar y fortalecer la difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación en las entidades federativas. En el proyecto correspondiente a San Luis Potosí 2015, por un monto de 5 mdp, participaron 330 mil personas, de las cuales, 55 mil asistieron a la 22ª edición de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, y 275 mil al programa ASCTI 2015, 10 por ciento más que en 2014.

En un hecho notable, a través de las 6° Jornadas Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación se cubrieron los 58 municipios del Estado mediante un recorrido a 125 poblaciones de las cuatro regiones, lo cual no había ocurrido nunca.



Día del Niño 2015 - Iluminación con la Ciencia





21ª Semana nacional de Ciencia y Tecnología



EJE 3

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Construir la infraestructura urbana y de comunicaciones necesaria para el desarrollo integral de las cuatro regiones, aprovechando sus recursos naturales de forma sustentable.

Desarrollo Urbano 166

Infraestructura Carretera 176

Comunicaciones y Transportes 182

Agua 186

Medio Ambiente 194





Desarrollo Urbano







PRINCIPALES LOGROS:

- En el sector Desarrollo Urbano se invirtieron en seis años 2 mil 403 mdp para la ejecución de 1 mil 263 obras, lo que representa un 143 por ciento más que en la Administración 2003-2009.
- Durante el último año, se invirtieron 456 mdp. Entre las principales obras ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP) resaltan la modernización de la avenida Muñoz, la construcción de la Zona de Transferencia y la culminación del bulevar Río Santiago.
- Durante el sexenio 2009-2015, la SEDUVOP ejecutó 374 obras con una inversión conjunta de 1 mil 787 mdp, provenientes de recursos federales, estatales y municipales, 50 por ciento más que lo invertido en la Administración 2003-2009.
- Se encuentran en proceso de inversión 556 mdp en la preparación de terrenos para la instalación de la empresa BMW y se deja presupuesto aprobado por 326 mdp para obras de alto impacto, entre las que resaltan el primer corredor de transporte urbano masivo sustentable, el relleno sanitario en Soledad de Graciano Sánchez, la eficiencia energética para el bulevar San Luis, la culminación del bulevar Manuel C. Lárraga en Ébano y diversos edificios al servicio del nuevo sistema de la reforma penal.
- En 2010, inició el Fondo Metropolitano, que a la fecha ha permitido invertir 525 mdp en las zonas metropolitanas de San Luis Potosí – Soledad de Graciano Sánchez y Rioverde – Ciudad Fernández.
- A través de la Promotora del Estado y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), se entregaron 12 mil 893 escrituras en el periodo 2009-2015, dando certeza de propiedad a 44 mil 839 potosinos, 26 por ciento más que en la Administración anterior.

Inversión ejecutada en el Sector Desarrollo Urbano

Dependencia	Obras	Inversión autorizada (mdp)
SEDUVOP	19	166.5
Ayuntamientos	43	83.8
CFE	17	74.8
SEDESOL	15	45.2
SEDESORE	26	41.4
Parques Tangamanga	5	32.6
INVIES	3	11.7
DIF	1	0.3
Total	**129**	**456.2**

Fuente: Secretaría de Finanzas (Sistema de Información de la Inversión Pública), Sector Desarrollo Urbano

1 DESARROLLO URBANO

1.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Concluyó el programa de ordenamiento territorial conforme a los lineamientos de la Federación, con una inversión de 1.97 mdp, de los cuales, el 70 por ciento es de aportación federal y 30 por ciento estatal. Este programa permitirá identificar al Gobierno del Estado las potencialidades y limitantes productivas, socioeconómicas y ambientales que ofrece la Entidad para implementar políticas y acciones orientadas a garantizar el desarrollo económico y social de forma sustentable y equilibrada.

1.2 DESARROLLO URBANO INSTRUMENTO DE CONTROL Y PLANEACIÓN

Se elaboraron: el plan de desarrollo urbano de centro de población de Ciudad Valles, el plan parcial del centro histórico de Rioverde y el plan municipal de desarrollo urbano de Tierra Nueva, los cuales ya cuentan con su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Estos planes, permitirán a los gobiernos locales administrar sus territorios conforme a lineamientos de desarrollo urbano y proveer de más equipamiento y mejores servicios a la población.

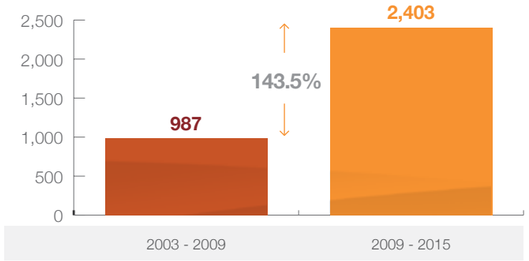
1.3 MOVILIDAD URBANA

Se dejan recursos aprobados para licitar la primera etapa del plan de movilidad sustentable para la zona metropolitana de San Luis Potosí, que incluye la construcción del primer corredor de transporte masivo urbano que beneficiará a más de 100 mil usuarios diarios y reducirá los tiempos de traslado. El plan igualmente contempla la creación de otros ocho corredores y una red integral de cincuenta ciclo-vías en toda la ciudad.

2 SECTOR DESARROLLO URBANO

Durante el sexenio 2009-2015 se ejecutaron 1 mil 263 obras, que incluyen pavimentación y modernización de vialidades, construcción de espacios recreativos, reencarpetamiento de calles y programas de mejoramiento de la infraestructura vial.

Inversión en el Sector Desarrollo Urbano (mdp)



Fuente: Secretaría de Finanzas (Sistema de Información de la Inversión Pública)

2.1 MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA MUÑOZ

La modernización de la avenida Muñoz concluyó con una inversión total de 137.3 mdp y benefició directamente a 219 mil habitantes de la zona norte de la capital potosina. Este proyecto, con una longitud de 1.5 kilómetros, permitió crear la primera vía rápida que conecta la ciudad de San Luis Potosí de norte a sur y hoy permite a los potosinos una conectividad más eficaz entre diversas vialidades, centros de salud, universidades, centros de trabajo y espacios deportivos. Muñoz es un proyecto incluyente, que contempló las necesidades de peatones y de personas con discapacidad, por lo que se instalaron rampas en cada esquina y cruceros a nivel de suelo mediante la instalación de treinta semáforos peatonales y 25 vehiculares. Además del proyecto central, se rehabilitaron 22 calles aledañas de las colonias Industrial Aviación, Jacarandas, Los Reyes, FOVISSSTE e INFONAVIT, que fungieron como vías alternas durante la ejecución de las obras.



Avenida Muñoz, en la capital potosina

2.2 ASTA BANDERA Y PLAZA BICENTENARIO

Al poniente de la ciudad capital se rehabilitó el monumento al poeta Manuel José Othón y se integró a la nueva plaza cívica monumental, denominada *Bicentenario*, donde se instaló un asta bandera de 79 metros de altura, con una inversión 22.1 mdp.

3 FONDO METROPOLITANO

En 2010, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí realizó las gestiones pertinentes frente al Gobierno Federal para acceder a los recursos del programa de Fondo Metropolitano y ese mismo año inicio dicho Programa, lo que a la fecha ha permitido invertir 525 mdp en las zonas metropolitanas de San Luis Potosí – Soledad de Graciano Sánchez y Rioverde – Ciudad Fernández, siendo 402 mdp para la primera y 123 mdp para la segunda.



Ampliación del bulevar Río Santiago, en la capital potosina

3.1 SAN LUIS POTOSÍ – SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Ampliación del bulevar Río Santiago

Con una inversión que asciende a 149.2 mdp, de los cuales 28 se ejercieron el último año, concluyó la ampliación del bulevar Río Santiago y se benefició directamente a más de un millón de habitantes de la zona metropolitana de San Luis Potosí – Soledad de Graciano Sánchez. La ampliación significó la pavimentación de 4.3 km de longitud y se logró la conexión del periférico poniente con el oriente. El proyecto además incluyó la construcción de cuatro puentes transversales que favorecen la conectividad norte-sur de la ciudad y la instalación de un sistema de luminarias a base de energía solar.

Zona de Transferencia

Con esta obra, en la que se invirtieron 63.6 mdp, se beneficia directamente a 722 mil usuarios de transporte público de la zona metropolitana de San Luis Potosí – Soledad de Graciano Sánchez, además de contribuir a la regeneración del centro histórico de San Luis Potosí, ya que se creó un espacio en armonía arquitectónica. La Zona de Transferencia cuenta con una explanada de 15 mil metros cuadrados para la cual se utilizaron materiales regionales. También cuenta con un edificio que permite albergar un módulo Boletur y un centro de monitoreo a fin de brindar comodidad y seguridad a los usuarios.

Como parte de este proyecto integral, se rehabilitaron igualmente las calles de Chicosein y 20 de Noviembre (esta última con una inversión de 15 mdp), con la visión de integrar un concepto urbano y conformar una imagen nueva del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí. Con esta obra se beneficia a 50 mil transeúntes diarios de esta zona y a más de mil habitantes del barrio del Montecillo. El proyecto incluyó la rehabilitación de banquetas y arroyos vehiculares, modernización de la infraestructura hidráulica y sanitaria; así como la transición del cableado aéreo a subterráneo para alcanzar una imagen urbana limpia y ordenada. En la expresión de sus acabados se contempló el uso de materiales de la región.



Zona de Transferencia, en la capital potosina

Pavimentación de la avenida San José del Barro

Con esta obra en su primera etapa, se benefició directamente a más de 10 mil habitantes de siete fraccionamientos. La inversión de este proyecto fue de 25 mdp y permitió la pavimentación de 1.5 kilómetros. Además, se contempló la cobertura de las necesidades de personas con discapacidad por lo que se instalaron 52 rampas a lo largo de la vialidad. También se llevó a cabo la construcción de un colector pluvial e infraestructura hidráulica y sanitaria y se procedió a la reubicación de postes de servicios eléctricos.

Rehabilitación de la avenida Ricardo B. Anaya

En su primera etapa, se invirtieron 15.3 mdp y permitió agilizar el tránsito vehicular de esta arteria que conecta los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Se mejoraron las condiciones de infraestructura vial en sus pavimentos y banquetas, y se realizó un trabajo de imagen urbana de la zona. Además el proyecto contempló la construcción de una ciclo-vía central y nueva infraestructura hidráulica, la cual incluye un colector pluvial.

3.2 RIOVERDE – CIUDAD FERNÁNDEZ

Bulevar Bicentenario

Debido a la magnitud de la obra, se decidió ejecutarla en diversas etapas con la finalidad de gestionar recursos de Fondo Metropolitano por anualidad, habiendo terminado las dos primeras y una tercera por iniciar. Con una inversión de 25 mdp, el proyecto contemplará la pavimentación de 7 mil 640 metros lineales. Con estas obras, se beneficia directamente a 10 mil automovilistas que transitan diariamente por sector sur - poniente de la zona metropolitana de Rioverde - Ciudad Fernández. El proyecto fue diseñado para permitir la construcción de dos carriles de tránsito y un carril de estacionamiento por sentido, además de la instalación de un camellón central, e igualmente comprendió la construcción de estructuras de drenaje, alumbrado público y señalética vial.

Puente vehicular sobre el río Verde

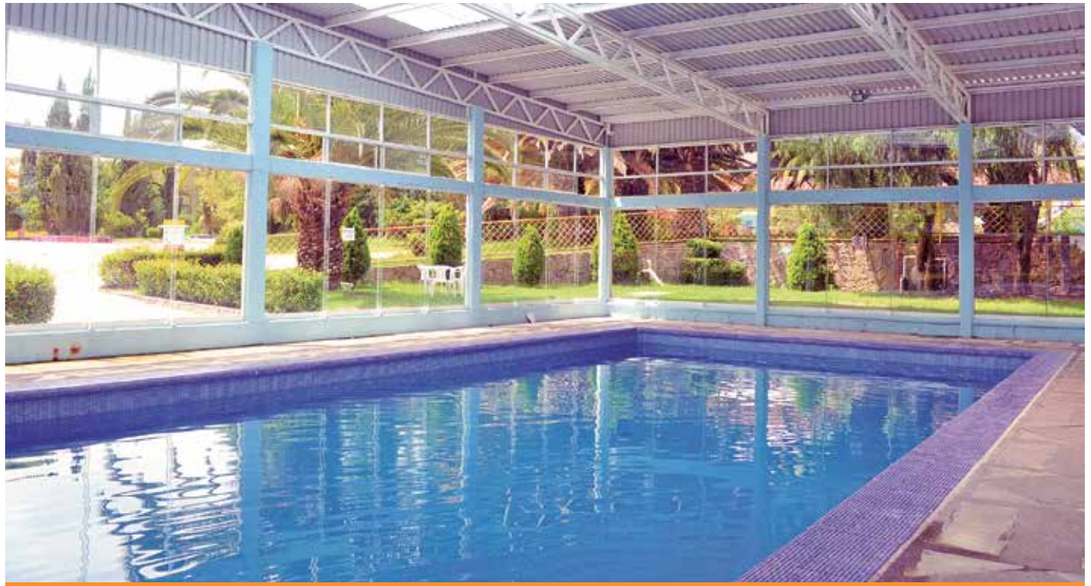
Con una inversión de 37 mdp, el puente sobre el río Verde posee una longitud de 87 metros y una altura de 14 metros sobre el nivel del agua. Gracias a esta obra, se podrá generar una vialidad primaria alimentadora que una las dos principales vialidades regionales; las carreteras Rioverde –Tampico y la Súper Carretera, para beneficio directo de 3 mil automovilistas que transitan diariamente la zona.

Bulevar Ciudad Fernández - El Refugio

El proyecto fue concebido por etapas, habiéndose concluido hasta el momento 1.3 kilómetros de longitud de este bulevar. La obra permitió la ampliación de cuatro carriles existentes a seis (tres por sentido) con sección dividida por un camellón central y banquetas peatonales. El monto total de esta obra asciende a 25 mdp y comprendió la construcción de obras de terracería y asfalto, modernización de drenaje, instalación de nuevas luminarias y señalética vial.

4 REHABILITACIÓN DE LOS PARQUES TANGAMANGA

Con una inversión total de 74.9 mdp se ejecutaron obras de mantenimiento y mejora de infraestructura en los parques Tangamanga I y II. En lo que respecta al Tangamanga I se invirtieron 14.1 mdp y se ejecutaron diversos trabajos entre los que destacan la techumbre de albercas gemelas en el centro acuático *Splash*, la restauración de la antigua hacienda de la Tenería y la rehabilitación del Teatro de la Ciudad. Igualmente se invirtieron 60.8 mdp en el parque Tangamanga II para la realización de cuatro campos de beisbol, seis canchas de tenis y cuatro de futbol rápido. Además se construyeron el skate park y la pista para go-karts. Se rehabilitaron glorietas y palapas, así como el auditorio de la Renovación Moral.



Techado de alberca en el centro acuático Splash, del Parque Tangamanga I

5 OBRAS EJECUTADAS A OTRAS DEPENDENCIAS

Infraestructura para el sector Turismo

Con el objetivo de crear espacios arquitectónicos en armonía, y así potencializar el rubro turístico de la ciudad, se inició el programa integral de rehabilitación del centro histórico de San Luis Potosí. En su primera fase, se rehabilitó la calle Mariano Arista con una inversión de 34.6 mdp y actualmente se ejecutan los trabajos correspondientes en la calle Álvaro Obregón con una inversión de 66.5 mdp. En ambos casos, se proyectó la regeneración de banquetas y su recubrimiento con cantera laminada, la instalación de servicios eléctricos ocultos, la colocación de adoquín en vialidades, la rehabilitación de drenajes, así como la reforestación de las avenidas con magnolias a fin de contribuir con la mejora de la imagen urbana. Además, se gestionaron recursos para las siguientes etapas que incluyen la rehabilitación de las calles de Julián de los Reyes, Independencia y Morelos.

Igualmente en Real de Catorce se trabajó en el proyecto de mejoramiento de imagen urbana y equipamiento turístico, la rehabilitación de la ruta de los minerales del Real y la construcción de las caballerizas. Además, en los municipios de Villa de Reyes, Moctezuma, Xilitla, Ciudad del Maíz y Tamasopo, se rehabilitaron las plazas principales de cada cabecera municipal, así como la calle Fuero y Morelos en los barrios de San Sebastián y San Miguelito de la capital potosina.



Rehabilitación de la calle Mariano Arista en la capital potosina

Infraestructura para el deporte

Durante la presente Administración se rehabilitaron y construyeron espacios dignos para el deporte. Entre la obras ejecutadas destacan la rehabilitación del auditorio Miguel Barragán, el skate park del Instituto Potosino de la Juventud y la modernización de la alberca en la unidad deportiva del Montecillo. Además, con una inversión de 42 mdp se construyó la alberca en la unidad deportiva Satélite, la cual constituye un nuevo recinto que da impulso al deporte en la capital potosina.



Remodelación del Auditorio Miguel Barragán, en San Luis Potosí



Alberca en la unidad deportiva El Montecillo

Rehabilitación y construcción de recintos culturales

Durante el presente sexenio se rehabilitaron importantes recintos culturales, entre los que destacan el Centro Cultural Tamapatz en Aquismón, el Centro Cultural de la Huasteca y el Museo Tamuantzán en Ciudad Valles, el Instituto Xilitlense de Bellas Artes y el Centro Cultural *Casa de Moneda* en Real de Catorce. Además en la capital del Estado se equipó y dio mantenimiento al Museo de la Máscara, la Casa de Cultura de San Miguelito, el Museo del Ferrocarril, los teatros de la Paz y Alameda, el Instituto Potosino de Bellas Artes y se concluyó el teatro Polivalente al interior del Centro Estatal de la Artes.



Teatro Polivalente en el Centro de las Artes

Infraestructura para la Seguridad Pública y nuevo sistema de justicia penal

En materia de seguridad se ejecutaron diversas obras, entre las que destacan la construcción del Centro Integral de Justicia para Mujeres de Rioverde (etapa 1, 2 y 3) y la edificación de módulos contra la adicciones en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de Ciudad Valles. Además inició la construcción del Centro de Evaluación de Control y Confianza en la capital del Estado. Igualmente se remodeló y mejoró la infraestructura de las instalaciones del Centro de Internamiento Juvenil en San Luis Potosí y de los Centros de Reinserción Social de Tamazunchale, Tancanhuitz, Rioverde y San Luis Potosí. En la ciudad de Matehuala, se ejecutaron las obras del Centro de Atención Temprana y las Salas de Juicios Orales en respuesta al nuevo sistema de justicia penal.



Edificio para el nuevo sistema de justicia penal (Módulo Atención Temprana) Campo Betania

Obras para el Sector Económico

A fin de incentivar el sector económico de la Entidad, se encuentran en proceso de inversión 556 mdp para la preparación de terrenos donde se instalará la empresa BMW. Igualmente se rehabilitó la red de media tensión subterránea en la zona industrial de Ciudad Valles y la ampliación de la nave industrial de KyS en el municipio de Salinas de Hidalgo.

Concentrado 6° Informe Ciudadano

Dependencia	Obras	Inversión (mdp)
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	20	167.4
Secretaría de Turismo	1	66.5
Secretaría de Seguridad Pública	6	19.1
Secretaría de Cultura	6	18.1
Secretaría General de Gobierno	5	16.4
Centro de Atención a las Víctimas del Delito	5	9.3
Secretaría de Ecologia y Gestión Ambiental	2	8.8
Instituto Potosino del Deporte	2	2.7
Secretaría de Economía	2	1.9
Sistema Estatal DIF	1	0.3
Total	**50**	**310.5**

Fuente: Secretaría de Finanzas (Sistema de Información de la Inversión Pública)



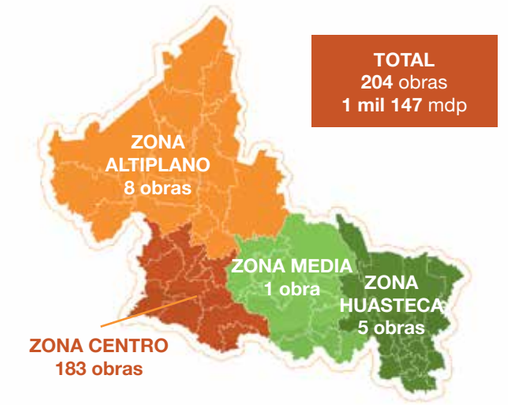
Pavimentación del Centro Histórico

Concentrado Administración 2009-2015

Dependencia	Obras	Inversión (mdp)
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	156	850.1
Secretaría de Turismo	28	338.6
Secretaría General de Gobierno	20	72.6
Secretaría de Ecologia y Gestión Ambiental	14	83.9
Secretaría de Seguridad Pública	46	75.7
Instituto Potosino del Deporte	12	60.5
Secretaría de Cultura	29	44.2
Secretaría de Desarrollo Económico	12	107.3
Centro de Atención a las Víctimas del Delito	9	14.2
El Naranjo	1	3.4
Secretaría de Desarrollo Social y Regional	10	7.4
Sistema Estatal DIF	2	3.8
Asistencia Social	6	38.2
STyPS	1	0.1
Infraestructura Carretera	1	14.0
Educación	1	0.5
Procuración de Justicia	12	56.8
Prevención y Reinserción Social	14	16.0
Total	**374**	**1,787.3**

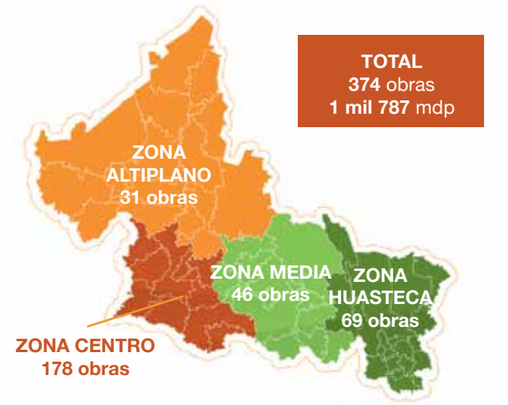
Fuente: Secretaría de Finanzas (Sistema de Información de la Inversión Pública)

Informe de Gobierno 2003 - 2009



ACCIONES EN EL ESTADO
7 ACCIONES

Informe de Gobierno 2009 - 2015



ACCIONES EN EL ESTADO
50 ACCIONES

Secretaría de Finanzas (Sistema de Información de la Inversión Pública), Sector Desarrollo Urbano

6 PROMOTORA DEL ESTADO Y COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENECIA DE LA TIERRA

En el periodo 2009-2015 el Gobierno de San Luis Potosí, a través de la Promotora del Estado y la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORETT) entregó 12 mil 893 escrituras, dando certeza de propiedad a 44 mil 839 potosinos. Por parte de la CORETT, se entregaron 5 mil 655 escrituras principalmente en los municipios de Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale, Charcas, Cárdenas y la capital del Estado. Por parte de la Promotora del Estado se entregaron 7 mil 238 escrituras en los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Villa de Reyes, San Ciro de Acosta, Ciudad Valles, Ébano, El Naranjo, Tamasopo, Axtla, Moctezuma y Matehuala. El logro obtenido en este rubro representa un 26 por ciento más que en la pasada Administración.



Entrega de escrituras en el municipio de Matehuala

Infraestructura Carretera







PRINCIPALES LOGROS:

- Se construyeron, modernizaron y mejoraron carreteras y caminos, a fin de permitir la integración de las zonas de mayor potencial e impulsar la economía de las cuatro regiones del Estado. La inversión acumulada para el desarrollo del sector es 72 por ciento mayor a la registrada en el periodo 2003-2009; invirtiéndose 2 mil 218 mdp en el periodo de este informe, para un total de 17 mil 132 mdp durante la Administración.

- Al cierre del presente año, se contará con 4 mil 773 kilómetros de caminos estatales pavimentados, 46.2 por ciento más que los registrados en el periodo 2003-2009, permitiendo una comunicación terrestre eficiente y segura. El total de kilómetros modernizados de carreteras estatales y federales durante la presente Administración será de 1 mil 580 kilómetros.

- Resultado de las aportaciones federales, estatales y municipales, se realizan 483 obras y acciones que se están llevando a cabo en las cuatro regiones del Estado.

- Se construyeron y modernizaron 250 kilómetros de carreteras de altas especificaciones: Ciudad Valles – límite de estados San Luis Potosí / Tamaulipas; el Libramiento de Villa de Reyes, y la conclusión de la modernización de las carreteras San Luis Potosí – Lagos de Moreno; Rioverde – Ciudad Valles, Cerritos – Límite de estados San Luis Potosí / Tamaulipas; y San Luis Potosí – Zacatecas.

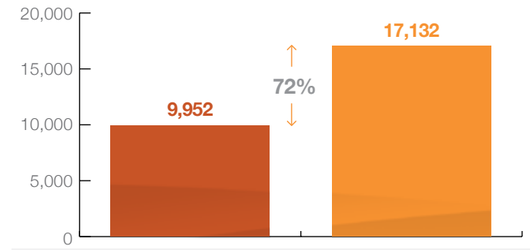
- Se concluyó la modernización de 19.2 kilómetros del Anillo Periférico, en el tramo comprendido entre el entronque con la carretera 70 (San Luis Potosí – Rioverde) y el Camino Viejo al Desierto. Así como la primera etapa de 31.2 kilómetros del Libramiento Norponiente *Vicente Rangel Lozano*, en el tramo del entronque con la carretera 49 (San Luis Potosí – Zacatecas) hasta el entronque con la carretera 80 (San Luis Potosí – Lagos de Moreno).



Libramiento Norponiente Vicente Rangel Lozano

De acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, la infraestructura carretera a la fecha, proporciona una comunicación más eficiente y segura, bajo el esquema de desarrollo regional equilibrado.

Inversión acumulada por Administración (mdp)



Fuente: Junta Estatal de Caminos

1 RED CARRETERA ESTATAL

En coordinación con el Gobierno de la República a través del Centro SCT San Luis Potosí y con la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), el Gobierno del Estado y los ayuntamientos concluyen en este año 31 obras y acciones con una inversión de 213 mdp para la modernización, construcción y reconstrucción de la red carretera estatal pavimentada, cumpliendo de esta forma, con el compromiso adquirido al inicio de esta Administración, de comunicar mejor a todas las comunidades a lo largo del Estado.



Carretera Illescas - San Juan del Salado, municipio de Santo Domingo

1.1 MODERNIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ESTATALES Y MUNICIPALES

El acceso a servicios de salud, de educación, de comercio y de desarrollo económico, ha sido prioridad, por lo que los tres órdenes de gobierno conjuntaron esfuerzos para realizar 24 obras en 74.3 kilómetros, elevando el nivel de vida de los habitantes de 191 localidades rurales, con una inversión de 175 mdp.

En el marco de esta estrategia y mediante la concertación con la CDI, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y los ayuntamientos involucrados, se realizan siete obras prioritarias, favoreciendo a la población en mayor situación de desventaja de los municipios y localidades rurales del Estado.



Morelos - Juan Sarabia - El Bozal - La Victoria - La Merced, municipio de Santo Domingo

Principales obras de modernización de caminos rurales y reconstrucción de carreteras estatales en zonas de muy alta marginación y pueblos indígenas

Región	Municipio	Nombre	Meta kilómetros
Altiplano	Catorce	Estación Catorce - El Mastranto	2.0
	Moctezuma	El Retiro - Salsipuedes	1.9
	Villa de Guadalupe	Zaragoza de Solís - Jarillas	1.7
Centro	Ahualulco	La Encarnación - Arenal de Morelos	1.7
Huasteca	Tamazunchale	E.C. (Carr. Fed. 85 México - Laredo) - Palictla-Cuixcuatitla, Quinta Chilla-Tamacol, Almeco - Tilapa	7.4

Fuente: SEDESOL, Instituto para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (INDEPI)

Principales obras de modernización de caminos rurales y reconstrucción de carreteras estatales, Centro SCT San Luis Potosí, ayuntamientos y Junta Estatal de Caminos (JEC)

Región	Municipio	Nombre	Meta kilómetros
Altiplano	Catorce	Wadley - San José de Coronados	0.8
	Cedral	E.C. (Cedral - Santa Rita del Sotol)- Zamarripa, Presa Verde - Gallos Blancos	2.2
	Moctezuma	El Retiro - Salsipuedes	0.7
	Santo Domingo	Illescas- Gámez- El Salado, Illescas - San Antonio Banderillas - La Prieta, Morelos - Juan Sarabia - La Victoria - la Merced, E.C. (Illescas - Villa de Cos) - El Arenal - Santa Clara	41.6
	Venado	Tierra Blanca - El Tecolote - Santa Rita	4.9
Centro	Santa María del Río	San Juan Capristrán - Enramadas, E.C. (57 - El Carmen)- El Pajonal	2.6
	Zaragoza	E.C. 57 - El Jaralito	3.6
	Villa de Reyes	Pardo - La Boquilla	0.7
Huasteca	Aquismón	Aquismón - Xolmón - Unión de Guadalupe	0.6
	Ciudad Valles	Bulevar Ciudad Valles - Tampico, Ciudad Valles - Chantol - Las Huertas	3.6
	El Naranjo	E.C. .80 - Colonia Salto del Agua	1.4
	Tamazunchale	San Francisco - Cerro Grande - Xinictle	0.3
	Tamuín	Estación Tamuín - Santa Martha	2.6
	Xilitla	Puerto Potrerillos - Ejido Victoria	0.3
Media	Cárdenas	La Noria - Cárdenas	0.6
	Ciudad del Maíz	Agua Zarca - Papagayos	0.9
	Ciudad Fernández	E.C. (Rioverde - San Luis Potosí) - La Media Luna	1.6
	Rioverde	E.C. (Rioverde - San Luis Potosí) - La Media Luna	3.5
	San Ciro de Acosta	San Ciro de Acosta- Vaqueros- E.C.,70 San Ciro de Acosta - Corral Quemado	1.8

Fuente: Centro SCT San Luis Potosí, Junta Estatal de Caminos.

2 CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL

Para la conservación de 1 mil 635 kilómetros de caminos estatales y municipales, en este año se concluyen 360 acciones, mediante los programas de Conservación en Carreteras Estatales y de Empleo Temporal en caminos rurales. La inversión global es de 218 mdp.

2.1 CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ESTATALES

El Gobierno del Estado, a través de la JEC, y en coordinación con la SCT federal, llevan a cabo trabajos de conservación en tramos aislados; aplicando recursos por 158 mdp en 216 kilómetros de la red carretera estatal, mediante 34 acciones en 22 municipios del Estado.

Además, con una inversión de 6.6 mdp está en desarrollo la aplicación de 1 mil toneladas de asfalto donado por PEMEX en trabajos de rehabilitación de tramos aislados de caminos en diversos municipios del Estado.

2.2 CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES (PET)

En el Programa de Empleo Temporal se aplican recursos por 53 mdp en 52 municipios correspondientes a trabajos de reconstrucción y conservación de 1 mil 419 kilómetros de la red carretera rural en la Entidad, la asignación para estos trabajos, superará los 550 mil jornales.

La inversión acumulada durante la presente Administración en este rubro, es de 314 mdp.



Cruces - Colonia Progreso

Conservación de la red carretera estatal, Centro SCT San Luis y Junta Estatal de Caminos

Región	Municipio	Acciones	Meta kilómetros
Altiplano	Catorce, Cedral,Matehuala, Santo Domingo, Villa de Ramos , Villa de Guadalupe	9	56.14
Centro	Armadillo de los Infante, San Luis Potosí, Santa María del Río, Tierra Nueva, Villa de Arriaga, Villa de Reyes	10	35.6
Huasteca	Aquismón, Ébano, San Vicente Tancuayalab, Tamazunchale, Tanlajás, Xilitla	10	91.2
Media	Alaquines, Cárdenas, Rayón, San Nicolás Tolentino	5	33.2
TOTAL	22 Municipios	34 acciones	216.14

Fuente: Centro SCT San Luis Potosí, Junta Estatal de Caminos



Tierra Blanca - El Tecolote - Santa Rita, municipio de Venado

3 MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES Y DE CUOTA

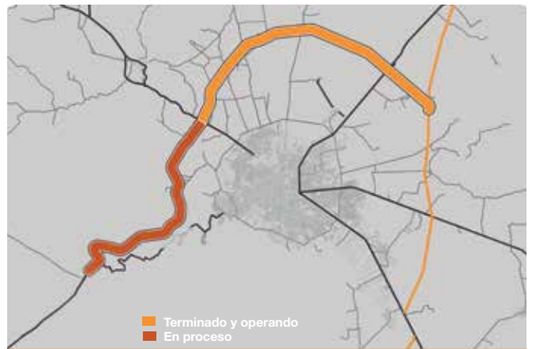
Modernización de carreteras federales

Nombre de la obra	Inversión (mdp)	Meta kilómetros
Tamuín - Límite de Estados	126.6	7
Libramiento Ciudad Valles, Plazas de cobro	339.2	5.5
Libramiento Villa de Reyes, PIV San Isidro	141.1	4.1
Libramiento Norponiente *Vicente Rangel Lozano*	438.2	24.5

Fuente: Centro SCT San Luis Potosí, Junta Estatal de Caminos

3.1 LIBRAMIENTO NORPONIENTE *VICENTE RANGEL LOZANO*

Se construye la segunda etapa del Libramiento Norponiente *Vicente Rangel Lozano*, en una ruta que cruza los municipios de San Luis Potosí, Mexquitic y Villa de Arriaga. Con 24.5 kilómetros de longitud, este tramo parte de la carretera a Zacatecas y termina en la carretera a Guadalajara. Sumados a la primera etapa de 31.2 kilómetros en operación, este proyecto sumará 55.7 kilómetros de longitud total, permitiendo la interconexión más efectiva de los principales ejes troncales, disminuyendo el tráfico de camiones de carga que representan el 60 por ciento del tráfico por el Anillo Periférico, disminuyendo además el índice de accidentes en esta vialidad. En el ámbito nacional, regional y urbano, este proyecto está proporcionando una mayor flexibilidad y ahorros en materia logística. A la fecha presenta un avance del 20 por ciento y la inversión en el periodo comprendido por el presente Informe es de 438 mdp.



Libramiento Norponiente Vicente Rangel Lozano

3.2 LIBRAMIENTO VILLA DE REYES

Esta obra tiene un avance del 47 por ciento, con 4.1 kilómetros construidos, de los 8.7 totales del proyecto. Contará con dos carriles de circulación, un ancho total de 12 metros, un puente superior vehicular, un puente superior para el ferrocarril y un entronque. La inversión para estos trabajos fue de 141 mdp.

Con esta obra complementaria a la carretera E.C. 57-San Felipe, mejorarán las condiciones del tránsito local y el de largo itinerario; disminuyendo el tiempo de recorrido entre el Bajío y nuestro Estado, generando ahorro en costos de operación, confort y mayor seguridad para el usuario.

3.3 CARRETERA CIUDAD VALLES - TAMPICO

Se continúa trabajando en este importante eje, realizando en este periodo 5.5 kilómetros correspondientes al libramiento Ciudad Valles – Tamuín, incluidos cinco puentes inferiores vehiculares; además de casetas de cobro y edificios administrativos y de operaciones. Con los trabajos anteriores, se completa la longitud total de 49.1 killómetros de dicho libramiento, quedando pendientes obras complementarias. Su puesta en operación está programada para finales de este año.

En el periodo que comprende este informe, se encuentran en construcción siete kilómetros correspondientes al tramo Tamuín – Límites del Estado.

La inversión realizada en el periodo del presente informe para los trabajos anteriores, es de 565 mdp.

4 CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA FEDERAL

Conservación de la red carretera federal

Descripción	Meta
Conservación rutinaria	1282.73 km
Contrato Plurianual de Conservación Carretera (CPCC)	754.54 km
Conservación periódica (red básica y secundaria)	420.98 km
Conservación rutinaria de puentes	123 puentes
Atención a puntos de conflicto	2 puentes
Señalamiento horizontal	750 km
Señalamiento vertical	133 piezas

Fuente: Centro SCT San Luis Potosí

A fin de conservar el estatus de bueno y aceptable de la red carretera federal libre de peaje, se llevaron a cabo trabajos de conservación periódica en 421 kilómetros de la red; trabajos de conservación rutinaria en 123 puentes y 1 mil 283 kilómetros. La inversión en estos trabajos, suma la cantidad de 346.4 mdp.

En tanto que con el Contrato Plurianual de Conservación Carretera, se aplican recursos por 185 mdp en 755 kilómetros contratados.

Se atienden, además, dos puntos de conflicto mediante la construcción de igual número de puentes peatonales en el municipio de Santa María del Río. Se coloca señalamiento horizontal y vertical en 750 kilómetros de la red carretera federal en diferentes municipios del Estado. Los recursos aplicados en estas acciones son 29.8 mdp.

Comunicaciones y Transportes







PRINCIPALES LOGROS:

- La inversión acumulada en el sexenio superó los 63 mdp, mejorando sustancialmente la calidad de los servicios. Tan sólo en el último año se invirtieron 14.4 mdp, tres veces más que en la Administración anterior (220 por ciento).
- 165 unidades de transporte se adaptaron especialmente para el traslado de personas con discapacidad, lo que representó una inversión de 48.1 mdp. La inversión de este año supera los 14 mdp.
- 8 mil 391 habitantes de siete municipios están comunicados con los sistemas Rayón - Tortugas y Valles - Tamasopo, la inversión es superior a los 11 mdp en materia de telefonía rural en el sexenio.
- Cerca de 15 mil operadores de transporte público se capacitaron en seis años, de los cuales, 2 mil 179 corresponden al ultimo año, lo que representó el 100 por ciento de los operadores capacitados.
- Los potosinos se benefician con la Zona de Transferencia para el transporte urbano en la Zona Metropolitana. La cual cuenta con un centro de monitoreo para garantizar la seguridad de los usuarios con una inversión de 63.6 mdp.

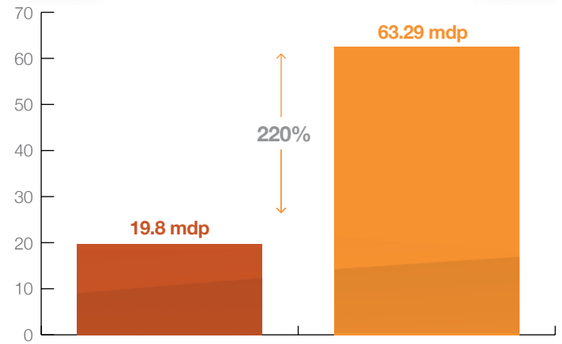
1 INVERSIÓN DEL SECTOR

En el sexto año, se invirtieron 14.4 mdp en programas y acciones tendientes a mejorar las condiciones del servicio de transporte público, la Revista 2015, el Programa de Accesibilidad para el traslado de personas con discapacidad que cubre los 58 municipios del Estado; Cesión de Derechos, que brinda certeza jurídica a los prestadores del servicio; Telefonía rural, con lo cual se mantiene comunicada a la población de escasos recursos en zonas apartadas. En suma, ejercimos recursos financieros por más de 63 mdp, tres veces más que los 19.8 mdp contabilizados por la Administración anterior. Se firmó un convenio para 2015 por más de 14 mdp para Accesibilidad.

Inversión en el Sector SCT Informes de Gobierno 2004 - 2009 / 2010 - 2015 (mdp)



Revista



Inversión	
Obras y acciones Administración 2009-2015	
Revista	
Cesión de Derechos	
Telefonía Rural	
Accesibilidad para personas con discapacidad	
77.9 mdp	
Obras y acciones Administración 2003-2009	
Revista	
Cesión de Derechos	
Telefonía Rural	
Equipamientos Paraderos	
Stand FENAPO	
Sistema Prepago	
Medicina Preventiva y Atención Jurídica	
19.8 mdp	

Fuente: Secretaría de Finanzas. Sistema de Información de la Inversión Pública

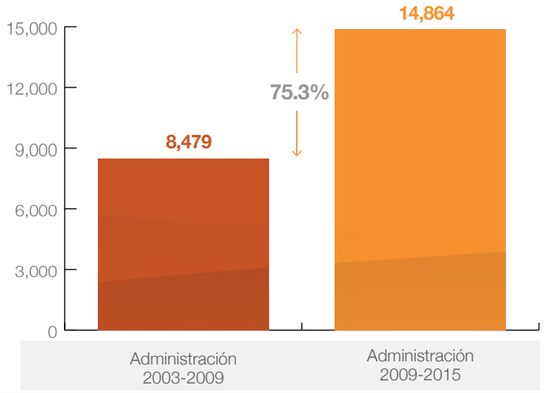
2 TRANSPORTE PÚBLICO

Para el último año, la inversión privada es cercana a los 100 mdp. Hoy, los potosinos de la zona metropolitana que hacen uso del servicio de transporte colectivo urbano, cuentan con 83 nuevas unidades, lo que garantiza un traslado seguro a sus diferentes destinos, aunado a la revisión constante que se lleva a cabo para verificar las condiciones físicas y mecánicas de las unidades. En esta Administración se renovaron más de seiscientas unidades con una inversión cercana a los 700 mdp. Se fortalecieron los programas de capacitación, en el último año se cumplió con el 100 por ciento de operadores capacitados: 2 mil 179. Lo que arroja en el presente sexenio la capacitación de 15 mil operadores, casi el doble del sexenio pasado. Con esta acción y los operativos permanentes de inspección se disminuyó en un 40 por ciento la incidencia de accidentes fatales.

Conductores capacitados

La capacitación y la aplicación de exámenes toxicológicos garantiza que quienes conducen un taxi o camión urbano, son aptos para desempeñar su actividad.

8 mil 479 operadores capacitaciones	14 mil 864 operadores capacitados



Fuente: Secretaría de Finanzas, sistema de inversión de información pública (SIIP)

Para beneficio de 63 mil 758 personas con discapacidad predominantemente motriz en todo el Estado, se han invertido 48.1 mdp en el Programa de Accesibilidad. Hoy, contamos con 93 unidades de transporte colectivo urbano equipadas con rampa especial para facilitar el ascenso y descenso en la Zona Metropolitana, Ciudad Valles, Rioverde y Matehuala. Se adquirieron 65 camionetas adaptadas con espacio para tres sillas de ruedas, una con espacio para seis y otra para una, las que se entregaron a los Sistemas de Desarrollo Integral para la Familia de los 58 municipios del Estado, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), y dos asociaciones civiles.

Además, en el 2014 se adquirieron cinco camiones para prestar servicio de transporte público, con espacio para seis sillas de ruedas para el traslado de personas con discapacidad motriz, con el propósito de cubrir rutas de atención a centros de rehabilitación, instituciones educativas, espacios culturales y recreativos, enlazando los dos Hospitales del Niño y la Mujer existentes en la zona conurbada, el Hospital Central, el Hospital General del ISSSTE, el Centro de Salud, la Clínica de Especialidades del IMSS, el Tecnológico de San Luis, la Universidad Politécnica, la Zona Universitaria y el acceso al centro de la ciudad; el monto ejercido fue superior a los 12 mdp. Para el 2015, se proyectó la compra de cinco camiones más con espacio para seis sillas de ruedas, con el objetivo de ampliar el servicio; la inversión es de más de 14 mdp.

También se logro en esta Administración incrementar el patrimonio de los potosinos con la donación de un terreno de 27 mil 913.11 metros cuadrados con un valor aproximado de 70 mdp, lugar donde hoy se concentra la Zona de Transferencia de transporte colectivo urbano ubicada en la antigua estación de pasajeros del ferrocarril, en la Alameda Central, la cual permite brindar mayor movilidad y seguridad a más de 250 mil usuarios diariamente, ya que cuenta con un centro de monitoreo que reforzará las labores de vigilancia en la prestación del servicio, con la instalación de videocámaras en las unidades por parte de los empresarios del transporte público. La obra fue ejecutada por la Secretaría de Desarrollo Urbano con una inversión de 63.6 mdp.



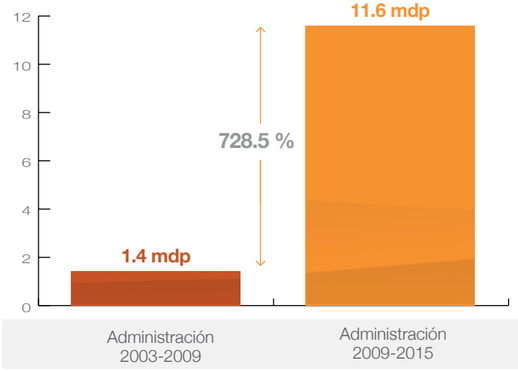
Centro de Monitoreo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la Zona de Transferencia de la capital Potosina

3 TELEFONÍA RURAL

En este sexenio se fortalecio el servicio de telefonía e internet en las localidades marginadas de la Entidad, para lo cual se rehabilitaron y ampliaron los sistemas Rayón-Tortugas y Valles-Tamasopo, que brindan servicio a 8 mil 391 habitantes de 35 comunidades de siete municipios ubicados en las zonas Media y Huasteca. Para ello se invirtieron 11.6 mdp, lo cual ha permitido mantener comunicada a la gente que no contaba con este servicio.

Esta inversión, es superior comparada con la pasada administración que sólo ejerció 1.4 mdp para el sistema de telefonía rural.

Inversión en telefonía rural Administración 2003-2009 / 2009-2015 (mdp)

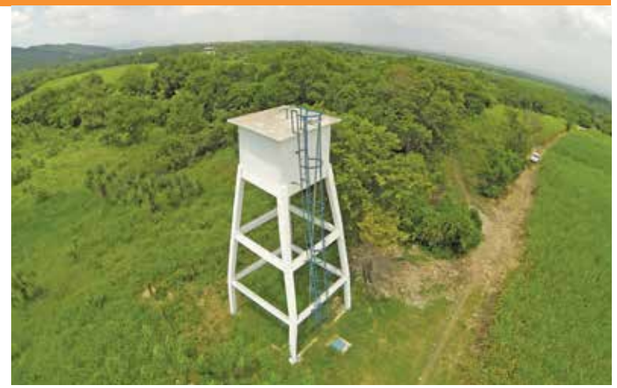


Telefonía rural	
Sistema Rayón - Tortugas	
Primera etapa	5 municipios **13 localidades** 2 mil 972 beneficiarios
Ampliación	**13 localidades** 3 mil 39 beneficiarios
Sistema Valles - Tamasopo	
2 municipios **9 localidades** 2 mil 380 beneficiarios	

Fuente: Secretaría de Finanzas, Sistema de Inversión de Información Pública (SIIP)

Agua







PRINCIPALES LOGROS:

- En el sexto año de Gobierno, se realizaron 432 obras y acciones con una inversión de 787.9 mdp, para lograr un total de 1 mil 792 obras y acciones con una inversión de 3 mil 359.8 mdp; lo cual representa un incremento del 26.9 por ciento en inversión y 41.3 por ciento en obras y acciones, respecto a la Administración anterior.

- Se consolidó la construcción del acueducto *El Realito*, mediante una inversión de 2 mil 463 mdp; iniciando su operación con un abastecimiento de 330 litros de agua por segundo de los 1 mil litros que se tienen considerados, mismos que estarán suministrados en su totalidad con la modernización de la infraestructura de distribución municipal; al cierre de esta Administración se llevan erogados más de 330.7 mdp en su operación.

- Para beneficiar a más de 8 mil 500 habitantes de diecinueve comunidades indígenas en la zona Huasteca, se construyó el sistema regional de agua potable para localidades indígenas Téenek en Ciudad Valles, con una inversión de 52.4 mdp.

- Se concluyó el sistema de abastecimiento de agua potable denominado *El Porvenir-Ébano* beneficiando a más de 32 mil 500 habitantes de los municipios de Ébano y Tamuín, mediante una inversión total de más de 86 mdp, de los cuales, 48.1 se invirtieron en la actual Administración.

- Con un gasto obtenido de más de 843 litros por segundo de agua, en estos seis años de Gobierno, se perforaron 94 pozos en 121 comunidades del Estado, con una inversión de 181.4 mdp, de los cuales 17 mdp corresponden a este último año.

- En la actual Administración se gestionaron 458 obras y acciones de alcantarillado sanitario con una inversión de 1 mil 52.4 mdp; en el periodo que se informa se gestionaron 103 obras y acciones con una inversión de 318.1 mdp.

- Para incrementar el volumen de agua residual tratada en la Entidad, se invirtieron en este sexenio 246 mdp en 72 obras y acciones, destacando la construcción de 24 plantas de tratamiento y ocho rehabilitaciones de plantas. En el presente año se construyeron nueve plantas de tratamiento y se rehabilitaron cinco.

- Se suscribió con los ayuntamientos el Convenio de Coordinación del programa *Agua sin Adeudos*, incorporando a 42 municipios; mediante este programa se estarán condonando más de 2 mil 336 mdp por pago de derechos federales por aprovechamientos de agua y descargas de aguas residuales.

- San Luis Potosí fue seleccionado como zona piloto para desarrollar un proyecto que permitirá fortalecer el manejo integral de los recursos hídricos, con una inversión de 2 millones de euros mediante una cooperación franco-alemana.

- Para asegurar y reservar agua a los potosinos para los próximos cien años, esta Administración llevó a cabo el estudio técnico para la reserva de aguas de la cuenca del río Pánuco, para el estado de San Luis Potosí.

- Conjuntamente con instancias municipales, se restructuraron los instrumentos jurídicos y financieros, que permitirán continuar con los trabajos para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales *El Morro*.

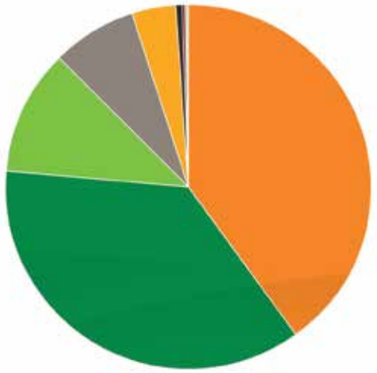
1 SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de la población del Estado, procurando la sustentabilidad del recurso agua, durante la actual Administración se llevaron a cabo 1 mil 792 obras y acciones para beneficio de más de 710 mil habitantes, con una inversión de 3 mil 359.8 mdp, gracias a la gestión de recursos y ejecución de trabajos de las dependencias sectorizadas de los tres órdenes de gobierno.

2003 - 2009		2009 - 2015	
Obras acciones	Inversión (mdp)	Obras acciones	Inversión (mdp)
1,268	2,648.3	1,792	3,359.8
	Incremento %	41.3	26.9

Fuente: Secretaría de Finanzas, Comisión Estatal del Agua

Inversión en el sector agua 2015



	Inversión (mdp)
Alcantarillado sanitario (40.1%)	318.1
Agua potable (36.4%)	283.3
Saneamiento (11.2%)	89.3
Fortalecimiento de organismos operadores (7.3%)	57.7
Alcantarillado pluvial (4%)	31.7
Agua limpia (0.5%)	4.0
Manejo sustentable y optimización del recurso agua (0.3%).	2.1
Cultura del Agua (0.2%)	1.7
Total:	787.9

Fuente: Secretaría de Finanzas, SIIP; Comisión Estatal del Agua.

1.1 AGUA POTABLE

A fin de incrementar la eficiencia, la cobertura y la calidad de los servicios básicos para la población en el medio urbano y rural, en estos seis años de Gobierno con una inversión de 1 mil 662.8 mdp se llevaron a cabo 1 mil 171 obras y acciones, de las cuales 279 se ejecutaron durante el último año de esta Administración con una inversión de 283.3 mdp.

Sistemas de abastecimiento

Se concluyeron 83 obras de construcción, ampliación y rehabilitación en sistemas de abastecimiento, líneas de conducción y redes de distribución de agua potable, para beneficiar a los habitantes de 47 localidades en 21 municipios, con una inversión de 94 mdp. Entre las de mayor impacto se encuentran el sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Álvaro Obregón (El Pujal) en Ciudad Valles y la sustitución de la línea central de conducción de agua potable en la cabecera municipal de Rioverde.

Asimismo, para potenciar el desarrollo social de 46 mil 720 habitantes se concretó la construcción, ampliación y rehabilitación de 31 obras en sistemas de abastecimiento, líneas de conducción y redes de distribución de agua potable, en 33 localidades de dieciséis municipios de las cuatro regiones del Estado con una inversión de 122.8 mdp; destacando la construcción de la segunda etapa del sistema regional de agua potable para varias comunidades del municipio de Xilitla, las redes en la zona del Anillo Periférico Norte, así como la sustitución de la línea de distribución en El Cafetal, municipio de Tamasopo.

Se concluyó la construcción de cuatro piletas de mampostería en igual número de localidades de los municipios de Catorce, Rayón y Villa de la Paz, y un tanque de almacenamiento en la cabecera municipal de Tamuín; además de gestionar uno más, en la cabecera de San luis Potosí con una inversión total de 7.1 mdp.

Perforación de pozos

Este año se gestionaron diecisiete perforaciones de pozos profundos y nueve equipamientos electromecánicos, con la finalidad de proveer de fuentes de abastecimiento seguras a 27 localidades de nueve municipios, todo ello mediante una inversión de 51.5 mdp.



Perforación de pozo en Agua Prieta, Mexquitic de Carmona

Tecnología alternativa

Para beneficiar a 283 habitantes con una inversión de 1.9 mdp, se construyeron 114 depósitos captadores de agua pluvial para uso doméstico en nueve localidades de los municipios de Ciudad Fernández, Coxcatlán, Rayón, Rioverde y Tamasopo.

Estudios y proyectos

Para dar respuesta a las demandas de servicio de agua a la población, el Estado destinó recursos por 6.1 mdp en la elaboración de ocho estudios geofísicos para perforaciones de pozos y once proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable, lo que permitirá gestionar recursos para su construcción y beneficiar a los habitantes de 139 localidades en 21 municipios. Destacando un proyecto ejecutivo que permitirá suministrar de agua potable de manera formal a 72 escuelas al interior del Estado.

Siendo una prioridad de este Gobierno el acceso a los servicios básicos de infraestructura, con las obras de agua potable realizadas durante la presente Administración, se incorporó con el servicio a 242 mil 691 habitantes, lo que permitió incrementar la cobertura en 3.55 puntos porcentuales, como lo muestra la siguiente tabla:

Agua potable	
Cobertura (%)	
2003-2009	2009-2015
86.5	90.05

Fuente: SEDESORE

1.2 ALCANTARILLADO PLUVIAL

Durante los seis años de esta gestión, se realizaron 29 obras y acciones con una inversión de 242.9 mdp, destacando la construcción de los colectores pluviales *18 de Marzo*, *La Libertad* y *Revolución* en los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, así como el colector pluvial en la cabecera municipal de Tamasopo.

En este último año, como parte de un compromiso del Gobierno Federal, con una inversión de 31.7 mdp, se construyeron 1 mil 78 metros lineales en la segunda de tres etapas del colector pluvial *Alameda*, desde avenida Reforma hasta avenida de La Paz, para beneficio de 18 mil habitantes de la zona centro de la capital potosina; esta segunda etapa en operación, permitirá mitigar la saturación del colector pluvial Reforma, desalojando 1 mil litros por segundo de agua de lluvia de la zona centro de la capital potosina hasta el río Santiago.

Para determinar el uso adecuado y viable, que permita el óptimo aprovechamiento de los escurrimientos de agua del río Santiago y eliminar los efectos dañinos a las zonas bajas de uso agropecuario, se avanza en la elaboración de un estudio de factibilidad para la utilización del agua excedente del río, en los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

1.3 ALCANTARILLADO SANITARIO

En apoyo a los ayuntamientos y organismos operadores, para dotar de la infraestructura necesaria para la recolección y conducción de aguas residuales, se invirtieron 1 mil 52.4 mdp en un total de 458 obras y acciones de alcantarillado sanitario, de las cuales 103 se ejecutaron durante el último año de esta Administración, con una inversión de 318.1 mdp.

Se concluyeron 73 obras de construcción, ampliación, sustitución y rehabilitación de redes y colectores sanitarios en veinte localidades de dieciocho municipios, mediante una inversión de 139.6 mdp; adicionalmente, se gestionaron treinta obras de construcción y sustitución de drenaje con una inversión de 178.5 mdp, para beneficio de los habitantes de 24 localidades distribuidas en 21 municipios.



Colector sanitario en Villa de Reyes

Privilegiando el bienestar de la población y el compromiso con el medio ambiente, con las obras de alcantarillado sanitario realizadas en la presente Administración, se incorporó a 296 mil 230 habitantes, con lo cual la cobertura incrementó 6.5 puntos porcentuales, como lo muestra la siguiente tabla:

Alcantarillado Sanitario	
Cobertura (%)	
2003-2009	2009-2015
77.2	83.7

Fuente: SEDESORE

1.4 SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Durante la actual Administración, y en concordancia con la preservación y sustentabilidad del medio ambiente, se realizaron 72 obras y acciones con una inversión de 246 mdp; de las cuales 29 corresponden a este último año con una inversión de 89.3 mdp.

Infraestructura

Se concluyó la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Las Lomas en Tanquián de Escobedo, la primera etapa de la red de drenaje sanitario y planta de tratamiento en Loma Prieta de Bocas, así como la rehabilitación de cuatro plantas existentes en las cabeceras municipales de Coxcatlán, San Antonio, Tampacán y Tanlajás, invirtiendo 17.4 mdp para beneficiar a 8 mil 365 habitantes.

Asimismo y con la finalidad de impulsar y fortalecer a los organismos operadores de agua al interior del Estado en el saneamiento de sus aguas residuales; se apoyó al municipio de Ciudad Valles mediante una inversión de 3.1 mdp para la operación de las plantas de tratamiento No. 1 y Birmania, con lo cual se procura la mejora del medio ambiente para beneficio de 124 mil 644 habitantes.

Para obtener mayor cobertura de tratamiento de las aguas residuales que se generan al interior del Estado, se impulsaron ocho obras de construcción y rehabilitación de redes de drenaje y plantas de tratamiento, beneficiando a 133 mil 266 habitantes en ocho localidades de siete municipios, mediante una inversión de 48.4 mdp.

De igual manera, se gestiona la construcción de dos colectores y un emisor de aguas residuales en las cabeceras municipales de Axtla de Terrazas, Ciudad del Maíz y Tamazunchale, con una inversión de 11.9 mdp, para beneficiar a 24 mil 245 habitantes.



Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de San Antonio

Estudios y Proyectos

Ante los riesgos sanitarios por falta de la infraestructura necesaria para la captación, conducción y tratamiento de las aguas residuales y con el objetivo de prevenir enfermedades relacionadas con el agua, se concluyeron cinco proyectos ejecutivos integrales de sistemas de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales para cinco localidades de los municipios de Ciudad Valles, San Luis Potosí, Villa de Reyes y Venado, invirtiendo 4 mdp; de igual manera, se gestionaron cuatro proyectos ejecutivos integrales para rehabilitación y construcción de la red de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales para cinco localidades de Ébano y Tierra Nueva; asimismo, la actualización de un estudio de factibilidad técnico-financiero para el intercambio de agua de primer uso por agua tratada en los municipios de San Luis Potosí y Villa de Reyes, con una inversión de 4.5 mdp.

Con la construcción y rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales llevadas a cabo por esta Administración, se alcanzó un tratamiento de 2 mil 348 litros por segundo.

Saneamiento	
Cobertura (%)	
2003-2009	2009-2015
64.5	84.7

Fuente: SEDESORE, CEA

2 MANEJO SUSTENTABLE Y OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO AGUA

2.1 PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN

Para salvaguardar la integridad física de los habitantes y sus bienes, por los efectos de los fenómenos hidro-meteorológicos, se han realizado catorce obras y acciones de protección a centros de población con una inversión de 35.2 mdp.

Tan sólo en este año se beneficiaron 35 mil habitantes con la conclusión de los trabajos de limpieza en los siguientes cauces estatales: *río Santiago, dren Tenorio-río Santiago y arroyo La Garita.*

También se rehabilitó la cortina vertedor y descarga de la presa tanque común en el municipio de Villa de Arriaga, mediante una inversión de 1.6 mdp.

Para la seguridad de los usuarios y más de 30 mil habitantes de la zona aledaña al Parque Tangamanga I, esta Administración en colaboración con el Gobierno Federal, gestionó recursos por 26.6 mdp para la remodelación de la presa La Tenería, situada al interior del Parque.



Rehabilitación de la cortina de la presa La Tenería

2.2 AGUA LIMPIA

Con el objetivo de proporcionar agua de calidad apta para el uso y consumo humano y con una inversión total de 4 mdp, se realizó la adquisición de productos químicos y equipos eléctricos para la cloración de agua, así como la ejecución de cercados perimetrales para la protección de tres fuentes de abastecimiento, además de acciones de capacitación para el personal en la operación y manejo de sistemas de cloración y operativos de saneamiento básico en localidades de muy alta marginación, para beneficio de la población de 21 municipios de las cuatro zonas del Estado.

2.3 CULTURA DEL AGUA

Para beneficio de los habitantes de once municipios de las cuatro regiones del Estado, con la finalidad de promover el uso racional y cuidado del agua, se formalizó el programa de Cultura del Agua, con una inversión de 1.7 mdp.

Mediante este programa se apoya la creación de un nuevo espacio de cultura del agua ubicado en el Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología (IPICYT), así como la actualización de las instalaciones y equipamiento de tres espacios más, ubicados en los municipios de Cedral, San Luis Potosí y Tamuín.

Adicionalmente se consideraron diecinueve eventos de difusión y la realización de cuatro cursos y dos talleres de capacitación en cultura del agua; así como el diseño y adquisición de más de treinta materiales didácticos distintos.



Participación en actividades de Cultura del Agua

3 MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA POBLACIÓN

Para fortalecer a los organismos operadores de agua potable y ayuntamientos en la prestación de los servicios de infraestructura hidráulica, la actual Administración realizó 47 obras y acciones mediante una inversión de 118.4 mdp, con las cuales mejoró la calidad con la que se proporcionan los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento a los usuarios, consiguiendo incrementar la eficiencia global.

Este año, concluyeron dos acciones de suministro e instalación de 7 mil 305 medidores y micro-medidores, además de reponer 296 tomas domiciliarias en las cabeceras municipales de Matehuala y San Luis Potosí. Asimismo, se supervisaron técnicamente diversas obras de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento en comunidades rurales y urbanas, mediante una inversión de 42.9 mdp.

Esta Administración, respetuosa de los usos y costumbres de nuestros pueblos Indígenas, llevó a cabo la sexta reunión ordinaria del Consejo de Administración del Área Natural Protegida Sitio Sagrado Natural de Wirikuta y la Ruta Histórico-Cultural del Pueblo Wixárika, en donde fue entregado el informe final de la consulta previa, mediante el cual, se obtuvo el consentimiento de los pueblos Wixárikas para dar inicio a los trabajos de construcción de la presa de almacenamiento de agua La Maroma, en el altiplano potosino.

En colaboración con el Gobierno Federal se llevaron a cabo los planes y programas ambientales, los estudios básicos complementarios, el estudio técnico justificativo y el proyecto ejecutivo de la citada presa, con una inversión de 4.9 mdp; así como tres perforaciones de pozos que formarán parte de la infraestructura complementaria. Actualmente esta Administración lleva a cabo la elaboración del proyecto ejecutivo del acueducto denominado La Maroma-Matehuala, con una inversión de 5 mdp cuya construcción permitirá incrementar la dotación de agua a la cabecera municipal de Matehuala y localidades aledañas al trazo del mismo.

El decidido impulso de esta Administración para llevar a cabo obras y acciones en materia de infraestructura hidráulica permitió que San Luis Potosí haya sido seleccionado como zona piloto para desarrollar un proyecto que permitirá fortalecer el manejo integral de los recursos hídricos, con una inversión de 2 millones de euros, provenientes de un mecanismo de inversión para América Latina, mediante la cooperación franco-alemana. Estas acciones, permitirán desarrollar un modelo de gestión del agua más adecuado a las condiciones reales que se viven en el Estado, y permitirá tomarse como referente para el establecimiento de esquemas similares, en otras regiones del País.

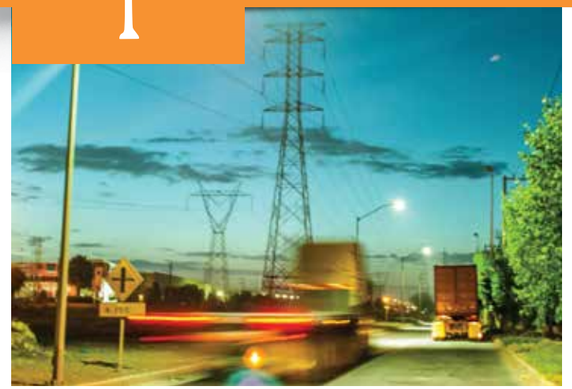
Para asegurar y reservar agua para los potosinos para los próximos cien años, esta Administración llevó a cabo el Estudio Técnico para la reserva de aguas de la cuenca del río Pánuco para el estado de San Luis Potosí; con la publicación en el Diario Oficial de la Federación y su posterior entrada en vigor como Decreto, se da certidumbre a los potosinos para satisfacer la demanda futura de agua.

Con la finalidad de conocer la situación de nuestros acuíferos, se integró el estudio técnico justificativo del acuífero de Tamuín. Asimismo, con el objetivo de otorgar protección a la población de la zona Huasteca y evitar futuros asentamientos en las zonas cercanas a los límites de los ríos Matlapa y Moctezuma, en los municipios de Matlapa, San Vicente Tancuayalab y Tanquián de Escobedo, así como a los arroyos que atraviesan la cabecera municipal de Ciudad Valles y en la zona centro sobre el río Santa María en el municipio de Santa María del Río, se terminaron los trabajos de delimitación de su correspondiente zona federal, invirtiendo 5 mdp.



Perforación de pozo en San Agustín, Villa de Arriaga

Medio Ambiente







PRINCIPALES LOGROS:

- En el Sector Medio Ambiente durante este ejercicio se invirtieron 30.5 mdp, que acumulado en seis años suma un total de 238 mdp, lo que representa un 124.5 por ciento más de inversión en relación con la anterior Administración.

- En materia de control de residuos, en el año 2015 se invirtieron 4.5 mdp, acumulando en seis años 88 mdp, para implementar el plan de manejo integral de residuos sólidos urbanos mediante la construcción de siete rellenos sanitarios, contando un total de diecisiete rellenos sanitarios en el Estado.

- Se invirtieron 16 mdp para la primera etapa del Programa de Iluminación con lámparas de tecnología LED en la Zona Industrial de San Luis Potosí, en el Río Españita y en el Centro de Reinserción Social La Pila. Adicionalmente, en la segunda etapa se complementará con la cobertura de iluminación LED en bulevar San Luis y un tramo del bulevar Río Españita.

- Al inicio de la Administración y a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el tema de calidad del agua se contó con una inversión de 19 mdp para la rehabilitación y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de El Naranjo, Aquismón y Axtla de Terrazas. Además, se puso en marcha la Red de Monitoreo de los ríos pertenecientes a las zonas Media y Huasteca, siendo el parámetro analizado el oxígeno disuelto, el cual superó en todos los muestreos los 5 miligramos por litro, resultado propicio para la vida acuática.

- En las Áreas Naturales Protegidas, se llevaron a cabo acciones de prevención mediante la recolección de PET y unicel, sumando un promedio anual de 12 metros cúbicos de unicel, equivalentes a más de 47 mil vasos del mismo material.

- Para evitar el deterioro de la calidad de aire en la zona metropolitana San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, se invirtieron 4 mdp en acciones y programas encaminados a la medición de emisiones a la capa de ozono. Durante el presente periodo, no se han rebasado los límites de calidad del aire en virtud de las buenas condiciones climatológicas. Como parte de las acciones a favor de la calidad del aire, inició operaciones el primer centro de verificación vehicular gratuito en el Estado, registrando 9 mil vehículos verificados.

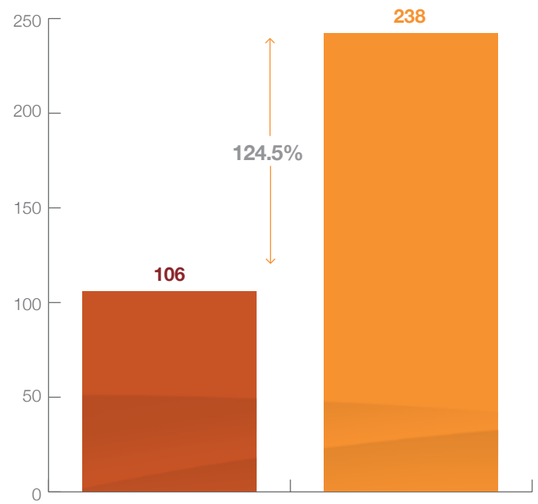
- Con una inversión estatal y federal superior a los 83 mdp, provenientes de los Programas de Empleo Temporal (PET), de Conservación para el Desarrollo Sustentable y de Desarrollo Forestal, se apoya la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.

Inversión en el Sector Medio Ambiente 238 mdp 2009-2015

Programa	Cantidad (mdp)
Programa de Conservación de Maíz Criollo (PROMAC)	9.5
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODE)	24.5
Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA'S)	9.0
Desarrollo Forestal	3.6
PET	62.4
Construcción de acequias y terrazas	7.1
Residuos sólidos	88.4
Cambio climático	9.8
Calidad del aire	3.9
Calidad del agua	19.1
Ordenamiento territorial	0.8
TOTAL	238.0

Fuente: Secretaría de Finanzas (Medio Ambiente)

Comparativo de inversión en el Sector Medio Ambiente (mdp)



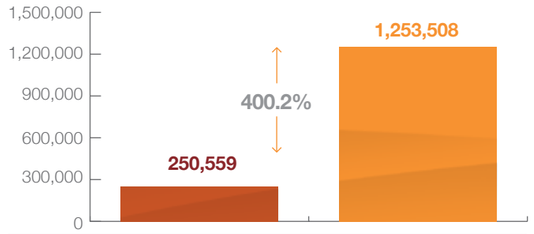
Fuente: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental

1 CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

1.1 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Con una inversión de 88 mdp se construyeron siete rellenos sanitarios ubicados en los municipios de Salinas de Hidalgo, San Ciro de Acosta, Venado, Rayón, Cedral, Ciudad Valles y la zona metropolitana Rioverde-Ciudad Fernández. Así, hoy se cuenta con una mejor disposición y control adecuado de residuos sólidos urbanos (basura) en el Estado, donde se deposita de manera adecuada la cantidad de 1 millón 253 mil 508 toneladas de basura, como se muestra en la siguiente gráfica.

Disposición adecuada de residuos sólidos 2009-2015 (toneladas por año)



Fuente: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental





Construcción del relleno sanitario Rioverde-Ciudad Fernández

Por otra parte, por primera vez se obtuvo apoyo del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para resolver los daños causados en infraestructura por los fenómenos meteorológicos *Ingrid* y *Manuel* acontecidos en el año 2013. El apoyo fue para la remediación y clausura de los rellenos sanitarios intermunicipales ubicados en Ciudad Fernández, Tancanhuitz y el tiradero a cielo abierto de Ciudad Valles, los cuales se encuentran concluidos y remediados, evitando focos de infección sanitaria.



Remediación, clausura y saneamiento de relleno sanitario ubicado en Ciudad Valles

Con el programa de equipamiento de camiones recolectores de basura, en la presente Administración se aplicó una inversión de 5 mdp y se entregaron diez unidades en los municipios de Vanegas, Zaragoza, Matehuala, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Alaquines, San Ciro de Acosta, Tierra Nueva, Moctezuma y Catorce, para una mejor recolección y disposición de residuos.

1.2 DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN EL AGUA

Para preservar el bien hídrico del Estado se dio continuidad al programa de la Red de Monitoreo de los ríos del Estado, realizándose del 2012 al 2015, 254 muestreos en ocho ríos de once municipios de las zonas Media y Huasteca donde habitan más de 150 mil personas, los cuales se mantienen dentro de los límites permisibles de 5 miligramos de oxígeno disuelto por litro, establecidos en las normas de calidad del agua.

Al inicio de la Administración se realizaron las gestiones con la SEMARNAT para construir nueve plantas de tratamiento de aguas residuales para igual número de municipios y en beneficio de más de 180 mil potosinos. Adicionalmente, se llevaron a cabo trabajos de manera coordinada con los ayuntamientos y organismos operadores de agua, para la rehabilitación y operación de tres plantas tratadoras que se encontraban en desuso, beneficiando a más de 50 mil habitantes. Con lo que actualmente se encuentran en operación 27 plantas de tratamiento de aguas residuales en la entidad.

Adicionalmente, se revisaron dieciséis proyectos para la construcción de plantas tratadoras.

Con el propósito de mitigar la generación, manejo y disposición de lodos, la actual Administración realizó 49 visitas técnicas a plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales, más del 80 por ciento cumplió con los lineamientos establecidos en la normatividad; el resto se encuentra en procedimiento administrativo para cumplir con los lineamientos vigentes. De igual manera, se llevaron a cabo en conjunto con la Secretaría de Salud, ocho visitas a hospitales públicos del Estado para regular las descargas de aguas residuales al alcantarillado, resultando que el cien por ciento cumple con la norma.



Monitoreo del río Moctezuma en Tamazuchale

1.3 CALIDAD DEL AIRE

Con el propósito de suministrar a las autoridades y a la población en general información de la cantidad de contaminantes que se generan y liberan al aire en el territorio potosino, se instrumentó el programa de gestión para mejorar la calidad del aire, llevándose a cabo acciones a través del programa de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire, así como con la instalación de cuatro casetas de monitoreo ubicadas en instalaciones de Industriales Potosinos A.C. (IPAC), DIF municipal, Facultad de Psicología de la UASLP y biblioteca de la colonia Industrial Aviación.

Con el fin de disminuir las emisiones vehiculares, se instaló el primer centro de verificación en el Estado, para promover el cuidado y protección del medio ambiente en materia de calidad del aire. Opera de manera gratuita y hasta el momento se han verificado 9 mil unidades.

Adicionalmente, se elaboró el programa de Gestión de Calidad del Aire de la Zona Conurbada de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, en proceso de implementación y en coordinación con ambos ayuntamientos.

2 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Durante la presente Administración se realizaron 533 visitas de inspección y/o de verificación a rellenos sanitarios, bancos de materiales pétreos, estaciones de servicio, plantas de tratamiento de aguas residuales, empresas y particulares, para la verificación de emisiones de contaminantes a la atmósfera, manejo y disposición de residuos industriales no peligrosos, descargas de aguas residuales al drenaje por parte de las empresas y obras de infraestructura; lo que representa un incremento del 57.41 por ciento más en relación con las 227 visitas realizadas por la anterior Administración. Destaca que el 70 por ciento cumple con la norma ambiental y el resto cuenta con procesos y acciones administrativas, como es el caso de conmutación de la sanción, así como sanciones de acuerdo a la ley.

2.1 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)

En coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se otorgaron capacitaciones y acciones en temas de planeación estratégica, uso y manejo de información geográfica para la prevención y control de incendios forestales en Áreas Naturales Protegidas Estatales: Sótano de las Golondrinas, Guadalcázar, Media Luna, Wirikuta, Palma Larga, Sierra del Este y de Enmedio, Camino a la Presa, San Juan de Guadalupe, Tancojol, Cuevas del Viento y la Fertilidad, Bosque Adolfo Roque Bautista y Sótano de las Huahuas.

Se implementó el programa *Separación de residuos como el PET y unicel en el manantial de la Media Luna*, mismo que inició en el año 2013 y en donde se recolectaron más de 33 metros cúbicos, equivalente a 125 mil piezas de este material, fomentando una cultura de adecuada de separación de residuos.

Con el propósito de proteger en forma coordinada la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos naturales, los estados de San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo, Querétaro y Veracruz, participan en la conformación del proyecto *Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental* (CESMO). Por ello, en el año 2012 se firmó el Convenio Internacional de Concertación en Materia de Protección Ambiental con la Agencia Alemana por Cooperación Técnica (GIZ, por sus siglas en alemán). El proyecto CESMO contempla una superficie aproximada de 4.5 millones de hectáreas, distribuidas en los cinco estados. En San Luis Potosí se determinaron las siguientes zonas prioritarias para su ejecución: el bosque mesófilo en Xilitla, el Sótano de las Golondrinas en Aquismón, la Sierra del Abra Tanchipa, correspondiente a los municipios de Ciudad Valles y Tamuín; y la Sierra de Álvarez en capital.



Área Natural Protegida en la Media Luna

3 CAMBIO CLIMÁTICO

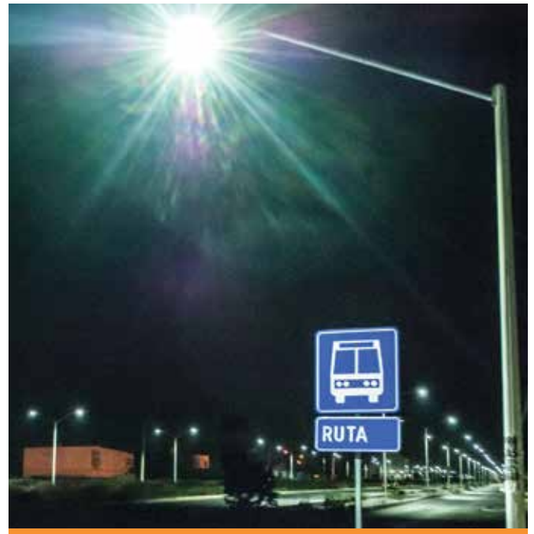
Con el propósito de reducir el impacto del cambio climático en el Estado, la presente Administración creó la Comisión Intersecretarial y el Consejo Consultivo de Cambio Climático, que implementaron acciones en conjunto para la prevención, mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático.

Asimismo, con el objetivo de difundir información a la población, se puso en operación el Sistema Interactivo de Información Ambiental (SIIA), como primer medio de consulta en los ejes de Biodiversidad, Calidad del Aire y Cambio Climático. Con ello se fortaleció la investigación, la educación y la cultura de cambio climático, registrando a la fecha más de 15 mil visitas en el portal digital.



Acopio de aparatos electrónicos en desuso

En el municipio de San Luis Potosí, se implementó la primera etapa del proyecto de Iluminación y Eficiencia Energética en Infraestructura Estatal, sustituyendo 445 luminarias tradicionales por luminarias con tecnología LED, con lo que se logró fortalecer la seguridad para los trabajadores de la zona, disminuir el consumo de energía eléctrica, reducir la emisión de gases de efecto invernadero y mejorar la visibilidad por las noches en la avenida Comisión Federal de Electricidad en la Zona Industrial. La segunda etapa de este proyecto, abarca los bulevares San Luis y Río Españita.



Proyecto de Iluminación con Tecnología LED (Zona Industrial)

3.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

En materia de educación ambiental, en la presente Administración se firmaron convenios con Fundación Azteca, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 52, DIF Estatal, Cummins Generation, SINGREM y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, mediante los cuales se llevaron a cabo los siguientes programas y acciones: *Por un San Luis Potosí Orgullosamente Limpio*; *Actívate por el Ambiente*; *Escuelas al Rescate del Planeta*; *Cero Basura*, *Modelo Ecológico en La Pila*; *Manejo Adecuado de Residuos*; *Promotores Ambientales*; *Separado no es Basura*. Además del programa de Contenerización en 35 municipios para una mejor separación y disposición final de basura.

Destacan las siguientes acciones: colaboración en los programas de Mariposa Monarca e instalación de 38 viveros de IPAC; interacción con organizaciones de la sociedad civil, entre ellos grupos scouts, grupo colectivo EUTORNO, entre otros; colocación de contenedores para medicamentos caducos, recolectando aproximadamente seis toneladas, y doscientos litros de aceite vegetal usado.

La actual ha sido la primera Administración estatal comprometida en llevar a cabo las acciones del Plan de Acción Climática. En la capital del Estado se instaló un centro de acopio de electrónicos reduciendo significativamente la generación de gases de efecto invernadero. Tan sólo en el último año, se recolectaron más de 37 toneladas de material electrónico y se evitó con ello la disposición final inadecuada y altamente contaminante.



Firma de Convenio con escuelas de la Delegación La Pila



Reforestación con alumnos de la Universidad Potosina

3.2 RECURSOS NATURALES

Mediante los programas de *Adopta un Árbol* y *Reforestación* en el Estado, en la presente Administración se entregaron más de 300 mil plantas de distintas especies. Se sensibilizó a empresas particulares, trabajadores de gobierno, personal y alumnos de escuelas, habitantes de ejidos y organizaciones de la sociedad civil, logrando así el rescate de espacios públicos en los municipios.



Reforestación de pasionaria en el Parque Tangamanga I

Mediante los proyectos del Programa de Empleo Temporal (PET), con una inversión de 5 mdp, se benefició a los habitantes de los municipios de Matehuala, Villa de la Paz, Charcas, Villa de Guadalupe, Catorce, Moctezuma, Xilitla, Axtla de Terrazas, Tampamolón Corona y Matlapa, a través de actividades productivas como establecimiento de colmenas para la producción de cera, jalea real y polen.

En conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) se implementan los programas: Conservación para el Desarrollo Sostenible, Programa de Empleo Temporal, Programa de Vigilancia Comunitaria y Programa de Conservación de Maíz Criollo.



Área Natural Protegida Manantial la Media Luna

Para contar con un mejor manejo, restauración y conservación de las Áreas Naturales Protegidas Federales en el Estado: Manantial la Media Luna, Área de Protección de Flora y Fauna Sierra La Mojonera; Parque Nacional Gogorrón, El Parque Nacional El Potosí, Reserva de la Biósfera Sierra del Abra Tanchipa, Porción Boscosa Xilitla, Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, se invirtieron 8 mdp.

Como una estrategia para combatir los delitos ambientales e involucrar a los poseedores de los recursos naturales y sociedad civil en la vigilancia y protección de los mismos, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) conforma comités de vigilancia ambiental participativa; los cuales son grupos organizados de personas comprometidas en el cuidado y defensa de los recursos naturales de su comunidad, las cuales manifiestan libremente su voluntad de participar en las actividades de vigilancia, prevención y presentación de denuncias; además son acreditados y capacitados por la misma Procuraduría.

El convenio del programa *Por un San Luis Potosí Orgullosamente Limpio* se firmó el 5 de septiembre de 2014 entre el Gobierno del Estado, Fundación Azteca y los municipios de la Entidad con el objetivo de crear conciencia entre la población de nuestras comunidades, y lograr que los ciudadanos potosinos participen en la creación y conservación de ambientes cada vez más sanos y libres de basura, en los que todos vivamos mejor.







EJE 4

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Asegurar un clima de paz y seguridad en la Entidad a través de un esfuerzo coordinado entre sociedad y gobierno para combatir la delincuencia, la corrupción y la impunidad.

Seguridad Pública 206

Procuración de Justicia 218

Prevención y Reinserción Social 224

1 INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Estado trabajó desde un inicio en un estudio social para detectar las principales carencias de la población potosina y se identificó que uno de los principales factores era el alto índice de incidencia delictiva que se presentaba en las cuatro regiones de la Entidad.

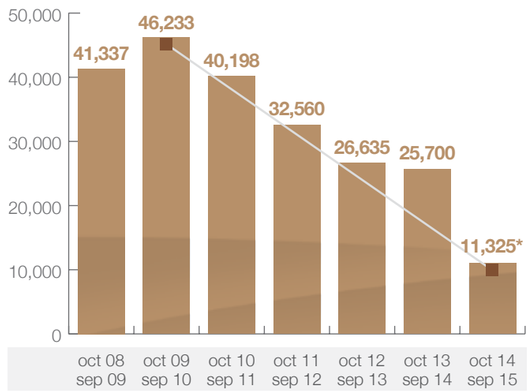
En razón de eso, se hizo el compromiso de materializar una estrategia integral de seguridad que atendiera la problemática de inseguridad en las cuatro zonas del territorio potosino, al mismo tiempo que fortaleciera la coordinación y las bases institucionales para garantizar una seguridad duradera.

Al día de hoy se mantiene firme este compromiso, orientando los esfuerzos públicos a fortalecer la gobernabilidad, mejorar las condiciones de seguridad pública, impulsar el sistema de justicia penal, garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y salvaguardar a la población ante un desastre natural o humano.

Es importante destacar que estas acciones han permitido la disminución de la violencia en la Entidad y reducir gradualmente la incidencia delictiva en un 75.5 por ciento; permitiendo que durante esta Administración se avanzara once posiciones que reflejan el trabajo realizado en el Estado.

Al primer semestre del año, San Luis Potosí se posicionó en el quinto lugar de los Estados más seguros del País, sólo debajo de Campeche, Colima, Nayarit y Tlaxcala.

Incidencia delictiva durante los seis años de la actual Administración



Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública
**Valor proyectado conforme a la tendencia de ago - sep del año 2014.*



Despliegue operativo de la Dirección General de Seguridad Pública.

La atención pronta, expedita y apegada a derecho para todos los sectores de la población fue prioridad de este Gobierno. En materia de procuración de justicia se invirtieron 3 mil 995 mdp, lo que representa un incremento del 36.6 por ciento con respecto a lo invertido por la Administración anterior.

El abatimiento al rezago histórico de averiguaciones previas, concluyó exitosamente en la Administración actual con la resolución del cien por ciento.

En cuestión de mandamientos judiciales, en este sexenio se recibieron 17 mil 469, cumplimentándose 14 mil 380, lo que representa el 82 por ciento de efectividad.

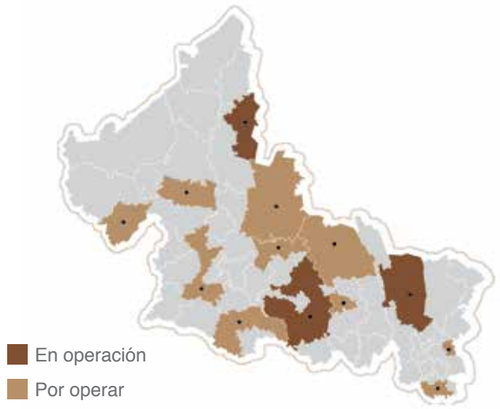
Con la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal se pusieron en operación las Unidades de Atención Temprana, iniciando en Matehuala, Rioverde y Ciudad Valles. El personal de esta Institución (ministerios públicos, peritos y policías), está capacitado para operar dicho Sistema de Justicia.

Se modernizó el proceso de recepción de denuncias lográndose mediante la conciliación que en el sexenio 259 mil 575 asuntos no se radicaran como averiguaciones previas, con lo que se garantizó a la ciudadanía una atención oportuna y de calidad, además de que se evitó el rezago. De igual modo se redujeron los tiempos de respuesta y transparencia en la resolución de denuncias y se implementaron sistemas de evaluación del desempeño del personal sustantivo (ministerios públicos, peritos y policías).

Se desarticularon 43 bandas dedicadas al secuestro, lo que derivó en 281 detenidos, 115 víctimas fueron liberadas y se lograron 34 sentencias condenatorias, mientras que los demás asuntos están en proceso. Respecto a los 1 mil 41 homicidios dolosos ocurridos en el sexenio se lograron esclarecer 823 lo que representa el 79 por ciento de efectividad.

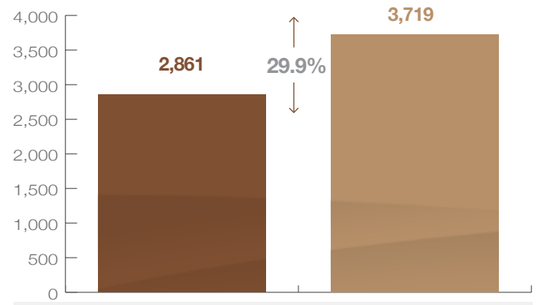
Se implementó el programa de Alerta Amber desde septiembre de 2011 por lo que el Gobierno del Estado ha obtenido reconocimientos por el Departamento de Justicia de Estados Unidos y por el Estado de México, toda vez que desde su creación se ha tenido un cien porciento de efectividad en los casos atendidos mediante este programa.

Centros de Atención Temprana en el Estado



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado

Procuración de Justicia
Inversión en Procuración de Justicia (mdp)



Fuente: Validación de obras - acciones reportadas en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP)

Seguridad Pública







PRINCIPALES LOGROS:

- Por quinto año consecutivo se mantuvo una tendencia a la baja de la incidencia delictiva para ser el Estado más seguro de la zona noreste de México.
- En materia de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, en este periodo se impactaron a 147 mil 50 personas, sumando en la presente Administración a 856 mil 88 en las cuatro zonas del Estado.
- Para fortalecer la Seguridad Pública, se destinaron en este año de gestión 1 mil 74 mdp, invirtiéndose en el sexenio un 29 por ciento más que la Administración pasada.
- Inició la construcción del edificio del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado.
- A través del Programa del Registro Público Vehicular, se instalaron más de 150 mil 669 chips en vehículos de 38 municipios de la Entidad.

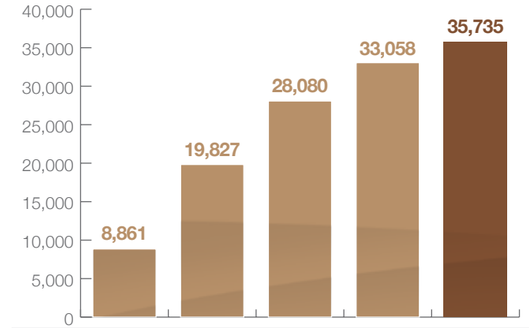
Para lograr los objetivos de la Seguridad Pública en la Entidad, el Gobierno del Estado ejecuta más de 120 obras y acciones con una inversión total de 1 mil 74.9 mdp en el periodo que se informa, de los cuales 858.8 mdp fueron destinados a los sueldos de los elementos de seguridad pública. Esta gestión gubernamental durante el sexenio realizó una inversión mayor a 5 mil 600 mdp.

Inversión en Seguridad Pública 2015

Fondo	Inversión (mdp)
Fondo de Aportaciones para la Seguridadd Pública (FASP)	128.1
Subsidio para la Policía Acreditable (SPA)	32.5
Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)	39
Gasto Corriente (Sueldos)	871.6
Protección Civil (Federal-Estatal)	3.7
TOTAL	1,074.9

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Gráfica comparativa de la incidencia delictiva Estados de la región noreste Periodo octubre 2014 – junio 2015.



Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Dispositivo de revisión de vehículos.

1 COORDINACIÓN OPERATIVA

La construcción de un Estado seguro implica la participación activa de servidores públicos y de los sectores de la sociedad, dado que mediante el diálogo y los acuerdos es posible definir el rumbo de la Entidad.

De este modo, con una inversión de 6.3 mdp, en el último año se fortalecieron los operativos y recorridos de vigilancia implementados en todo el territorio potosino como lo son: Antipandilleril, Delta, Galerías, Factorías, Mercurio, Nuestro Centro, Carretero y el de Plan Confianza; realizándose la detención de 14 mil 455 personas, de las cuales 10 mil 497 fueron puestas a disposición del juez calificador por faltas administrativas; 818 menores infractores fueron entregados a sus familiares; 2 mil 974 puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común y 166 ante el Ministerio Público del Fuero Federal.

Aseguramientos Policía Estatal

Descripción	Cantidad
Dosis y Envoltorios de droga	3,956
Kilogramos de droga	1,887
Plantas de droga	88
Cartuchos útiles	2,359
Armas prohibidas y de fuego	257
Ejemplares de flora silvestre	61,111
Litros de combustible	28,950
Vehículos con reporte de robo, sin placas o permiso, utilizados en la comisión de delito	799

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado (SSPE).



Agrupamiento de motociclistas de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado.

2 COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN Y CON OTROS ESTADOS

2.1 OPERATIVOS CONJUNTOS ESTADO – FEDERACIÓN

Respaldados por el Gobierno de la República y bajo la coordinación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), el Grupo de Coordinación San Luis continuó con el esquema de participación conjunta, bajo la implementación de acciones y operativos interinstitucionales en atención a puntos vulnerables en los que se requiere de la atención inmediata para la contención de la delincuencia, preservar el orden y la paz pública.

En el año que se informa se pusieron en marcha en las cuatro zonas del Estado los operativos coordinados entre las corporaciones de seguridad y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno, como fueron las Bases de Operaciones Mixtas (B.O.M.); en Contra del Abigeato; de Detección y Prevención de Tráfico de Indocumentados; se instalaron puestos de revisión y se realizaron recorridos en la zona Industrial.



Primera Reunión Regional Noreste de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública.

También se realizaron operativos específicos: Revisión de establecimientos de bebidas alcohólicas, máquinas de juegos de azar, sitios de compra venta de vehículos en chatarra, venta clandestina de hidrocarburos, piratería, casas de masaje, casas de empeño, así como rastros y carnicerías; de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultados obtenidos de manera interinstitucional Octubre 2014 - Julio 2015

Descripción	Cantidad
Cartuchos útiles	51,361
Cargadores	151
Armas blancas, de fuego y artefactos explosivos asegurados	276
Numerario en pesos	1,152,226.91
Dosis de droga (cocaína, marihuana y cristal)	53,170
Piratería clandestina	121,511
Litros de combustible y derivados de hidrocarburos asegurados	687,061
Tomas clandestinas de hidrocarburos	3
Vehículos y motocicletas aseguradas	223
Teléfonos celulares asegurados	180

Fuente: Unidad de Análisis de la SSPE.

Revisión de establecimientos Octubre 2014 - Julio 2015		
Sitios	Revisiones	Resultados
Bares revisados	883	183 clausuras y 48 detenidos
Rastros y carnicerías revisados	67	2 clausuras y 2 detenidos
Sitios de compra - venta de vehículos en chatarra revisados	54	3 clausuras, 5 suspensiones y 3 detenidos
Casas de empeño revisadas	37	21 notificaciones y 3 suspensiones
Casas de masajes revisadas	7	6 clausuras, 1 acta administrativa y 4 detenidos

Fuente: Unidad de Análisis de la SSPE.

Derivado de los acuerdos adoptados en las reuniones de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, se realizaron de manera continua los operativos interestatales entre los estados de Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas, con el objetivo de blindar las zonas limítrofes y atender problemáticas comunes entre éstos.

Para fortalecer la operación estratégica de la Secretaría de la Defensa Nacional, nuestro Estado aportó la cantidad de 20 mdp con la que se coadyuva en la construcción de las instalaciones de una brigada de la Policía Militar en su Séptima Región, esto para beneficio de las entidades de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.

Es importante reconocer el invaluable apoyo brindado por la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Policía Federal, las cuales de forma coordinada y proactiva coadyuvaron con sus labores a lograr el cumplimiento de las metas trazadas en materia de seguridad pública.

3 PROFESIONALIZACIÓN



Capacitación de personal operativo en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

3.1 CAPACITACIÓN

La profesionalización de los cuerpos de seguridad pública y su evaluación continua, son un aspecto relevante para el buen actuar de los funcionarios públicos operativos. En este año se invirtieron 2.5 mdp, con los que se capacitaron un total de 3 mil 651 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en 81 cursos de formación inicial, especialización y de actualización, mismos que fueron impartidos en la Academia de Seguridad Pública del Estado en las sedes de San Luis Potosí capital y la unidad de la zona Huasteca.

En la Academia de Formación y Desarrollo Policial del Estado de Puebla, se capacitaron 24 elementos de la policía estatal en el *Curso de Mandos*, en el cual se invirtieron 1 mdp provenientes de la Iniciativa Mérida.

Se realizaron los convenios de coordinación con la Comisión Nacional de Seguridad y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, para la impartición de 21 cursos de capacitación a 988 elementos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Por otra parte, se capacitó a personal con los cursos de *Introducción a la Estadística y de Actualización Teórico Práctico en Genética Forense*.

3.2 DESARROLLO HUMANO

Con la finalidad de lograr niveles de desarrollo humano que cubran satisfactoriamente las necesidades de los elementos de la policía y que se refleje en una mejor prestación de sus servicios a la sociedad, se implementaron acciones orientadas al crecimiento y bienestar de sus elementos.

Se brindó el apoyo a elementos de seguridad pública en el *1er. Encuentro Deportivo Olimpiada Nacional Policial Veracruz 2015*, con la participación de sesenta atletas de distintas disciplinas, obteniendo cuatro preseas de oro, una de plata y cinco de bronce. Además se llevó a cabo la Octava Carrera Atlética Policial 2014, con la participación de doscientos competidores.

Para beneficio de 1 mil 250 hijos de los agentes, se celebraron el *Campamento de Pascua 2015* y el *Día del Niño*; además se otorgaron becas a 118 estudiantes de nivel primaria y secundaria. Se realizaron las actividades del Día del Policía y se festejó el Día de las Madres.



Primera Olimpiada Nacional Policial Veracruz 2015

3.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL

En el ámbito de la modernidad tecnológica, esta Administración realizó durante el sexenio una inversión total de 239.3 mdp para la actualización y modernización del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4 y los subcentros de las cuatro zonas del Estado; consolidándose así la Red Tecnológica y fortaleciendo el Sistema Nacional de Información. Este año se invirtieron 71.1 mdp en la adquisición de equipos, software

e insumos de cómputo para la modernización y fortalecimiento de los cuartos de equipo de comunicaciones y las estaciones de captura y búsqueda de huellas dactilares, con lo que se amplía y mejora la comunicación e intercambio de información con el Sistema de Plataforma México.

En tanto, para el fortalecimiento de las estrategias operativas y de investigación, así como apoyo en actividades de videovigilancia en eventos masivos, tareas de reconocimiento, operaciones especiales y trabajo de carácter técnico en lugares inaccesibles; se adquirieron dos equipos aéreos no tripulados.

Además se logró fortalecer el Sistema Telefónico de Atención a Emergencias 066 con la adquisición de un nuevo software que permite brindar a la ciudadanía una respuesta en un mínimo de tiempo, logrando atender desde su implementación más de 3 millones 807 mil 34 llamadas de auxilio y 20 mil 790 llamadas anónimas en el Sistema Telefónico de Denuncia Anónima 089.

Se implementó la biometría de reconocimiento facial, que es adicional a la de huellas, voz y ADN, contando a la fecha con más de 19 mil fotografías de internos, detenidos y del personal de seguridad pública en nuestra Entidad.

Se fortalecieron las capacidades de la policía estatal, se encuentran en proceso de adquisición equipos por 39.9 mdp lo que incluye 24 vehículos; 182 armas de fuego y 234 mil cartuchos de diferentes calibres; 1 mil 135 cascos balísticos y 66 chalecos balísticos; además se adquirieron 79 equipos de radiocomunicación y se dotó de uniformes al cien por ciento de los elementos de la corporación estatal.

En lo que a evaluaciones de control y confianza se refiere, en este año de gestión se obtuvo por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, el refrendo por dos años de la Constancia de Acreditación del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado, mismo que fue equipado con una inversión de 29.1 mdp para la evaluación del cien por ciento del personal de seguridad pública de la Entidad. Con una inversión de 15 mdp se puso en marcha la construcción del edificio del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado.

Se instaló el servicio de atención telefónica 075 en el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, lo que permite establecer mecanismos de coordinación entre esta línea y el Servicio de Atención a Emergencias 066 para brindar una atención inmediata, oportuna y eficaz a mujeres en situación de violencia.

Con el objetivo de facilitar la localización de vehículos con reporte de robo o que hayan participado en algún ilícito, se tienen instalados en sitios estratégicos cinco arcos lectores de chips del Registro Público Vehicular.

Para llevar un buen seguimiento de la aplicación de los recursos provenientes de los Convenios de Coordinación con la Federación, el Consejo Estatal de Seguridad Pública invierte 2.9 mdp en la evaluación de los distintos programas del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

3.4 COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Para el Gobierno del Estado es fundamental promover el respeto, disfrute, garantía y defensa de los Derechos Humanos. Por tal motivo, se adoptó el compromiso de convertir esta garantía en la piedra angular de la actuación de los cuerpos policiales.

Se realizaron recorridos en las dieciocho áreas operativas de la capital y diez más de la zona Huasteca a fin de sensibilizar, supervisar e invitar al personal operativo a que se apegue al marco legal y al respeto pleno de los Derechos Humanos. Se realizaron visitas de forma aleatoria a las celdas preventivas de la policía estatal entrevistándose con los detenidos y se participó directamente en los operativos a fin de atestiguar la buena actuación de los elementos policíacos.

Se continúa con la elaboración y difusión del manual para la *Regulación del Uso de la Fuerza y Armas de Fuego*, a la fecha se ha cubierto el 95 por ciento de la corporación. De igual forma se entregaron 210 ejemplares del Prontuario de Derechos Humanos y del Protocolo de Actuación Policial, 1 mil 596 cartillas de derechos que asisten a las personas en detención y se impartieron conferencias de sensibilización a 2 mil 557 elementos de Seguridad Pública del Estado, 556 elementos de Seguridad Pública Municipal, pertenecientes a 48 municipios del Estado; además de 414 elementos de Seguridad y Custodia.



Cartilla de los derechos que asisten a las personas en detención.

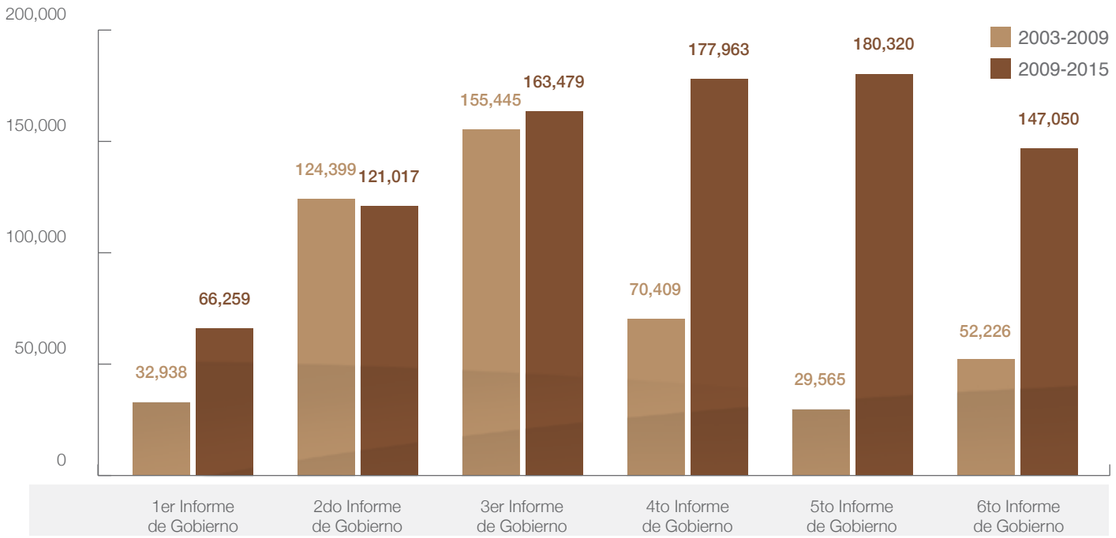
3.5 PREVENCIÓN DEL DELITO

Desde el inicio de esta Administración se instrumentaron acciones con el objetivo de involucrar a la sociedad en los mecanismos institucionales de prevención del delito y fomentar la cultura de la legalidad, la denuncia del delito, la de promoción de la ciudadanía y del cuidado del otro, diseñándose la estrategia denominada *Seguridad para Todos* que contempla como eje estratégico la prevención del delito y la vinculación social, y que está conformada por cuatro acciones que atienden a un mismo número de sectores de la sociedad de los municipios de la zona conurbada, por ser la que concentra mayor número de población y de incidencia delictiva. A partir del año 2013 se amplió la cobertura a municipios de las cuatro zonas del Estado, concretándose una cobertura del 90 por ciento de la totalidad de los municipios.



Prevenir Educando en Escuela Segura.

Prevención del Delito
(Personas beneficiadas con programas de proximidad social)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Con un tiraje de 6 mil 250 ejemplares, continúa la publicación de la tercera edición de la revista Informativa *Prevenimos Juntos*, en la que se dan a conocer las principales acciones realizadas en materia de prevención del delito y la participación de la comunidad.

Con la finalidad de acercar a los ciudadanos herramientas preventivas y con ello disminuir la posibilidad de ser víctimas de un delito o accidente vial, el programa *Pasito Seguro* atendió a 17 mil 104 personas de 81 instituciones educativas.

Para beneficio directo de la ciudadanía usuaria de telefonía móvil que está en riesgo de ser víctima de algún delito, bajo el sistema operativo Android, en conjunto con la Universidad Politécnica se desarrolló la aplicación XTOR para dispositivos móviles, a fin de no ser víctima de extorsión telefónica.



Aplicación para telefonía celular para prevenir la extorsión telefónica.

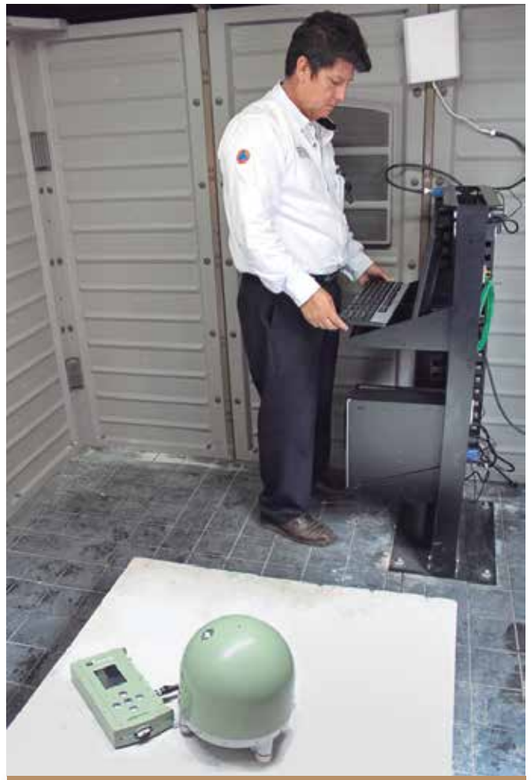


Proximidad Social de la Policía Estatal.

La Unidad de Delitos Cibernéticos continúa brindando asesoría acerca de las actividades delincuenciales por medio del uso de internet y dispositivos electrónicos, mediante pláticas y conferencias, impactando a 28 mil 768 personas de diferentes centros educativos y sectores empresariales.

El Gobierno del Estado y los ayuntamientos de Ciudad Valles y de San Luis Potosí, continúan desarrollando programas y acciones en materia de seguridad ciudadana, mediante un enfoque preventivo de la violencia y la delincuencia en los polígonos detectados como de alta vulnerabilidad, invirtiéndose en este año de gestión 39 mdp provenientes del Programa Nacional de Prevención de Delito (PRONAPRED).

3.6 PROTECCIÓN CIVIL



Red Estatal de Sismografía.

La frecuencia y magnitud de los fenómenos naturales que se presentan en el Estado, así como los riesgos que son ocasionados por el ser humano, obligan a continuar fortaleciendo la cultura preventiva, la gestión de emergencias y la atención de desastres. Es por ello que se avanza en estos objetivos, coordinando las diferentes acciones de prevención para reducir los riesgos y mitigar las consecuencias de estos fenómenos.

La actual Administración constituyó el Comité Estatal de Guarderías, Estancias Infantiles, Asilos y Albergues; modelo único en México, beneficiando a más de 27 mil personas de manera directa e indirecta.

Comprometidos con la protección inmediata y eficaz de la población de las diferentes zonas geográficas de la Entidad, se crearon las Unidades Regionales de Protección Civil del Estado en la zona Altiplano y la zona Media. Así se fortalece el Sistema Estatal de Protección Civil, ampliando la capacidad de respuesta ante cualquier contingencia.

Para garantizar la seguridad de los inmuebles y sus usuarios, el programa de inspección de protección civil, durante esta Administración efectuó 3 mil 757 inspecciones, ha revisado más de 591 programas internos de protección civil, calificó más de 127 simulacros y se dictaminaron sesenta predios en lugares de bajo riesgo.

Con una inversión total de más de 2 mdp y con la firma de un convenio con la Federación se establecen y equipan a cinco brigadas en los municipios más susceptibles del Estado, para atender a la población de manera inmediata ante el embate de los incendios forestales. Con esta acción se redujo al 98 por ciento la incidencia de este fenómeno.

En esta Administración logramos reducir la afectación provocada por los incendios forestales, se atendieron 301 incendios preservándose más de 118 mil hectáreas por año. Se presentaron once emergencias mayores provocadas por las inundaciones, brindándose apoyo a más de 113 mil personas.

Con una inversión de más de 1.3 mdp se construye un proyecto sin precedentes, la Red Estatal de Sismografía, que operará en nueve municipios del Estado; contribuyendo en la investigación y determinación de las zonas de riesgo donde existe la actividad sísmica.

San Luis Potosí es pionero nacional en la Gestión Integral del Riesgo, con una inversión de 3.4 mdp inició el proceso para que en caso de presentarse un desastre natural, cuando se pierdan las infraestructuras propiedad del Estado, lo cubra un seguro, evitando así el uso de fondos estatales o la adquisición de préstamos para cubrir la parte correspondiente al Gobierno del Estado.

Se diseñaron e impartieron más de cuarenta cursos de capacitación con los cuales se han beneficiado durante este sexenio a más de 130 mil personas, cien por ciento más que la Administración anterior, lo que nos permite crear un ambiente más consciente en nuestro Estado.



Fuerza motriz de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado.

Procuración de Justicia







PRINCIPALES LOGROS:

- En el periodo que se informa se resolvieron 16 mil 682 averiguaciones rezagadas, concluyéndose las 342 mil detectadas al inicio de este Gobierno, por lo que se cumplió al cien por ciento con el objetivo sexenal.
- De los nueve secuestros que se denunciaron en el presente año, fueron liberadas diez víctimas. A consecuencia de ello, se desarticularon cuatro bandas con veinticinco detenidos; de los 101 casos denunciados por este delito se esclarecieron 96 obteniendo el 95 por ciento de efectividad, desarticulando 106 bandas en esta Administración.
- Por lo que hace a homicidios dolosos, de los 160 que se presentaron durante esta anualidad se esclarecieron 122; de los 1 mil 41 homicidios denunciados en la Administración, se esclarecieron 823, obteniendo un 79 por ciento de efectividad.
- En este año de 523 denuncias por el delito de robo de vehículo fueron recuperados 418, con una efectividad del 83 por ciento.

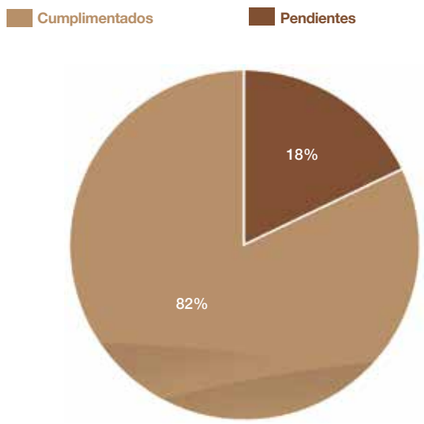
1 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA

1.1 INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS

Reducir los tiempos de respuesta en la resolución de las denuncias fue prioridad, así como la atención oportuna y de calidad en la procuración de justicia. Para lograrlo, se invirtieron este último año 678.7 mdp, de los cuales 612 mdp se destinaron en sueldos, prestaciones y percepciones extraordinarias del personal, resolviendo 5 mil 405 averiguaciones de las 10 mil 849 recibidas, lo que representa el 50 por ciento de efectividad.

Por lo que hace a mandamientos judiciales como órdenes de aprehensión, reaprehensión, presentación y/o comparecencia, se recibieron 2 mil 179, cumplimentándose 1 mil 506, logrando el 69 por ciento de productividad. Durante la Administración se recibieron 17 mil 469 cumplimentándose 14 mil 380, lo que representa el 82 por ciento de efectividad.

Mandamientos judiciales en el sexenio



Fuente: Dirección General de la Policía Investigadora.

En servicios periciales, área clave en la resolución científica de las investigaciones, se emitieron 11 mil 201 dictámenes de 13 mil 888 que han sido solicitados, encontrándose en trámite el resto. Dando una efectividad del 86.47 porciento.



Laboratorio de la Dirección de Servicios Periciales

Como parte de la estrategia nacional para el combate al secuestro, la Unidad Especializada de la Procuraduría General de Justicia tomó conocimiento de nueve casos denunciados en el periodo que se informa de los cuales se liberaron diez víctimas y se desarticularon como consecuencia cuatro bandas delictivas, con 25 detenidos. Del 2010 a la fecha, de 101 casos de secuestro que fueron denunciados se resolvieron 96 y como resultado de estas acciones se desarticularon 43 bandas delictivas y hubo 281 detenidos, fortaleciendo la Unidad Especializada en Combate al Secuestro en este sexenio.

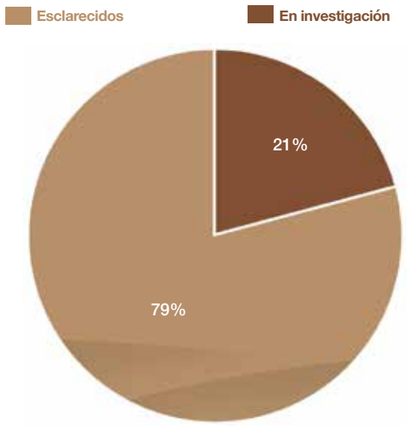
Efectividad en secuestro



Fuente: Unidad de Combate al Secuestro.

Por lo que hace a los 1 mil 41 homicidios dolosos ocurridos en el sexenio se han esclarecido 823 lo que representa el 79 por ciento de efectividad, el resto se encuentra en investigación.

Homicidios dolorosos



Fuente: Unidad de Inteligencia de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)

En el último año de Gobierno fueron robados 523 vehículos logrando la recuperación de 418 debido a los operativos en conjunto implementados, consiguiendo un 80 por ciento de efectividad.

1.2 ABATIMIENTO AL REZAGO

Derivado de la implementación durante la presente Administración del Programa de Abatimiento y Apoyo al Rezago, se logró combatir el pendiente histórico que fue de 342 mil averiguaciones previas; lo que representa una efectividad del 100 por ciento.



Archivo de averiguación previa

1.3 PROFESIONALIZACIÓN

Con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad, humano, eficiente, acorde con las necesidades actuales, se prestó especial atención a la capacitación; destinando este año 7.2 mdp para profesionalizar al personal sustantivo y fomentar la formación continua; se impartieron 49 cursos a 278 ministerios públicos, treinta peritos y 280 policías ministeriales en las áreas de Criminalística de campo, Técnicas de investigación criminal, Investigación sobre la delincuencia organizada, Valores éticos y jurídicos en la función policial, Metodología de la investigación criminal, Cibercriminalidad y cursos relacionados con el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Además, se evaluó a todo el personal sustantivo en los exámenes de control de confianza.



Capacitación

1.4 ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

A través del Centro de Atención a Víctimas del Delito (CAVID), actualmente denominado Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, en el último año se brindaron 5 mil 559 servicios de asesoría jurídica y psicológica a personas víctimas de distintos delitos, se otorgaron recursos para el Programa Estatal *Atención a las Víctimas Directas, Indirectas y Colaterales*, entregando un total de 762 apoyos consistentes en gastos médicos extraordinarios, funerarios, de educación, alimentación, traslado y hospedaje.

Se puso en marcha el Centro de Justicia para Mujeres en Rioverde, estando ya en operación el de San Luis Potosí y en construcción el de Matlapa.

Se proporcionaron 12 mil 409 servicios durante todo el periodo de Gobierno.

1.5 DEFENSORÍA SOCIAL

Con el objetivo de fortalecer la calidad de los servicios de representación legal, asesoría y gestión que se realizan a través de la Defensoría Pública del Estado a la población potosina, durante este periodo se brindaron gratuitamente 24 mil 417 servicios. Se brindó asesoría a 105 mil potosinos durante el sexenio.

2 SERVICIOS DE CALIDAD A LOS USUARIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

2.1 EQUIPAMIENTO



Equipamiento vehicular

A fin de garantizar la seguridad de los ciudadanos, la Procuraduría General de Justicia se enfocó en fortalecer los programas prioritarios, dotando a las diferentes unidades de apoyo para el óptimo desempeño de sus funciones: catorce vehículos para la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS), cinco laboratorios móviles para el área de servicios periciales, seis vehículos especiales para el traslado de cadáveres, 121 vehículos sedan y 38 camionetas pick up´s, un equipo de investigación para la Unidad de Centros de Operación Estratégica (COE'S), un espectrofotómetro, tres escáneres y 25 maletines para escena de crimen.



Equipo de investigación

3 FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

A fin de hacer frente a la situación heredada al inicio de la Administración, se analizaron los hechos y las circunstancias que acontecían con la delincuencia y al detectar que existían conductas no tipificadas como delito, se dio a la tarea de definirlas e incluirlas en el Código Penal, acorde con las reformas constitucionales y en especial con el respeto a los derechos humanos, se participó en la modificación y propuestas de reforma al Código Procesal Penal, la reforma a los decretos 206, 503, 562 y 357, la Ley de Administración de Bienes Asegurados y Decomisados en San Luis Potosí, los reglamentos para la operación de la Procuraduría General de Justicia, el Protocolo de Investigación del Delito de Feminicidio, los lineamientos para la Función del Desempeño de los Agentes del Ministerio Público y los lineamientos de las Unidades de Atención Temprana.

A iniciativa del poder Ejecutivo, el Congreso del Estado emitió los decretos 761 Bis, 762, 911, 918, 957 y 982 que incluyen reformas y adiciones en diferentes ordenamientos de los temas de prevención y tratamientos de la farmacodependencia, evaluación y control de confianza, así como del Centro de operaciones estratégicas para el combate al narcomenudeo; adicionándose al Código Penal del Estado los delitos de falsedad en reporte o llamada de auxilio y uso indebido de sistemas de emergencia.

Fuimos pioneros en la figura delictiva Deslealtad al empleo cargo o comisión o perjuicio al servicio publico, logrando que el 4 de junio de 2010 se adicionara al Titulo Décimo Quinto el Cápitulo XIII.

4 PREVENCIÓN DEL DELITO

Ante la ausencia de campañas de prevención de delito y con la finalidad de inhibir y reducir la comisión del delito, durante la Administración se impartieron 23 mil 274 conferencias y talleres a un total de 645 mil personas menores y adultos en un rango de 5 a 65 años de edad, siendo el más impactado el sector entre 6 y 18 años.

En el presente periodo se reforzaron acciones impactando a 78 mil 281 potosinos mediante conferencias y talleres en los temas de: prevención de delitos sexuales, prevención de acoso escolar, violencia contra menores de edad, prevención de delitos en el uso de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´s), prevención de adicciones, violencia en el noviazgo, violencia en la familia y trata de personas.

5 NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Continúa en marcha la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio mediante la entrada en operación de las Unidades de Atención Temprana. En septiembre de 2014 inició en Matehuala, en el mes de diciembre del mismo año en Rioverde y desde marzo del 2015 en Ciudad Valles, debidamente equipados y con personal sustantivo especializado y certificado por la Secretaría Técnica del Consejo para la Implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal del Gobierno de la República, lo anterior con una inversión de 3 mdp.

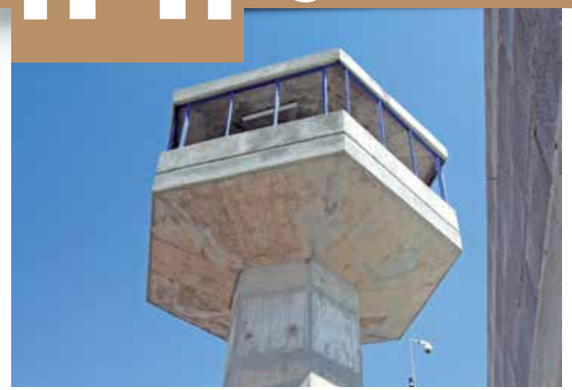
El Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado publicó el 30 de julio de 2015, el acuerdo por el que se determina la entrada en vigor del Nuevo Sistema Penal Acusatorio y del Código Nacional de Procedimientos Penales en los distritos judiciales pendientes de dicha implementación.

En Ciudad Valles se atendieron delitos de oficio desde el 15 de agosto del presente año.



Prácticas sobre audiencias en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio y Oral

Prevención y Reinserción Social







PRINCIPALES LOGROS:

- En este año que se informa se mantuvo al 69 por ciento de los internos en actividades laborales y educativas, 25 y 45 por ciento más respectivamente que al inicio de la Administración.
- Se implementa el tercer Módulo de Custodio Acreditable conformado por setenta elementos y se capacitó en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio a 732 elementos directivos, administrativos y operativos del sistema penitenciario.
- Se mejoró la infraestructura del Centro de Internamiento Juvenil y se fortaleció la seguridad con la implementación de un sistema de alarma.
- Se consiguió mantener al cien por ciento de los menores internos, inscritos en programas educativos y laborales.

1 PROFESIONALIZACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HUMANO



Capacitación en el Sistema de Protección Integral Antimotín al personal de seguridad y custodia

Durante el último año de gestión de esta Administración se invirtieron 395 mdp en el Sistema Penitenciario, de los cuales 363.6 mdp corresponden a la remuneración salarial del personal de dicho sistema.

Por ello, la capacitación, profesionalización, actualización y evaluación permanente del personal de seguridad y custodia, es esencial para fortalecer el sistema penitenciario.

En este sentido, durante la presente Administración se creó la Unidad de Profesionalización de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, mediante la cual se logró la entrega de 8 mil 196 constancias de acreditación en diversas disciplinas.

En este año que se informa con una inversión de 1.4 mdp se capacitó de forma integral y permanente a 977 elementos directivos, administrativos, de seguridad y custodia del sistema penitenciario, en temas como Derechos Humanos, Nuevo Sistema Penal Acusatorio y Protocolos de Actuación; lográndose con esto la impartición de 64 cursos y un diplomado.

Inició el Tercer Módulo de Custodio Acreditable conformado por setenta elementos, sumando con ellos 205 custodios acreditables en la Entidad; además, dentro del programa Iniciativa Mérida se capacitó a cinco integrantes del sistema penitenciario con el curso Formador de Formadores en Tácticas de Defensa.

En colaboración con la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), se brindó capacitación al personal de cocina, bajo la norma 251SSA1-2009, en prácticas de higiene para el proceso de alimentos.

1.1 DIGNIFICAR LA ESTANCIA DE LAS PERSONAS EN RECLUSIÓN Y FACILITAR LAS CONDICIONES PARA SU REINCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD.

Durante estos seis años, se implementó una política de reinserción social con apego a la Ley y respeto pleno a los derechos humanos, a través de programas de educación, deporte, trabajo, salud, capacitación, capacitación para el trabajo; lo que propicia una reinserción eficaz a la sociedad de las personas en reclusión.

Es por ello que por primera vez y para beneficio de la población interna se suscribió un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de la Capital, para la impartición del bachillerato presencial en el Sistema Penitenciario Potosino, logrando que diecisiete internas culminaran sus estudios extendiéndose este servicio educativo a la sección varonil, logrando beneficiar a ochenta internas e internos. Así también, en coordinación con la Secretaría de Educación, se incorporó por primera vez al Sistema Penitenciario, el nivel medio superior en su modalidad de sistema abierto, habiendo inscrito a 323 internos de los seis centros del Estado.

En esta Administración se suscribió un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado, cuya finalidad fue la incorporación de la población interna de los centros de reinserción a cursos, talleres y certificación laboral, como por ejemplo la elaboración de calzado y la fabricación de muebles; a la fecha se han entregado un total de 3 mil 296 certificaciones.

Asimismo, en coordinación con la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor, se impulsó el programa de capacitación *Tecnologías Domésticas*, con el cual la población penitenciaria aprendió a elaborar productos de limpieza, higiene personal y alimentos, impactando positivamente en la economía de trescientos internos y de sus familias, así como de la institución.

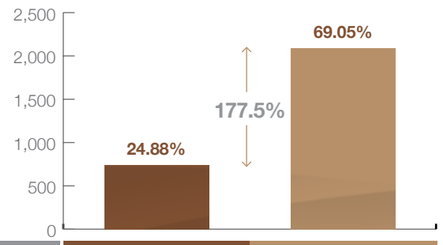
En lo que a actividades productivas se refiere, en la actualidad se cuenta con 26 empresas instaladas al interior de los centros de reinserción social del Estado, 50 por ciento más que al inicio de esta Administración, todas ellas con un alto sentido social al ofrecer becas de empleo, con las cuales 541 internos e internas se benefician.

Además de la industria penitenciaria, la población interna varonil y femenil realiza otras actividades laborales remuneradas, como la elaboración de artesanías y la prestación de servicios institucionales.



Brigadas de salud para beneficio de la población interna

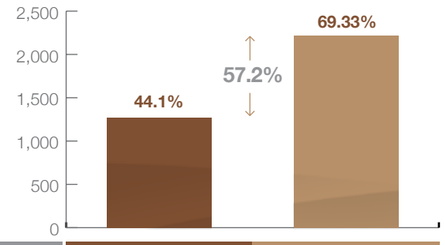
Actividades educativas (Población penitenciaria)



Población	Año 2009: **2,974**	Año 2015: **3,202**
Actividades educativas	**740**	**2,211**

Fuente: Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Actividades laborales (Población penitenciaria)



Población	Año 2009: **2,974**	Año 2015: **3,202**
Actividades laborales	**1,313**	**2,220**

Fuente: Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Dignificar la estadía de las personas en reclusión, ha sido un objetivo prioritario, por lo que en coordinación con diversas instituciones gubernamentales y civiles se brindó atención médica permanente al cien por ciento de la población interna que lo requirió. Asimismo se realizan periódicamente brigadas de salud en los seis centros; brindándose atención especializada en salud de la mujer y del adulto mayor.

En esta Administración, en una acción sin precedentes, como medida disciplinaria y de dignificación se logró uniformar a la población interna de los centros de reinserción social del Estado.

En materia de prevención del delito, se puso en marcha un programa para beneficio de la población interna varonil del Centro de Reinserción Social de la Capital, a través del cual instituciones y dependencias especializadas en la materia imparten semanalmente talleres y conferencias tendientes a lograr en la población penitenciaria un cambio de hábitos y de conductas de riesgo.



Impartición del programa Educando con Valores a hijos e hijas de los internos

Se puso en marcha el programa *Educando con Valores*, en beneficio de los menores hijos de la población interna durante los días de visita, involucrando a las familias en dinámicas de interacción de fomento a los valores sociales y familiares.

Asimismo se impartieron pláticas, talleres y conferencias sobre la prevención del delito en adolescentes y prevención de conductas de riesgo; para beneficio de 1 mil 920 jóvenes y 203 padres de familia.

Del mismo modo, se efectuó el Segundo Festival de Arte y Cultura Reinserción 2015, mismo que se desarrolló en el Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí con un total de 44 actividades de instituciones culturales de prestigio en el Estado.

En apoyo a los jovenes internos, el Centro de Internamiento Juvenil, brindó al cien por ciento de la población interna talleres de electricidad, carpintería, herrería, música, rótulos y bisutería. Además, la totalidad de los menores cursa su educación básica y media superior durante su estancia.

A través del Centro de Desarrollo Comunitario *Tlasaloua* (que en náhuatl significa estudio y aprendizaje) se atendió y benefició a 1 mil 800 personas con quince talleres de capacitación y desarrollo personal.



Atención a los menores infractores en el Centro de Desarrollo Comunitario "Tlasaloua"

2 SISTEMA PENITENCIARIO

Se realizó en esta Administración un esfuerzo inédito para fortalecer el sistema penitenciario estatal, dotándolo de la infraestructura necesaria para mejorar su operación, destacando el balaustrado de dormitorios generales en el centro de reinserción La Pila, la construcción de módulos interiores, así como de dos torres de seguridad; la construcción de módulos contra las adicciones en los centros de La Pila y de Ciudad Valles; la construcción de la sección femenil en el centro de Rioverde; además, la renovación del circuito cerrado de televisión, el mantenimiento y conservación de la totalidad de los centros de reinserción del Estado; así también se cubrieron 213 mdp del arrendamiento del Centro de Reinserción Social de Ciudad Valles.

Con una inversión de 8.1 mdp se construye en el Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí, un bardeado perimetral del módulo en el dormitorio uno, complementario a la conclusión de las obras de mejoramiento y construcción en el Centro; así como el bardeado perimetral del módulo en el dormitorio seis, mejoramiento en sanitarios de dormitorios, construcción de un bunker, de una cocina y remodelación del comedor en el edificio de seguridad y custodia, reforzamiento de esclusa, a fin de controlar la deambulación de la población interna, cableado en estancias y pasillos; así como el mantenimiento del sistema de inhibición de señal de telefonía celular.

Se obtuvo la regularización de la propiedad del predio existente en el ejido de Chapulhuacanito del municipio de Tamazunchale, retomando el proyecto de construcción de un Centro de Reinserción estrictamente indígena, a partir de la infraestructura ya instalada en ese lugar.

En tanto, para honrar a los custodios caídos en el cumplimiento de su deber, se construyó el muro de honor en el exterior del Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí.



Muro de Honor del Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí

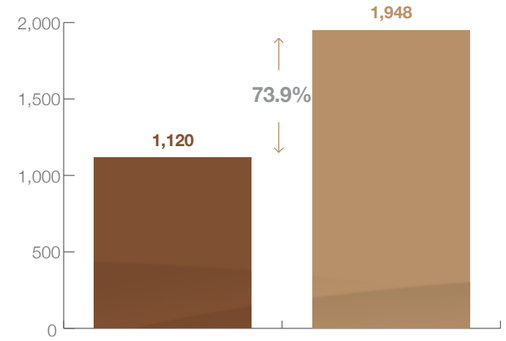
En lo que corresponde al Centro de Internamiento Juvenil, concluyeron las obras de mejoramiento y remodelación de dormitorios, cocina, comedor y planta purificadora de agua, área de reflexión, entre otras. Permitiendo en esta Administración la dignificación de los espacios para beneficio de los jóvenes internos.

En este año, con una inversión de 11 mdp se fortalece el equipamiento de los cuerpos de seguridad penitenciaria con la adquisición de dos vehículos de traslado y una ambulancia, 45 armas, 23 mil municiones, sesenta chalecos balísticos, equipo antimotín y se les dotará de uniformes completos a la totalidad del personal de custodia.

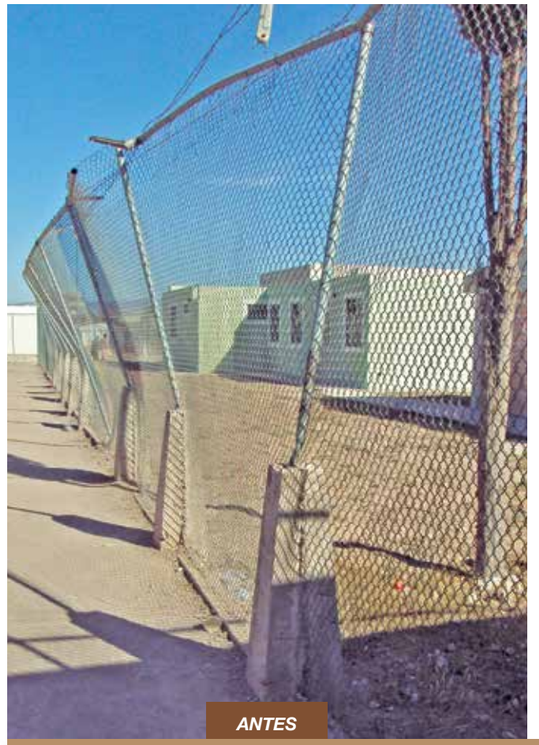
San Luis Potosí fue el primer estado en implementar el programa permanente de despresurización. A fin de preservar el orden y el buen gobierno al interior de los reclusorios, se trasladó a 28 internos a penales federales, ocho a penales estatales de Guanajuato, Puebla, Veracruz, Distrito Federal y se reubicó a 157 en centros de esta misma Entidad, con la finalidad de evitar la sobrepoblación en los reclusorios del Estado. A la fecha, no existe sobrepoblación ni hacinamiento.

Constancia de ello es que durante el presente sexenio se llevaron a cabo 1 mil 948 traslados de personas sujetas a reclusión, 828 traslados más que en el periodo 2003-2009.

Traslados de internos realizados

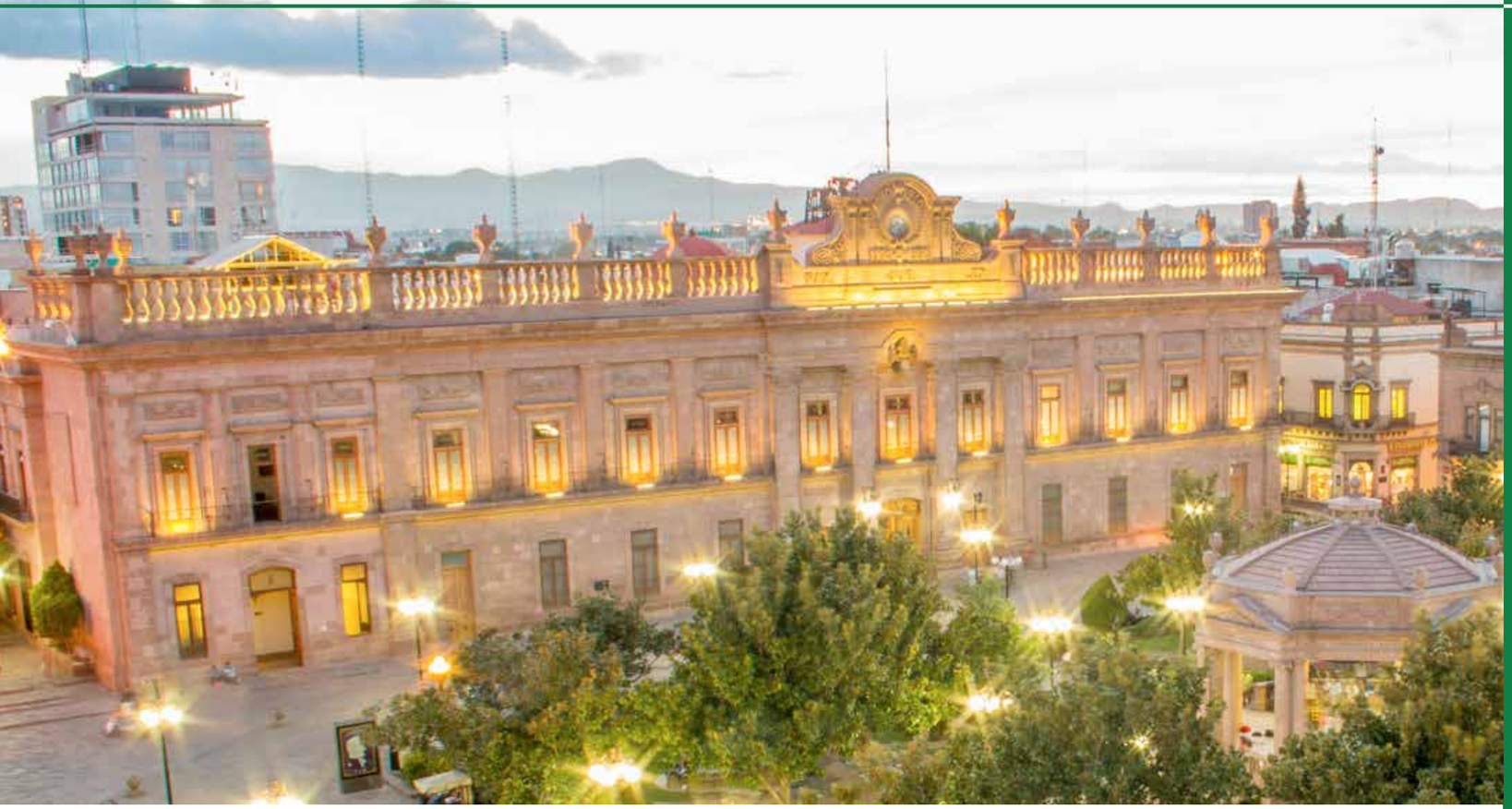


Fuente: Dirección General de Prevención y Reinserción Social





Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí







EJE 5

GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE, HONESTO Y AUSTERO

Aplicar un nuevo modelo de administración pública que demanda la sociedad potosina, a través de un gobierno cercano a la gente, con orientación estratégica, transparente, gestor y de obtención de resultados.

Administración Pública
232

Administración Pública







PRINCIPALES LOGROS:

- Los ingresos de libre disposición se incrementaron en un 47.3 por ciento en el periodo 2009-2014, pasando de 9 mil 414 a 13 mil 866.4 mdp.

- En apoyo a la economía familiar de los potosinos se aplicaron de forma progresiva reducciones en el cobro del Impuesto sobre Tenencia Vehicular, destacando la exención desde 2012 a los vehículos con más de diez años de antigüedad, culminando con el apoyo del H. Congreso del Estado, en su derogación total a partir del ejercicio fiscal 2015.

- Durante la presente Administración, se han reportado recursos extraordinarios por 4 mil 965 mdp, destinados a la inversión en infraestructura, al fortalecimiento del sector educativo y al saneamiento financiero del Estado.

- El gasto corriente de la Administración Central, sin considerar el rubro de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se contrajo 5.2 por ciento en el periodo 2009-2014, como resultado de la implementación del Acuerdo Administrativo que Establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto, esto a pesar de que en el periodo de referencia se registró una inflación del 21.5 por ciento de acuerdo al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

- En materia de gasto en Servicios Personales, en los Presupuestos de Egresos de los ejercicios fiscales 2013 a 2015, se ha topado el incremento permitido al salario base de los trabajadores adscritos al Gobierno del Estado, con referencia al incremento al salario mínimo aplicable a la zona geográfica. A consecuencia de esta acción y de otras derivadas de las negociaciones salariales, la presente Administración presentó un incremento acumulado menor en un 27.7 por ciento al registrado en la gestión anterior.

- Se implementó la metodología del Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), registrando en el último diagnóstico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un avance en materia de presupuestación del 98 por ciento, y en ejercicio y control del 95.5 por ciento.

- En seis años y gracias a la gestoría con el Gobierno Federal, la inversión pública en San Luis Potosí se incrementó 29.7 por ciento, al pasar de 26 mil 224.7 mdp a 34 mil 005.4 mdp. Además, en consecuencia con una política incluyente, se descentralizó en su aplicación incrementando de quince a 26 los municipios en los que se invirtió más de 1 mil millones de pesos, así como de tres a seis en los que se realizaron inversiones acumuladas superiores a los 5 mil mdp.

- En materia de la deuda estatal, HR Ratings revisó a la alza la calificación a HR A manteniendo la Perspectiva Estable al Estado de San Luis Potosí, mientras que Moody's Investors Service, subió las calificaciones de emisor de San Luis Potosí a Ba2/A2.mx, como reflejo de la disminución de déficits financieros y de los niveles de deuda del Estado. Como resultado de este manejo responsable, y de acuerdo a cifras de la SHCP, nuestra Entidad se posicionó como el cuarto Estado en el País con menor crecimiento en su deuda, en el periodo 2009-2014.

- En materia de auditoría a la obra pública se realizaron durante la presente Administración 6 mil 575 acciones de seguimiento, inspecciones, revisión de expedientes y entrega-recepción de obras y acciones. Y se implementó el Laboratorio de Análisis y Verificación de Calidad de Materiales de Construcción y la habilitación de la Bitácora Electrónica para obra federalizada.

- En el proceso de revisión a la Cuenta Pública del poder Ejecutivo verificada por la Auditoría Superior del Estado (ASE), durante los últimos cuatro años dictaminó observaciones menores al 1 por ciento del presupuesto estatal ejercido, las cuales fueron solventadas en su totalidad.

- Con la operación del Consejo Ciudadano de Transparencia y Vigilancia para las Adquisiciones y Contratación de Obra Pública y el impulso de 2 mil 25 comités de Contraloría Social, se fortaleció la participación ciudadana.

- Se aprobó la nueva Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado y su respectivo reglamento, instrumentos jurídicos que garantizan la mejor aplicación de los recursos económicos, y que los servidores públicos se comporten con honradez y transparencia en la contratación de obra pública.

- En el periodo de octubre del 2014 a septiembre 2015 se capturaron 995 mil 732 actas, y se digitalizaron 656 mil 201 actos del estado civil (nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción, entre otros).

- Se instalaron cinco módulos para registro de recién nacidos en hospitales de los municipios de Charcas, Xilitla, Villa de Reyes, Mexquitic de Carmona y Aquismón.

- Se redujo el padrón de licencias para la venta, consumo, suministro y distribución de bebidas alcohólicas en un 17.35 por ciento, de un total de 2 mil 368 licencias al inicio de este Gobierno a 1 mil 957 al cierre del mismo.

- Se realizó la Declaratoria de la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio el día 16 de diciembre de 2014 en los municipios de Rioverde, Ciudad Fernández y San Ciro de Acosta. Y el 27 de marzo de 2015 en Ciudad Valles, Tamuín, San Vicente Tancuayalab, Tanlajás y Ébano.

- Concluyó la edificación en Matehuala de la Unidad de Atención Temprana en el predio denominado Campo Betania, así como también concluyó la edificación del Centro Integral de Justicia en la ciudad capital. Y se adecuaron sedes alternas en Rioverde y Ciudad Valles de los Centros Integrales de Justicia y de la Unidad de Atención Temprana.

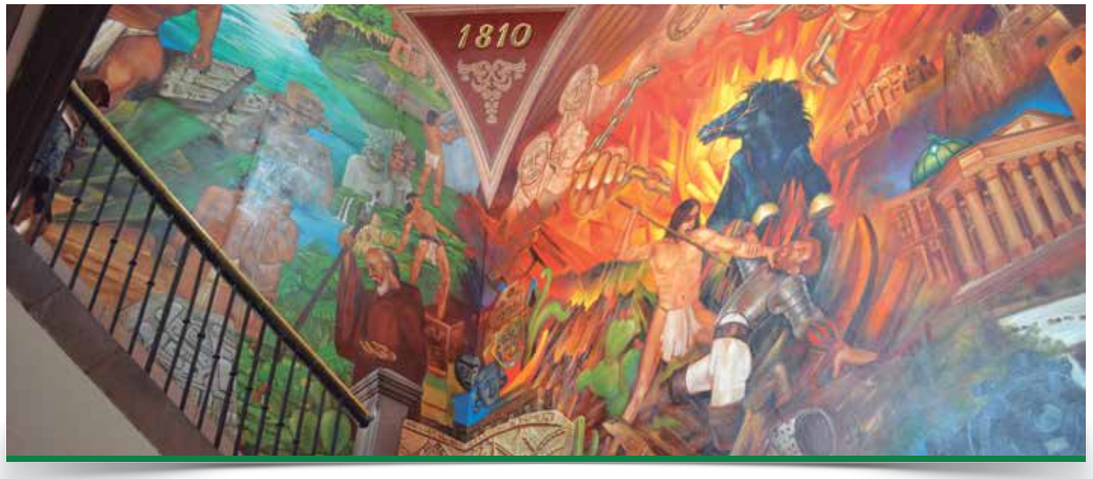
- Se implementó el Tablero de Indicadores Estratégicos, como un intrumento para el seguimiento de las principales variables de la Entidad y base para los Informes Trimestrales que se realizaron por parte de todas las dependencias durante la Administración 2009-2015.

- La entidad fue elegida por la Unión Europea para participar en el Laboratorio de Cohesión Social II, proyecto en el cual se trabaja en las vertientes de Disminución de la violencia contra las mujeres, Transparencia y acceso a la información y Derechos humanos. El proyecto tendrá una duración de tres años y contará con la asesoría de expertos de diversos países.

- En el tema de pensiones, la actual Administración duplicó el total de recursos enterados, pasando de 3 mil 930 mdp pagados por la Administración anterior a 8 mil 45 mdp cubiertos en el periodo 2009-2015.

- Se impulsó la certificación de funcionarios municipales, y es el primer Estado del País en hacerlo obligatorio, por lo que ahora los servidores públicos municipales deberán tener por Ley los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar su trabajo.

- Se diseño el Modelo de Intervención Estatal para el fortalecimiento de capacidades para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia Sexual y la Trata de Personas, en la perspectiva de género, juventud, derechos sexuales y reproductivos.



INTRODUCCIÓN AL SECTOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acorde al Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, esta Administración estableció como uno de sus cinco principales ejes la operación de un Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero mediante la aplicación de un nuevo modelo de administración pública con orientación estratégica, gestor y de resultados. Para ello fijó una agenda dirigida en tres vertientes centrales:

- Eficiencia y contención del gasto de operación.
- Orientación estratégica y descentralización de la inversión pública.
- Manejo responsable de la deuda pública.

I EFICIENCIA Y CONTENCIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN

Alcanzar los objetivos de desarrollo mediante el uso óptimo de los recursos públicos fue una de las prioridades centrales del presente Gobierno; para ello, se aplicaron estrategias concretas de contención y reducción del coste operativo en los siguientes conceptos de Gasto:

I.I SERVICIOS PERSONALES

Conscientes de la necesidad de administrar eficazmente el gasto en materia de Servicios Personales, ya que estos representan el mayor porcentaje en el destino de los recursos de libre disposición, esta Administración aplicó estrategias claras para contener su crecimiento, fortaleciendo las negociaciones salariales para disminuir su impacto en las finanzas estatales sin menoscabo de los derechos laborales, así como estableciendo un tope en su crecimiento anual, limitado desde 2013 al incremento directo aprobado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

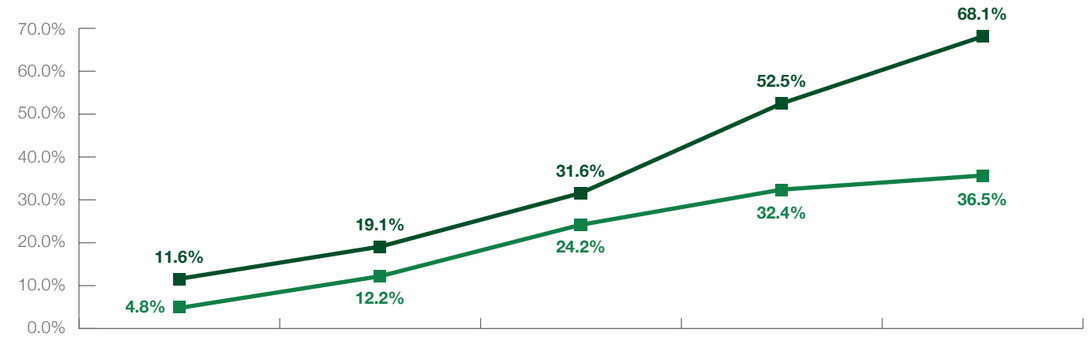
Con estas acciones se lograron disminuir los impactos anuales en las negociaciones salariales, lo que representó terminar con un incremento global en el gasto del Capítulo menor en un 31.6 por ciento al registrado en el periodo similar 2004-2009 de la Administración anterior.

Variación en el Gasto de Servicios Personales por Administración (millones de pesos corrientes)

	2004	2009	Porcentaje de crecimiento	2010	2015	Porcentaje de crecimiento
Servicios Personales	2,657.7	4,466.8	68.1	5,085.1	6,939.0	36.5

Fuente: Secretaría de Finanzas / Sistema de Información para la Administración Financiera (SIAF)

Crecimientos acumulados respecto al Gasto en Servicios Personales registrado al inicio de Administración



2004-2005	2004-2006	2004-2007	2004-2008	2004-2009
2010-2011	2010-2012	2010-2013	2010-2014	2010-2015

Fuente: Secretaría de Finanzas / Sistema de Información para la Administración Financiera (SIAF)

*Los montos corresponden al gasto ejercido, a excepción del 2015 donde refleja el presupuesto autorizado, el cual podrá variar al cierre del ejercicio derivado del crecimiento en la nómina magisterial la cual depende de criterios federales; asimismo, incluye la reclasificación del monto previsto para el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, correspondiente al Gobierno Central en apego al proceso de Armonización.

I.II GASTO CORRIENTE

En materia de gasto corriente, las erogaciones destinadas al pago de materiales, suministros y servicios generales se han visto apegadas a la aplicación del Acuerdo Administrativo que establece las medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto, publicado en enero de 2010, mediante el cual se regularon las medidas a aplicar para la contención del gasto corriente del Ejecutivo estatal.

Sin embargo, comprometidos con el objetivo de mantener la paz social en el Estado, y en apego a las estrategias nacionales aplicadas en los rubros de seguridad, procuración de justicia, prevención y reinserción social, se presentó en el periodo un incremento derivado de la instrumentación de las estrategias para el combate a la delincuencia organizada y la coordinación con las estructuras de seguridad federal (Ejército, Marina y Policía Federal), lo que representó incrementos sensibles en rubros como combustible, mantenimiento de vehículos de transporte y alimentación relacionados con estos sectores, logrando con ello que a la fecha San Luis Potosí se posicione como la quinta entidad más segura del País.

Por otra parte, el gasto corriente de los demás sectores de la Administración Central registró en el periodo 2009-2014 una disminución de -5.2 por ciento, esto a pesar de que en dicho periodo se registró una inflación del 21.5 por ciento de acuerdo a estimaciones del INEGI.

Variación en el gasto corriente de la Administración Central (millones de pesos corrientes)

	2009	2014	Porcentaje de variación
Servicios Personales	308.7	292.7	-5.2

Fuente: Secretaría de Finanzas / Sistemas de Información para la Administración Financiera (SIAF)

*Para 2014 no se contempla el impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal que en los años anteriores se reportaba en Servicios Personales; *Para los años de referencia no se considera el gasto corriente relacionado con los rubros de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Prevención y Reinserción Social, mismo que presentó un comportamiento atípico derivado de la atención a un fenómeno de escala nacional.

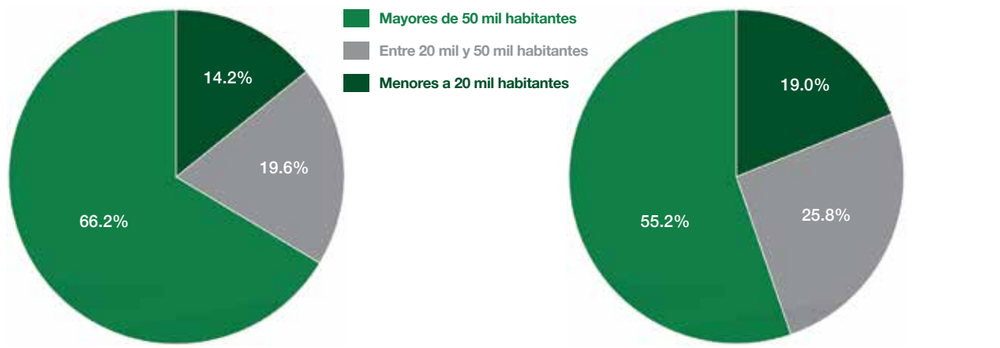
II ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Acorde a cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2010, 1 millón 375 mil potosinos vivían en condición de pobreza, y de ellos, 402 mil lo hacían en condiciones de pobreza extrema, lo que no sólo representaba un importante foco de atención en materia de políticas públicas y justicia social, sino además un reto fiscal ante la imposibilidad de dicha población de contribuir con el esquema recaudatorio del Estado, lo que provocó que la carga fiscal se concentrara en pocos contribuyentes.

Para modificar dicha situación, el Gobierno dispuso una focalización regional de la inversión, que mediante las estrategias aplicadas por cada sector, se ha orientado a consolidar nuevos polos de desarrollo buscando detonar las potencialidades de cada municipio desarrollando mejores niveles de bienestar en la población, que por ende le permitiera una mayor participación fiscal en el gasto del Estado.

En este contexto, el porcentaje de recursos de inversión destinados a los municipios menores a 20 mil habitantes se incrementó de un 14.2 por ciento en la Administración 2003-2009 a un 19 por ciento en la Administración 2009-2015, mientras que la concentración de recursos en los municipios mayores a 50 mil habitantes disminuyó de 66.2 a 55.2 por ciento en el mismo comparativo.

Distribución geográfica de la inversión pública por Administración (Porcentaje del total de la inversión ubicable geográficamente)



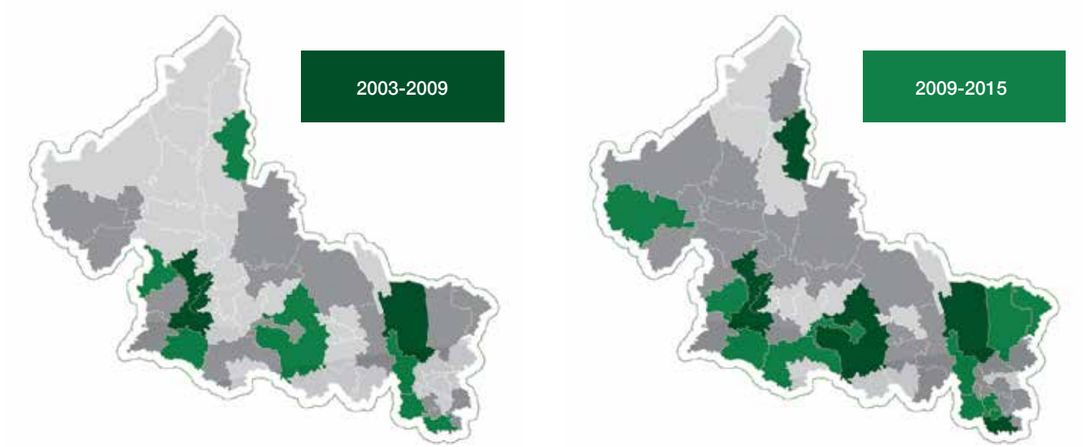
Administración 2003-2009 | Administración 2009-2015

Fuente: Secretaría de Finanzas / Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP)

Como muestra de esta política de inversión más equitativa y mejor distribuida en el territorio, al analizar los niveles de inversión por municipio en cada Administración, se observa que en el periodo 2009-2015 el número de municipios en los que se invirtió más de 1 mil mdp se incrementó de 15 a 26 respecto a la Administración anterior; asimismo, el número de municipios en los que se invirtió entre 2 mil y 5 mil mdp se amplió de siete a once, mientras que el número de aquellos en donde se realizaron inversiones acumuladas superiores a los 5 mil mdp se incrementó de tres a seis, adicionando los municipios de Rioverde, Tamazunchale y Matehuala, como parte del esfuerzo de consolidar polos de desarrollo al interior del Estado.

Rangos de inversión por municipios

Rango de inversión (mdp)	Municipios por Administración	
	2003-2009	2009-2015
Menos de 1,000	33	15
Entre 1,000 y 2,000	15	26
Entre 2,000 y 5,000	7	11
Más de 5,000	3	6



Fuente: Secretaría de Finanzas / Sistema Estatal de Información - Módulo Geográfico / Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP)

Asimismo, se fortalecieron financieramente los convenios de desarrollo social, donde además del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) destinado por Ley, se asignaron importantes recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Apoyo a Migrantes, así como recursos propios del Estado.

Todos estos esfuerzos permitieron que San Luis Potosí dejara de ser parte de las diez entidades con mayor pobreza extrema en el País, al pasar del sexto lugar al onceavo en esta clasificación.

III MANEJO RESPONSABLE DE LA DEUDA PÚBLICA

En apego a un manejo responsable de las finanzas públicas, esta Administración ha evitado el crecimiento de la Deuda Estatal y otras obligaciones de pago, solventando las necesidades de gasto en materia de inversión mediante esfuerzos importantes de contención en los rubros de gasto corriente.

Con ello, en el periodo 2009-2015 se adquirieron tres compromisos destinados a cubrir proyectos y programas de inversión, los cuales se realizaron bajo las mejores condiciones de pago, minimizando las afectaciones a las finanzas del Estado. En este escenario, se contrató un crédito para financiar la realización de infraestructura social, mismo que a la fecha se ha pagado en su totalidad. Asimismo, se adquirió un compromiso de pago para la obtención de recursos destinados a la atención de desastres naturales, derivado de incidentes ocurridos en el año 2012, el cual por su naturaleza hace uso de un esquema financiero que sólo obliga al Estado al pago de los intereses derivados del mismo.

Por último, la contratación del crédito simple por 750 mdp para detonar el Programa de Fortalecimiento al Clúster Automotriz relacionado con la llegada al Estado de la empresa automotriz BMW y su plataforma de proveeduría, el cual posee una fuente segura de pago con el incremento registrado a la tasa del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), por lo que no representa una afectación a las finanzas estatales. Esto en congruencia de la política financiera responsable que este Gobierno mantuvo desde sus inicios; en contraste con los compromisos generados y heredados por la anterior Administración por 10 mil 048.8 millones de pesos, mismos que han sido responsablemente atendidos en la presente gestión.

Compromisos de pago y sus condiciones, contraídos por Administración (mdp)

Administración / Compromiso	Monto (mdp)	Condición al cierre de cada Administración
Deuda Contratada	3,892.2	Pendiente de Pago
Otras obligaciones de pago	6,156.6	Pendiente de Pago
Arrendamiento financiero cárcel de Ciudad Valles	553.2	Pendiente de Pago
Acueducto el Realito	5,603.4	Pendiente de Pago
Administración 2003-2009	**10,048.8**	
Deuda Contratada	**905.7**	
Fondo para Infraestructura Social	-	Pagado por un monto de 175.4 mdp
Obras y acciones de reconstrucción derivadas de desastres naturales	155.7	Sólo se pagan los intereses (Bono Cupón Cero)
Crédito para el Programa de Fortalecimiento al Clúster Automotriz	750	Se asegura la fuente de pago, mediante el incremento de la tasa del ISERTP (no se genera carga adicional a las finanzas estatales)
Administración 2009-2015	**905.7**	

Fuente: Secretaría de Finanzas / Dirección de Deuda y Crédito Público

Como resultado de este manejo responsable, y de acuerdo a cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, nuestra Entidad se posicionó como el cuarto estado en el País con menor crecimiento en su deuda, en el periodo 2009-2014.

1 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Este Gobierno estableció como uno de sus objetivos centrales en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, la transición hacia un nuevo modelo de administración pública basado en la operación de mecanismos eficaces y transparentes en la instrumentación de sus políticas.

Para ello, fijó una agenda estratégica orientada principalmente a fortalecer la capacidad recaudatoria del Estado, en un marco de protección a la economía familiar; elevar la eficiencia y orientación estratégica del gasto público; instrumentar un enfoque a resultados en los mecanismos de planeación; así como a mantener una administración responsable respecto a la deuda pública estatal.

Además, fue sensible ante el incremento en las tasas de los impuestos existentes, vinculando su modificación a destinos concretos de desarrollo, como el incremento del 2 a 2.5 en la tasa del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), destinado por la Ley en favor del desarrollo económico.

1.1 FORTALECIMIENTO HISTÓRICO DE LOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

En materia de ingresos, el Estado cuenta con recursos de libre disposición, resultado de la recaudación en materia de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, accesorios, participaciones federales e ingresos coordinados, los cuales se incrementaron en un 47.3 por ciento en el periodo, pasando de 9 mil 414mdp registrados en la Cuenta Pública 2009 a 13 mil 866.4 mdp en el ejercicio fiscal 2014.

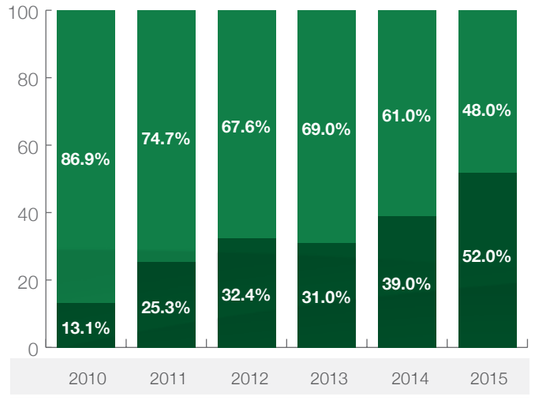
Evolución de los ingresos estatales en el periodo 2009-2014 (mdp)

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos de libre disposición	9,414.0 **35.1%**	9,839.9	11,343.0	11,913.7	13,073.9	13,866.4 **36.9%**
Ingresos propios	1,485.8	1,535.5	1,918.5	2,013.6	2,330.3	2,464.5
Impuestos	560.3	610.2	648.4	1,065.8	1,339.7	1,411.3
Derechos	305.8	578.3	408.2	405.6	755.6	599.8
Accesorios	49.2	0.2	0.9	-	-	-
Productos	411.4	137.7	651.8	309.3	159.4	243.5
Aprovechamientos	159.0	209.1	209.3	232.9	75.7	210.0
Participaciones e ingresos coordinados	7,928.3	8,304.4	9,424.5	9,900.1	10,743.6	11,401.9
Participaciones federales	6,052.4	7,295.2	8,164.6	8,966.9	9,920.4	10,647.6
Incentivos por convenio	915.9	1,007.6	986.9	657.7	652.4	754.3
Fondo de Estabilización (FEIEF)	960.0	1.6	273.0	275.5	170.8	-
Recursos etiquetados	17,376.5 **64.9%**	17,921.3	18,821.2	20,458.0	21,669.4	23,692.2 **63.1%**
Ingresos Totales	26,790.5	27,761.2	30,164.2	32,371.7	34,743.3	37,558.6

Fuente: Secretaría de Finanzas / Cuentas Públicas Estatales de los periodos en mención

Lo anterior, resultado del fortalecimiento de la recaudación local, producto de la implementación progresiva de esquemas de depuración y actualización de padrones en las diversas contribuciones; el establecimiento permanente de la opción de pago con tarjeta de crédito vía internet, así como la oferta de descuentos en los tres primeros meses de cada ejercicio; la simplificación de trámites para el cumplimiento de obligaciones; y la transición progresiva al pago por convenio en instituciones bancarias, que se ha incrementado porcentualmente en el periodo 2010-2015 de 13.1 a 52 por ciento.

Crecimiento del pago de contribuciones en convenio con instituciones bancarias 2010 - 2015 (porcentaje del total de pagos)



Fuente: Secretaría de Finanzas / Dirección General de Ingresos

Asimismo, las participaciones federales transferidas al Estado, incluyendo su Fondo de Estabilización, han presentado una tendencia a la alza como efecto del crecimiento de la recaudación local, destacando un incremento del 51.8 por ciento en el periodo 2009-2014. Además, existen efectos favorables en la recaudación de ingresos coordinados, resultado de la implementación de mecanismos de mejora en sus procesos de cobro.

Con esto, el porcentaje de ingresos de libre disposición se ha incrementado de representar en el 2009 el 35.1 por ciento del total de los recursos, al 36.9 por ciento al cierre del ejercicio 2014.

En una posición responsable en relación con la economía familiar de los potosinos, estos crecimientos se han registrado sin representar mayores cargas fiscales para los ciudadanos, aplicando de forma progresiva reducciones en el cobro del Impuesto sobre Tenencia Vehicular, destacando la exención desde 2012 a los vehículos con más de diez años de antigüedad, y la aplicación de mayores subsidios a los propietarios de vehículos de años recientes, culminando con apoyo del H. Congreso del Estado, en su derogación total a partir del ejercicio fiscal 2015.

Durante esta Administración, destacan las siguientes acciones:

- En materia de ingresos fiscales federales, y en cumplimiento del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) con el Gobierno del Estado, la Dirección de Fiscalización obtuvo el sexto lugar en 2014 en el Tablero de Alineación Estratégica, integrado por cuatro indicadores que miden la eficacia recaudatoria, ejemplaridad, eficiencia operativa y cumplimiento normativo.

- En atención y asistencia al contribuyente, durante esta Administración se autorizaron más de 10 mil convenios de pagos en parcialidades, con los cuales se brindaron a la ciudadanía mejores opciones para cumplir con sus obligaciones tributarias.

- Se otorgaron incentivos fiscales para formalizar la adquisición de vivienda de interés social y popular financiadas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y otros, a favor de 70 mil familias de escasos recursos económicos.

- En apoyo a nuestros connacionales radicados en los Estados Unidos de América, se participó

durante los últimos cuatro años junto con el Instituto de Atención a Migrantes, en diferentes Ferias de Servicios Gubernamentales en las ciudades de Houston y Weslaco, pertenecientes al estado de Texas, para beneficio de más de 2 mil 100 potosinos que pudieron tramitar su licencia de conducir.

- Para aquellos municipios que no cuentan con el servicio de emisión de licencias de conducir, y en apoyo a diferentes organizaciones, se estableció un programa permanente en este trámite mediante el cual fueron atendidos más de 4 mil 600 ciudadanos.

- Con el objetivo de incrementar la accesibilidad a los trámites y servicios que se brindan, en 2015 se añadieron cuatro módulos adicionales a los existentes, con lo que la ciudadanía cuenta además de las oficinas recaudadoras, con dieciséis sitios en la capital del Estado, para la realización de este tipo de requerimientos.

  Además, se ampliaron los conceptos de cobro para contar con 21 tipos de trámites posibles los 365 días del año; destacando entre otros pagos: control vehicular, licencia de conducir, ISERTP, impuesto sobre hospedaje y enajenación de bienes.

  Esta estrategia, desde su implementación, permitió realizar más de 200 mil transacciones.

- Como resultado del Convenio de colaboración firmado por la Secretaría de Finanzas y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el intercambio de información, se implementó el programa de inscripción al padrón del ISERTP, registrando a más de 2 mil contribuyentes la recaudación estatal por este concepto.

- En coordinación con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), se implementó el Programa Operativo del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) 2015, incorporando a la formalidad a contribuyentes mediante la inscripción y movimientos al Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

1.2 AVANCE DE LOS INGRESOS ESTATALES A JULIO DE 2015

Con fecha de corte a julio de 2015, en materia de ingresos de libre disposición en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2014, se presenta una disminución en el total recaudado de -30.5 mdp, derivado principalmente de la disminución registrada en el rubro de Impuestos como efecto de la derogación de la tenencia vehicular aplicable para el presente ejercicio. Asimismo, las participaciones federales sufren una disminución comparativa en este periodo debido a afectaciones en la recaudación federal participable, entre otros factores impulsada por la baja en los precios del petróleo, así como por ajustes en su fórmula de distribución.



Derogación de la tenencia vehicular

Evolución del Ingreso del Estado en el periodo enero - julio 2014 y 2015

Concepto	2014	2015	Variación (mdp)	
			Nominal	Porcentaje
Ingresos de libre disposición	8,640.2	8,609.8	-30.5	-0.4
Ingresos propios	1,736.1	1,633.3	-72.8	-4.2
Impuestos	971.5	711.7	-259.8	-26.7
Derechos	441.1	580.0	138.9	31.5
Productos	148.7	98.2	-50.5	-34.0
Aprovechamientos	174.8	273.5	98.7	56.5
Participaciones e ingresos coordinados	6,904.1	6,946.4	42.3	0.6
Participaciones federales + Fondo de Estabilización (FEIEF)	6,536.1	6,426.8	-109.2	-1.7
Incentivos por convenio	368.0	519.6	151.5	41.2
Recursos etiquetados	12,939.9	14,028.4	1,088.5	8.4
Ingresos Totales	21,580.2	22,638.2	1,058.0	4.9

Fuente: Secretaría de Finanzas, enero - julio 2014 y 2015; con reportes armonizados, y en el caso de 2014 ajustado a cierre de ejercicio

Por su parte, en comparación los ingresos totales presentaron un crecimiento del 4.9 por ciento respecto al mismo mes del ejercicio 2014, en consecuencia a la recepción de recursos federales extraordinarios destinados al saneamiento financiero.

1.3 ACCIONES COORDINADAS CON LA FEDERACIÓN

Parte importante del fortalecimiento en los ingresos estatales es producto de las gestiones permanentes con la Federación para la obtención de recursos adicionales. En este marco, en el periodo que comprende el Sexto Informe Ciudadano las gestiones realizadas con la Federación permitieron atraer recursos por un total de 1 mil 797.7 mdp, de los cuales 1 mil 69 mdp se destinaron al fortalecimiento del sector educativo en relación a los pasivos existentes, mientras que los 728.7 mdp restantes se destinaron al saneamiento financiero del Estado.

Con ello, durante toda la Administración, se reportaron recursos extraordinarios por 4 mil 965 mdp destinados a la inversión en infraestructura, al fortalecimiento del sector educativo y al saneamiento financiero del Estado.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Acumulado
Recursos extraordinarios por periodo (mdp)	170.1	120.0	345.0	675.0	960.8	896.4	1,797.7	**4,965**

Fuente: Secretaría de Finanzas / Dirección General de Coordinación Hacendaria

Asimismo, en el marco de la Coordinación de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales que el Estado de San Luis Potosí ocupó en el periodo 2013-2014, la Entidad organizó diversos grupos de trabajo donde las entidades federativas realizaron análisis y discusiones referentes a los aspectos abordados en la Reforma Hacendaria, y que se materializaron en la implementación del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros; la permanencia de las cuotas del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS); la agilización en las transferencias a los estados relativas al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, entre otros aspectos relevantes para el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

1.4 FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTATAL Y EL GASTO PÚBLICO

Como parte del compromiso para el establecimiento de una administración basada en resultados y orientada a la generación de valor público, se ha avanzado progresivamente en la implementación de una metodología que permite analizar la viabilidad, impacto y orientación estratégica de los programas de inversión, identificando variables relevantes como su población objetivo, indicadores de resultados, y alineación a las estrategias establecidas en los instrumentos de planeación.

En este sentido, la operación inicial del Banco de Proyectos Estatal permitió transitar en 2013 a la implementación de la iniciativa federal relacionada con el Presupuesto en base a Resultados (PbR), poniendo en marcha un sistema local para su captura, revisión y validación, además de establecer esquemas formales de capacitación que han permitido contar con enlaces certificados por la SHCP y la Universidad Nacional Autónma de México (UNAM) en dicha metodología, en más de cuarenta dependencias e instituciones de Gobierno.

Asimismo, en una acción sin precedente y como parte de la instrumentación de un Sistema de Evaluación para el Desempeño (SED), se realizaron ejercicios de evaluación externa en materia de consistencia y resultados sobre la ejecución de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 en el Estado para los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014, contando con la intervención tanto de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), como del propio Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

Como resultado de estas acciones, el diagnóstico 2015 realizado por la SHCP, registra para San Luis Potosí un avance en la implementación de la estrategia PbR – SED del 66.7 por ciento, destacando el avance registrado en materia de Presupuestación (98.0 por ciento) y Ejercicio y Control (95.5 por ciento), quedando como puntos de mejora la vinculación a resultados tanto en el proceso de adquisiciones como en el de administración del personal.

Respecto al seguimiento de la inversión, se continúa la revisión y validación mensual de la información que las dependencias promotoras y ejecutoras realizan sobre los proyectos y programas de inversión registrados en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP), lo que permitió reportar para este Sexto Informe Ciudadano un total de 9 mil 573 registros correspondientes a obras y acciones por una inversión total de 34 mil 005.4 mdp. Dicha inversión, evidencía los resultados de las gestiones realizadas por las diversas dependencias e instancias para acceder a recursos adicionales, y representa un incremento en seis años del 29.7 por ciento.

En cuanto a las actividades relacionadas al Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG-SLP), en el periodo que se informa destacan las siguientes actividades:

- Se actualizó el Atlas de Carreteras y Caminos del Estado de San Luis Potosí en coordinación con la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el Estado, la Junta Estatal de Caminos (JEC) y la oficina estatal del INEGI.
- Se instrumentó la primera etapa del Sistema Estatal de Información, contando con una herramienta dinámica que permite el análisis combinado de datos estadísticos en un ambiente geográfico, publicando escenarios iniciales relacionados a las variables sociales de la población, sector educativo, análisis de inversión gubernamental e implementación del Presupuesto en base a Resultados.

En materia de fortalecimiento presupuestal, se adoptaron progresivamente las mejores prácticas indicadas en la formulación de los presupuestos estatales por el Instituto Mexicano de la Competitividad dentro de su Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE), con lo que San Luis Potosí avanza en la integración de un presupuesto armonizado, transparente y homologado en las mejores prácticas de orden nacional.

Asimismo, de acuerdo al Informe General de Cuenta Pública 2013 publicado por la Auditoría Superior de la Federación, el Estado se ubica como la quinta entidad con mejor desempeño en la aplicación de los recursos federales transferidos.



Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de San Luis Potosí

1.5 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Conforme a información reportada al H. Congreso del Estado en la Cuenta Pública Estatal 2014, durante dicho ejercicio, el Estado ejerció un presupuesto de 37 mil 753.5 millones de pesos, 9.7 por ciento más que el total ejercido al cierre de 2013.

Distribución del gasto público 2013-2014 (mdp)

Eje de Desarrollo	2013		2014		Variación	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Egreso Total	34,407.1	100	37,753.5	100	3,346.4	9.7
Política Social y Combate a la Pobreza (+ recursos municipales)	25,197.7	73.2	27,281.6	72.3	2,083.9	8.3
Economía Competitiva y Generadora de Empleos	1,094.5	3.2	1,657.5	4.4	563.1	51.4
Desarrollo Regional Sustentable	1,712.8	5	2,095.3	5.5	382.6	22.3
Seguridad y Justicia	3,779.2	11	3,940.9	10.4	161.6	4.3
Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero	2,622.9	7.6	2,778.1	7.4	155.2	5.9

Fuente: Secretaría de Finanzas, Cuentas Públicas Estatales de los años de referencia.

Nota: Por cuestiones de Armonización y para hacer comparables los ejercicios, el Poder Judicial se considera en ambos años en el Eje de Seguridad y Justicia.

Del total del gasto en 2014, el 72.3 por ciento se destinó al Eje de Política Social y Combate a la Pobreza, en concordancia con la política de desarrollo establecida desde inicios de la presente Administración, buscando con ello favorecer las condiciones básicas de la población con menores recursos, y potenciar esquemas de bienestar social basados en el acceso a servicios de calidad en sus viviendas, educativos, de salud y fomento a la economía familiar.

Asimismo, se destinaron 1 mil 657.5 mdp a las políticas en materia de impulso a la Economía y Generación de Empleos, con lo que se presentó un incremento del 51.4 por ciento respecto al total ejercido en 2013, fruto del fortalecimiento a los sectores de desarrollo industrial, turístico y agropecuario en el Estado.

Igualmente, los recursos destinados al Eje de Desarrollo Regional Sustentable se vieron incrementados en un 22.3 por ciento con el fortalecimiento de la red carretera en el Estado, el impulso de importantes obras en materia de agua y drenaje, así como por la realización de obras de urbanización y desarrollo local como la modernización de la Avenida Muñoz en la capital del Estado.

El Eje de Seguridad y Justicia por su parte, registró una tendencia estabilizadora en el crecimiento que había venido presentando en los ejercicios anteriores, mientras que el Eje de Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero presentó un crecimiento en el periodo 2013-2014 del 5.9 por ciento, impulsado principalmente por las erogaciones destinadas al Consejo Estatal Electoral y de Participación Cuidadana (CEEPAC) para el arranque de los procesos electorales 2015.

Con referencia al avance en el ejercicio presupuestal 2015, al cierre del mes de julio se presentó un ejercicio mayor en un 8 por ciento al registrado en el mismo mes del 2014, esto debido principalmente a un incremento del 34.8 por ciento en el gasto ejercido en el Eje de Economía Competitiva y Generadora de Empleos, fruto del ejercicio del crédito simple solicitado para el Programa de Fortalecimiento al Clúster Automotriz. Asimismo existe un incremento del 29.4 por ciento comparativamente al gasto ejercido en el Eje de Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero debido al gasto ejercido por el CEEPAC en la realización de los procesos electorales 2015.

En términos distributivos, se mantiene como principal orientación de gasto, el destino al fortalecimiento de la Política Social y el Combate a la Pobreza con el 73.8 por ciento del total del gasto ejercido.

Distribución del gasto público a Julio 2014-2015 (mdp)

Eje de Desarrollo	jul - '14		jul - '15		Variación	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Egreso Total	19,609.1	100	21,186.7	100	1,577.6	8
Política Social y Combate a la Pobreza (+ recursos municipales)	14,954.8	76.3	15,639.5	73.8	684.6	4.6
Economía Competitiva y Generadora de empleos	668.9	3.4	902	4.3	233	34.8
Desarrollo Regional Sustentable	768.7	3.9	765.1	3.6	-3.6	-0.5
Seguridad y Justicia	1,862.2	9.5	2,127	10	264.8	14.2
Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero	1,354.4	6.9	1,753.1	8.3	398.7	29.4

Fuente: : Secretaría de Finanzas / Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF)

1.6 FORTALECIMIENTO DE SECTORES CLAVE EN EL PERIODO 2009 - 2015

Desarrollo Económico

Con objeto de aplicar de forma ordenada y transparente los recursos que aporta el Estado al Desarrollo Económico, se institucionalizó el Fideicomiso Fondo de Fomento Económico del Estado de San Luis Potosí, a fin de promover la inversión para el desarrollo económico de la Entidad, otorgando apoyos a proyectos que fomentaron la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) y pequeños emprendedores, destinando un total de 278.5 mdp.

Asimismo, como muestra de una administración financiera sustentada en una estricta disciplina presupuestal, el incremento del 2 al 2.5 por ciento a la tasa del ISERTP, vigente a partir de 2015, se ha destinado al fomento de la inversión orientada a la generación de empleos y el impulso económico mediante la creación del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico.

Este recurso representa la fuente de pago garantizada del Crédito Simple contratado mediante Decreto N° 786 aprobado por el H. Congreso del Estado, hasta por la cantidad de 750 mdp, con el propósito de fomentar el desarrollo económico del Estado y estimular la inversión privada mediante la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento al Clúster Automotriz, que considera la instalación de la empresa BMW Group en San Luis Potosí.

Salud

Para fortalecer el cumplimiento de los compromisos que se mantienen respecto a la operación del esquema de Seguro Popular en el Estado, a partir del presupuesto 2010, se han registrado erogaciones acumuladas por 650 mdp mediante la figura de Aportación Solidaria Estatal. Este recurso, ha permitido garantizar a toda la población el acceso a los servicios de salud, como son médicos, medicinas y hospitales, logrando que al cierre de 2011 la Federación declarara cumplida la meta de brindar cobertura universal en salud en el Estado, lo que ha permitido reducir las tasas de mortalidad materna e infantil a sus niveles más bajos en la historia.

Seguridad y Justicia

En atención a la incidencia delictiva presente en todo el País, el Gobierno del Estado destinó progresivamente mayores recursos para actuar de forma coordinada con las diversas instancias de seguridad de la Policía Federal, el Ejército y la Marina de México para asegurar la tranquilidad y seguridad de los potosinos mediante la realización de operaciones conjuntas que conllevaron a la realización de un mayor gasto, lo que incrementó rubros como combustibles, mantenimiento de equipo de transporte, alimentación y costos de traslado.

Con ello el gasto destinado a la operación de dichos sectores se incrementó en un 58.1 por ciento pasando de 1 mil 786.9 mdp registrados al cierre de 2009 a 2 mil 825.1 mdp al cierre de 2014.

1.7 CREACIÓN DE UN MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

Con el objetivo de brindar herramientas a los Estados que les permitan planear y administrar sus riesgos financieros en el mediano plazo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en coordinación con la oficina en México del Banco Mundial eligieron al Gobierno del Estado de San Luis Potosí para realizar un ejercicio piloto a escala nacional en el desarrollo de un Modelo de Marco Fiscal a Mediano Plazo, ello fruto de las capacidades de análisis y estandarización de la información mostradas por este Gobierno en ejercicios anteriores realizados con la SHCP.

Resultado de estos trabajos, la oficina del Banco Mundial publicó la metodología de Marco Fiscal de Mediano Plazo para su aplicación en los estados del País, destacando el caso piloto de San Luis Potosí, donde con base en la información histórica compartida respecto a la evolución y tendencia de las principales variables de ingreso, gasto y deuda pública, prevé en el mediano plazo una estabilidad en los indicadores financieros, así como una disminución paulatina de la deuda pública estatal, lo que otorga al Estado un adecuado margen fiscal que da flexibilidad para la implementación de políticas públicas de gran alcance.

1.8 DEUDA PÚBLICA

Este Gobierno ha mantenido como una de sus principales prioridades el manejo responsable de la Deuda Pública heredada, con el objeto de no comprometer las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras, mejorando para ello su posición ante los compromisos financieros existentes.

Con este objetivo y buscando aminorar el impacto del crédito simple por 1 mil 500 mdp contratado al cierre de la pasada Administración, se gestionó su reestructuración, reduciendo la sobretasa de interés en cuando menos 50 por ciento, mejorando con ello las condiciones de contratación al no haber comisión por prepago y permitiendo liberar durante la vida del crédito un flujo de efectivo por 111 mdp.

De forma responsable, esta Administración ha cumplido con el pago de 4 mil 162.7 mdp contraídos por anteriores administraciones: 1 mil 639.8 mdp por obligaciones con instituciones de crédito , así como 2 mil 522.9 mdp, más los intereses correspondientes, por el pago de otros compromisos como el arrendamiento financiero de la cárcel de Ciudad Valles, la amortización de la presa El Realito, así como la operación y amortización de las plantas de tratamiento.

Compromisos de anteriores administraciones cubiertos al 31 de julio de 2015 (mdp)

Concepto	Acumulado Oct 2009 - jul 2015
Plantas de tratamieto (Amortización)	1,155.3
Plantas de tratamiento (Operación)	795.7
Arrendamientos financieros (Cárcel Ciudad Valles)	213.0
Acueducto El Realito (Amortización)	358.9
TOTAL	2,522.9

Fuente: Secretaría de Finanzas. Dirección de Financiamiento, Deuda y Crédito Público

La instalación de la Planta BMW en San Luis Potosí ha requerido del apoyo de Gobierno del Estado para incentivar la inversión. Por ello, se solicitó autorización al H. Congreso del Estado para contratar un crédito de hasta 750 mdp que tendrá como destino el Programa de Fortalecimiento al Clúster Automotriz. Este crédito fue contratado mediante una Subasta Electrónica Inversa, situación que permitió acceder a una excelente sobretasa de interés de 0.65 puntos porcentuales, otorgando únicamente la garantía del incremento al Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal del 2 al 2.5 por ciento, sin afectar ningún ingreso de origen federal o crear un nuevo impuesto.

Resultado de un manejo responsable en las finanzas estatales, esfuerzos permanentes por fortalecer la capacidad de recaudación y una distribución estratégica del gasto público, durante la presente Administración se mantuvo una mejora permanente en las revisiones anuales realizadas por las agencias calificadoras presentando a noviembre de 2014 las siguientes valoraciones:

- HR Ratings, revisó a la alza la calificación a HR A manteniendo la Perspectiva Estable al Estado de San Luis Potosí, lo cual significa que la Entidad ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda por lo que mantiene un bajo riesgo crediticio.

  Este resultado es consecuencia de la disminución observada en la Deuda Neta Ajustada, el nivel de sus Obligaciones Financieras sin Costo, y el bajo Servicio de la Deuda de la Entidad, todas en proporción de sus Ingresos de libre disposición al cierre de 2013.

  Asimismo, respecto al financiamiento adicional por 750 mdp destinado al Programa de Fortalecimiento al Clúster Automotriz, la calificadora estima que permitirá impulsar la economía local mediante el incremento en la inversión del sector privado en el Estado, lo cual se espera ver reflejado en la generación de nuevos empleos e infraestructura, además que se considera su obtención no impactará de manera considerable en el nivel de endeudamiento de la Entidad ni en sus métricas, toda vez que cuenta con una fuente segura de pago.

- Moody's Investors Service, mejoró las calificaciones de emisor de San Luis Potosí a Ba2/A2.mx, como reflejo de la disminución de déficits financieros y de los niveles de deuda del Estado. Asimismo según valoraciones de la propia calificadora dicho movimiento también refleja una mejora en las prácticas de gobierno y de gestión, así como buenas perspectivas en la economía del Estado.

  En comparación con otras entidades, San Luis Potosí refleja fortalezas crediticias que lo ubican en mejor posición que la media nacional de los estados calificados.

El servicio de la deuda pagado al 31 de julio de 2015 asciende a 354.5 mdp

Servicio de la deuda al 31 de julio de 2015 (mdp)

Concepto	Monto
Capital	159
Intereses	193.5
Gastos	2
Total	**354.5**

Fuente: Secretaría de Finanzas. Dirección de Financiamiento, Deuda y Crédito Público

El saldo de la deuda al 31 de julio de 2015 asciende a 4 mil 065.8 mdp, destacando una disminución de 63.5 mdp respecto al año anterior.

Saldo de la deuda al 31 de julio de 2015 (mdp)

Concepto	Monto
Deuda pública directa	3,980.0
Deuda pública contingente	85.8
Total	**4,065.8**
Saldo al 31 de julio de 2014	**4,129.3**
Disminución	**63.5**

Fuente: Secretaría de Finanzas. Dirección de Financiamiento, Deuda y Crédito Público

1.9 ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE

Por primera vez el Estado de San Luis Potosí, en el marco del Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado el 30 de diciembre de 2013, y reformado el 6 de octubre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, presenta la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2014 con los siguientes apartados:

- Tomo I. Resultados Generales.
- Tomo II. Poder Ejecutivo-Organismos Descentralizados.
- Tomo III. Poder Judicial.
- Tomo IV. Poder Legislativo.
- Tomo V. Organismos Autónomos.

En la actualidad todos los organismos descentralizados del Estado cumplen con el proceso de armonización contable obligado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus Lineamientos, presentando información homogénea y/o armonizada al igual que los organismos autónomos en su totalidad.

Por lo que se refiere a los ayuntamientos del Estado y sus paramunicipales, cuentan en su totalidad con las herramientas tecnológicas necesarias gracias a los acuerdos logrados en conjunto con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y el Gobierno del Estado para proveer de dicha herramienta que generará el cumplimiento oportuno en la presentación de la información de las cuentas públicas obligadas para el Ejercicio 2015.

1.10 PLANEACIÓN Y EJERCICIO RESPONSABLE DEL GASTO PÚBLICO

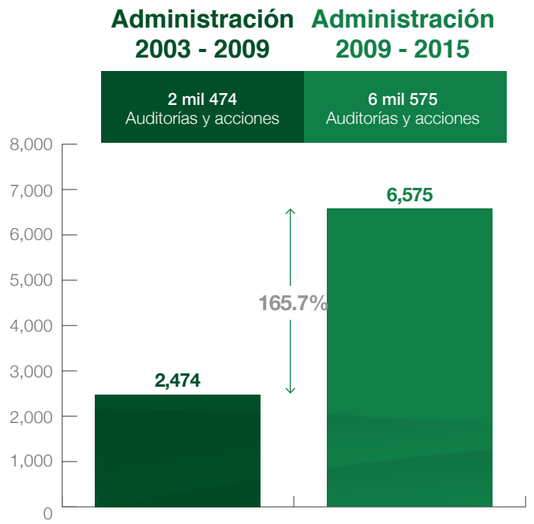
- Se implementó el modelo de Control Interno en todas las dependencias y entidades de esta Administración, ampliando la cobertura, el impacto y el efecto preventivo de la fiscalización en la gestión pública; para lo cual se efectuaron auditorías específicas a fin de evitar actos contrarios a la legalidad y contribuir a elevar la eficiencia, calidad y transparencia en la prestación de servicios gubernamentales.

- En coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP) en el año 2014 San Luis Potosí fue elegido como Estado piloto para identificar los avances en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus 58 municipios. De igual manera, en el presente año se llevó a cabo una segunda evaluación, constatando un avance de cumplimiento en las obligaciones por arriba de la media nacional.

- En su primer año de operación, la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado trabajó en diez ejes temáticos, generando iniciativas y compartiendo experiencias que fortalecieron a las contralorías internas municipales, para lo cual, se llevaron a cabo cuatro asambleas plenarias y dieciséis reuniones micro regionales.

- La Contraloría General del Estado realizó durante este Gobierno 6 mil 575 acciones de auditoría a la obra pública, vinculadas al seguimiento de obras y acciones, inspecciones, verificaciones, revisión de expedientes y entrega-recepción de obras, de las cuales 1 mil 547 se ejecutaron en el último año.

Auditoría y acciones de obra pública



Fuente: Informe Anual de Actividades de la Contraloría General del Estado 2010 - 2014

- El laboratorio de Análisis y Verificación de Calidad de Materiales de Construcción certificado en la rama de geotecnia, llevó a cabo 1 mil 351 pruebas e intervenciones a partir del año 2011, lo que permitió detectar deficiencias tanto de manera preventiva como correctiva.

- En materia de revisiones e intervenciones a dependencias y entidades del poder Ejecutivo, durante la presente Administración se practicaron 2 mil 239 auditorías internas, disponiendo de mejores herramientas para garantizar calidad y eficiencia en el desarrollo de las auditorías públicas, de las cuales 399 se desarrollaron en el último año.

- Se contribuyó a la profesionalización de la auditoría gubernamental reforzando las capacidades técnicas de 31 auditores que se acreditaron en el Seminario de Auditoría Gubernamental validado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). De igual manera, los equipos auditores utilizan las normas profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización niveles 1, 2 y 3.

- Se fortalecieron las actividades de coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), armonizando sus prácticas con estándares reconocidos en el ámbito internacional; sobre el Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado en la revisión de la Cuenta Pública Federal 2013 el estado de San Luis Potosí destacó al ocupar el quinto lugar en el contexto nacional.

- En el proceso de revisión a la Cuenta Pública del poder Ejecutivo 2014, el informe presentado por la Auditoría Superior del Estado al poder Legislativo, se recibieron observaciones por la cantidad de 10.9 mdp, cifra menor a lo notificado en años anteriores y menos del 1 por ciento del recurso ejercido que fue de 37 mil 753 mdp. Cabe señalar, que todas las observaciones fueron aclaradas en tiempo y forma.

- Como parte complementaria al proceso de entrega-recepción de la Administración Pública Estatal, el Órgano Estatal de Control

certificó que las dependencias y entidades dieran cumplimiento a la elaboración e integración de treinta Libros Blancos y memorias documentales, en un ejercicio de transparencia sobre los principiales programas y proyectos de impacto social.

- El Consejo Ciudadano de Transparencia y Vigilancia para las Adquisiciones y Contratación de Obra Pública del Gobierno del Estado, se consolidó como un esquema de transparencia en los procesos licitatorios de esta Administración. Derivado de las investigaciones y conclusiones técnicas y autónomas que emitió el Consejo Ciudadano, el Órgano Estatal de Control dio puntual seguimiento a las acciones e impuso durante los seis años de Gobierno 36 sanciones administrativas a los servidores públicos involucrados.

2 FORTALECIMIENTO AL ESTADO DE DERECHO, LEGALIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

2.1 VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL CON LA FEDERACIÓN Y OTROS ENTES PÚBLICOS

Durante el periodo que se informa, Enrique Peña Nieto, Presidente de México, realizó una gira de trabajo en el Estado para inaugurar el acueducto El Realito y la inauguración del Periférico de San Luis Potosí. Además, en la Ciudad de México presidió el anuncio de la empresa Goodyear para instalarse en territorio potosino, en consonancia con la dinámica económica que Gobierno y sociedad fortalecen día con día.



Cercanía para impulsar proyectos con el Gobierno de la República

Las giras de trabajo, tanto como las visitas y la participación en las mismas, de funcionarios federales, del cuerpo diplomático acreditado en México, y representantes de empresas de clase mundial, sirvieron también para entregar o poner en marcha obras y servicios, así como para impulsar acciones de beneficio para los potosinos y promover internacionalmente la imagen del Estado.



Funcionarios federales como Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Social, apoyando a los potosinos

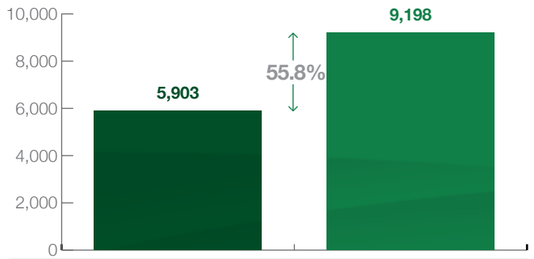
Recibimos en el periodo, las visitas de trabajo de los representantes diplomáticos de Suiza, Irlanda, Unión Europea, Guatemala, El Salvador, así como a la comisión de Embajadores de la República de Angola, Egipto, República Árabe Saharaui, Argelia, Costa de Marfil, Libia, Nigeria, Marruecos y Sudáfrica.

2.2 VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL CON LOS AYUNTAMIENTOS

Este Gobierno alcanzó retos históricos en capacitación a los funcionarios y autoridades municipales, al incrementar en 56 por ciento las cifras de atención respecto a lo hecho por la Administración anterior. Además, en este sexenio se asesoró a más de 9 mil servidores públicos en temas como: inducción para autoridades electas, contabilidad gubernamental, agenda para el desarrollo municipal, Presupuesto en base a Resultados, calidad en el servicio, obligaciones de los cabildos, informes de Gobierno, diseño de páginas y hospedaje web.

Para impulsar la profesionalización, hoy existe un modelo único de certificación de servidores públicos municipales, una acción que convierte a San Luis Potosí en la primera Entidad en México en hacer obligatoria - en su primera etapa - la certificación de quienes encabezan en los ayuntamientos las áreas de Tesorería, Contraloría Interna, Secretaría General, Oficialía Mayor, Desarrollo Social, Desarrollo Rural y Obras Públicas.

Número de funcionarios y autoridades capacitados por la CEFIM



Fuente: Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM)

Por sexto año se implementó el programa Agenda para el Desarrollo Municipal. Como resultado de estos esfuerzos, los ayuntamientos han recibido 36 premios nacionales y se contó con la participación de 25 administraciones locales.

Para consolidar una mejor coordinación interinstitucional, se amplió el Sistema de Información de Capacidades Institucionales (SICI), para que a través de la tecnología y la innovación presentara una radiografía estadística de los municipios, al facilitar la consulta en línea de las fortalezas y debilidades institucionales y administrativas de los gobiernos en áreas como planeación, normatividad, organización, perfiles profesionales, transparencia y gobierno electrónico.

Aumentó en un 82 por ciento el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al brindar atención directa de asesoría contable en 32 gobiernos municipales. Mediante esta acción, se mejoró la calidad de información financiera en el Estado.

Del 2013 a la fecha, el Portal de Transparencia Municipal, contribuyó en incrementar un 20 por ciento las evaluaciones emitidas por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública San Luis Potosí (CEGAIP), una herramienta digital donde actualmente 45 ayuntamientos difunden sin costo alguno la información que exige la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Actualmente, el sistema concentra para su consulta más de 30 mil archivos.

Indicador	2013	2014	2015
Promedio de número de archivos en el portal de transparencia municipal	3,688	25,380	33,576
Porcentaje de calificaciones a municipios por CEGAIP*	35	47	55

Fuente: Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM)

* Cantidades correspondientes a primera verificación 2013, primera y tercera verificación 2014 (publicada en el 2015).

2.3 GOBERNABILIDAD Y CONVIVENCIA ARMÓNICA

Una de las responsabilidades del Ejecutivo es garantizar un clima de paz y mantener una constante comunicación con las autoridades y habitantes de los 58 municipios, hecho reflejado en las tareas y resultados del pasado proceso electoral del 7 de junio de 2015, evento en el cual mediante el diálogo, se evitaron conflictos políticos por parte de las Instituciones y órganos del Estado involucrados en los comicios.

En materia de atención ciudadana, se atendieron en el sexto año de Gobierno 940 audiencias y 746 escritos de ciudadanos; y en los seis años de gobierno 19 mil 093 audiencias y 3 mil 93 escritos de ciudadanos de organizaciones civiles, gremiales y políticas, así como peticiones individuales de diversa índole, las cuales fueron canalizadas y atendidas.

Atención a la ciudadanía							
Acciones y gestiones de atención a la ciudadanía							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
Acciones	350	275	380	287	561	343	225
Prestación de servicios y atención a la ciudadanía							
Servicios	890	1,320	1,050	2,360	1,650	1,889	1,500
Atención a la cuidadanía	2,356	3,974	3,589	3,136	2,837	2,261	940

Fuente: Subsecretaría de Gobernación

* Datos disponibles a Julio de 2015

2.4 LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA

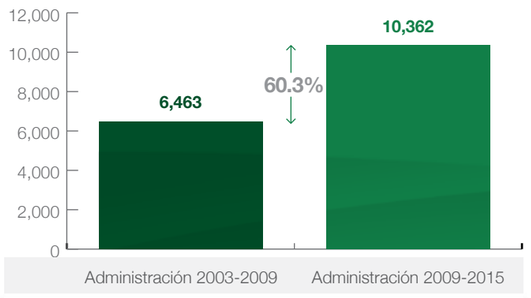
- En los seis años de este Gobierno, se presentaron 21 mil 747 declaraciones de situación patrimonial tanto iniciales, modificaciones anuales y de conclusión del encargo, alcanzando un nivel de cumplimiento del 96 por ciento en promedio. Con la nueva plataforma implementada en el año 2014 del sistema DECLARANET, se facilitó la presentación de las declaraciones y permitió un mejor análisis de la evolución patrimonial de los servidores públicos.

- El Órgano Estatal de Control y sus contralorías internas participaron durante esta Administración en 10 mil 362 acciones de procesos licitatorios para inhibir posibles actos de discrecionalidad, revisando las convocatorias, bases y documentación jurídica y técnica acorde al conjunto de las normas aplicables y al origen de los recursos; de las cuales 2 mil 99 intervenciones correspondieron al último año.

- Como resultado de las actividades comprendidas en materia de responsabilidades administrativas, el Órgano Estatal de Control y sus contralorías internas instauraron 776 procedimientos respecto de servidores públicos de la pasada y de la actual Administración pública estatal, dando como resultado la imposición de 899 sanciones administrativas.

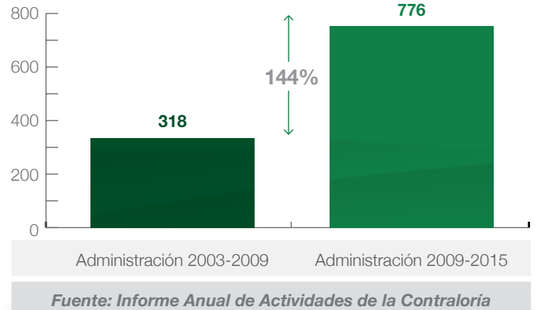
- Se aprobó la nueva Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado y su respectivo reglamento, instrumentos jurídicos que garantizan la mejor aplicación de los recursos económicos, y que los servidores públicos se comporten con honradez y transparencia en la contratación de obra pública.

Procesos licitatorios



Fuente: Contraloría General del Estado

Procedimientos administrativos de responsablidades



Fuente: Informe Anual de Actividades de la Contraloría General del Estado 2010-2014

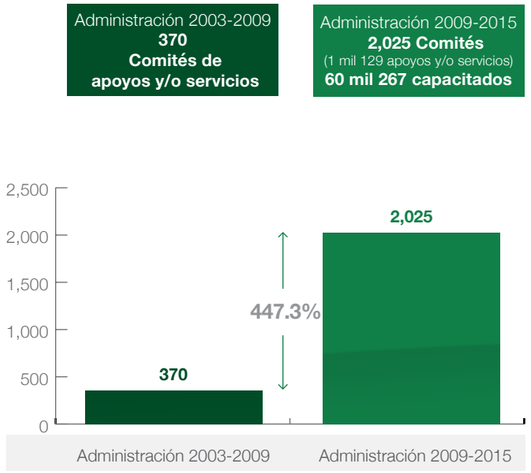
- En materia de transparencia de los 54 entes obligados del poder Ejecutivo y con base en las verificaciones realizadas por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública (CEGAIP), durante los últimos tres años de Gobierno se alcanzó un promedio de calificación del 94 por ciento en el cumplimiento de la información pública de oficio; por medio del INFOMEX y por escrito fueron presentadas 20 mil 297 solicitudes de información las cuales fueron atendidas en tiempo y forma durante el sexenio.

- El estado de San Luis Potosí ocupó el cuarto lugar nacional en los indicadores de la Métrica de la Transparencia y Acceso a la Información en México 2014, estudio elaborado por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) que contempló diversas variables: normatividad, portales, usuario simulado, órgano garante y sujeto obligado.

2.5 CONTRALORÍA SOCIAL

- Se apoyó con acciones de difusión y capacitación la integración de 2 mil 25 comités de Contraloría Social en todo el Estado, donde 60 mil 267 beneficiarios de programas federales de desarrollo social verificaron el cumplimiento de metas y la aplicación de recursos públicos. En este sentido, los resultados alcanzados durante el periodo de esta Administración fueron como se presentan en la siguiente gráfica:

Difusión y promoción de la Contraloría Social (Comités de obra, apoyos y/o servicios)



Fuente: Informe Anual de Actividades de la Contraloría General del Estado 2010-2014

- Por gestión del Órgano Estatal de Control, 27 servidores públicos estatales y municipales fueron certificados por el Instituto de Selección y Capacitación del estado de Zacatecas (INSELCAP), en el estándar de competencia ECO399 Asesoría en Materia de Contraloría Social en la Administración Pública.

- A fin de dar mayor cobertura al esquema de la Contraloría Social, se incrementó el parque vehicular para fortalecer las actividades de mejora continua y combate a la corrupción en los programas sociales.



Certificación Contraloría Social

- Se apoyaron desde el año 2011 las convocatorias anuales al Premio de Contraloría Social en sus etapas estatal y federal. Por el nivel y calidad de los proyectos presentados, el Estado recibió reconocimientos y mención especial de la siguiente manera:

Premio nacional y estatal de Contraloría Social

Año	Etapa		Comité	Municipio	Proyecto	Programa
	Estatal	Nacional				
2011	1er Lugar		Las Lomas	Tanquián de Escobedo	Fortalecimiento de Danza Itzacamson (Danza Pequeña)	PROFEDECI
2012	1er Lugar		Cruz Blanca-Tantocoy	Huehuetlán	Nevería y paletería	POPMI
2013	1er Lugar	3er Lugar	Peña Blanca-Limontitla-La Herradura	Xilitla	Modernización y pavimentación del camino Peña Blanca y La Herradura	PIBAI
2014	1er Lugar	Mención especial	Las Lomas	Xilitla	Sistema de agua potable	PROSSAPYS
2015		Reconocimiento	La Herradura	Xilitla	Por su destacada participación en la 8a. Reunión Nacional de Contraloría Social	

Fuente: Contraloría General del Estado

En el Concurso Nacional de Transparencia en Corto, universitarios potosinos produjeron cortometrajes con temas de transparencia y combate a la corrupción, alcanzando en el 2012 el tercer lugar nacional y en 2013 refrendaron el logro con el primer lugar nacional.

- Durante esta Administración, se recibieron 26 mil 208 asuntos relacionados con quejas, denuncias, solicitudes y reconocimientos, las cuales fueron canalizadas oportunamente a las instancias federales y estatales para su atención. Asimismo, se proporcionaron 6 mil 392 orientaciones y apoyo informativo a través del Sistema 01800-HONESTO, como un medio para incrementar la participación ciudadana en la evaluación y vigilancia de las acciones del Gobierno.



Capacitación Contraloría Social

3 ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL



Inauguración de Pavimentación en Santo Domingo

3.1 ATENCIÓN CIUDADANA

Como parte de la permanente cercanía institucional con la sociedad, y la promoción del Estado hacia el exterior, durante el último año de gestión el Gobernador encabezó 81 giras de trabajo; de éstas, 53 se realizaron a los 57 municipios de las cuatro zonas de la Entidad y 28 se desarrollaron en localidades urbanas y rurales del municipio de la capital.

Además, el Titular del Ejecutivo recibió, en el mismo periodo, 6 mil 895 peticiones, de las cuales el 33 por ciento llegó por correspondencia ordinaria y el 67 por ciento restante se recibió durante las giras de trabajo. En 382 asuntos (5.54 por ciento) se facilitó atención personalizada directa al peticionario. Se otorgó respuesta al 92.14 por ciento de los asuntos, considerándolos concluidos satisfactoriamente.

Se dió apoyo inmediato y directo a 136 personas, con medicamentos, estudios, traslados foráneos, útiles escolares, alimento para bebés, entre otros.

En el transcurso de esta Administración, se recibieron 38 mil 896 peticiones ciudadanas, de las cuales, en 2 mil 63 casos las personas recibieron atención personalizada, 28 mil 854 asuntos correspondieron al ámbito del Ejecutivo estatal y se respondió satisfactoriamente a poco más del 92 por ciento, proporcionando apoyos directos para atender situaciones de vulnerabilidad a 1 mil 296 personas.



El Ejecutivo, cercano a la gente

Cabe destacar que este Gobierno incrementó el porcentaje de peticiones atendidas satisfactoriamente en 9 puntos porcentuales respecto a la Administración anterior, al pasar de 83 a 92 por ciento, recibiéndose un 28 por ciento más de peticiones que el Gobierno anterior.

3.2 COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación de Comunicación Social ha realizado un intenso trabajo a través de diversos canales y herramientas de comunicación, para mantener informados a los ciudadanos de las obras y acciones del Gobierno del Estado, y con campañas de prevención en temas como salud, seguridad y fenómenos climatológicos.

Del 6 de marzo al 7 de junio, por el proceso electoral 2015 de San Luis Potosí, se respetaron las disposiciones legales que establecen la suspensión de las campañas de información gubernamental, difundiendo sólo lo necesario de los rubros de salud, educación y protección civil.

Materiales informativos se difundieron entre los medios de comunicación del Estado, específicamente 1 mil 716 boletines informativos y 2 mil 82 fotografías sobre las actividades del titular del Ejecutivo del Estado, y de sus dependencias y entidades.

Se continuó la producción de programas y folletos digitales. Durante el último año de Gobierno se hicieron 22 de la edición En Línea Contigo, a través de quince portales informativos y diez medios electrónicos; catorce ediciones de la carpeta *Logros para San Luis Potosí*, enviado vía correo electrónico a 1 mil 500 personas, con información sobre los logros, resultados y obras de la presente Administración.

En radio, se produjeron cuarenta ediciones de San Luis En Voz Alta, con el objetivo de preservar los valores culturales y tradiciones de la población, así como para la promoción turística y temas de interés general, el cual es transmitido en el Estado todos los domingos.

Se realizó la producción de cuarenta campañas de difusión con el fin de informar a la población para la prevención en seguridad, recomendaciones en salud, asuntos culturales, mensajes en lenguas indígenas, así como informarla correctamente sobre las acciones, programas y logros de las autoridades estatales.

Una invaluable herramienta para estos propósitos es el sitio web oficial, a través del cual se difunden los boletines de prensa, fotografías, videos, campañas, así como información sobre trámites y servicios que son responsabilidad del Gobierno del Estado. Durante este periodo, se unificó el diseño de los sitios web de 25 dependencias y organismos descentralizados.

A iniciativa de este Gobierno, en el año 2011 se modificó el Decreto del Premio Estatal de Periodismo, con la intención de darle mayor transparencia, credibilidad y certeza al certámen, poniéndolo en manos de la ciudadanía, a través de un Comité Organizador de los Premios Estatales de Periodismo. Asimismo, se amplió la oportunidad para los periodistas representantes de los medios de comunicación, al pasar de un solo premio en cada categoría, a su distribución en primero, segundo y tercer lugar, por lo que se incrementó el número de trece a 37 galardonados.



Periodistas galardonados con los Premios Estatales de Periodismo 2015

4 SERVICIOS PRESTADOS A LA CIUDADANÍA

4.1 NOTARIALES

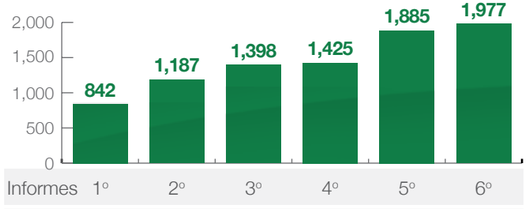
Los servicios de notariado garantizan a la ciudadanía el eficiente ejercicio de esta función en el Estado, obteniendo la certeza jurídica en los actos de la materia.

- Con los sistemas que cuenta la Dirección del Notariado de Registro Local de Avisos de Testamento (RELOAT) y el Registro Nacional de Avisos de Testamento (RENAT), se atendieron 1 mil 609 búsquedas de testamento, que fueron solicitadas por juzgados, notarías y particulares del Estado y el País.

- A efecto de garantizar la fe notarial de los distintos actos celebrados ante los notarios públicos del Estado, a solicitud de éstos, se autorizaron 314 libros y 222 mil folios al 31 de julio del presente año.

- En coordinación con el Colegio de Notarios del Estado de San Luis Potosí, se difundió la campaña *Septiembre y octubre, meses del testamento*, con el objeto de promover entre los potosinos la importancia de realizar testamento a un menor precio en todas las notarías del Estado, apoyando la seguridad jurídica sobre su patrimonio; otorgándose en el último año de Gobierno 1 mil 977 testamentos.

Testamentos otorgados en la campaña *Septiembre y Octubre, Meses del Testamento*



Fuente: Dirección del Notariado, Secretaría General de Gobierno

- Se impartieron 264 asesorías jurídicas a la ciudadanía que acudió con distintas inquietudes relacionadas con los servicios que ofrecen los notarios públicos del Estado.

- A solicitud de los notarios públicos titulares, se nombraron cinco notarios adscritos: dos en la capital del Estado, uno en Rioverde, uno en Ciudad Fernández y uno en Tamasopo.

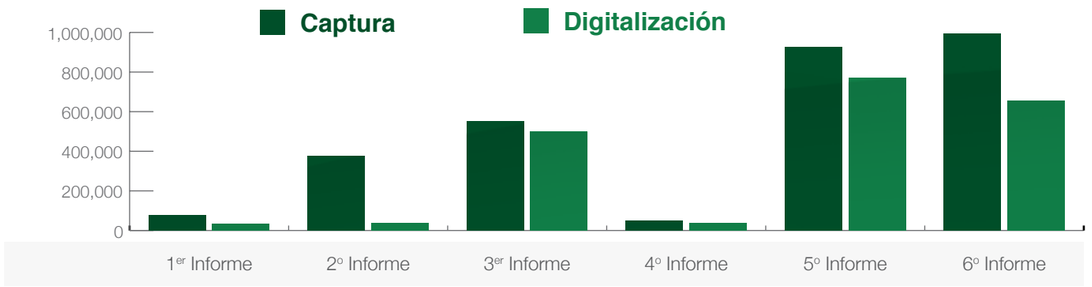
4.2 REGISTRO CIVIL

Para este año se radicaron recursos por 1.4 mdp al Fideicomiso para la Modernización del Registro Civil, lo que permitirá aumentar la digitalización de al menos 237 mil 857 registros de los actos que obran en el archivo, dentro del periodo comprendido de 1931 a la fecha.

Se interconectaron dos oficialías más, que permiten registrar y expedir de manera automatizada los servicios que se prestan en las oficinas registrales, con lo que se reduce el tiempo de atención a la ciudadanía, lo que representa un acumulado total del 80 por ciento respecto de los antecedentes registrales que alimentan la base de datos del Registro Civil, a razón de ser 57 oficialías interconectadas y automatizadas de 124 en funcionamiento.

En el periodo de octubre del 2014 a septiembre 2015 se capturaron 995 mil 732 actas, y se digitalizaron 656 mil 201 actos del estado civil (nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción, etc.), en beneficio de los ciudadanos, que pueden obtener su acta en minutos a través de los módulos expendedores de actas y ventanillas.

Actas capturadas y digitalizadas (Incluye nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción)



Fuente: Dirección del Registro Civil

Se realizaron un total de 2 millones 924 mil 810 actos registrales capturados en la base de datos del Registro Civil, cantidad que cumple con el objetivo sexenal fijado al inicio de la presente Administración.

Se adquirió una Unidad Móvil para implementar campañas especiales y acelerar los servicios del Registro Civil del Estado en las regiones que carecen de él. Asimismo se consiguió llevar a cabo la impresión de copias certificadas, la consulta e impresión de la Clave Única de Registro de la Población (CURP) y facilitar los trámites de enmiendas. Este vehículo, se suma a los dos con los que ya cuenta la Dirección del Registro Civil, todos ellos adquiridos en esta Administración.



Módulo automatizado para trámite de actas de nacimiento

Se implementó una plataforma electrónica y programática para el desarrollo del trámite de divorcio administrativo, mismo que se incorporó al Sistema Integral del Registro Civil (SIREC). Este procedimiento, permitirá aligerar la carga que actualmente tienen los juzgados familiares y que conocen de los procedimientos de divorcio voluntario.

Se realizó la suscripción de un Convenio de Colaboración Interinstitucional Estatal, entre el Gobierno de la República y las entidades federativas, para la ejecución del servicio de expedición de actas de nacimiento por conexión interestatal que beneficia a la población al obtener su acta sin importar que se encuentre o radique fuera del Estado que resguarda el registro.

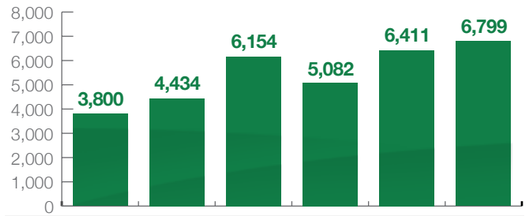
A partir de la firma de dicho instrumento, se han expedido un total de 7 mil 479 actas de nacimiento, sólo por este servicio. La firma del Convenio fue el 5 de enero del año 2015; por lo que no existe comparativo de años anteriores.

Se adquirieron, habilitaron y pusieron en funcionamiento dos cajeros automáticos de expedición de copias certificadas (nacimiento, matrimonio y defunción), ubicados en espacios accesibles para los usuarios de los municipios de Matehuala y Rioverde.

Con la intención de combatir y disminuir el subregistro (personas sin registro de nacimiento), se gestionaron recursos para instalar cinco módulos para registro de recién nacidos en hospitales de los municipios de Charcas, Xilitla, Villa de Reyes, Mexquitic de Carmona y Aquismón.

Se atendieron 6 mil 799 enmiendas administrativas de rectificación y de aclaración por la vía administrativa de actas del estado civil, cuando existen vicios o defectos en las actas del Registro Civil, tales como errores ortográficos, abreviaturas, la falta de correlación y la complementación de los apellidos de los ascendientes y descendientes, cuyos datos aparezcan consignados en una misma acta, etc.

Enmiendas a actas de nacimiento



Fuente: Dirección del Notariado

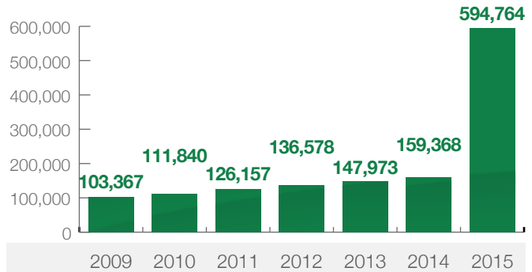
4.3 INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

Con la creación del Instituto Registral y Catastral se le da continuidad al proyecto de modernización, el cual tiene por objeto garantizar la seguridad jurídica, cumplir con los principios registrales, minimizar el riesgo de las operaciones con inmuebles, integrar la totalidad de los distritos registrales del Estado, migrar y validar la totalidad de la información digitalizada por los distritos y ofrecer los servicios registrales para dar fluidez al mercado inmobiliario.

Este Instituto, permite a los ciudadanos consultar información digitalizada y se reduce el tiempo de respuesta a un máximo de tres días hábiles en comparación con los nueve días en que se registraba un documento al inicio de esta Administración.

Se inscribieron 594 mil 764 actos inmobiliarios dentro de los cuales se realizaron compra-ventas, donaciones, hipotecas, libertades de gravamen, adjudicaciones y anotaciones marginales. Se registraron 4 mil 405 actos mercantiles, destacando las constitutivas de sociedades, denotando que hubo un incremento en la actividad inmobiliaria.

Actos procesados por año



Fuente: Instituto Registral Central

Con el objeto de apoyar la planeación urbana en los municipios de Matehuala, San Luis Potosí, Zaragoza, Rioverde, Villa Hidalgo, Santa María del Rio, Cárdenas y Villa de Arriaga se actualiza la cartografía digital en escala 1:50,000, lo que permitirá elevar la recaudación del impuesto predial.

En materia catastral se atendieron 2 mil 250 solicitudes de información del Padrón Catastral Estatal, y se emitieron 7 mil 170 avalúos en correspondencia con los valores unitarios de suelo y construcción aprobados por los ayuntamientos. También se integran y actualizan 156 mil 607 predios urbanos y rústicos.

4.4 PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

En el periodo que se informa, el Periódico Oficial publicó lo siguiente:

- 387 Decretos Legislativos. Destacando por su relevancia las Leyes que se adaptaron al nuevo sistema penal acusatorio; Ley de Víctimas; Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Embargados o Abandonados; Código Penal del Estado; Ley de Ejecución de Medidas Cautelares, Penas y Medidas de Seguridad; y la Ley de Justicia Indígena y Comunitaria.

- 432 documentos de carácter administrativo incluyendo el Decreto Administrativo por medio del cual se promueve una Campaña Estatal que Contribuya al Desarrollo y Vinculación de la Sociedad con las Instituciones Públicas; la creación de la Comisión de Bioética del Estado; la creación del Consejo para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia; la creación del Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino y el Plan de Manejo del Centro Histórico de San Luis Potosí.

- Se dio continuidad al programa de digitalización de nuestras adiciones, poniendo a disposición a través del sitio de internet 712 publicaciones oficiales, llegando a un total de 8 mil 342 correspondientes a los años 1996 a 2015.

Publicaciones el en Periódico Oficial del Estado (2009 - 2015)

1er Informe	2º Informe	3er Informe	4º Informe	5º Informe	6º Informe
Edictos					
3,713	3,992	4,922	3,931	4,522	4,642
Decretos legislativos					
227	231	342	388	404	387
Decretos administrativos					
442	337	489	518	518	432
Digitalización					
801	697	1,715	675	670	712

Fuente: Dirección del Periódico Oficial

4.5 GOBERNACIÓN

Licencias de alcoholes

Se continuó con los procedimientos de cancelación de licencias para la venta, consumo, suministro y distribución de bebidas alcohólicas, reduciendo durante la Administración el padrón en un 17.35 por ciento, de un total de 2 mil 368 licencias al inicio de este Gobierno a 1 mil 957 al cierre del mismo. Dentro de los operativos permanentes en las zonas Media y Huasteca se realizaron aseguramientos de bebidas alcohólicas, principalmente de aguardiente, el cual se distribuía sin la licencia correspondiente, siendo un total de 15 mil 992 litros de bebidas alcohólicas de los cuales han sido destruidos un total de 9 mil 972, restando 5 mil 760 litros que se encuentran en proceso administrativo de destrucción.

Derivado de los operativos interinstitucionales de vigilancia y control de establecimientos dedicados a la venta, consumo, distribución y suministro de

bebidas alcohólicas de alta y baja graduación, durante este último año se incrementaron en un 32.14 por ciento las visitas de inspección, realizando 1 mil 817 visitas, resultando con 489 sanciones de las cuales fueron 326 clausuras, 119 multas económicas y 44 apercibimientos por diversas violaciones a la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado.

Resultados de operativos de inspección a los establecimientos que se dedican a la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el estado de San Luis Potosí

Acciones	1er Informe	2o Informe	3er Informe	4o Informe	5o Informe	6o Informe*
Verificación	167	386	379	927	958	1,328
Apercibimientos	0	37	47	54	103	44
Multas	98	365	817	291	81	119
Clausuras	80	64	103	456	233	326
Total de visitas de inspección	345	852	1,346	1,728	1,375	1,817
Aseguramientos	Se aseguraron 15 mil 992 litros de bebidas alcohólicas, las cuales se distribuían sin licencia correspondiente, destruyéndose 9 mil 692 litros					
Licencias canceladas	0		0	75	251	85

Fuente: Dirección General de Gobernación, Subdirección de Alcoholes

*Datos disponibles a Julio de 2015

Dentro del programa de regularización y refrendo de licencias para la venta, consumo, suministro y distribución de bebidas alcohólicas de alta graduación, en la presente Administración aumentó el porcentaje de cumplimiento de un 94 al 96 por ciento en el pago de refrendos para validación de licencias.

Peritos

En relación al sexenio anterior en la última publicación del Periódico Oficial, en julio de 2009 se contaba con 362 peritos en sus diferentes ramas. Actualmente se cuenta con 474 peritos en sus diferentes ramas, siendo así que ya con las respectivas bajas mencionadas anteriormente existe un incremento de peritos a diferencia del sexenio anterior.

Asuntos Religiosos

El respeto a la diversidad religiosa es uno de los compromisos del Ejecutivo, en apego a los principios fundamentales de la interrelación de los potosinos y sus creencias. Con este objetivo y el de evitar cualquier discriminación a las distintas formas de manifestación religiosa, el Ejecutivo dictó las políticas públicas tendientes a respetar este marco y fortalecer el vínculo y relación con las distintas denominaciones que realizan actividades de este carácter en el territorio potosino.

En ese mismo marco de respeto a los principios constitucionales de la separación Estado-Iglesia, y el contenido por la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, el Ejecutivo y los líderes religiosos mantienen una relación permanente coadyuvando en el trabajo de impacto social en las áreas de extrema pobreza y necesidad, como lo es el trabajo con las y los internos de los centros de readaptación social en la Entidad, las familias de las personas enfermas en los hospitales públicos que se encuentran en etapa terminal, la ayuda terapéutica en la recuperación de las adicciones y el alcoholismo, la integración familiar y el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

4.6 REFORMA DE JUSTICIA PENAL

Las acciones implementadas por el Gobierno Estatal, se han ejecutado a través de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal en la Entidad, la cual está integrada por las siguientes unidades:

Unidades de capacitación

Se han impartido 78 cursos en la materia con un total de 7 mil 84 horas y se capacitó a 4 mil 533 servidores públicos del poder Judicial, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, de la Coordinación de la Defensoría Pública y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, instituciones que operan el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP).

Unidad de difusión

- Publicación de banners en más de quince medios de comunicación del Estado de San Luis Potosí, dando a conocer beneficios del NSJP en todo el Estado.



Perifoneo del Nuevo Sistema de Justicia Penal

- Difusión de conferencias y talleres dirigidas a abogados litigantes sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal a través de entrevistas y boletines enviados a los distintos medios de San Luis Potosí.
- Difusión de conferencias y talleres dirigidos a población de universidades y escuelas públicas o privadas, que imparten la materia de Derecho en el estado de San Luis Potosí.

Unidad de infraestructura

- Concluyó la edificación en el municipio de Matehuala de la Unidad de Atención Temprana ubicada en el predio denominado Campo Betania, así como también se concluyó la edificación del Centro Integral de Justicia, a un costado del Centro Estatal de Reclusión, de la ciudad capital.
- Se adecuaron sedes alternas en los municipios de Rioverde y Ciudad Valles de los Centros Integrales de Justicia y de la Unidad de Atención Temprana, en tanto se construyen con recursos ya programados el Centro Integral de Justicia en los municipios de Rioverde, Ciudad Valles y Tamazunchale.

Unidad de enlace legislativo

- Declaratoria de la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio el día 16 de diciembre de 2014 en los municipios de Rioverde, Ciudad Fernández y San Ciro de Acosta.
- Declaratoria de la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio el día 27 de marzo de de 2015 en los municipios de Ciudad Valles, Tamuin, San Vicente Tancuayalab, Tanlajás y Ébano.
- En coordinación con las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal, así como con el Congreso del Estado, se realizó la armonización de veinte ordenamientos locales.
- Declaratoria de la entrada en vigor del NSJP y del Código Nacional de Procedimientos Penales en los Distritos Judiciales pendientes de dicha implementación, habiéndose publicado en el Periódico Oficial el 30 de julio de 2015.

Estatus de avance en la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio

Declaratoria	Delitos	Región	Municipios
30 de septiembre de 2014	Querella	II	Matehuala, Catorce, Villa de la Paz, Villa de Guadalupe, Cedral y Vanegas
16 de diciembre de 2014	Querella	III	Rioverde, Ciudad Fernández y San Ciro de Acosta
1 de diciembre de 2014	Oficio	II	Matehuala, Catorce, Villa de la Paz, Villa de Guadalupe, Cedral y Vanegas
27 de marzo de 2015	Querella	IV	Ciudad Valles, Tamuín, San Vicente Tancuayalab, Tanlajás y Ébano
27 de marzo de 2015	Oficio	II	Rioverde, Ciudad Fernández y San Ciro de Acosta
31 de marzo de 2016	Querella	I	San Luis Potosí, Ahualulco, Villa de Arriaga, Armadillo de los Infante, Mexquitic de Carmona, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Zaragoza
10 de junio de 2016	Oficio	I	San Luis Potosí, Ahualulco, Villa de Arriaga, Armadillo de los Infante, Mexquitic de Carmona, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Zaragoza
10 de junio de 2016	Oficio	III	Cárdenas, Alaquines, Rayón, Santa Catarina, Tamasopo y Lagunillas
10 de junio de 2016	Querella	III	Cárdenas, Alaquines, Rayón, Santa Catarina, Tamasopo y Lagunillas
10 de junio de 2016	Oficio	III	Ciudad del Maíz y El Naranjo
15 de agosto de 2015	Oficio	IV	Ciudad Valles, Tamuín, San Vicente Tancuayalab, Tanlajás y Ébano
23 de noviembre de 2015	Oficio	IV	Tancanhuitz, Aquismón, Tampamolón Corona, Coxcatlán, Xilitla, San Antonio, Tanquián de Escobedo y Huehuetlán
23 de noviembre de 2015	Querella	IV	Tancanhuitz, Aquismón, Tampamolón Corona, Coxcatlán, Xilitla, San Antonio, Tanquián de Escobedo y Huehuetlán
23 de noviembre de 2015	Oficio	IV	Tamazunchale, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tampacán y San Martín Chalchicuautla
23 de noviembre de 2015	Querella	IV	Tamazunchale, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tampacán y San Martín Chalchicuautla
10 de junio de 2016	Oficio	III	Cerritos, Villa Juárez y San Nicolás Tolentino
10 de junio de 2016	Querella	III	Cerritos, Villa Juárez y San Nicolás Tolentino
10 de junio de 2016	Querella	II	Guadalcázar, Villa Hidalgo y Villa de Arista
10 de junio de 2016	Oficio	II	Guadalcázar, Villa Hidalgo y Villa de Arista
10 de junio de 2016	Oficio	II	Venado, Moctezuma, Charcas y Santo Domingo
10 de junio de 2016	Querella	II	Venado, Moctezuma, Charcas y Santo Domingo
31 de marzo de 2016	Querella	I	Salinas y Villa de Ramos
10 de junio de 2016	Oficio	I	Salinas y Villa de Ramos
31 de marzo de 2016	Querella	I	Santa María del Río, Tierra Nueva y Villa de Reyes
10 de junio de 2016	Oficio	I	Santa María del Río, Tierra Nueva y Villa de Reyes

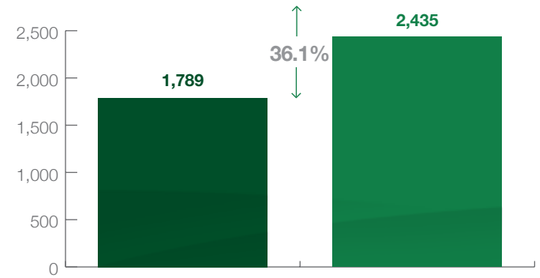
Fuente: Secretaría General de Gobierno

5 EFICIENCIA EN LOS PROCESOS GUBERNAMENTALES

Con el objetivo de mantener la transparencia, calidad y eficiencia en los procesos de la Dirección General de Adquisiciones, durante toda la Administración se mantuvo la certificación conforme a la Norma ISO 9001-2008. Y por primera vez, se obtuvo el Premio Estatal de Calidad.

Por otra parte, durante el periodo que se informa se autorizaron y/o actualizaron cuatrocientos manuales administrativos. Y en esta Administración se impartieron 8 mil 508 asesorías para elaborar manuales de organización y procedimientos. Al término de este Gobierno se registraron y/o actualizaron 2 mil 435 manuales, con lo que permite regular el funcionamiento de las dependencias.

Número de manuales registrados



Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

6 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de las habilidades y la profesionalización de los servidores públicos, en el presente ejercicio participaron en los talleres y cursos de capacitación 2 mil 633 trabajadores. En los seis años se impartieron 993 cursos y talleres, con 17 mil 644 asistentes. Durante la Administración se organizaron 181 eventos culturales y deportivos, contribuyendo así al desarrollo integral de los trabajadores y sus familias.



Capacitación de Oficialía Mayor a trabajadores

A fin de que los trabajadores de Gobierno del Estado tengan diferentes alternativas de capacitación, se apoyó a 1 mil 364 trabajadores o familiares directos de éstos con becas para estudios técnicos en los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI).

Se celebraron convenios de colaboración con la Universidad Abierta, la TecMilenio, la del Valle de México, la Interamericana para el Desarrollo, la Tangamanga, el Instituto de Educación Productiva (IDEP), la José Vasconcelos, English Training, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, entre otras instituciones educativas, para beneficio de 946 personas. Gracias a la vinculación, esta Administración cuenta con personal profesionista y más capacitado.

7 SISTEMA DE PENSIONES

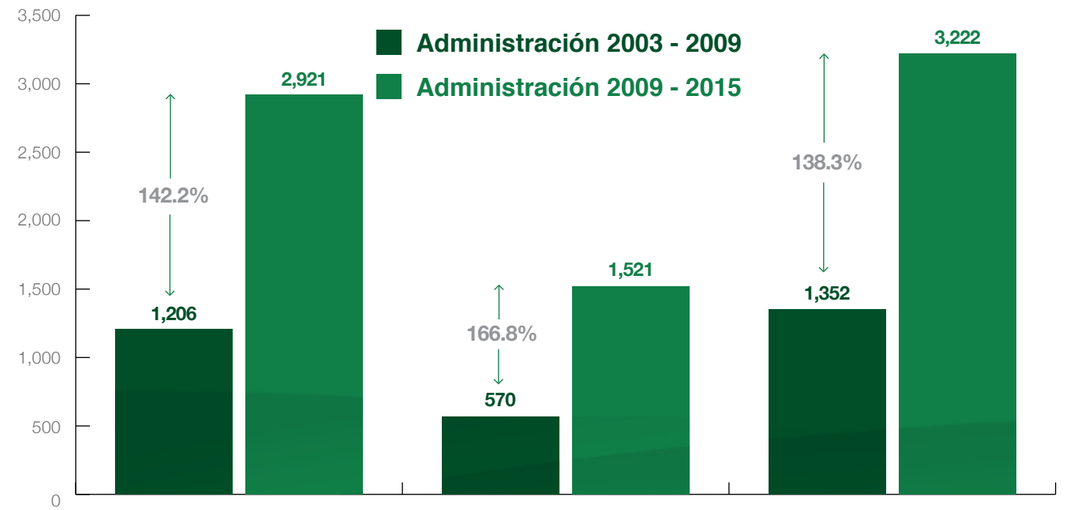
Préstamos y pagos de pensiones

Destino de recursos	Otorgamientos de préstamos				
	A corto plazo	Personales	Hipotecarios	Pago de pensiones	Total
Monto destinado (mdp)	337	217	471	807	1,832
Derechohabientes	8,467	2,118	870	3,727	15,182

Fuente: Dirección General de Pensiones

Se duplicó el monto de recursos destinados al otorgamiento de servicios por la Dirección de Pensiones durante la actual Administración, tal y como se aprecia en la siguiente gráfica:

Comparativo de servicios otorgados (mdp)



Fuente: Dirección General de Pensiones

Durante la Administración en curso, se realizaron reformas a la Ley de Pensiones aplicables a los sectores Maestros y Telesecundarias, con lo cual se amplía la sustentabilidad de sus fondos.

Con el resultado de todas las acciones emprendidas, se fortaleció el patrimonio de la Dirección de Pensiones pasando de 3 mil 510 mdp al inicio de esta Administración a 7 mil 250 mdp al término, lo que representa un crecimiento de más del 105 por ciento.

8 SEGUIMIENTO A POLÍTICA DE POBLACIÓN

En este Gobierno, el Consejo Estatal de Población (COESPO) estableció en su Programa Especial de Población que la política a seguir en la materia debe ser catalizadora del desarrollo humano, económico y social, articulando siempre los esfuerzos institucionales para lograr una mayor equidad y bienestar en los diversos grupos poblacionales, a través de intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) contribuyendo al establecimiento de la plataforma institucional para el ***Fortalecimiento de capacidades para la prevención, atención, erradicación y sanción de la violencia sexual y la trata de personas como una forma de violencia de género***.

A través del Acuerdo de Cooperación Técnica y Financiera y el Programa Estatal de Cooperación (PEC) 2014-2018 con UNFPA, el COESPO ha contribuido al ***Fortalecimiento de capacidades institucionales en la perspectiva de género, juventud, derechos sexuales y reproductivos, considerando la dinámica poblacional para promover el desarrollo en San Luis Potosí***, dando mayor prioridad a los adolescentes, en las políticas y programas estatales de desarrollo. Asimismo, ha contribuido a procurar la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos, especialmente de las mujeres, los adolescentes y los jóvenes más vulnerables y marginados; se han fortalecido las políticas y programas estatales de desarrollo mediante la integración de análisis con base en la dinámica demográfica y su relación con el desarrollo sostenible, la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos, la lucha contra el VIH y la igualdad entre los géneros, desde un enfoque de derechos e interculturalidad.

A través de acciones de cultura demográfica y de educación en población, y con el propósito de contribuir a una vida libre de violencia para las niñas, adolescentes y mujeres, así como para contribuir a la regulación de la migración y la promoción del desarrollo, al diseño de políticas para atender el envejecimiento de la población, a través de la investigación sobre temas demográficos, se desarrollaron acciones para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad en sus diversos grupos poblacionales.

